

R. 43670 F



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5313570704

7E  
1904

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
FACULTAD DE DERECHO  
MADRID**

**TÍTULO**

**"SOCIEDAD, DROGA Y DERECHO"**

**TOMO I.**

**DONATIVO**



**DOCTORANDO: JOSE LUIS RAMIRO MONZON**

**DIRECTOR: JAVIER SAENZ DE PIPAQN Y MENGES**

## INTRODUCCION

La elección del tema de la presente Tesis Doctoral no es fruto de la casualidad. Ya en 1.970, asistiendo a los Cursos Monográficos, necesarios de la Universidad Complutense, dirigido por el Profesor Don Juan del Rosal, penalista y criminólogo irrepetible, que atesoraba grandes saberes y una humanidad ilimitada, nació la idea de elaborar dicha Tesina de Graduación sobre materia atinente a las drogas, bajo el título "Aspectos Médicos, Jurídicos y Psico-sociales de las Drogas".

Han transcurrido ya dos décadas y el problema global abordado entonces, era en España preocupante, pero incipiente. En el tiempo transcurrido, no sólo no se ha resuelto sino que su gravedad, desde las perspectivas cualitativa y cuantitativa, ha aumentado harto notablemente, lo que justifica esta Tesis Doctoral, en un intento de buscar nuevas orientaciones, habida cuenta de los cambios sociales, jurídicos y de todo orden que continuamente se están produciendo, y todo ello sin olvidar añejas propuestas, en la medida en que pudieran seguir siendo válidas y encierren enseñanzas de futuro, de todo lo cual habremos de tratar en el trabajo que sigue. Pues bien, obvio es decirlo, la Medicina, desde sus comienzos, ha tenido por finalidad el mantener el buen tono general de salud de las personas, y en los casos de quebrantamiento de la misma, su restauración. Para ello, se ha servido, se sirve y continuara sirviéndose de ciertas sustancias con propiedades adecuadas a tales fines, esto es, en sus vertientes de preventiva y curativa.

Entre estas sustancias se encuentran las drogas, tanto las naturales -que suelen ser vegetales-, cuanto las denominadas de laboratorio, - en suma, sintéticas o de diseño en terminología más actual.

Las drogas producen multitud de efectos: desde la curación del paciente hasta el hundimiento de quienes las utilizan a su criterio y voluntad, siempre abusivamente, en el más abyecto tipo de existencia. Es la droga pues, un arma de doble filo.

*Dada la adicción, toxicomanía o drogodependencia que ocasionan, desorganizan la organización dinámica de la personalidad, dando lugar con ello los drogodependientes, no sólo a problemas a ellos afectantes de naturaleza somato-psíquica y de índole social, sino que con sus comportamientos muy específicos y realmente significativos, anómalos, basados en la búsqueda de la droga que imperiosamente precisan, atentan contra los valores de todo tipo de la sociedad convencional, llegando a contravenir los usos, costumbres y normas de la misma.*

*La referida tipología de enfermos citados -muchos lo son de hecho- ocasionan anomia, desorden y desorganización social, inseguridad e inquietud ciudadanas, desequilibrios sociales de todo orden en definitiva.*

*Pero no sólo quebrantan las normas de carácter social antedichas, produciendo los efectos indicados, pues al propio tiempo pueden vulnerar o vulneran otras normas más específicas: las de carácter jurídico.*

*Son los drogodependientes y sus familiares las auténticas víctimas de la tragedia, que viene propiciada por la ambición de quienes ejercen el sucio oficio y negocio que es el tráfico de droga; tan sucio como lucrativo para los grandes narcotraficantes.*

*Entrando ya en la estructura del presente trabajo, es de significar que se compone de catorce Capítulos, diferenciados, pero que al mismo tiempo guardan entre sí una estrecha relación.*

*Comienza la Tesis Doctoral por una pormenorizada exposición de la problemática jurídico-social que supone el fenómeno, el hecho de la drogadicción.*

*A continuación, nos introducimos en el examen de los comportamientos personales y grupales más significativos desde las ópticas jurídica y sociológica para, engarzar las indicadas cuestiones con las incursas en los Capítulos sobre Droga y Criminalidad y Droga y Criminología, a su vez, necesariamente relacionados entre sí, con lo cual se da por concluida la primera parte del trabajo.*

La que pudiéramos denominar segunda parte, se inicia con una exposición de las normas de nuestro Ordenamiento Jurídico Interno conectadas a las drogas, partiendo, en mérito del principio de jerarquía normativa, del Texto Constitucional; le siguen en orden las de carácter administrativo, en las esferas estatal y autonómica, deteniéndonos también en la Legislación de Menores.

Posteriormente, y ya en otro terreno más concreto, abordamos la problemática jurídica de la droga desde el punto de vista penal, analizando nuestro Derecho Penal Común así como la Legislación Penal Especial, tocantes a materia de drogas.

A continuación, y como obligada consecuencia de lo que antecede, nos detenemos en la muy profusa y variada Doctrina Jurisprudencial acerca de la droga.

El siguiente Capítulo tiene como contenido la Doctrina Científica en Derecho Penal Español en materia de drogas.

En siguiente lugar se incluyen en el seno de otro capítulo unas referencias a los posicionamientos del Derecho Penal Comparado ante la droga, habiendo sido elegidas las legislaciones vigentes en la materia objeto del trabajo correspondientes a diversos y significativos países de las áreas europea y sudamericana.

A continuación, se incorpora otro Capítulo concerniente al que pudiéramos denominar Derecho Convencional en materia de drogas, muy importante, teniendo en cuenta que ante un problema sin fronteras, han de buscarse la solución o soluciones por vías supranacionales, por afectar aquél a la práctica totalidad de los países del orbe.

Finaliza la segunda parte de la Tesis con un último Capítulo dedicado a las alternativas propuestas de orden político-criminal sobre drogas, en el cual incluimos nuestra postura.

Concluye el trabajo -como es preceptivo-, con la exposición de las conclusiones personales a las que ha llegado el autor del mismo, siendo de advertir que en diversos Capítulos figuran algunas concretas

*y a lo largo de aquél, determinados comentarios.*

*Madrid, Septiembre de 1.994*

*JOSE LUIS RAMIRO MONZON.*

**CAPITULO I .**

***LA PROBLEMATICA JURIDICO-SOCIAL DE  
LA DROGADICCION***

## LA PROBLEMATICA JURIDICO-SOCIAL DE LA DROGADICCION.

I.- A modo de INTRODUCCION cabe decir que el consumo de drogas en las sociedades es un hecho que siendo frecuente, no es mayoritario. En el plano médico, psicológico y social, sólo existe una utilización muy concreta: para paliar dolencias físicas y psíquicas; y esto siempre con cierto grado de reserva. Es el supuesto que justifica su uso, pero al lado, se dan otras muy variadas circunstancias o coyunturas físico-psíquicas y sociales que determinan su utilización por diversidad de motivos, más o menos tolerados, en función de los valores de cada sociedad, sus roles, usos y costumbres y sus normas, tanto sociales como jurídicas.

En consecuencia, podemos afirmar, que, en muchos países occidentales, se considera a los adictos a las drogas en cuanto individuos, pero principalmente como grupo, de unas características especiales. Esta especialidad puede venir dada por su desviación social.

II.- No debemos confundir desde el punto de vista sociológico varianza y desviación. Cada sociedad, impone diversos grados de obligación social. En primer lugar, es posible en cada sociedad, establecer una escala de modelos, que oscilan de los más imperativos a los más facultativos. Determinadas normas exigen una conformidad y cumplimiento estrictos, y son de aplicación general, así por ejemplo, la de no matar, no robar, etc. Otros modelos proponen y recomiendan con énfasis determinados tipos de conductas, tolerando la sociedad ciertas desviaciones. Ejemplo: Se recomienda que no se fume, pero la sociedad admite tal hábito. Otros modelos, sugieren una conducta preferente: el derecho de los miembros de la sociedad a no ceñirse a tales modelos: así, es el caso de las modas en el vestir y el de buen número de normas de urbanidad. Entre los tres casos, puede darse -y de hecho se da- una amplia gama o variedad de matices.

En los modelos imperativos ya hemos visto que no hay alternativas: las normas han de cumplirse necesariamente; en caso contrario, aparecerán la reprobación y la sanción en sentido negativo, pues la sanción puede tener, igualmente una orientación positiva, de

aprobación y estímulo.

III.- Si la sociedad ofrece la posibilidad de elección entre dos o varios modelos, uno tendrá carácter preferencial y el resto, permitido o tolerado, según los casos. Llegados a este punto, se añade una nueva dimensión de la acción social: la decisión. Los sujetos y las colectividades, deben optar entre modelos más o menos divergentes. Pensemos en la diversidad de personalidades psíquicas, resultante a un tiempo de lo hereditario y de la historia individual única. Esto precisa que la sociedad ofrezca posibilidades de "varianza" en la conformidad que autorice o tolere elecciones entre dos o más conductas permitidas. La libertad, en términos generales, no es sinónimo de invención y creación, sino que consiste sobre todo en optar, dentro de unos límites dados, entre diversos modelos de acción propuestos por la misma sociedad.

Ya hemos expuesto a grandes rasgos en qué consiste la varianza desde el punto de vista sociológico. "La desviación", en Sociología, va más allá de la varianza. No siempre es fácil establecer la diferencia o frontera entre ambas ideas o conceptos.

"La varianza", suele definirse "como la elección que los miembros de una sociedad realizan entre dos o más modelos permitidos".

"La desviación" es el recurso a modelos que se sitúan al margen de lo permitido, o fuera de lo permitido. En muchas ocasiones las conductas "desviantes" o "desviadas", son rechazadas por la mayoría de los miembros de la sociedad, pero al mismo tiempo, resultan toleradas. Aquí se encuentra la dificultad de deslinde. Pongamos un ejemplo: La sociedad no puede admitir que el vagabundo sea una persona improductiva, que viva al margen de la sociedad y que haga caso omiso de las normas sociales más elementales. No puede aceptar todo esto, lo rechaza, sí, pero también lo tolera, aún cuando no lo considere normal.

Aquí, podemos enlazar con una concepción estadística de "lo normal". ¿Qué se entiende por la expresión "normal" en la Ciencia Estadística? Sencillamente lo frecuente, lo más habitual, y en



consecuencia, la desviación es o constituye una excepción, algo fuera de lo normal, frecuente o habitual.

Por otro lado, hemos de tener en cuenta que la desviación, no es solamente un fenómeno antisocial o asocial; es también una de las fuentes primordiales de "cambio social". Así, por ejemplo, en el proceso de modernización de ciertas sociedades, han influido de forma decisiva con sus acciones personas o grupos desviantes o marginados, que han optado por normas de acción más favorables que las aceptadas mayoritariamente por los componentes de aquellas.

En consecuencia, una persona marginada o desviante, o un grupo de ellas, constituyen algo excepcional, idea opuesta a "lo normal".

Debemos resaltar al respecto que en el fenómeno de la desviación social, suele concurrir el hecho de una persona o grupo que recurre a modelos que no son aceptados por la mayoría o generalidad o incluso por la sociedad globalmente considerada o macrosociedad. Más que de una persona suele tratarse de un grupo marginal. Así, la prostituta, el clochard de París, hobo, el hippy, el punky, se acogen a ciertas normas que les vienen impuestas, incluso de forma brutal por el medio a que pertenecen.

IV.- Max Weber, crea la figura del "Jefe carismático", bastante excepcional, que goza de gran autoridad entre sus seguidores, así como de predicamento, a causa de los dones, virtudes y poderes particulares, que le convierten en una persona excepcional, y hacen de él una persona marginada cuando no desviante.

La desviación es también un modo inverso de conformidad: conformidad a unos usos y costumbres, normas, forma de vivir anticonformista o antisocial.

En lo referente a "conformidad", hablar de ella equivale a aludir a las conductas más aceptadas en una determinada colectividad. "varianza" y "desviación", por el contrario, a las conductas de grupos minoritarios numéricamente y no a la sociedad global o macrosociedad en la que se encuentran ubicados, incrustados.

Si los modelos "variantes" y "desviantes", llegaran finalmente a lograr la adhesión de la mayoría, "varianza" y "desviación" cambiarían de "campo". Así, el fenómeno de la drogadicción, minoritario aún, marginal, pero en incesante incremento, hipotéticamente, primero daría una alternativa de elección entre posibles modelos para ya finalmente, llegar a convertirse en modelo preferente.

Ya que hemos dicho algo sobre la conformidad, es conveniente, o al menos así nos lo parece relacionarla con la adaptación y la no conformidad o disconformidad.

V.- La adaptación al medio social resultante de la socialización (esta es un proceso que inicia en la familia, prosigue a través de sociedades, grupos intermedios, escuela, grupos homogéneos de edad, etc)( 1 ) puede revestir diferentes modalidades y diferentes grados de conformidad, como también diversas formas de no conformidad. En definitiva podríamos decir que la adaptación social no significa necesariamente conformidad social.

Así llegamos al problema de la "libertad". Unas sociedades otorgan más y otras, la restringen; es decir, que varía de una a otra colectividad. Algunas sociedades o colectividades exigen una conformidad más estricta y más completa que otras. La varianza y la desviación son menos toleradas en ellas. Pensemos en una gran ciudad y

---

1 SOMMER, Erika. Drogas ¿Por qué?. Ediciones Martínez Roca. Barcelona 1.985, pág, 174 y s.s.- CASTILLO, José. Introducción a la Sociología. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1.968, pág, 108. ROCHER, Guy. Introducción a la Sociología General. Editorial Limusa Wiley, S.A. Decimoquinta Edición. México, 1.969, pág, 272 y s.s.- DEL CAMPO URBANO, Salustiano. La Sociología Científica Moderna. Instituto de Estudios Políticos (Reimpresión de la 2ª Edición). Madrid, 1.969, pág, 143 y s.s.- VARIOS AUTORES. Repensar las drogas. Grupo Igia, Grafiques Tordera, S.A. pág, 17 y s.s.- CATALA RUIZ, Marcelo. Curso Breve de Sociología. Madrid, 1.971, pág, 141 y s.s.

una aldea: las conductas desviadas son mucho más conocidas en la segunda; existe una razón obvia: la demográfica; en el medio rural la persona no pasa inadvertida, y sí en la gran urbe en muchas ocasiones, ya que impera el anonimato y la masificación.

El medio urbano aunque requiere una mayor conformidad, permite no obstante una mayor libertad que el rural en lo que respecta incluso a la elección del modo de vestir, al ritmo de vida, a las costumbres, a las actitudes e incluso a las opiniones.

La socialización de la juventud persigue un cierto equilibrio, más o menos preciso entre la conformidad y la independencia o autonomía personal(2).

En conclusión a este respecto, no puede negarse en modo alguno que la socialización supone, en toda sociedad, en toda colectividad, un grado de adaptación a la independencia individual. Vemos pues, como los campos psicológico y sociológico se implican mutuamente, se apoyan el uno del otro y rara vez caminan separados. Con esto, no obstante no negamos la autonomía de ambas Ciencias, que a su vez se encuentran interrelacionadas, sirviendo de nexo de unión entre las mismas, la Psicología Social.

VI.- Así, puede afirmarse que la acción social es al propio tiempo una acción psíquica y social. En ocasiones es difícil encontrar la frontera. Para el psicólogo el interés se centra en su atención sobre la personalidad global, siendo el "medio ambiente" para él una de las variables que influyen sobre la estructuración y dinámica de la personalidad; el sociólogo por su parte, estudia el medio social o el conjunto global de las relaciones sociales entre personas y grupos, habida cuenta de los rasgos psíquicos de las personalidades que pueden influir sobre el medio social. El sociólogo, ha de intentar percibir la realidad en la acción social(3).

Por otro lado puede existir "conformidad" en "la varianza" y en

---

2 ROCHER, Guy, obra cit, pág, 166.

3 ROCHER, Guy, obra cit, pág, 21.

"la desviación", pero en primer lugar es preciso dejar de relieve que ambas expresiones nunca pueden, confundirse o identificarse con la no conformidad. "Ello, por las siguientes razones:

La adopción de conductas y valores variantes o desviantes, no implica en quienes optan por ellos, idéntica ruptura con los valores dominantes o los modelos preferenciales.

Así, el medio ambiente ejerce un fuerte influjo en el proceso de socialización, y hay que tomar este dato muy en consideración.

Es pongamos por caso, la desviación mucho más acusada, en un joven que se ha ido socializando en un medio riguroso y estricto, de "buenas costumbres" y sin problemas económicos, que rompe con los valores imperantes y se convierte en delincuente, que otro mismo joven, que se ha desenvuelto en un suburbio, un ghetto, en un ambiente proclive a la delincuencia, con menor nivel educacional y que igualmente deviene al mundo de la delincuencia, incidiendo en el mismo.

Por otra parte, la varianza y la desviación, escasamente o de forma muy rara, suelen darse a nivel individual. Pero sí se da con frecuencia, un medio de varianza y desviación en el que se puede detectar un nuevo conformismo. Una conducta considerada como variante o desviante desde la perspectiva u óptica de la comunidad, colectividad o sociedad, es simultáneamente conformista dentro de la perspectiva adoptada por otra. la conducta considerada antisocial o asocial suele en sus raíces ser tan social como otra, pero lo es de forma diferente, lo es con respecto a otras normas, a otros grupos o a otros medios.

Para integrarse en los grupos no conformistas, es indispensable adherirse incondicionalmente a sus valores, a su forma de pensar y hacer, a su ideología. Cabe pues, encontrar mucho conformismo en el anticonformismo. También se da dentro de los grupos un proceso de socialización.

Es posible, entonces, hallar en los medios de no conformismo y

de anticonformismo, la misma gradación de estricta conformidad, de tolerancia o de aceptación de la libertad y de la innovación que en cualquier otro medio.

Por otro lado, las personalidades fuertes, psico-socialmente hablando, en su socialización, pueden dar lugar al resultado natural de una adaptación social que se expresa en el deseo de modificar el medio, o de innovar, o en el de conformarse al citado medio encontrado.

Pero ya que hemos aludido al término "adaptación" en su sentido innovador, hemos de tener en cuenta otro tipo de adaptación, que generalmente, se denomina patológica. Ahora bien: ¿Qué tenemos que considerar como patológico en el medio social? Indudablemente, y entre otros, ejemplos, crimen, prostitución, drogas, delincuencia en sus múltiples manifestaciones e incluso suicidio. Todo esto puede ser consecuencia de una socialización "normal" en el seno de un determinado medio o entorno social, en el que conductas reprobadas por la sociedad global, en una determinada parte de la misma son toleradas o incluso consideradas como algo natural en ella que se da por supuesto.

Ocurre que en otros muchos casos, esas conductas patológicamente consideradas por la misma sociedad global, pueden obedecer a frustraciones, angustias e inseguridades que suscitan en otros un deseo de reformar la sociedad o innovarla. En el trasfondo de conductas antisociales, se advierte el rechazo de la sociedad. En consecuencia, el margen que aleja a la adaptación social reformadora o innovadora, incluso dinámica, de lo que puede considerarse como una falsa adaptación patológica, no es con frecuencia muy grande, puesto que cabe encontrar en el origen de las mismas idénticos mecanismos psicosociales.

Vista esta panorámica general sobre lo que constituye la desviación, ahora entroncamos a la desviación social con el asunto concerniente a las drogas, uno de los azotes de nuestro tiempo, ya que incide en el plano personal (físico y psíquico), en el familiar, en el de grupos y en el profesional.

VII.- Puede sernos de utilidad la definición que sobre desviados sociales nos suministra en uno de sus libros Eduardo Baselga(4). "Se entiende por desviados sociales a los que no se adaptan en su comportamiento social a las normas y modos de proceder establecidos y aceptados por la sociedad".

Ya nos hemos referido a este enfoque en líneas inmediatamente anteriores, pero ello no es obstáculo para ratificar que la desviación viene dada por un comportamiento, por una conducta del que se considera normal en una sociedad dada y con unos modelos y valores establecidos y aceptados. Es un rompimiento con la Axiología o mundo de los valores establecidos y respetados generalmente en esa sociedad.

VIII.- Son los drogadictos, toxicómanos o drogodependientes(5) formas diversas de denominar a quienes tienen necesidad imperiosa de utilizar las drogas sistemáticamente: También se denominan "adictos", y dentro de estos, se alude a diversas modalidades, en función de la sustancia consumida o administrada (heroínómanos, cocainómanos, hachicómanos, etc).

Estamos ante desviados sociales en todo caso, por apartarse de unas normas preestablecidas. Rompen con la sociedad en la que se desenvuelven, crean sus propios valores, su propia subcultura, incluso, su propio vocabulario o argot.

LEMERT, distingue entre desviación primaria y secundaria. La dependencia de las drogas, ha de considerarse como una desviación secundaria, ya que generalmente es efecto de una desviación previa. No se trata simplemente de una mera disconformidad con el tipo de conducta aceptado e impuesto por una sociedad determinada, es un rol

---

4 BASELGA, Eduardo. Los drogadictos. Ediciones Guadarrama, S.A. Madrid, 1.972, pág, 36.

5 MADDEN, J.S. Alcoholismo y Farmacodependencia. El Manual Moderno, S.A. de C.V. México, D.F, 1.986. Utiliza la expresión "alcoholdependencia".- ALONSO FERNANDEZ, Francisco. Alcoholdependencia. Ediciones Pirámide, S.A. Madrid, 1.981, pág, 74.

organizado en oposición con el orden social establecido. Nos referimos lógicamente, a los grupos desviados socialmente, organizados internamente, en los cuales, cada miembro desempeña su rol, su papel, expresado sociológicamente en un "medio" o "escenario" muy peculiar.

Cualquier grupo de toxicómanos, constituye una "sociedad de desviados o marginados", incrustada en la sociedad convencional, y opuesta a ésta en base a unos valores, unas costumbres, unos hábitos, una ideología, una forma de vida en suma, que determinan su reprobación por parte de la propia sociedad.

En Sociología los grupos son objeto de su estudio, al igual que el comportamiento social de la persona, la interacción o relación social, el sistema social, la realidad social y la propia sociedad( 6 ).

Como ya hemos indicado, al referirnos a droga y desviación social, vemos la existencia de grupos desviados, entre los cuales se encuentran los de los adictos, que ciertamente, constituyen un tipo muy específico de sociedad, en o fuera de una más amplia sociedad.

¿En qué consiste un grupo o sociedad de adictos? Ya hemos dicho algo al respecto que ahora iremos matizando. Toda sociedad, se compone de unos determinados ingredientes:

- a) Grupo social.
- b) Conjunto de normas que rigen dicho grupo.
- c) Medio en el que se asienta o desenvuelve.
- d) Organización.
- e) Actuación.
- f) Fines.

Todos estos datos convienen a los grupos, comunidades o sociedades de adictos; están presentes en ellos.

Ha o puede entenderse por grupo social cualquier comunidad de este tipo en cuanto que está integrado por individuos que constituyen

---

6 DEL CAMPO URBANO, Salustiano, obra cit, pág, 123.

el núcleo social y presupuesto previo y necesario para su existencia. Es el elemento personal.

No puede afirmarse que dichos grupos tengan un sistema legal, normativo en sentido estricto, ya que estos, son confeccionados por la Sociedad convencional y dentro de la misma por el órgano competente, pero sí, normas, usos y costumbres que regulan sus conductas, sus comportamientos. Todo ello muy concreto y específico, nacido de las convicciones y valores de quienes integran el grupo, y que justo es reconocer, cumplen con gran fidelidad. En caso contrario, el infractor, prontamente deja de pertenecer al grupo, bien porque lo abandone voluntariamente por falta de adaptación en su proceso de "socialización marginal" bien porque sea expulsado del mismo.

El medio en el que se desenvuelve el grupo, es el elemento material. Es el lugar físico, geográfico, el sitio; posiblemente, de forma más acertada, podríamos emplear el término "enclave" o "asentamiento".

MONTESQUIEU, es, innegablemente, el máximo exponente de la explicación de las diferencias físicas y culturales observables entre las diversas sociedades o grupos sociales, sobre la base de los factores geográficos y aún climáticos, y obviamente, este principio es aplicable a la sociedad marginal, grupos de desviados sociales e incluso a los grupos de asociales, caracterizados por su actuar anómico. En consecuencia, los factores apuntados por CHARLES DE SECONDANT, hace que los grupos y sociedades citados sean diferentes unos de otros; al igual que en Psicología, Ciencia en la que se hace referencia a factores individuales que determinan los diversos tipos de personalidad, en base a múltiples circunstancias.

Toda sociedad, comunidad o grupo, para asentarse requiere un territorio. Estas comunidades o grupos de adictos o drogodependientes, lo tienen en cierto modo. No es difícil apreciar esta realidad: pensemos en algunas capitales de cierto peso específico en Europa: Londres, París, Roma, Madrid, etc, por poner algunos ejemplos. Lo mismo sucede en Nueva York, Chicago, Los Angeles... En ellas existen barrios o zonas, tanto en el centro como en el extrarradio "tomadas"



literalmente por grupos de drogodependientes, en ocasiones coincidentes con otras actividades que, cuando más son toleradas socialmente, si es que no revisten carácter delictivo. Se trata casi, en ocasiones, de ciudades dentro de un ciudad.

Pero no nos engañemos: no siempre se trata de grandes ciudades. La droga, como fenómeno social reciente (eliminamos otros antecedentes), se propagó en las grandes urbes pero también por otras zonas primero turísticas, luego otras capitales de menor rango, y así sucesivamente, hasta tomar incluso, llegar a la población rural. No olvidemos tampoco en modo alguno ciertas localidades portuarias.

Estos grupos sociales desviados, tienen, disponen de su propia organización, establecida en base a sus propias normas. Pueden darse diversidad de modelos: desde los sumamente anárquicos a los estructuralmente jerarquizados. En el primer caso son muy primitivos, ya que sus moldes de vida son más elementales y sencillos que los de cualquier sociedad, grupo o comunidad no marginada y aceptada socialmente.

En esta estructura cada miembro desempeña su rol o papel, tiene sus funciones específicas que desempeñar, pues sólo así, llegan al objetivo que los unió: el contacto con la droga.

Su actuación está dirigida por normas que permiten un comportamiento extraño desde la óptica de la sociedad convencional. En algunos aspectos, estas normas son absolutamente liberales y flexibles; en otros, sumamente estrictas y rígidas. Entre los valores establecidos, curiosamente destacan dos: la libertad individual y la fidelidad al grupo.

En cuanto a sus finés es obvio que pueden destacarse los siguientes sin descartar otros posibles:

- 1º) Rompimiento de moldes, desacatando todo aquello que ordinariamente es válido para la sociedad más amplia de la que suelen proceder.
- 2º) Formación de una subcultura, muy alejada de los usos y costumbres de la sociedad tradicional, o actual general.

- 39) "Liberarse" por medio de la droga, constituyendo en ocasiones su consumo un conjunto de rituales.
- 40) Individualmente, en el grupo, también se busca una "comunicación constitutiva", en terminología de ROF CARBALLO(7), "que es a la vez paternal, emisora de consignas rigurosas que han de cumplirse, so pena de expulsión o muerte, y maternal esto es, refugio, seno protector".

Podemos llegar a aceptar que existen una serie de elementos que configuran los grupos, unos componentes comunes como ya se ha indicado. Lo que sí se puede afirmar es que se han publicado numerosos trabajos sobre grupos amplios en componentes humanos. La Sociología, la Psicología y la Psicología Social, se han ocupado de ello.

Una definición de grupo humano, en el sentido que nos interesa en el binomio droga y desviación social es la aportada por GEORGE. C. HOMANS(8). "Entendemos por grupo cierta cantidad de personas que se comunican a menudo entre sí, durante cierto tiempo, y que son lo suficientemente pocas para que cada una de ellas pueda comunicarse con todas las demás, no en forma indirecta, a través de otras personas, sino cara a cara".

El mencionado sociólogo, estudia cinco grupos reducidos, entre los que se encuentran una pandilla de muchachos, un grupo o equipo ejecutivo de una fábrica de electrodomésticos. Utiliza cuatro variables iniciales con las que avanza en su análisis: interacción, sentimientos, actividades y normas sin descuidar su dependencia recíproca y la del grupo con respecto a la de la sociedad más amplia.

Aquí, existen datos que no sirven para los grupos de toxicómanos, ya que ellos, precisamente, tienen sus propias normas y

---

7 ROF CARBALLO, Juan. "Droga y comunicación" en "La droga, problema humano de nuestro tiempo". Seminarios y Ediciones, S.A. Madrid, 1.974, pág, 95.

8 HOMANS, George C. El grupo humano. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 5ª edición, 1.977, pág, 29.

han efectuado una ruptura radical con la sociedad general o convencional. Que se dan elementos comunes entre grupos integrados en la sociedad y los marginales, cierto, tanto como que estos últimos y aquéllos tienen sus propias características y peculiaridades.

En el Prefacio de la obra de HOMANS citada(9), se dice textualmente: "Gremios, corporaciones, religiones, clases, naciones, imperios, culturas, civilizaciones: todos se desbarataron, se destruyeron y se extinguieron, pero los grupos pequeños han sobrevivido a través de cada desintegración social. No conocemos sociedad alguna que no las contenga. Los grupos pequeños han sobrevivido a las fuerzas destructivas. El hecho es tan sorprendente como para sugerir que el grupo pequeño representa la unidad social básica".

Obviamente, no alude a grupos marginales o subculturales, pero el esquema parece válido para los grupos que podríamos denominar "legales".

En cuanto a los grupos de adictos, ya se ha señalado que tienen una serie de características y elementos que le separan de los demás, pero estas diferencias son menos notorias con las bandas de delinquentes juveniles, a las que aluden ROGER HOOD y RICHARD SPARKS y otros muchos autores en sus obras(10). Pero no nos parece sistemático entrar en el tema criminológico de la delincuencia de las drogas en este lugar, ya que al mismo se dedicará un capítulo. Y aún menos en el terreno Derecho-Droga, que será objeto de tratamiento en otro lugar.

Los grupos forman parte de la sociedad, pero la sociedad no existiría sin grupos y estos sin individuos.

---

9 Escrito por DE VOTO, Bernard. Prefacio de la obra cit, de HOMANS, George C. págs 12 y 13.

10 HOOD, Roger y SPARKS, Richard. Prefacio de la obra cit, de HOMANS, George C. págs 12 y 13.

Por ello, TARDE, ha ligado la síntesis sociológica de dos teorías tradicionalmente rivales en la Filosofía de la Historia: la explicación de la sociedad por el individuo y la del individuo por la sociedad( 11 ).

De esto desprendemos el valor, el rol, de carácter fundamental que desempeñan los grupos pequeños, como sociedad primaria.

Otro autor relevante, JEAN STOETZEL, en una de sus obras(12 ), efectúa un sucinto estudio sobre "Los comportamientos en los pequeños grupos". Volvemos a insistir en el valor de este tipo de trabajos, que nos sirven tan sólo parcialmente para el nuestro, encontrando claridad en la exposición y en la sistemática y un gran interés en cuanto a su contenido.

Hasta aquí, en lo externo, puede parecer que la referencia es exclusivamente para grupos tales como hippies, punkies y otros similares que les han ido imitando hasta hoy. No obstante, ya antes de los hippies, existieron los beatriks y los hibsters. La significación de los términos no es muy precisa. Los beatnids, fueron los reencontrados, los replegados, en actitud esquizoide, creadores de un lejano e interior en nada parecido a aquél en que vivieron. Y los hipsters, derivaron de la palabra o vocablo "consciente". Buscaron no parecerse al medio, abrazaron las viejas canciones negras, viajaron incansablemente con rumbo a Asia y Oriente, con el propósito de descubrir religiones y mitos que les reubicarán y alucinógenos para renovar experiencias. Producen un notable poeta: ALLEN GINSBERG, así como notables literatos: JACK KEROUAC GREGORY Y CORSO, PHILLIP LAMANTIA, MICHAEL MCCLURE, WILLIAM BURROUGHS, entre otros(13). Pero tenemos que resaltar que también existe una organización social, otros grupos para el otro tipo de adictos marginados: los drogadictos que

---

11 CASO, Antonio, obra cit, pág. 169.

12 STOETZEL, Jean. Psicología Social. Editorial Marfil, S.A. Alcoy (Alicante), 1.974, pág. 195 y s.s.

13 NEUMAN, Elías. Droga y Criminología. Siglo XXI, Editores. Madrid, 1.984, pág. 24.

podemos denominar "aislados" o "solitarios".

IX.- Aquí, la relación comunitaria se integra por los traficantes y sus sociedades y los adictos. También tienen sus normas: fidelidad y silencio. En estos juega un papel importante el temor de los toxicómanos a quedarse sin el suministro de la droga que imperiosamente necesitan. Esta organización se basa en un sistema de mercados. La fidelidad es consecuencia del carácter clandestino y delincencial de todo el negocio. Ninguno de los miembros de la organización conoce la complejidad de todo el sistema o los nombres de las personas envueltas en el asunto. Cada uno entra en relación con inmediato comprador o vendedor, desconociendo la identidad de los demás miembros de la sociedad, que forma parte de otra más amplia, cuya actividad es el crimen organizado.

X.- En otro orden de cosas hemos de caracterizar la droga como ya se ha indicado como fenómeno social y que afecta al hombre como ser total: PETER LAURIE(14), define así la droga: "Cualquier sustancia que altera el estado de ánimo, la percepción o el conocimiento, y de la que se abusa con aparente perjuicio para la sociedad".

Para FRANCISCO VAZQUEZ( 15 ) "la droga es una sustancia química que desvía la personalidad humana y su intersubjetividad social".

El hombre, integración psicosomática, ser individual y con vocación comunitaria, para quien la personalización y la socialización son términos equivalentes, es un ser social.

De estas definiciones de droga y hombre, se desprende que la personalidad humana, tiene varios componentes: como la vida psíquica del sujeto; el hombre es un ser con intersubjetividad y de ello, surge

---

14 LAURIE, Peter. Las drogas. Alianza Editorial. Madrid, 1.969, pág. 11.

15 VAZQUEZ, Francisco. "Aspectos sociológicos de las toxicomanías", en "Curso Monográfico sobre drogas nocivas". Dirección General de la Guardia Civil. Diciembre, 1.969, pág. 96 y s.s.

su conexión con los demás, pudiendo decirse que su vivir es un continuo convivir.

La droga, por otro lado, y bajo su aspecto social, desarticula la armonía de la personalidad y rompe la intersubjetividad social de la persona. De esta manera, el hombre queda "socialmente desviado" y también "individualmente desviado", descentralizado y con una vida anómica, en el sentido que le da DURKHEIM: como una diferencia de "lo normal" y no como algo anormal, sino como una simple anomalía.

ALLPORT(16) define así la personalidad. "Es la organización dinámica en el interior del individuo, de los sistemas psico-físicos que determinan su adaptación al medio en una forma que le es única".

XI.- El uso de la droga, presupone unos componentes sociales. Sucintamente y en relación con el punto abordado respecto del fenómeno de la droga, hemos de indicar como más determinantes:

- a) La inadaptación o no integración social.
- b) La incapacitación para las relaciones de amistad.

Estos dos apartados, ocasionan a su vez más desajustes. Así, el hecho de no integración en la sociedad convencional puede deberse a múltiples causas, como el nivel socio-cultural, problemas familiares, discriminación racial, etc. Ante una conciencia de frustración, reacciona buscando algo que transforme su personalidad e insensibilizarse. La asociabilidad, puede, venir condicionada por un déficit de sexualidad, por un sentimiento de inutilidad y por un estado de depresión social entre otras causas. La droga juega el papel de compensación psicológica en un doble sentido: positivo y negativo.

FRANCISCO VAZQUEZ, en el trabajo últimamente referenciado, dice textualmente: "El uso de la droga produce unos resultados sociales anómicos. La conducta desviada del drogado rompe la organización dinámica de su personalidad y se enajena aisladamente, y destruye su vínculo interno y externo con la propia intersubjetividad social,

---

16 ALLPORT, Gordon. W. La personalidad. Editorial Herder. Barcelona, 1.966, pág, 47.

pasando a una vida asocial y de no colaboración. Si es adicto a la droga, su personalidad desviada se convierte en una personalidad determinísticamente incontrolada y esclavizada, y su intersubjetividad social ha quedado prácticamente suprimida dentro de un absentismo y de una no participación en el ritmo social. Busca heroína, o cualquier otra droga, para verse irremisiblemente esclavizado y descargarse así de la responsabilidad de su propia condición. En definitiva alcance, el toxicómano renuncia absolutamente a una conciencia colectiva de valores, pautas y creencias fundamentales".

Y efectivamente, parece que las más de las investigaciones posteriores llevan o conducen a esta conclusión. Es a partir de cuando nos encontramos con el adicto, donde el medio social imperante y su propia personalidad ya de toxicómano, determinen a que clase de adictos va a pertenecer: a los que hemos denominado "aislados" o "solitarios" o a aquellos otros que se integran o constituyen en grupos no convencionales o marginales, desviados en suma.

XII.- Dicho lo anterior, es evidente la relación entre droga y medio social: hay una vinculación incuestionable y nítida en el binomio uso de drogas y medio social, ya que las situaciones sociales, pueden producir diferentes efectos en el consumo de una misma droga. En ocasiones, en el sujeto que la utiliza, influye más la droga como determinante del medio social que como sustancia tóxica. En cada medio social distinto la droga puede surtir efectos diferentes; el deseo del usuario, puede resultar más decisivo que la propia sustancia( 17).

La existencia de gran número de personalidades psicológicas débiles y la facilidad para poder usar de las drogas, así como las grandes presiones perjudiciales a las que muchos se ven sometidos, están haciendo posible que la propia droga se convierta en un subproducto social. Ello también deriva del tipo de sociedad capitalista y tecnológica, que crea un fuerte estímulo de bienestar y responde con un trabajo deshumanizado e inquietante. Así, surgen las rebeliones violentas de tipo asocial contra una sociedad de consumo industrializada y sofocante de la libertad humana.

---

17 LAURIE, Peter, obra cit, págs, 15 y 70.

XIII. MARCUSE (18), respecto de la postura opuesta a la sociedad convencional de grupos universitarios y hippies, en su momento, hizo la siguiente profecía: "Anuncian la ruptura total con las necesidades dominantes de la sociedad represiva". Y ciertamente, hemos asistido a lo indicado, de una forma más clara o solapada, pero evidentemente cierta. La conciencia individual no conformista, busca la desalienación, la liberación o independencia asocial; pesan tantas presiones y tan alto grado de bienestar, todo ello entremezclado.

La socialización masiva se inicia en el hogar e impide el desarrollo en ocasiones de la conciencia. Su liberación exige la represión de las necesidades y de las satisfacciones heterónomas que organizan la vida en la sociedad. Cuanto mayores hayan sido esas satisfacciones y necesidades del individuo, más aparecerá su represión por su privación; pero gracias a ello, podría plantearse el volver a una redefinición de las necesidades.

La droga es la exigencia de un conflicto socioindividual, que potencia el inconsciente humano en su lucha frente al inconsciente social. Pero esto, y por desgracia puede observarse, conduce a buscar la felicidad o la liberación en un tóxico, como es evidente.

XIV.- A continuación, transcribimos unos casos, textualmente, que engarzan perfectamente con el tema "droga-desviación social"(19).

Una trabajadora cualificada de 31 años, relata su experiencia como testimonio.

"Yo vivía con la idea de un mundo irresponsable, un mundo fuera de toda normativa. Construía un mundo indiscriminado, absolutamente libre donde todo era paz y donde no existían pautas sociales. Yo

---

18 MARCUSE, Herbert. El final de la Utopía. Editorial Ariel. Barcelona, 1.968, pág, 21.

19 VARIOS AUTORES. El problema de la drogadicción. Enfoque interdisciplinario. Editorial Paidós SAICF. Buenos Aires, 1.988, pág, 183.



*transgredía las normas: llegaba fuera de los horarios de comida, venía con mis amigos en cualquier momento. Me retaban y yo seguía rompiendo con la dinámica familiar".*

*¿Qué conclusiones podemos obtener de este relato?*

- 1a) Se aprecia una complicada mezcla de convicción y escepticismo.*
- 2a) Es consciente de sus transgresiones, pero al mismo tiempo no da la importancia adecuada a estas. Es como si ello no tuviera relevancia.*
- 3a) Viola normas sociales, esencialmente, laborales y familiares, pues tampoco asimila o acepta los reproches de su familia.*
- 4a) Otorga tolerancia para "separarse o transgredir" las normas sociales.*
- 5a) No siente la necesidad de su cumplimiento adoptando de forma clara y notoria una conducta desviada socialmente, respecto de las normas al uso.*

*En el caso que ahora transcribimos, vemos otro tipo de desviación social, pero aún cuando está presente el componente droga, quizá se trate de un caso de personalidad o con una socialización inadecuada(20).*

*Aquí se trata del relato de una trabajadora no calificada de 42 años:*

*"Yo no leía ni tenía muchos amigos. Mi familia estaba en el campo, en el Uruguay, y la única persona con la que conversaba era con otra chica de la pensión. Ella me empujó a dar tranquilizantes y antidepresivos porque de lo contrario, podía estar todo el fin de semana en cama y sin salir de mi cuarto".*

*De estas líneas, podemos extraer las siguientes conclusiones:*

- 1a) La enferma, es muy posible que no haya asimilado el desarraigo que supone el salir de un medio rural para integrarse en otro urbano.*
- 2a) Se aprecia que ha fallado el proceso de socialización y adaptación al medio laboral.*

---

*20 Idem (19), pág. 184.*

- 3a) Se detecta, y quizá como problema central una inadaptabilidad social, o por mejor decir, una autoexclusión de las relaciones intersubjetivas, interpersonales y posiblemente, reducidas al mínimo en su medio laboral.
- 4a) Convierte en "su norma" la mencionada exclusión, mejor, autoexclusión.
- 5a) Al parecer se trata de una crisis acrítica, sin significación ni trascendencia social, pero sí a nivel individual.
- 6a) La ingesta de drogas de opuestos efectos, es muy posible que desembocara en aumentar su ser asocial y su retraimiento.

A continuación, y al hilo de la 6ª conclusión del caso anterior, nos parece adecuado escribir unas líneas sobre un tipo de personalidad muy actual, absolutamente social, que sus integrantes, suelen ingerir drogas de los mismos o parecidos signos. Nos referimos a los Yuppies (contracción de "Young Urban People"),(21) traducido del "lenguaje cheli", que viene a significar "gente guapa". Se trata generalmente de jóvenes profesionales urbanos, con un nivel salarial medio-alto o alto, buen trabajo, impecable aspecto, bien cuidados, aseados y estupendamente vestidos y a la última, con motos y coches espectaculares.

Es la clase o subclase social que desde el punto de vista profesional denominamos en España "ejecutivos", "altos ejecutivos" o "ejecutivos agresivos", según puede advertirse en los anuncios de la prensa diaria, en los que como punto de partida para el posible desempeño de la profesión, se exigen una determinada edad (se marcan los límites mínimo y máximo, buena presencia, estar en posesión del carnet de conducir, etc).

El tipo o la naturaleza del trabajo, les somete a una gran tensión personal y profesional, lo que en muchos casos les conduce a consumir drogas. Ahora, lo más extendido entre este peculiar grupo humano y en consecuencia social es el consumo de cocaína, sin despreciar en modo alguno, como norma general ni alcohol ni tabaco.

---

21 ALFONSO SANJUAN, Mario e IBANEZ LOPEZ, Pilar. Drogas y Toxicomanías. Narcea, S.A de Ediciones. Madrid, 1.987, págs, 32 y 33.

Tampoco es nada extraño en estos profesionales que usen de las anfetaminas o estimulantes centrales "para estar en forma y sentirse seguros e hiperactivos en su trabajo", que en ocasiones llega a ser agotador física y psíquicamente. Una vez concluido éste, y como suelen disponer de escaso tiempo para el sueño, recurren al expediente de los tranquilizantes, ansiolíticos y otros medicamentos-droga, creándose de este modo un círculo vicioso.

Ahora se comprenderá el por qué de las necesidad de ser contratados jóvenes (como rezan los anuncios de prensa).

Aquí, tenemos dos ejemplos claros de cuanto antecede: el caso de la señora inmediatamente más arriba expuesto y el de estos "Yuppies" o "ejecutivos".

Supongamos que toman las mismas drogas, -hecho comprobado-; mientras que en aquélla producen una tendencia al aislamiento, retraimiento introversión, una conducta asocial, los profesionales ejecutivos, son objeto claro de los efectos contrapuestos: hiperactividad, sociabilidad, integración social plena, dinamismo.

De todo ello, es clara la conclusión que no es la droga sólomente la que determina las actitudes sociales, sino también "el medio" y la propia personalidad de los sujetos, desde la perspectiva somato-psíquica y social.

Por ello, existen grandes conexiones, implicándose mutuamente entre las Ciencias de la Psicología, Sociología y Psicología Social, asunto del cual ya hemos hecho mención.

Transcribimos, y comentamos a continuación otro caso que nos parece interesante por el contenido del relato del drogadicto(22).

Lo que se expone fue expresado por un trabajador no cualificado de 33 años: se trata de la relación de un drogadicto no absolutamente

---

22 VARIOS AUTORES. El problema de la drogadicción... obra cit, pág, 185.

*todavía inmerso en el mundo de la droga con unos amigos no adictos.*

*"Tenía unos amigos con los que jugaba al ajedrez. No siempre podía ir drogado, ya que ellos no sabían nada. Me gustaba estar con ellos y hablar de pintura, cine, literatura. No los veía como unos caretas ("Caretas", en el argot de los toxicómanos bonaerenses, significa "los que no se drogan") como entienden muchos de acá. Una vez me encontré con ellos y estaba muy drogado. Sospecharon algo y yo terminé confesándome. Me empezaron a decir que dejara de drogarme, que empezara a tratarme, que no me iban a abandonar porque me querían".*

*De este modo pueden extraerse a nuestro criterio, las siguientes conclusiones:*

- 1a) Que no se trataba de uno de los casos más dificultosos, o dicho de otro modo, era un caso reversible y solventable mediante tratamiento adecuado.*
- 2a) Que el paciente contaba con la comprensión y ayuda de sus amigos, así como con su cariño y apoyo.*
- 3a) Que el sujeto muestra cierta oscilación entre lo fantástico y lo real.*
- 4a) Que para él mismo existe una jerarquización social, que implica discontinuidad, formas desarticuladas y unidad compensatoria, en base a las exigencias arbitrarias de su propia subjetividad.*

*Otro caso narrado y obtenido de la misma fuente(23), hace referencia a las relaciones de un trabajador toxicómano, no cualificado, de 31 años con un grupo de adictos.*

*Así fue el relato textual:*

*"Tenemos ondas iguales y por eso nos amábamos mucho. Nos reuníamos para drogarnos y hacer música las 24 horas. Creíamos que hacíamos esto mejor. Los vecinos se quejaban y tuvimos problemas hasta que la mayoría cayó en cama. En el "argot" bonaerense de los adictos, equivale a ser trasladados a otro lugar, concretamente a prisión. Antes de tener estos problemas, vivíamos experiencias delirantes, muy fuertes y fuera de lo común".*

---

*23 Idem(22), pág, 185.*

De lo anterior se desprende que el grupo se constituye por afinidad o similitud de los fines perseguidos por sus miembros integrantes. Un mismo estilo de vida les vincula, tratando de fortalecer su propia identidad, lo que se plasma en una solidaridad e intimidad peculiares. En este sentido, quienes no forman parte del grupo, para éste, son los que realmente andan descaminados, equivocados. Aquí se observa una fanática o excesiva valoración de sí mismos, y de la diferencia entre su mundo y el de los demás. (exterior). Este sistema de relaciones sociales, lleva a una ruptura expresada en el desorden o desorganización sociales, perdiéndose los valores útiles.

XV.- Otro tema a reseñar entre droga y sociedad, es lo que se puede denominar "la influencia de ciertas corrientes, que carecen de estabilidad en su forma, pero que arraigaron en las diversas sociedades, fenómeno que no se ha visto interrumpido y sí más bien incrementado.

Figuras insignes han colaborado en estos movimientos desviantes entre la juventud. FREUD y ADLER, distribuían morfina alegremente entre sus seguidores. SARTRE y MARCUSE pretendieron llegar a la liberación por el sexo. La ideología hippie, incluso rinde culto a la droga, creando una religión en torno a ella(24).

¿Hasta que punto pueden estas corrientes influir, incidir en la juventud? Es frecuente encontrar locales en los cuales, jóvenes, con abundante alcohol y drogas a su disposición, se hallan en plena promiscuidad, donde ya se inician públicamente en el camino del vicio y de la corrupción, del alcohol, de las drogas, de la prostitución, de la homosexualidad...

Todo esto sigue dándose, actualmente pero en mayores proporciones, debido al "cambio social", y lo que éste comporta.

---

24 DE BENITO, Lorenzo R. El tráfico y el consumo de drogas y la criminalidad. Conferencia inaugural del V Curso-Coloquio sobre estupefacientes. Madrid, 1.969.

El fenómeno social de las drogas, a nivel masivo, se desencadenó precisamente en el país de más elevado nivel de vida. En 1.960, la juventud americana se cansa del maniqueísmo de buenos o malos, y de la plena posesión de la verdad absoluta de sus dirigentes, creando una rebelión que cristalizó en el mito de JAMES DEAN. ¿Cómo definir éste movimiento? Es difícil: se trataba de algo visceral contra la situación entonces vigente(25). Esto, que era intrascendente en principio, fue en aumento. En el año 1.966, se detectan las siete primeras comunas hippies, en San Francisco y en Nueva York, llevando un tipo de vida opuesto al de la sociedad convencional y caracterizado especialmente por el consumo de drogas psicodislépticas, especialmente, LSD (dietilamida del ácido lisérgico), descubierto en 1.938, y conocido su verdadero alcance en 1.943( 26 ). "En un cálido día de primavera, el 16 de abril de 1.943, HOFMANN, trabajaba con diversos alcaloides ergónicos, incluida la dietilamida del ácido lisérgico. Durante su experiencia, el Doctor, absorbió accidentalmente una dosis mínima de dietilamida del ácido lisérgico. ¿Cómo pudo producirse el hecho?".

En su Diario, publicado en 1.947 por W.A. STOLL, dice:

"El viernes último, 16 de abril, a media tarde hube de interrumpir mis trabajos en el laboratorio y regresar a casa, porque me sentí dominado por una sensación de intensa agitación y un ligero aturdimiento. Ya en casa, dejé denominarme y me hundí en un desagradable estado de delirio, caracterizado por una enorme so/ reexcitación y visiones fantásticas. En un estado de semiinconsciencia, con los ojos cerrados (la luz diurna me producía un molesto deslumbramiento) me asaltaron imágenes fantásticas de extraordinario realismo y con un intenso juego calidoscópico de intensos colores. Al cabo de dos horas, aquel estado se disipó".

Posteriormente, se repitió la experiencia con dosis más elevada

---

25 ALFONSO SANJUAN, Mario e IBÁÑEZ LOPEZ, Pilar, obra cit, págs, 16 y 17.

26 CASHMAN, John. El fenómeno L.S.D. Plaza Janés, Editores. Barcelona, 1.971, pág, 49 y s.s.

(250 microgramos) y los efectos aumentaron en intensidad y tiempo, provocándole más visiones distorsionadas, coloreadas, vértigos, pesadez en los miembros, etc, no pudiendo entablar comunicación con el médico que le asistió.

La "Food and Drug Administration", avisa a todos los colegios sobre el peligro de las drogas. El 14 de abril de 1.966, la Sociedad Farmacéutica Sandoz anula la fabricación del LSD. Se solicita al Senado que voten penas más duras para los consumidores de drogas. Por su parte, el Presidente a la sazón de los Estados Unidos JOHNSON, pide al F.B.I un mayor control sobre el tráfico y uso de los estupefacientes. Las doctrinas de TIMOTHY LEARY, al que luego haremos referencia con mayor extensión, se difunden por todo el país. En ese mismo año (1.966), se considera que en Estados Unidos ya hay unos 50.000 hippies.

Es a partir de este momento, cuando el movimiento impulsado por el citado LEARY, traspasa las fronteras de los Estados Unidos llegando a Europa, y consiguientemente a España, siendo emplazamientos pioneros nuestras islas Baleares y más concretamente, las de Ibiza y Formentera.

La Justicia, trata de parar la expansión del consumo, intentando imponer a Leary la pena de 30 años de prisión, pero con una gran agudeza jurídica se acoge a un artículo de la Constitución Americana que señala "que toda religión es libre" y crea una nueva religión: la "League of Spiritual Discovery", con lo cual, tienen que retirarse los cargos contra él. Quedan en todas las mentes las iniciales de la nueva religión: LSD(27 ).

El 6 de octubre de ese mismo año (1.966), tiene lugar el primer party-love, con la asistencia de casi 30.000 hippies.

Al año siguiente, los datos ya son alarmantes; se ha producido una expansión tal que en Estados Unidos, se estima que son al menos 350.000, los estudiantes que consumen esta droga y este dato se

---

27 ALFONSO SANJUAN, Mario e IBÁÑEZ LOPEZ, Pilar, obra cit, pág, 17.

obtiene de una encuesta, arrojando también como resultado que casi el 35% de los encuestados son usuarios de la misma. A todo esto, el consumo se iba extendiendo por los países más desarrollados del mundo.

Poco después se dio un fenómeno social de importancia: los BEATLES, que habían ensalzado las propiedades de creatividad otorgadas por el LSD, dan un giro radical en sus fuentes de inspiración, adoptando como modelo la mística hindú para sus éxtasis. Naturalmente, la influencia social ejercida por este grupo musical y otros (Rollings Stones, etc) sobre la juventud mundial de los países desarrollados o en vías de alcanzarlo, hizo que decayera el consumo de LSD, para rebrotar.

Podemos agregar otro dato curioso: el 22 de Noviembre de 1.963 fue asesinado el Presidente de los Estados Unidos KENNEDY, y en esa misma fecha falleció ALDOUS HUXLEY, autor entre otras obras de "Un mundo feliz". La juventud, lloró a éste último.

En la sociedad norteamericana, la búsqueda de nuevas drogas y la iniciación del conflicto bélico en Vietnam, propiciaron más aún, incrementándolo, el problema de la drogadicción.

En conexión con lo expuesto, y siempre respetando el título de esta parte del trabajo (Drogas y desviación social), parece aconsejable la referencia a XVI.-TIMOTHY LEARY, gran divulgador del consumo de drogas y que produjo entre la juventud una auténtica "desviación social"(2B).

TIMOTHY LEARY, nació en 1.920 en Massachusetts y fue educado en la Religión Católica; perdió la fe y adoptó el Hinduismo. Diplomado en

---

2B Para la confección de este breve estudio sobre el personaje, hemos utilizado la siguiente bibliografía. LAURIE, Peter. Las drogas. Alianza Editorial. Madrid, 1.979.- LABIN, Suzanne. Hippies, drogas y sexo. Alfaguara. Madrid, 1.972.- CASHMAN, John, obra cit.- BRAU, Jean Louis. Historia de las drogas. Editorial Bruguera, S.A. V Edición. Barcelona, 1.974.



la Escuela Superior, eligió en principio, la Carrera de las Armas, que abandonó cuando ya había sido admitido en West Point. Se orientó entonces hacia la Psicología, reanudó sus estudios en las Universidades a Alabama y Washington, para finalmente doctorarse en Psicología Clínica en California.

En 1.953, fue nombrado Director en el Kaiser Foundation Hospital de Oakland, recorrió tras la muerte de su esposa, Europa y América Central. Regresó a Estados Unidos, confiándosele la Cátedra de Clínica Psiquiátrica en la Universidad de Harvard.

Hasta 1.960, su conducta fue la de un hombre normal. Profesor estimado y valorado, era querido por todos. No se salía de lo que podemos denominar normas sociales, pero a partir de este año, su actitud, su conducta, su misma personalidad, sufrieron una profunda transformación, siempre de carácter negativo. Todo comenzó encontrándose en el mes de agosto de vacaciones de Cuernavaca. En casa de un amigo mejicano, ingiere siete hongos alucinógenos. Al respecto, manifiesta: "Jamás había tomado drogas; me vi llevado a un estado de euforia inimaginable". Las citadas vacaciones y la ingesta de los hongos alucinógenos, fueron determinantes.

En 1.961, hace tomar psilocibina a un grupo de estudiantes voluntarios de Harvard. Se le llama al orden y da su promesa de no reincidir. Desde este suceso parece que se transforma. Parecía que había modificado su conducta, pero ello duró poco tiempo. En ese mismo 1.961, suministró más dosis de psilocibina, ya, al parecer a 400 alumnos y, 3.500 dosis hasta 1.963 en el ámbito universitario.

A finales de 1.962, LEARY y su discípulo ALPERT, fundan la International Federation, for Internal Freedom (Federación Internacional para la Libertad Interior), transformada después en la League for Spiritual Freedom (L.S.F), o liga para la libertad Espiritual, que defenderá el uso de los psicodélicos (alucinógenos).

Antes, en 1.961, LEARY y ALPERT, tuvieron ocasión de ensayar en 35 detenidos de la Massachusetts Correctional Institution una especie de cura mental con psilocibina. Además, incitan a los estudiantes de

Psicología a liberar su espíritu con el uso de la LSD. Tanto en Harvard como en un centro de estudios que fundan en Newton Center en un suburbio de Boston.

Durante todo el año 1.962, intenta LEARY que sus opiniones sean admitidas en los medios universitarios.

En la primavera de 1.963, ambos son enviados a Harvard, para poco después ser expulsados. Ya la Prensa habíase ocupado ampliamente de la conmoción social producida.

Alquila nuestro personaje un palacete a orillas del Pacífico, en Zihuantanejo (Méjico), instalándose en el mismo con sus seguidores de la IFIF, pero sólo por seis semanas, ya que el Gobierno Mejicano toma la determinación de expulsarles. A todo esto, LEARY, ya había tenido contactos con HUXLEY. Marcha a la Antigua y Dominicana, siendo expulsado con sus adeptos por "indeseable".

No cesa en su camino y vuelto ya a Estados Unidos, convence a un joven millonario, WILLIAMS HITCHOCK para que le ayude en sus propósitos. Logra que le regale su palacio de Millbrooc. Allí organiza una comunidad de vida: treinta adultos y nueve niños con un determinado tipo de culto casi religioso. Se le considera "El Gran Sacerdote" y celebra los matrimonios a su manera, con rituales especiales.

Marcha nuevamente a Méjico, a Laredo (Texas), en 1.965, provisto de marihuana, por cuyo motivo es detenido y condenado a 10 años de prisión, pero apela y sale bien parado.

Entretanto, RICHARD ALPERT, que pese a todo se doctoró, prosigue organizando conferencias; alabando las bondades de la experiencia psicodélica; concede a la Prensa gran número de entrevistas; participa siendo el discípulo directo de LEARY y se dedica a las relaciones públicas de la nueva religión, y en la cual, su fundador, eleva el LSD a la categoría de sacramento.

Luego sucede la detención en la finca de Hitchcock efectuando un

relato de los hechos un policía, de este modo: (según la declaración de LEARY):

*"Estaban presentes veintinueve adultos y doce niños. Había entre ellos tres Doctores en Psicología, un Médico Psiquiatra, tres Físicos, cinco Periodistas y tres Fotógrafos. A la una y media de la madrugada, todos los invitados menos tres de ellos se habían retirado. Y estaba en la cama. Mi hijo y uno de sus amigos se hallaban en mi cuarto y me hablaban de una composición que mi hijo estaba redactando. Nos llegó ruido de la calle. Mi hijo abrió la puerta, la cerró de golpe y exclamó: ¡Oh papá, lo menos hay cincuenta policías ahí fuera!"*

Luego se desarrolló el proceso al que ya hemos hecho referencia y del que mediante un inteligente ardid salió absuelto.

El 29 de septiembre de 1.966, anuncia oficialmente la existencia por él fundada de una nueva religión.

El 12 de octubre siguiente es nuevamente detenido por haber transportado drogas desde York-Ville a Canadá, pero una vez más, es liberado inmediatamente. Algunos de sus discípulos, como ARTHUR KLEPS, fundan nuevas "iglesias", bajo las directrices del "Gran Sacerdote".

Ya en 1.962, se celebraron en Londres las primeras "acid-parties", viéndose algo después en Escandinavia y Holanda (entre los "probos" de Amsterdam), en la entonces República Federal Alemana; en Francia, Italia y España, a partir de 1.966.

La importancia e influencia de LEARY, radica, además de los signos externos, vestimentas, insignias, proceder de su adeptos, relaciones con la Prensa que le hicieron el juego que él deseaba, se basa en un movimiento juvenil y no siempre juvenil que se expandió irreversiblemente.

Incluso, ésa misma influencia, llega a las esferas científicas. Mientras el Doctor MARMON COHEN demuestra que la LSD deteriora la células del cerebro y los cromosomas de la reproducción, el Doctor DOTMAN sostiene que es un medio para combatir el alcoholismo.

El número de jóvenes consumidores de drogas aumenta día a día. El "trabajo" de LEARY, ha dado sus resultados, posiblemente mejores que los esperados por el mencionado excéntrico.

En marzo de 1.970, LEARY es encarcelado. Cae su imperio, pero no sus seguidores, que continúan su obra aún hoy. El daño ya estaba hecho.

Como ya hemos indicado, por tratarse de un fenómeno de masas, favoreció, quizá sin querer el proceder el LEARY. Comenzaron a fotografiarle vestido de Buda, de Jesucristo, de estafalario, comentando el asunto. Citamos algunos números de publicaciones:

"Avatar", World Journal (20.01.67)

"Cavalier", (8.04.68).

"Look", (noviembre de 1.967).

Convoca nuestro personaje, igual que ALPERT y KLEPS reuniones. Del primero son estos párrafos que reproducimos a continuación.

"Todos los adeptos de mi logia para los descubrimientos espirituales, deben hacer un viaje alucinógeno una vez por semana con LSD y diariamente, a base de marihuana. Deben buscar constantemente el éxtasis interior... Deben abandonar a la sociedad y a sus familias lo antes posible".

"No me inquieta el que una multitud de jóvenes se entreguen a exploraciones, sobre su consciencia. Después de todo, Buda, también trataba de extender su consciencia y era un fugitivo de la sociedad."

Estos párrafos son sumamente expresivos de su manera de pensar y actuar. En el primero de ellos, a manera de mandamiento, de norma, invita al consumo de drogas como algo necesario e imprescindible; es el culto de la droga. En el segundo se refiere a un procedimiento para un mejor conocimiento de la persona, invitando, además, a la quietud y en cierto modo a la holganza. Incita también al abandono de la familia y de la sociedad. Lógicamente, hemos de considerarle responsable de inducir a una desviación social, a una marginación de carácter sociológico. Arenga a la ruptura con la sociedad convencional y sus

valores y pautas de conducta generalmente aceptadas, tomando apoyo en doctrinas orientales y en su personal interpretación de Buda. Ese "abandonar la sociedad" no deja de ser una incitación a experimentar un nuevo tipo de existencia, dirigida especialmente a los jóvenes, que se encuentran en alguna fase del proceso de socialización.

Otras palabras pronunciadas por LEARY, son estas:

"Desde luego, una estadística revela que el 20% de los estudiantes norteamericanos consumen marihuana y LSD. Pero hay otra estadística que debiera inquietar más aún a los temerarios: el 51% de los norteamericanos, aún no tienen 25 años. Para mí, esto es una amenaza aún mayor para estos bebedores de Whisky, enfermos de menopausia intelectual y física... Estoy convencido de que la actual generación de norteamericanos de menos de 25 de años es la más sofisticada, la más inteligente, la más sensata, la más santa de la historia de la humanidad."

De este párrafo sólo puede extraerse una verdad. La incidencia negativa del alcohol en la juventud norteamericana, y por supuesto, en cualquier otra. En realidad, al aludir a otra droga, echa por tierra sus propias afirmaciones. Juega intelectualmente con la juventud, adulándola, que es una manera casi segura de obtener sus propósitos, haciendo prosélitos, tratando que unos prosigan en el consumo y otros se inicien en el mismo. (contagio social).

Efectivamente, el alcohol, es convencional y permitido, como el tabaco, pero no por ello pierde su carácter de droga. Psiquiatras, Sociólogos, Médicos en general, se han ocupado del alcoholismo como toxicomanía y como enfermedad físico-psíquica y social(29).

---

29 Además de algunos de los autores citados, se ocupan, entre otros, de la "droga alcohol": HERNANDEZ BOADO, Mayte. Una aproximación a la enfermedad alcohólica. Las mil y una ediciones. Colección Verde. Madrid, 1.986.- ALFONSO SAN-JUAN, Mario e IBANEZ LOPEZ, Pilar. Alcohol y Alcoholismo. Editorial Mezquita, S.A. Madrid, 1.983.- KESSEL, Joseph. Alcohólicos Anónimos. Plaza Janés, S.A. Barcelona. 1.986.-

Para que su éxito trascienda a todas las esferas, también se dirige a los padres, a los que habla en estos términos:

"Soy padre de dos niños, y como todos los padres me cuido de su

---

VELASCO FERNANDEZ, Rafael. Esa enfermedad llamada alcoholismo. Editorial Trillas, S.A. de C.V. Cuarta reimpresión. México, 1.984.-  
POCH, Gustavo F. y RUBIO Horacio H. El Alcoholismo. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1.979. DRAPER MIRALLES, Ramón. Me llamo Ramón y soy alcohólico. Plaza Janés Editores, S.A. Barcelona, 1.985.-  
BOGANI MIGUEL, Emilio. El Alcoholismo, enfermedad Social. Plaza Janés, Editores, S.A. Rotativa. Barcelona, 1.975. Patronato Nacional, de Asistencia Psiquiátrica. Edición dirigida por SANTO-DOMINGO CARRASCO, Joaquín. Madrid, Diciembre de 1.970.- Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica. Edición dirigida por SANTO-DOMINGO CARRASCO, Joaquín. Alcoholismo y otras toxicomanías. Madrid, Octubre de 1.976.- "Monografías Médicas".- XVIII Congreso Internacional de Alcoholismo y Toxicomanías. Ponencias. Dpto de Psiquiatría y Psicología. Facultad de Medicina de Sevilla. Director ALONSO-FERNANDEZ, Francisco, Sevilla, Junio de 1.972. LIADE.- BERNARD, Paul y TROUVE, Simone, Semiología Psoquiatica. Toray-Masson, S.A. Barcelona, 1.978.- SANTO-DOMINGO, Joaquín. No te rindas ante... el alcohol. Ediciones RIALP, S.A. Madrid, .../... 1.990.- VALLEJO-NAGERA, J.A. Introducción a la Psiquiatría. Editorial Científico-Medicina. Sexta Edición. Barcelona, 1.971.- VALLEJO-NAGERA, J.A. Conócete a tí mismo. Los grandes problemas psicológicos de nuestro tiempo. Ediciones Temas de Hoy. Madrid, 1.990.- SANTO-DOMINGO CARRASCO, Joaquín. Elementos de Psiquiatría y Asistencia Psiquiatica. Editorial Científico Médica. Barcelona, 1.968.

NOTA: Igualmente, se alude al alcohol y al alcoholismo en numerosas obras y tratados de Criminología.

educación. Pues bien, jamás les he dicho a mis hijos lo que deben o no deben hacer con su sistema nervioso; pero lo que sí he hecho es relatarles mis experiencias con los alucinógenos... Les he dicho bien claro que prefiero que fumen marihuana a que fumen tabaco o beban alcohol, dos sustancias tóxicas... Digo pues a todos los padres que se sienten abrumados por el hecho de que sus hijos se entreguen a la experiencia de las drogas psicodélicas; nada podréis contra ello, ni por la fuerza ni por la coacción, ni por la amenaza; si queréis darles lecciones, deberéis saber de drogas más de lo que ellos saben... ¿Por qué no llegar con ellos al siguiente acuerdo? Leamos juntos los libros que hablan de drogas, hablemos con los que las toman, y luego, tras meses de preparación, tomemos juntos una decisión, con pleno conocimiento de los hechos. Y si el conocimiento de los hechos os lo sugiere, partid también en un viaje en pleno "vap" con ellos. Yo no soy un padre pasado de moda. Prefiero que mis hijos hagan estas experiencias a mi lado que hacerlas a mis espaldas. Y en lugar de lamentarse y pedir que les lleven a la cárcel, lo que deberían hacer los padres es escucharles, soportarles y embarcarse con ellos en el mundo de la droga".

*Párrafo este endemoniado, nefasto, cruel, ridículo y disparatado, por su contenido e influencia que pudo tener. Ciertamente alcohol y tabaco son tóxicos, pero no lo es menos que la marihuana no escapa a dicho calificativo. La inducción es clara, tanto como su propósito. Algunos puntos no son disparatados, pero en conjunto, el párrafo es aberrante.*

Todo su "evangelio" es similar; no es preciso continuar. No obstante, incluimos unas últimas palabras de este personaje:

"Leed sobre drogas, hablad de las drogas, probad las drogas. Hemos entrado en la Era Psicodélica. Está realizándose una revolución psicodélica. Nada podrá detener en adelante la marcha de los alucinógenos".

Estas palabras, parecen una auténtica profecía, desdichadamente cumplida. Su labor proselitista fue muy intensa: se lee de drogas, se habla de drogas, se dan noticias sobre drogas, películas e incluso obras de teatro se representan en las que la droga es un elemento de

argumento; no sólo no se ha detenido el consumo; antes al contrario aumenta incesantemente.

Hemos escogido exponer de forma sucinta la semblanza de TIMOTHY LEARY por haber sido uno de los mayores dañadores y protagonistas del fenómeno droga en la sociedad. Han existido y existen otros muchos, pero la personalidad de aquél es prácticamente irreplicable.

Enlazando con el boceto que hemos expuesto, parece lógico, siquiera sea de pasada aludir, a XVII.- "IGLESIAS PSICODÉLICAS".

La actividad psicodélica, pertenece al mundo de las manifestaciones de los elementos psíquicos(30), que en condiciones normales se encuentran ocultos. Puede deberse a la estimulación intensa de potencias psíquicas. Dícese de lo que causa esta manifestación o efecto (principalmente drogas y alucinógenos -estos no dejan de serlo-). También es lo que recuerda el efecto de tales sustancias, por ejemplo: pintura psicodélica, cultura psicodélica. En este caso concreto, más convendría hablar de subcultura psicodélica, a nuestro entender, ya que sus valores, suelen ser los contravalores o notas discordantes de la sociedad general y no de una de las marginales.

Como hemos apuntado, del consumo de drogas se hizo un culto que prosigue en la última década del Siglo XX. Se trata de una pseudo-religión, bajo la dirección de determinados personajes y la presencia de drogas alucinógenas en sus rituales. Incluso, las diversas modalidades de subcultura psicodélica, tienen sus templos, que no reúnen un carácter unitario, al igual que los cultos.

ERIKA SOMMER(31), entiende por "el estado psicodélico" el estado psíquico al que se llega al tomar drogas alucinógenas o que amplían la consciencia. La palabra está compuesta de dos términos griegos "psique" (alma) y "delos" (visible), siendo aproximadamente su

---

30 Diccionario Enciclopédico Larousse. Planeta. Barcelona, 1.990, Libro 11, pág, 2.878.

31 SOMMER, Erika, obra cit. pág. 67 y s.s.



significado" que hace visible el alma".

Bajo el influjo de sustancias psicotrópicas, la persona puede tener experiencias límite que la conduzcan a actitudes religiosas análogas.

La juventud, ha buscado experiencias, místicas desde los tiempos más remotos.

El llamado "Movimiento Psicodélico" ha de enmarcarse en la subcultura hippy y en otros grupos similares que se establecieron y prosiguen haciéndolo al margen de la sociedad; su actuación, conduce a una transformación social y espiritual.

De cuando hemos leído, de lo "psicodélico", con ciertas variantes, podemos obtener cuando menos, unos rasgos comunes, que se reflejarían del siguiente modo:

- 19) Estas iglesias son más numerosas en los Estados Unidos que en cualquier otro país, por la sencilla razón que es donde comenzaron a erigirse.
- 29) En muchas ocasiones se trata de establecimientos públicos, como tiendas, y "los misterios", las reuniones se celebran por la noche, cuando ha concluido la actividad laboral.
- 39) Las celebraciones se caracterizan por incorporarse a las ceremonias el uso de drogas, especialmente, LSD, aunque no suele estar ausente la marihuana "para ambientar".
- 49) La embriaguez, la intoxicación, por mejor decir, provocada por las drogas, se mezcla con actividades sexuales normales o de cualquier otro tipo posible.

Finalmente, y como materias relacionadas con el tema que figura en el encabezamiento, nos parece apropiado aludir al nacimiento de la marginalidad y al "argot" de los toxicómanos.

XVIII.- En cuanto a la MARGINALIDAD, concepto del cual ya hemos hecho referencia, cabría el siguiente enfoque(32):

---

32 VARIOS AUTORES. Repensar las drogas. obra cit. págs, 83 y 84.

- a) Un sujeto o grupo que vive en un contexto de necesidades sociales. Se alude aquí a un elemento esencial como es el humano, personal o grupal, sin el cual, evidentemente no podríamos hablar de un mundo marginal.
- b) Un conjunto de dificultades sociales (de inserción, relación, socialización), producto de esas necesidades que residen en la propia sociedad.
- c) Unos conflictos sociales que surgen de la respuesta social, reprobando unas conductas, que no dejan de ser más que la expresión de las dificultades.

Por otra parte, la marginación es la situación final generada por un proceso de marginalidad, lleno de conflictos, y que en síntesis, está integrado por:

- a) Una forma, un estilo de vida, en que la paulatina degradación de la condición de persona, se convierte en el clima, en la atmósfera o en el "caldo de cultivo", a decir de la Teoría Criminológica de LACASSAGNE, de corte social y opuesta a la de la Escuela Antropológica Italiana (LOMBROSO, FERRI y GAROFALO).
- b) Una marco de subsistencia estructurado generalmente por lo ilegal: no suelen acatarse diariamente normas sociales y legales elementales.
- c) Una dinámica relacional con tendencia a la endogamia de grupos: el grupo nace y se altera o modifica por relación entre marginados, nace en su seno y no suele salir de ellos.
- d) Finalmente, por la aparición de complejos culturales y/o subculturales propios y adaptados a la situación de marginación. Estos modelos, con el cambio de circunstancias, pueden ir modificándose, alterándose, para así, de esta manera, el grupo, poder continuar sus actividades ante un determinado tipo de cambio social.

En cuanto al "ARGOT" de los toxicómanos(33), se inició por

---

33 CAMARERO, Julio. Curso Monográfico sobre drogas y medios de información. Instituto de Criminología de la Universidad Complutense. Madrid, Curso Académico 1.971-72.- APARICIO, Octavio. Drogas y

parte del movimiento hippy, habiendo encontrado sus inmediatos seguidores en el beatnik, en el punky y otros, tales como los yonkis.

El "argot" es una voz francesa, que implica una "jerga" especializada, usada por personas de un mismo oficio o grupo social: argot teatral(34).

En otra publicación(35): Voz francesa. Jerga, jerigonza germanía. En Lingüística: el concepto de argot se ha extendido para designar a las lenguas especiales con variantes diastrácticas. Sin embargo, se ha de tener en cuenta una diferencia notable y significativa. Generalmente, el argot utiliza palabras ajenas al sistema de la lengua en la cual está inmerso; por el contrario, las variantes diastrácticas (lenguaje especial de las personas que tienen el mismo oficio), utilizan términos especiales, poco usados por la generalidad de la masa hablante, pero que están dentro del mismo sistema y pertenecen a la lengua.

El mismo Diccionario Enciclopédico, nos señala, entre otras acepciones que "jerga" es el lenguaje especial que usan los individuos de ciertas profesiones y oficios. También define la "jerigonza" como lenguaje difícil de entender. (Tomo V).

Efectuadas estas breves precisiones, hemos de poner de relieve que el mundo de los que se drogan, como ya hemos indicado, rompe con los valores generalmente aceptados por la sociedad.

Los adictos crean sus propios principios, sus normas, sus valores y aún un vocabulario especial, que escapa totalmente a quienes no son toxicómanos, estudiosos del tema de las drogas o combatientes

---

Toxicomanías. Editora Nacional. Madrid, 1.972, en diversas págs.- BASELGA, Eduardo, obra cit. pág, 114 y s.s.- ALFONSO SANJUAN, Mario e IBANEZ LOPEZ, Pilar; primera obra cit. pág, 33 y s.s.

34 Diccionario Enciclopédico cit. Libro 1, pág, 218.

35 Diccionario Enciclopédico Plaza Janés Editores. Esplugas de Llobregat (Barcelona), 1.974, Tomo I.

de la misma.

Son muchas las expresiones ideadas por estos grupos. Existen variantes en la terminología, pero son muchas las expresiones comunes utilizadas por todos los drogadictos presentes en cada rincón del mundo, principalmente del Occidental.

Estas expresiones, con gran frecuencia las pronuncian en lengua inglesa. muchas no tienen traducción; otras, tienen su equivalencia; otras, admiten una traducción literal, siendo posible encontrarles cierto sentido lógico.

Independientemente de este común argot, en cada país se adoptan diversas especialidades terminológicas.

Hoy, la jerga utilizada, ya va siendo más conocida, debido a la extensión que ha adquirido el fenómeno social de la droga, lo que ha facilitado en parte su divulgación. También por la atención que los especialistas han dedicado al tema, así como diversos profesionales de distintos campos del saber (sociólogos, psicólogos, psiquiatras y policías) e incluso por relatos y contactos directos con las personas drogodependientes. Hasta hace unos años, no muchos, sólo los grupos marginales conocían el significado y sentido de las expresiones que componen el argot de los adictos.

Podemos inducir de cuanto hasta ahora hemos expuesto, que el argot de los adictos está en determinado paralelismo con "los signos de comunicación de los delincuentes", a los que magistralmente se refiere SEELIG en su excelente obra "Tratado de Criminología"(36).

#### XIX. - EXPRESIONES MAS UTILIZADAS EN EL ARGOT DE LOS ADICTOS.

---

36 SELLIG, Ernesto. Tratado de Criminología. Traducción castellana y notas de RODRIGUEZ DEVESA. Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1.958, pág, 81 y s.s. También se alude como subtipo criminológico al "traficante de estupefacientes", págs, 123 y 124.

Incluimos a continuación y siguiendo un criterio alfabético, los términos y expresiones más utilizados por los adictos y más conocidos por los expertos en materia de drogas, mezclando vocablos genuinamente españoles con otros de procedencia extranjera; lo mismo con las expresiones.

Pero hemos de tener presente que a este medio de comunicación entre adictos, se le van añadiendo nuevas expresiones, cayendo algunas en desuso y naciendo otras, también, cada comunidad puede disponer de sus respectivas variantes, por lo cual, es evidente que este Anexo, tan sólo tenga valor orientativo y de aproximación, siempre sujeto a mudanza.

<u>Abrirse</u>	=	Huir
<u>Aceite</u>	=	Aceite de haschís.
<u>Aceitunos</u>	=	Guardias Civiles.
<u>Acid</u>	=	LSD-25.
<u>Acid Haid</u>	=	Consumidor habitual de LSD.
<u>Acido</u>	=	LSD.
<u>Ad</u>	=	Adicto.
<u>Afgano</u>	=	Haschís de color negro de Afganistán, de excelente calidad.
<u>Agua(dar el)</u>	=	Avisar que se acerca la Policía.
<u>Agustísimo</u>	=	Droga "que pega bien".
<u>Aligerarse</u>	=	Huir, escaparse.
<u>Alivie</u>	=	Abogado.
<u>Anfetas</u>	=	Anfetaminas.
<u>Angoleña</u>	=	Grifa de Angola.
<u>Añiles</u>	=	Billetes de 500 pts.
<u>Aparato</u>	=	Jeringuilla.
<u>Arguila</u>	=	Pipa para fumar haschís.
<u>Arpón</u>	=	Aguja para inyectarse.
<u>Azulón</u>	=	Billete de 10.000 pts.
<u>Bacilón</u>	=	Viaje con alucinógenos.
<u>Bad Trip</u>	=	Mal viaje.
<u>Bajar al moro</u>	=	Desplazarse a Marruecos para adquirir droga.
<u>Balante</u>	=	Chivato.
<u>Banderilla</u>	=	Aguja.

<u>Bang</u>	=	<i>Inyección, preferentemente de heroína; también en morfina.</i>
<u>Bare</u>	=	<i>Un duro, cinco pts.</i>
<u>Baro</u>	=	<i>Oficial de la Guardia Civil.</i>
<u>Barra (la)</u>	=	<i>La droga, genéricamente, sin concreción.</i>
<u>Basca</u>	=	<i>La gente en general.</i>
<u>Bennes</u>	=	<i>Anfetaminas.</i>
<u>Berreante</u>	=	<i>Delator.</i>
<u>Birlo</u>	=	<i>Ladrón, sustractor.</i>
<u>Blanca</u>	=	<i>Heroína y también cocaína.</i>
<u>Bola</u>	=	<i>Libertad.</i>
<u>Bolata</u>	=	<i>Delincuente contra la propiedad ya excarcelado.</i>
<u>Bombita</u>	=	<i>Cápsula de anfetaminas.</i>
<u>Bombona</u>	=	<i>Coche de la Policía.</i>
<u>Boniatos</u>	=	<i>Billetes de 1.000 pts.</i>
<u>Boqueras</u>	=	<i>Funcionario de Instituciones Penitenciarias.</i>
<u>Boqui</u>	=	<i>Idem.</i>
<u>Bread</u>	=	<i>Dinero destinado para la adquisición de drogas.</i>
<u>Bujarra</u>	=	<i>Homosexual.</i>
<u>Bull</u>	=	<i>Policía.</i>
<u>Buque</u>	=	<i>Pitillo confeccionado con mezcla de tabaco y griffa.</i>
<u>Burro</u>	=	<i>Traficante.</i>
<u>Bus</u>	=	<i>Contacto.</i>
<u>Caballo</u>	=	<i>Metanfetamina; heroína igualmente.</i>
<u>Cabro</u>	=	<i>Revendedor drogadicto.</i>
<u>Carreo</u>	=	<i>Juerga.</i>
<u>Camellar</u>	=	<i>Drogarse por cualquier forma o procedimiento.</i>
<u>Camellero</u>	=	<i>Traficante de drogas.</i>
<u>Camello</u>	=	<i>Idem.</i>
<u>Cangri</u>	=	<i>Comisaría.</i>
<u>Canguro</u>	=	<i>Coche celular de la Policía.</i>
<u>Canino</u>	=	<i>Arruinado, sin dinero para adquirir drogas.</i>
<u>Cantar</u>	=	<i>Declarar ante la policía, confesar.</i>
<u>Cante</u>	=	<i>Aviso.</i>
<u>Canuto</u>	=	<i>Cigarrillo de haschís, sin mezcla de tabaco.</i>
<u>Cañamones</u>	=	<i>Semilla de la cannabais.</i>
<u>Carambu</u>	=	<i>Celda de castigo en una Institución Penitenciaria.</i>
<u>Carambuco</u>	=	<i>Calabozo de una Comisaría.</i>

<u>Carroza</u>	=	Homosexual viejo; persona mayor.
<u>Cassete</u>	=	1 kg. de haschís.
<u>Cegueron</u>	=	Drogadicto, toxicómano, adicto, drogodependiente.
<u>Chabolo</u>	=	Celda de una Institución penitenciaria.
<u>Chachi</u>	=	Droga de buena calidad; encontrarse a gusto.
<u>Chapas</u>	=	Pesetas.
<u>Charlie</u>	=	Cocaína.
<u>Charlis</u>	=	Billetes de 5.000 pts.
<u>Chicle</u>	=	Haschís de primera calidad.
<u>Chicharra</u>	=	Colilla (ver "buque").
<u>China</u>	=	Haschís.
<u>Chinar</u>	=	Preparar el haschís para ser consumido.
<u>Chingadera</u>	=	Utensilios necesarios para poder inyectarse.
<u>Choco</u>	=	Abreviatura de chocolate.
<u>Chocolate</u>	=	Haschís.
<u>Chota</u>	=	Chivato, delator.
<u>Chungali</u>	=	Falso, impostor, mentiroso.
<u>Chungo</u>	=	Idem; fastidiado.
<u>Chuta</u>	=	Jeringuilla.
<u>Chutarse</u>	=	Inyectarse droga.
<u>Chute</u>	=	Droga de buena calidad; encontrarse bien.
<u>Chutosa</u>	=	Jeringuilla.
<u>Coca</u>	=	Cocaína.
<u>Coke</u>	=	Idem.
<u>Cogollo</u>	=	Persona que dispone de buen material para drogarse.
<u>Colega</u>	=	Amigo.
<u>Colgado</u>	=	Malestar, encontrarse bajo los efectos, pero desagradables; muerto.
<u>Colgao</u>	=	Toxicómano, adicto y similares denominaciones.
<u>Colocao</u>	=	Encontrarse drogado, bajo su efectos.
<u>Colocarse</u>	=	Drogarse.
<u>Colocón</u>	=	Efectos producidos por un canuto de gran pureza.
<u>Colombia</u>	=	Griffa de Colombia.
<u>Colorao</u>	=	Oro.
<u>Congo</u>	=	Griffa del Congo, Angola y Nigeria.
<u>Coñazo</u>	=	Sustituto o sucedáneo de la heroína.
<u>Copilots</u>	=	Dexedrina.
<u>Cortada</u>	=	Droga mezclada o adulterada.

<u>Cortar</u>	=	Adulterar, mezclar droga con otra sustancia.
<u>Cortarse</u>	=	Pasar a la fase más intensa de los efectos de la droga.
<u>Corroy</u>	=	Juez.
<u>Costo</u>	=	Droga.
<u>Costoso</u>	=	Drogadicto y similares expresiones.
<u>Corazones</u>	=	Anfetaminas.
<u>Crystal</u>	=	LSD.
<u>Quartelillo</u>	=	Dosis pequeña de droga.
<u>Cucaracha</u>	=	Colilla de "porro" (ver después, en su lugar).
<u>Dame un poco</u>	=	Suministrarse droga, especialmente marihuana o uno
<u>De esos</u>	=	de sus derivados
<u>Dar bola</u>	=	Excarcelar, poner en libertad.
<u>Dar el agua</u>	=	Avisar que la Policía está cerca.
<u>Darla negra</u>	=	Engañar, estafar.
<u>Darse pases</u>	=	Inhalar cocaína.
<u>Death Trip.</u>	=	Viaje de muerte.
<u>Demasié</u>	=	Producir la droga más efectos de los esperados.
<u>Derrotado</u>	=	Carecer de dinero para comprar la droga.
<u>Despertadores</u>	=	Anfetaminas.
<u>Diler</u>	=	Traficante.
<u>Dime</u>	=	10 años de reclusión.
<u>Distribuidor</u>	=	Vendedor de droga.
<u>Divino</u>	=	Ver chachi.
<u>Doble (el)</u>	=	Director del Establecimiento Penitenciario.
<u>Doble cero</u>	=	El mejor hachís.
<u>Drogata</u>	=	Fiesta o juerga de toxicómanos.
<u>Dulce</u>	=	Marihuana.
<u>Echada</u>	=	Persona enviada por la Policía.
<u>Emporraos</u>	=	Intoxicados, drogadictos.
<u>Enganchado</u>	=	Drogodependientes.
<u>Enganches</u>	=	Quienes usaron droga, dejaron su consumo y vuelven a ella.
<u>Engriffarse</u>	=	Drogarse con griffa.
<u>Engriffao</u>	=	Sujeto bajo los efectos por consumo de griffa o sustancia similar.
<u>Enrollao</u>	=	Persona bajo los efectos de una droga de las llamadas blandas.



<u>Esnifar</u>	=	Inhalar cocaína por la nariz.
<u>Española</u>	=	Anfetaminas.
<u>Espit</u>	=	Alucinaciones ocasionadas por la droga.
<u>Espita</u>	=	Droga.
<u>Esponiatís</u>	=	Encontrarse borracho o intoxicado por bebidas alcohólicas.
<u>Espumilla</u>	=	Situación o estado de ingravidez.
<u>Estar colocao</u>	=	Estar drogao.
<u>Estaribel</u>	=	Establecimiento Penitenciario.
<u>Estar pasado</u>	=	Drogodependiente crónico.
<u>Estéreo</u>	=	Dos Kgs de haschís.
<u>Estrella</u>	=	Acido, generalmente lisérgico.
<u>Estupas</u>	=	Policías.
<u>Ficha</u>	=	Condición de recluso.
<u>Fijo</u>	=	Adicción a las drogas.
<u>Filosa</u>	=	Navaja.
<u>Fix</u>	=	Dosis.
<u>Flaky</u>	=	Acto de inyectarse.
<u>Flash</u>	=	Efectos de las drogas, especialmente LSD-25.
<u>Flipao</u>	=	Drogao.
<u>Fliparse</u>	=	Quedarse bajo los efectos de la droga, generalmente, LSD-25.
<u>Flipero</u>	=	Toxicómano.
<u>Flipeta</u>	=	Encontrarse como "ido".
<u>Flixo</u>	=	Cigarrillo estupefaciente.
<u>Florista</u>	=	Drogadicto.
<u>Fly</u>	=	Volar, imaginar.
<u>Fondelo</u>	=	Lugar de reunión de drogadictos, especialmente pésimas o infimas tabernas.
<u>Ful</u>	=	Griffa.
<u>Fula</u>	=	Acción de hacer un torniquete para inyectar en vena más fácilmente.
<u>Fumao</u>	=	Drogado.
<u>Fumata</u>	=	Reunión de drogadictos.
<u>Fumeta</u>	=	Drogadicto.
<u>Gasolina</u>	=	Estimulantes del sistema nervioso central.

<u>Gemelos</u>	=	<i>Policías Nacionales.</i>
<u>Gendarmes</u>	=	<i>Policías Antidisturbios.</i>
<u>Grass</u>	=	<i>Marihuana y derivados.</i>
<u>Griffa</u>	=	<i>Cannabis sátiva.</i>
<u>Griffota</u>	=	<i>Adicto a la griffa.</i>
<u>Guspitos</u>	=	<i>Ligones de barra.</i>
<u>Guía</u>	=	<i>El que no consume LSD para proteger al grupo que efectúa la experiencia.</i>
<u>Guindar</u>	=	<i>Estafar, engañar e incluso, sustraer (siempre dinero o droga).</i>
<u>Gura (el)</u>	=	<i>El Establecimiento Penitenciario.</i>
<u>Gurón</u>	=	<i>Funcionario de Instituciones Penitenciarias con destino en un Establecimiento de tal naturaleza.</i>
<u>Guru</u>	=	<i>Guía del "viaje". Puede proceder del Guro Majharassi (Maestro psicodélico oriental).</i>
<u>Hacer un Viaje.</u>	=	<i>Drogarse</i>
<u>Harina</u>	=	<i>Droga.</i>
<u>Hierba</u>	=	<i>Cannabis.</i>
<u>Homenaje</u>	=	<i>Paliza.</i>
<u>Horse</u>	=	<i>Heroína.</i>
<u>Hoya</u>	=	<i>Cuchara.</i>
<u>Husma (la)</u>	=	<i>Policía.</i>
<u>Ir de negras</u>	=	<i>Engaño en la venta, estafa, fraude.</i>
<u>Jee</u>	=	<i>Opio.</i>
<u>Jipiosos</u>	=	<i>Hippies.</i>
<u>Jonkie</u>	=	<i>Heroinómano.</i>
<u>Kif</u>	=	<i>Cannabis.</i>
<u>Kiffi</u>	=	<i>Mezcla de cannabis con tabaco (50%).</i>
<u>Kimita</u>	=	<i>Envoltorio o sobrecito, conteniendo cannabis, pero mayor que la papelina.</i>
<u>Legal</u>	=	<i>Decir la verdad.</i>
<u>Levantar</u>	=	<i>Robar, hurtar o sustraer.</i>
<u>Liamba</u>	=	<i>Griffa africana.</i>
<u>Libra</u>	=	<i>100 pts.</i>
<u>Libras</u>	=	<i>Trozos de hachís.</i>
<u>Ligado</u>	=	<i>Ha sido detenido.</i>
<u>(lo han).</u>		

<u>Línea</u>	=	Dosis de Cocaína.
<u>Locaidas</u>	=	Fósforos para encender o cerillas, porros, petardos o buques.
<u>Macarrón</u>	=	Inyectarse en vena.
<u>(Castigarse el)</u>		
<u>Maco</u>	=	Prisión, cárcel, Establecimiento Penitenciario.
<u>Madam</u>	=	Policía.
<u>Maderos</u>	=	Policías.
<u>Mafia</u>	=	Delincuencia organizada.
<u>Mandanga</u>	=	Cualquier droga, normalmente blanda.
<u>Mandanguero</u>	=	Toxicómano de cannabis.
<u>Manola</u>	=	Jeringuilla.
<u>Manduca</u>	=	Comida.
<u>Máquina</u>	=	Jeringuilla.
<u>Mata (pegarle a la).</u>	=	Fumar cannabis.
<u>Marrón (la)</u>	=	Condena.
<u>Merde</u>	=	Marihuana, llamada así por los adictos de heroína y cocaína.
<u>Met</u>	=	Metanfetaminas.
<u>Micropunto</u>	=	Comprimido de LSD.
<u>Miel</u>	=	Heroína.
<u>Mierda</u>	=	Haschís.
<u>Monkey</u>	=	Síndrome de abstinencia.
<u>Mono</u>	=	Idem.
<u>Monqui</u>	=	Drogadicto.
<u>Mor</u>	=	Generalmente vino, pero también cualquier bebida alcohólica.
<u>Morder</u>	=	Reconocer a un policía o ser reconocido por él.
<u>Morfa</u>	=	Morfina.
<u>Mormo</u>	=	Mal viaje, mala experiencia.
<u>Muji</u>	=	Muerte.
<u>Música</u>	=	Dinero.
<u>Naftalina</u>	=	Cocaína.
<u>Narc</u>	=	Policía de la Brigada de Estupefacientes.
<u>Negra</u>	=	Droga en general.
<u>Nicabar</u>	=	Robar, hurtar o sustraer.
<u>Nieve</u>	=	Cocaína.

<u>Oranges</u>	=	Dexedrina.
<u>Overdosis</u>	=	Sobredosis.
<u>Panic</u>	=	Falta de drogas, síndrome de abstinencia.
<u>Papalina</u>	=	Toxicómano.
<u>Papela</u>	=	D.N.I.
<u>Papela Chunga</u>	=	Documentación falsa o falsificada.
<u>Papelina</u>	=	Sobrecito o envoltorio que contiene droga.
<u>Parné</u>	=	Dinero.
<u>Pasao</u>	=	Drogado; específicamente, narcotizado.
<u>Pasapiro</u>	=	Pasaporte.
<u>Pase</u>	=	Contrabando.
<u>Pasmá</u>	=	Policía.
<u>Pasotas</u>	=	Drogadictos, toxicómanos.
<u>Pasta</u>	=	Dinero.
<u>Pavofrío</u>	=	Síndrome de abstinencia.
<u>Pedal</u>	=	Ingesta de barbitúricos.
<u>Perico</u>	=	Cocaína.
<u>Pestañí</u>	=	Policía.
<u>Petardo</u>	=	Cigarrillo confeccionado con griffa y tabaco.
<u>Picaduras</u>	=	Señales de haberse inyectado.
<u>Picarse</u>	=	Autoinyectarse intravenosamente.
<u>Picanda (la)</u>	=	La Guardia Civil.
<u>Pico</u>	=	Inyección; acción de inyectarse.
<u>Picoletos</u>	=	Guardias Civiles.
<u>Piedra</u>	=	Trozo de haschís.
<u>Pinchota</u>	=	Toxicómano de sustancias inyectables (alcaloides del opio y cocaína).
<u>Pintón</u>	=	Vestimenta extravagante.
<u>Pipa</u>	=	Revólver, pistola.
<u>Pirarse</u>	=	Irse, marcharse apresuradamente.
<u>Pire</u>	=	Demencia, trastorno mental.
<u>Planear</u>	=	Estado de euforia provocado por las drogas.
<u>Polvo</u>	=	Droga.
<u>Pomada</u>	=	Idem.
<u>Popper</u>	=	Nítrido de amilo.
<u>Porrata</u>	=	Adicto, fumador de cannabis y sus derivados.
<u>Porro</u>	=	Pitillo o cigarro estupefaciente.
<u>Pringar</u>	=	Detener.

<u>Priva</u>	=	Bebida alcohólica.
<u>Privar</u>	=	Consumir bebidas alcohólicas.
<u>Prive</u>	=	Gustar de la bebida alcohólica.
<u>Pusher</u>	=	Traficante.
<u>Purple Heart</u>	=	Barbitúricos de acción prolongada. También benzedrita.
<u>Querer Bacilar</u>	=	Deseo de drogarse.
<u>Raya</u>	=	Dosis de cocaína.
<u>Red Birds</u>	=	Barbitúricos de acción casi instantánea, muy rápida.
<u>Reina</u>	=	Heroína.
<u>Redondas</u>	=	Pastillas de droga.
<u>Redondo</u>	=	Homosexual.
<u>Red Point</u>	=	Variiedad de griffa de Colombia.
<u>Rollo</u>	=	Tema de conversación, si es posible mantenerla, durante, la intoxicación. También, la propia droga.
<u>Romanos</u>	=	Guardias.
<u>Rompedor</u>	=	Persona que llama la atención.
<u>Ruedas</u>	=	Persona que llama la atención.
<u>Secante</u>	=	Heroína.
<u>Shot</u>	=	Inyección de narcóticos.
<u>Shoot</u>	=	Iyección intravenosa de droga.
<u>Sirla</u>	=	Navaja.
<u>Snifar</u>	=	Aspirar o inhalar cocaína por la nariz.
<u>Snow</u>	=	Cocaína.
<u>Sose</u>	=	Sosiego, semisueño producido por drogas.
<u>Speed</u>	=	Anfetaminas.
<u>Speed Ball</u>	=	Mezcla de heroína y cocaína.
<u>Speed Kill</u>	=	Mezcla de heroína con anfetaminas, pudiendo estar la heroína adulterada.
<u>Subida</u>	=	Primeros efectos tras el consumo de drogas.
<u>Suela</u>	=	Paquete de 100 grs aproximadamente de haschís.
<u>Sugar</u>	=	Heroína.
<u>Sugar Brown</u>	=	Heroína oscura.
<u>Taco (tener)</u>	=	Estas asustado; tener miedo.
<u>Talego</u>	=	Establecimiento Penitenciario; dosis de haschís; billete de 1.000 pts.
<u>Tangar</u>	=	Timar, engañar, estafar.
<u>Tate</u>	=	Chocolate, haschís.

<u>Tatero</u>	=	Adicto a la cannabis y sus derivados.
<u>Tela</u>	=	Dinero.
<u>Ticket</u>	=	Experiencia o viaje con LSD.
<u>Tigre</u>	=	Lavado, retrete.
<u>Torki</u>	=	Toxicómano, adicto a las drogas.
<u>Trapichal</u>	=	Traficante de poca importancia.
<u>Trimotor</u>	=	Petardo, buque o porro.
<u>Trip</u>	=	Viaje con alucinógenos.
<u>Trompeta</u>	=	Pitillo alucinógeno.
<u>Trompo</u>	=	Billete de 1.000 pts.
<u>Trujo</u>	=	Petardo, buque, porro o trompeta.
<u>Trullo</u>	=	Establecimiento Penitenciario.
<u>Truyo</u>	=	Idem.
<u>Va (le)</u>	=	Le agradan las drogas.
<u>Vacile</u>	=	Tomadura de pelo, diversión, broma.
<u>Vacilón</u>	=	Encontrarse bajo el influjo de cualquier droga.
<u>Viajar</u>	=	Acción de consumir drogas, especialmente LSD y otros alucinógenos, como la mescalina.
<u>Viaje</u>	=	Hecho material de drogarse para comenzar a "viajar".
<u>Viajero</u>	=	Toxicómano, adicto, drogadicto o drogodependiente de alucinógenos.
<u>Vida</u>	=	Haschís.
<u>Viejo</u>	=	Pasado, acabado, terminado, "al margen de la moda", desfasado.
<u>Volar</u>	=	Acción y efecto del consumo de drogas.
<u>Volcán</u>	=	Pastillas, Cápsulas o comprimidos de LSD.
<u>Vulcano</u>	=	"Acid"; LSD.
<u>White horse</u>	=	La heroína de mejor calidad.
<u>Yeye</u>	=	Condena de 4 años, 2 meses y 1 día.
<u>Yonki</u>	=	Generalmente adicto a las drogas duras (morfina, otras, y muy especialmente heroína).
<u>Zurrón</u>	=	Cantidad importante de dinero.

Entre las expresiones o comunicación oral en el submundo o subcultura de la droga, hemos escogido las más habituales, las menos desconocidas, pero en el argot de estas personas o grupos, la terminología es sumamente más extensa.

Quizá, por otra parte, sea conveniente aclarar que el argot que hemos recopilado, se refiere a las drogas más utilizadas y a momentos o circunstancias que se dan en la vivencia de los adictos.

Una de las últimas drogas impuestas por la moda es la FENCICLINA, que como es lógico, los adictos la denominan de muy diferentes formas: señalaremos algunas: Crystal, Dust, Embalming Goon, Surfer, KW, Peace Pill, etc.

Es innegable que el lenguaje es un medio de comunicación en la más elemental de las sociedades, comunidades o grupos, y en este medio de comunicación interpersonal, se aprecia una clara desviación social, pues crea un lenguaje en torno a ella que es específico y algo convencional o artificial en ese especial mundo.

Otro punto de interés respecto de la cuestión enunciada global que estamos tratando es XX la relación comprobada existente entre droga y delito, binomio conexo en muchas ocasiones. Es incuestionable que el contacto con la droga, considerado desde la óptica sociológica -y haciendo abstracción de los aspectos jurídicos-, constituye conductas desviadas, por ser anómalas en el sentido estadístico de la expresión. Ello significa que se trata de conductas minoritarias, que evidentemente no lo son tanto a la luz de las estadísticas judiciales y policiales, por ejemplo.

Esta materia será objeto de estudio detenido, merecedora de un Capítulo de este trabajo, dada su entidad e importancia, así como su actualidad. Ahora bien; ya hemos indicado que tanto delito como consumo de drogas son conductas desviadas socialmente, pero también puede ser el consumo y el anterior tráfico de drogas reprobables desde la perspectiva de los ordenamientos jurídicos.

La droga debe ser considerada desde el punto de vista fenomenológico como "un hecho social total"<sup>(37)</sup>, de creciente

---

37 Gabinete de Estudios de la Brigada Especial de Estupefacientes. Resumen estadístico de la evolución del tráfico ilícito de drogas en España. Madrid, 1.988.

*extensión, que debe ser desaprobado socialmente y constituir con esta reprobación o desaprobación uno de los medios más eficaces contra la misma, ayudada por la educación, la publicidad, el modelo institucional, todo ello, bajo permanente control de las*

*ce la figura de KHUN S.A, uno de los hombre más buscados del mundo, y aún así, viaja impune y tranquilamente por los países del triángulo de oro: de él se dice que conduce sus propios convoyes, tirados por caballos y cargados de opio, a través de los angostos pasos de las montañas. Es conocido por "El Señor del Opio". Se le considera el mayor traficante de heroína a nivel mundial.*

*KHUN S.A, se considera a si mismo como el benefactor de su pueblo y en una entrevista llegó a manifestar: "Pueden comprar toda mi cosecha si pagan lo bastante para que mi pueblo pueda comer y vestirse"(38 ).*

*En 1.977, KHUN S.A. ofreció su cosecha de opio integra al gobierno de los Estados Unidos (unas 400 toneladas métricas), a cambio de unos 15.000.000.000 de pesetas. Su oferta no fue aceptada.*

*Diez años después, el repetido personaje afirmó que su cosecha de opio bruto (que compra a los campesinos) era de 900 toneladas métricas, "y eso lo hago para ayudar a mi pueblo, ya que sus habitantes son demasiado pobres para cultivar otra cosa"(39).*

*Frisando ya la presente década, la producción de opio y la posterior de heroína en el indicado "Triángulo de Oro" aumentó espectacularmente, evitando en cierto modo que las economías de los países definitivamente. Prácticamente, el Triángulo, ya controla el 40% del mercado americano. A estas ventajas se ha unido inexorablemente una contrapartida a precio muy elevado. Estimaciones recientes de expertos significan que en Tailandia, Myanmar y Laos, ha crecido alarmante y espectacularmente el número de adictos, de tal suerte que se calcula que alcanza aproximadamente entre el 6 y 7% de*

---

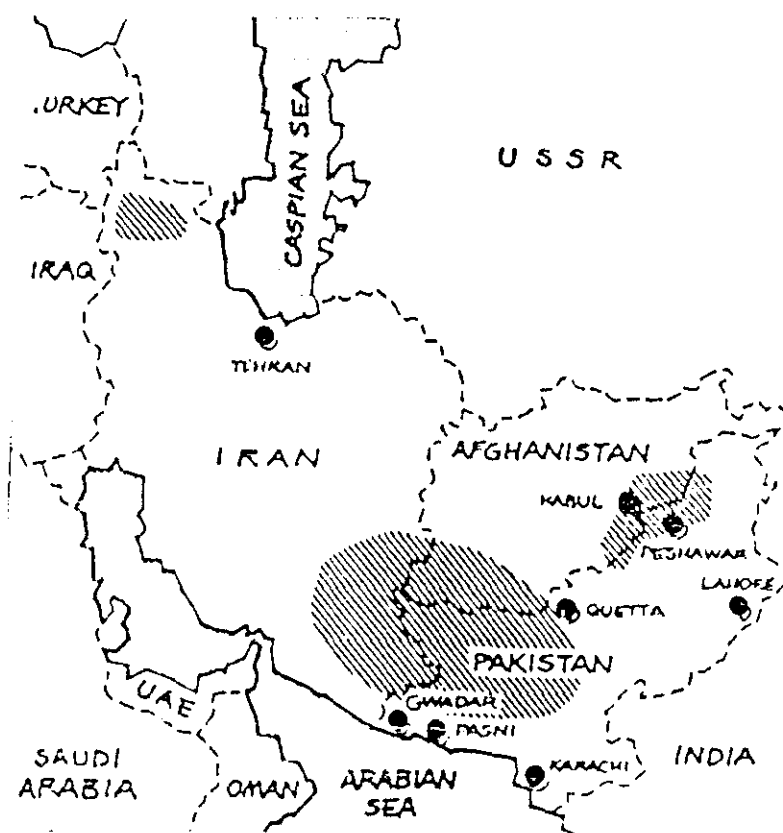
38 LEIGH, Vanora, obra cit, pág, 124.

39 LEIGH, Vanora, obra cit, pág, 126.



las poblaciones respectivas.

Otro área de alta producción de opio es la "ZONA DEL ASIA ISLAMICA"(40).



40 LEIGH, Vanora, obra cit. pág, 127.

En el mapa figuran rayadas las zonas de producción de opio y de heroína. Así, durante los años ochenta, un 80% de la heroína que entraba en Gran Bretaña, provenía de adormideras cultivadas en Asia Sudoccidental (Asia Islámica), zona inhóspita, que va desde la Provincia Fronteriza Noroccidental a Irán, pasando por Afganistán. Se trata de una región con autogobierno de tipo tribal, considerada por los gobiernos interesados como una zona tabú, las adormideras, florecen por doquier. Tradicionalmente, la mayoría de las cosechas de adormidera están en manos de la tribu de los "Pathan", un pueblo orgulloso de su independencia, en la Provincia Fronteriza Noroccidental ente Pakistán y Afganistán. Por parte de las Naciones Unidas se ha intentado que se sustituya este cultivo por otros alternativos, pero la realidad señala que ninguno tan lucrativo como el del opio, y hoy, en la práctica, han aumentado considerablemente la producción.

Al otro lado de la frontera (zona geográfica y climatológicamente similar a la anterior), se encuentra los rebeldes afganos, siendo también la producción de opio copiosa y su negocio ciertamente próspero. A mediados de los ochenta el país se había convertido en la mayor fuente de opio ilegal a nivel mundial, si bien, el liderazgo, pasó a Myanmar en 1.988. La cosecha se da en doce provincias bajo control de las fuerzas rebeldes antigubernamentales (incluyendo los Pathans), enfrentados a los soldados soviéticos que ocuparon el país desde 1.979 hasta el citado 1.988.

El dinero procedente del tráfico de opio, ayudó a financiar esta lucha armada, pero no se espera que la retirada soviética vaya a poner fin a esta actividad. Es más, los observadores políticos estiman que en el grado de inestabilidad política y social empeorará tras la citada retirada, dándose así, las condiciones ideales para que el mencionado tráfico prosiga su florecimiento y su expansión.

Lo hasta aquí descrito genera graves problemas y entre ellos la proliferación de heroinómanos, y, en consecuencia la de conductas delictivas y en todo caso desviadas.

XXI.- Constituyen una relación de causa a efecto la droga y la destrucción de la sociedad paulatinamente, en un proceso deterioro progresivo. Este aserto resulta evidente. Al igual que la droga va destruyendo al individuo, las relaciones sociales se van primero deteriorando y aún desapareciendo, salvo las sostenidas con ocasión de procurarse la substancia nociva.

Los toxicómanos malean la sociedad, dando lugar con su vicio y la necesidad de continuar en él a la aparición de nuevas figuras de desviación social; los propios grupos marginales o marginados, ya de suyo constituyen una anomalía social desde las perspectivas psicológicas y sociológica.

Al respecto TERESA MIRALLES(41), señala: "estamos en presencia de un desplazamiento ideológico: el pánico moral", y ello sucede, indudablemente, al considerarse por la sociedad que la toxicomanía constituye una desviación social, sufriendo un enfrentamiento con las normas de conducta establecidas y aceptadas por la sociedad.

Por otra parte, GILLI(42) define perfectamente lo que ha de entenderse por XXII "desviacionismo conductual en relación con la sociedad": "Se parte de la existencia de un sistema social basado en el consenso de sus miembros. Existen en ese sistema criterios que dicen que comportamientos son aceptables y cuáles no. Estos criterios está institucionalizados y, por tanto, incorporados a la estructura del sistema. Hay desviación, entonces, cuando algún individuo o grupo social, por sus motivaciones personales, transgrede con su comportamiento estos criterios. Y eso, es todo".

---

41 MIRALLES, Teresa. "La criminología en España. Los aspectos criminológicos de la Seguridad ciudadana en el Estado actual Español", en Actas del XXIX. Curso Internacional de Criminología. Navarra, 1.981, obra cit. pág, 534.

42 GILLI, P. *Cómo se investiga*. Traducción de Bignozzi. Barcelona 1.975, pág, 190.

Se trata de una concepción muy similar a la sostenida por EDUARDO BASELGA( 43 ), que se inclina por manifestar la concepción en gran parte de expertos y científicos tienen del drogodependiente o adicto como "desviación social".

"El "desviacionismo social", en la concepción de GILLI, abarca dos grandes apartados: el individual y el grupal. Es obvio que sin la existencia del primero difícilmente, se produciría el segundo, que no deja de ser la lógica consecuencia de desviados que coinciden y confluyen en el grupo, por proximidad geográfica o afinidad de caracteres o por cualquiera otra circunstancia. Entonces, las manifestaciones de desviación social individual, no suelen coincidir con las correspondientes a la desviación social colectiva minoritaria del grupo marginal.

No obstante, la sociedad, no debe olvidar que el drogodependiente, fue en su día reclutado, captado, entre aquellas personas que, por su juventud, por su debilidad de espíritu, marginación social, por su psicopatología, neuropsicopatología o sociopatía, se hacían factibles para una rápida integración en la subcultura de la droga.

Con ello queremos poner de relieve que, ciertos tipos de personalidad, son más proclives a verse atrapados en las redes de la droga que otras.

Es criterio generalizado que el problema de la droga -y consecuentemente el de la toxicomanía-, plantea -como ya hemos apuntado- la lenta y paulatina destrucción de la sociedad, de forma que "si bien en los años cuarenta se daba cierta tolerancia al consumo, pues no se pensaba produjese trastornos en el individuo hasta el punto de que repercutiese gravemente en la convivencia o en el entorno social que le rodeaba(44), hoy, la mentalidad, se ha

---

43 BASELGA, Eduardo, obra cit, pág, 79.

44 GUINDILLAS DUERO, E. Consumo de drogas en España. Editorial Villalar. Madrid, 1.970, pág, 23.

tornado más radical, y se entiende que el individuo que deviene en drogadicto, atenta contra el orden y la salud de la sociedad, afectando fuertemente la infraestructura de la misma, no siendo más que la propia sociedad la que se siente afectada por ello, la que ha de luchar y poner los medios necesarios para defenderse de este problema, que forma parte de sí misma. Por ello, la propia sociedad ha de orquestar su propia defensa, y no puede permanecer sin inmutarse frente a un consumo de drogas que conduce inexorablemente, no ya sólo a la destrucción del individuo en sí, sino de la propia sociedad. El drogodependiente, no sólo lleva a efecto un ataque social, sino que, con su actuar proselitista, arrastra a otros, y cuando los problemas trascienden los límites personales para convertirse en amenaza de los intereses de la comunidad, la propia indiferencia de la sociedad, lógicamente se quiebra, se rompe, pudiendo surgir "la ley" como defensa social, es decir, como respuesta; pero no es ésta, cuestión a tratar en este lugar del trabajo. Simplemente, consideramos necesario al respecto, que dicha defensa debe basarse en la eliminación de las causas que producen ése desorden o antisocialidad; en la prevención, a diversidad de niveles; en la intervención, al objeto de lograr la resocialización del individuo, o en su caso, una correcta socialización; en definitiva, la asistencia, en su más amplia concepción social.

La propia sociedad que ve quebrantada su salud por razón de la existencia de la droga y consecuentemente de los drogadictos y delincuentes (traficantes), no sólo debe llamar al orden a los drogodependientes, sino también tratar de rescatarlos para la misma sociedad, predisponiéndoles su mente para aprender a tratar de utilizar su libertad adecuadamente; esto es, sin nocividad para ellos mismos ni para la sociedad en la que se encuentran ubicados. La misma sociedad, ha de poner los medios necesarios en orden, a evitar su recaída, haciéndoles olvidar esa subcultura deshumanizada de la que provienen y que facilitan factores tales como la superpoblación, las necesidades creadas por el mundo tecnológico, la pérdida de los vínculos efectivos, etc.

XXIII.- Con esto queremos significar que la sociedad también es culpable del problema de la droga; está presente en ella y a ella

corresponde su remedio, que no es otro que su erradicación. Ahora bien, esto último desde una concepción teórica, ya que no desconocemos las dificultades de todo orden con las que tropieza; y esas dificultades, tanto son globales como sectoriales y muchas basadas en determinados tipos de intereses, no siempre confesables ni lícitos, tanto desde un punto de vista ético como jurídico.

XXIV.- El malestar social ¿A qué responde? ¿Lo genera el toxicómano? ¿Es producido por la sociedad misma?.

En principio, si no ahondamos un tanto efectuando ciertas precisiones, parecen estas, incluso interrogantes de perogrullo. Pero no es así, a nuestro entender por las siguientes razones.

- 1a) No cabe una sola respuesta; sociedad y sus componentes se implican mutuamente.
- 2a) Si existe una sociedad enferma, insana a su vez es porque ella misma lo tolera y permite; pero también porque algunos de su integrantes la malean y este maleamiento es de efecto contagioso.
- 3a) Resulta, a todas luces evidente que los toxicómanos con sus conductas desviadas, asociales, antisociales, subculturales, marginales fuera de contexto y de todo orden social, contribuyen decisivamente a la enfermedad social, pero por otra parte no es menos cierto que otros individuos y en mayor medida determinadas organizaciones (traficantes o de traficantes), posibilitan la existencia de drogodependientes de forma decisiva.
- 4a) Dado que el individuo, la persona, con independencia de su grado de socialización y calidad de esta, en parte, es un producto social y en otra medida es algo constitucional o heredado, el problema es doble o por mejor decir, los enfermos sociales lo son porque la sociedad los convierte en tales y porque estos a su vez, originan la patología social.

Como consecuencia de lo indicado, podemos convenir en lo afirmado por ORTIZ ALONSO(45): "El malestar social es el creador de

---

45 ORTIZ ALONSO, Tomás. Una alternativa para los delincuentes juveniles y drogadictos. Fondo Bibliográfico del Consejo Superior de

personas a las que luego la sociedad no aceptará en su funcionamiento normal"; es decir, no patológico. Pero es necesario añadir a este aserto que, la sociedad, por amor de la droga y de cuanto la rodea, no goza en los tiempos actuales, precisamente, de buena salud.

Una aspecto fundamental dentro de la denominada desviación social, viene dada por XXV relación entre drogodependencia y peligrosidad social. El término peligrosidad social es genérico y ambiguo, pero de ella puede derivar la peligrosidad criminal. Lo que sí resulta, muy difícil es trazar la línea divisoria entre ambas, pero lo que sí podemos establecer sin reservas es que para que exista peligrosidad criminal, ha de existir previa o simultáneamente peligrosidad social. Lo general es lo social y lo particular lo criminal. El método filosófico deductivo, justifica plenamente esta afirmación.

*¿Cuándo y cómo se pone en peligro la seguridad ciudadana?*

La existencia de la seguridad ciudadana, implica naturalmente el orden social, y esta a su vez se ve quebrantada -o cuando menos amenazada- por un concepto antagónico que se plasma en la realidad: la anomia social o el desorden, y dentro de éste, se sitúa, se ubica el mundo o submundo de la droga, cada vez más presente. Luego la droga, a través de traficantes y consumidores, es elemento perturbador de la paz social, del orden social y de la misma seguridad jurídica y del bien común. En consecuencia, seguridad ciudadana y submundo de la droga como fenómeno social, son antagónicos, y más aún incompatibles.

Así pues, una de las formas de poner en peligro la seguridad ciudadana, consiste en la manifestación de conductas -estas siempre son expresión exteriorizada y perceptible- realizadas muy frecuentemente por adolescentes o jóvenes, o por grupos juveniles desempleados de toda actividad -sea estudiantil o laboral-, marginados o drogados. No todo marginado atenta contra la seguridad ciudadana, pero sí una buena parte de ellos, y entre estos, generalmente, los en conexión con la droga.

---

Protección de Menores. Madrid, 1.962, pág, 52.

La droga, puede ser definida como elemento alterador de las pautas sociales, hasta el punto de considerarla generadora de criminalidad; tal es la postura de MATO REBOREDO, al señalar que "se puede aceptar, pues, sin demasiados escrúpulos, la interdependencia droga-criminalidad..."(46 ).

Por cuanto antecede, insistimos en que el concepto, de peligrosidad social es más amplio, más lato que el de peligrosidad criminal: todo peligros criminalmente lo es socialmente, pero no necesariamente, todo sujeto peligroso social ha de entrañar al propio tiempo, peligrosidad criminal.

La Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social, alude a los estados peligrosos, pero no determinan ni la mencionada Ley ni el Código Penal, el "quantum" de dañosidad, por encima del cual, su probabilidad comienza a tener entidad y relevancia suficiente en orden a la afirmación de peligrosidad y la consecuente aplicación de medidas de seguridad. El estado peligros se llega a presentar únicamente, a criterio de COBO DEL ROSAL "de forma aproximada, inconcreta y pluridimensional"(47 ), y prosigue diciendo el mencionado Penalista que "es muy posible que el legislador en este aspecto, se haya recortado, quizá de forma sofocante y abrumadora sobre la decisión judicial. Peligrosidad social es lo que diga el juez que es peligrosidad social en el caso concreto. Así se retorna al dogma arbitrario de "un Juez sin Ley"; el principio de legalidad, queda burlado.

Lo que sí es incuestionable, a efectos de trazar la línea divisoria entre peligrosidad social y peligrosidad criminal es el hecho de que la primera va dirigida por el concepto o marco de "peligrosidad predelictual", en tanto que la peligrosidad criminal va

---

46 MATO REBOREDO, J.M.- Toxicomanía y delincuencia juvenil. Centro de Estudios 14. Ministerio de la Gobernación. Madrid, 1.972, pág 119.

47 COBO DEL ROSAL, Manuel. Prevención y peligrosidad social en la Ley de 4 de agosto de 1.970. (Peligrosidad Social y Medidas de Seguridad). Valencia, 1.974, pág, 120.



presidida por el de "peligrosidad postdelictual". La primera se mueve por presunciones; la peligrosidad criminal, con realidades, y va dirigida a evitar la recaída.

Por tanto, no toda peligrosidad social ha de plasmarse necesariamente en peligrosidad criminal; esta es un hecho comprobado, tangible y mensurable; no puede decirse lo mismo de la peligrosidad social, más indeterminada.

De ello podemos concretar que la peligrosidad social viene plasmada en la realización de una serie de conductas y actitudes estigmatizadas como desviantes, que son formas distintas de los comportamientos más extendidos, apartándose de las pautas sociales más comúnmente aceptadas por el grupo social.

Atendidas estas consideraciones, no hemos de seguir comparando ambos tipos de peligrosidad, dado que retomaremos la cuestión con mayor especificación en otro capítulo.

XXVI.- Lo que si resulta de suyo indudable es el hecho de que la peligrosidad social, tiene, ocupa un preferente lugar entre la subcultura de la droga. La sociedad, o gran parte de ella, califica a los consumidores de drogas como degenerados morales, faltos de interés por la vida, inseguros e inestables, orientados únicamente a la consecución de placer producido por las sustancias tóxicas e incluso de cualquier otro tipo, incapaces de afrontar los problemas más sencillos de resolver.

Sobre esta cuestión, MATO REBOREDO se pronuncia en el siguiente sentido(48): "Los adolescentes drogadictos resultan desconcertantes, salidos en ocasiones del seno de familias magníficas y de estamentos estudiantiles, carecen de fe, no creen en nada, odian

---

48 MATO REBOREDO, J.M. "Aspectos policiales de las toxicomanías", incluido en la nomografía Alcoholismo y otras toxicomanías. Editado por el Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica. Madrid, 1.970, pág. 239.

la disciplina, la familia y la autoridad. Sus ideas son anarquistas o nihilistas. En general son amorales y tienen por norma el deber de experimentar todo, pues no confían en el criterio de los mayores. La juventud toxicómana tiene características tales como la soberbia, superioridad, incomprensión, siendo además, ingobernables."

Corrían otros tiempos. Sin dejar de ser ciertas estas afirmaciones, la droga no es patrimonio de una élite; antes bien, y por el contrario, su tráfico y consumo se ha extendido a todas las clases sociales, incluso las más desfavorecidas. He aquí uno de los rasgos sociológicos fundamentales del proceso de cambio social sucedido en poco más de dos décadas.

Así, en una publicación diaria de Madrid(49) podemos leer el siguiente editorial: "EL GHETTO DEL CERRO DE LA PLATA, SE CONVIRTIO AYER EN ESCOMBROS". Y como encabezamiento: "Minutos después de las ocho los sacaron a todos. Les dieron tiempo para recoger sus enseres antes de salir. El resultado fue de veintiocho detenidos: cuatro reclamados judicialmente y el resto emigrantes ilegales. "Estos -decía un agente policial-, a lo más mañana, todos en la calle". Los responsables del desalojo habían llegado muy pronto, apenas amanecido, decenas de policías. Dos empleados de RENFE iban a asistir, después de tanta denuncia y de varios muertos, a la demolición de las naves ocupadas del Cerro de la Plata, chamizos de prostitución y tráfico de droga, hogar de gitanos y residencia temporal de argelinos. El prólogo fue la captura de dos toxicómanos esa misma madrugada. Una pala excavadora dirigida por un funcionario municipal puso el final".

En la crónica, patética y plena de lamentos, podemos leer las siguientes frases, puestas en boca de quienes se quedarán en el Cerro: "A nosotros, de todo eso de la droga, los negros y las mujeres bancas que iban a acostarse con ellos para que no les costase la droga, todo eso, nos parecía muy mal. Claro que como dice aquí, también son personas humanas. Es justo que nos quedemos: yo estoy inválida, dicho por los médicos".

---

49 ABC, Madrid, miércoles 12.05.93, págs, 76 y 77. (Sección Madrid).

"Al mediodía, los funcionarios policiales comienzan a abandonar el Cerro de la Plata. En los "apartamentos" del fondo, en el "ghetto música", donde la heroína, cuando no "café capuchino", corría a ríos, no queda más que la mugre y la inmundicia. Una revista pornográfica, un reloj de madera que aún funciona, cuantas, comida putrefacta, televisiones destrozadas, unos patines, una Biblia, el descubrimiento de un zulo en el chamizo del "Gran Camello", botellas de leche maternizada, restos de papelinás. Dos mujeres blancas, toxicómanas, han vuelto para recoger sus cosas. El polvo se espesa entre tanta alfombra y tanta porquería. Bajo las pintadas "Fuck Police" y "Black is power", un libro: "La Ciudad de la Alegría", de Dominique Lapierre".

Desgraciadamente, dentro de Madrid, no era ni es, este el único foco marginal de droga y prostitución: no olvidemos la existencia del "Barrio de la Celsa", ni "Pies Negros", ni parte de la "Avenida de Guadalajara", ni "El Cerro del Tío Raimundo"... , lugares de similar tipo de existencia y en los que ya los más pequeños ven la venta de droga y su uso con gran naturalidad, ayudando a sus padres en la venta y en consecuencia ya inmersos en ese mundo con gran precocidad.

Junto a este tipo de desviación como "modas vivendi", se asocian otras, en pleno centro de la ciudad, en diversidad de locales y en la propia calle.

Por tanto, queda con esto demostrado la dirección del cambio social. La droga va no es sólo patrimonio de las clases sociales acomodadas -como decía MATO REBOREDO, José María- sino que ha invadido todas en sus más diversas facetas de desviación social, peligrosidad social y peligrosidad criminal.

Al hilo de lo que se acaba de exponer, y simplemente para demostrar la frecuencia de las noticias sobre drogas, en la misma publicación, número del día siguiente, en su página 67, del jueves 13 de mayo de 1.993, aparece el siguiente editorial: "DIEZ MIL TOXICOMANOS FUERON ATENDIDOS EL PASADO AÑO", y como encabezamiento: "Más de diez mil toxicómanos fueron atendidos en 1.992 por los Servicios del Plan Municipal de Drogas. Lo que supone un 6% más que en

1.991, según la memoria Anual presentada ayer durante la celebración de una Comisión Antidroga. Un 9% de los atendidos en los CAD (Centros de Atención a Toxicómanos), son menores de veinte años".

Reproducimos a continuación algunos datos de interés.

"La Comisión Antidroga celebrada ayer dio a conocer el resultado de estudio realizado en la ciudad. Según el mismo, se ha estabilizado el consumo de los derivados del cannabis, mientras que se mantiene los elevados niveles de consumo de cocaína y heroína y comienzan a aparecer entre la población madrileña las drogas de laboratorio".

"La titular del Area de Servicios Comunitarios, aseguró que los toxicómanos que reciben tratamiento son cada vez más jóvenes, entre 17 y 24 años, y que se administran la heroína fumada, esnifada o inhalada, relegando de esta forma la jeringuilla. Igualmente, los C.A.D siguieron atendiendo a nuevos consumidores de heroína. Así, en 1.992, un 9% de los casos atendidos llevaban consumiendo esta droga menos de un año cuando solicitaron su ingreso".

"Los adictos a la cocaína aumentan cada vez más en la ciudad. Así, mientras los cocainómanos constituyen el 3% de los atendidos en 1.992, la cocaína, aparece como droga principal en los policonsumidores(12%)".

"A lo largo del año pasado, los Centros de Atención a Toxicómanos, atendieron a 4.840 afectados. De ellos el 16% fueron dados de alta, el 31% continúan en tratamiento, el 40%, abandonaron el Centro y el 22% volvieron a ingresar".

"Además, el 5% de los usuarios de CAD han desarrollado ya la enfermedad del sida y un 39% presentan los anticuerpos del virus".  
"TAMBIEN EL ALCOHOL".

"La Memoria Anual del Plan Antidrogas refleja, además, un dato preocupante: los madrileños se inician en el consumo, de alcohol a una edad cada vez más temprana, los doce años, y son los distritos de Chamberí. Chamartín, Tetuán, Centro y Carabanchel donde más se

consume".

"La práctica totalidad de los adolescentes de enseñanzas medias ha tenido algún tipo de contacto con el alcohol: a los 19 años declaran beber el 95,3% y a los 14, el 20%".

"De dos millones de estudiantes de enseñanzas medias, 25.000 escolares son calificados de alcohólicos y 70.000 en riesgo de serlo".

¿Qué conclusiones podemos extraer de lo expuesto? Entendemos que, sin perjuicio de otras posibles, las siguientes, como más llamativas.

- 1a) La atención al toxicómano no es aún la adecuada, en parte de recursos aportados por la Administración. Como se desprende de la Memoria, el número de drogodependientes atendidos mínimo es en relación con la población total madrileña de toxicómanos.
- 2a) El consumo de cannabis y de sus derivados, parece que se ha estabilizado, pero ello no es ningún dato consolador, ya que se trata de una de las drogas menos nocivas.
- 3a) Antes bien, y por el contrario, sí es alarmante la alusión al aumento del consumo de cocaína, una de las drogas más perniciosas y cuyos efectos no se dejan sentir como los de los opiáceos, pero que no son menos alarmantes y nocivos.
- 4a) Los logros de los Centros de Acogida a Drogodependientes pueden considerarse como positivos, dada la escasez de medios de que disponen.
- 5a) Por temor a contraer el virus del sida, los heroinómanos, utilizan otros sistemas diversos de la jeringuilla para incorporar el tóxico a su organismo y de este modo satisfacer su necesidad.
- 6a) No obstante lo anterior, se aprecia la expansión de la enfermedad, ya que la Memoria indica que un 5% de los drogodependientes atendidos ya la ha contraído (y ello teniendo en cuenta un estricto sistema de selección para el ingreso), lo cual en sentido negativo es muy significativo.
- 7a) No es menos llamativo otro dato: que el 39% de los drogodependientes atendidos son portadores del virus,

presentando los anticuerpos del mismo y siendo en consecuencia, seropositivos.

- 8a) También es preocupante lo señalado sobre el alcohol. Actualmente, España está a la cabeza de Europa numérica y porcentualmente en materia de alcoholdependencia. Las expectativas, son altamente alarmantes, pues el consumo del alcohol por la juventud, y aún antes (según la Memoria se inicia a los 12 años), hacen presagiar un presente y un futuro inmediato muy sombrío. A las campañas "antialcohol", se contraponen con toda su fuerza la publicidad, a través de los diversos medios de comunicación social.
- 9a) El inicio del consumo de drogas de laboratorio, o de "diseño", como señala VANORA LEIGH en su obra ya citada, y editada muy recientemente (1.992), en la que expone su mayor potencial respecto de las ya más conocidas y habituales es otro aspecto a tener muy presente.

Concluidos estos incisos, hemos de advertir que la sociedad intuye, aún cuando sea de forma muy confusa, que el drogadicto ataca constantemente las pautas culturales del grupo, tanto ético-morales como conductuales, de tal suerte que podemos ratificarnos en carácter de desviados sociales que conllevan los drogadictos o toxicómanos.

Ahora bien: alcohol y tabaco son otras drogas, convencionales o permitidas, si se quiere, pero drogas al fin y al cabo. Así, mientras que el alcohólico o el fumador únicamente observan vicios de naturaleza individual y no social, en los drogodependientes propiamente dichos, los componentes de esa misma sociedad convencional, ven a alguien que está atentando contra la salud social y pública.

No obstante lo que se acaba indicar, ha de señalarse que lo anterior tiene sus limitaciones, y muy especialmente desde la aparición de la legislación restrictiva del uso del tabaco, cuyo uso se va limitando cada más, habida cuenta de las molestias que ocasiona a los no fumadores, que se consideran "fumadores pasivos". y perjudicados.

Al hilo de lo indicado, y en orden a las denominadas "drogas menores", por algún sector de expertos en la materia, se ha puesto de manifiesto la nocividad de estas sustancias. Nosotros, consideramos que tanto el alcohol como el tabaco son drogas nocivas, así como que su uso desmedido conduce a contraer ciertas patologías, con lo que nada de nuevo aportamos en este sentido. Ahora bien, lo que sí es preciso es deslindar ambas sustancias. Es el alcohol una sustancia más peligrosa que el tabaco, por una razón muy sencilla y de peso específico. El alcohol, produce con el transcurso del tiempo una verdadera adicción con las características que le son inherentes según la O.M.S y también según las obras citadas anteriormente, siendo el criterio de sus autores unánime al respecto. Por el contrario -y sin quitar su grado de peligrosidad al tabaco-, se ha comprobado que este sólo ocasiona hábito o acostumbramiento, y cuando más un cierto grado de dependencia que no reviste la gravedad del auténtico síndrome de abstinencia en los alcohólicos, que llega a configurarse como "delirium tremens", con riesgo evidente para la existencia del consumidor de alcohol ya adicto.

¿Por qué tratar de manera diferente desde el punto de vista normativo por parte de las autoridades el consumo de alcohol y de tabaco, mostrándose más tolerantes con aquel siendo más pernicioso?

Volvemos a una serie de consideraciones de índole político-económicas, más que sanitarias.

España, por tradición, siempre ha sido un país viticultor, siendo desde tiempos inmemoriales una de las naciones con mayor producción de vino. Acaso, en la actualidad, aún sea dentro de la Comunidad Europea el Estado miembro con mayor superficie destinada al cultivo de la vid. Hoy, tanto alcohol como tabaco son en España drogas convencionales.

Son realmente, de un tiempo a esta parte, mucho más numerosas las disposiciones antitabáquicas que antialcohólicas, tanto a nivel estatal como autonómico; citaremos las que conocemos de las primeras.

- Ley 26/1.984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (BOE nº176, de 24 de julio).

- *Real Decreto 1259/1.979, de 4 de abril, sobre calificación de baja nicotina y alquitranes en las labores de cigarrillos (BOE nº130, de 31 de mayo).(50).*
- *Real Decreto 1.100/1.978, de 12 de mayo sobre publicidad de tabaco y bebidas alcohólicas en RTVE. (BOE nº127, de 29 de mayo).*
- *Orden de 31 de enero de 1.980, que prohíbe la entrada de menores de 16 años en las Salas de Fiesta y Baile, Discotecas y otros establecimientos (BOE nº37, de 12 de febrero de 1.980).*
- *Real Decreto 709/1.982, de 5 de marzo, que regula la publicidad y consumo de tabaco. (BOE nº90, de 15 de abril de 1.982)(51 ).*
- *Resolución de la Subsecretaría de Ordenación Educativa, del Ministerio de Educación y Ciencia, de 9 de septiembre de 1.982, sobre directrices para determinación de zonas de Centros Docentes en las que se autorice o prohíba el consumo de tabaco (BOE nº230, de 25 de septiembre de 1.982).*
- *Resolución de 31 de enero de 1.984, de normas de admisión de publicidad en los medios gestionados por el Ente Público RTVE (BOE nº28, de 2 de febrero de 1.984).*
- *Real Decreto 192/1.988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso de tabaco para protección de la salud de la población, incluyéndose normas de Seguridad e Higiene en el Trabajo (BOE nº59, de 9 de marzo de 1.988).*
- *Orden de 8 de junio de 1.988, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 192/1.988, de 4 de marzo, sobre limitaciones en la venta y uso del tabaco para protección de la salud de la población. (BOE nº140, de 11 de junio; corrección de errores en BOE nº 153, de 27 de junio de 1.988).*
- *Real Decreto de 14 de mayo de 1992, por el que se regula el etiquetado de producto de tabaco y se establecen determinadas limitaciones en las aeronaves comerciales (BOE de 3 de junio).*

---

50 *Dicho Real Decreto fue modificado por otro, concretamente, 2072/1.983, de 28 de julio (BOE nº186, de 5 de agosto de 1.983).*

51 *El presente Real Decreto fue modificado por el Real Decreto 2072/1.983, de 28 de julio (BOE nº186, de 5 de agosto del mismo año).*



A la vista de la normativa citada, es evidente que son más numerosas las disposiciones prohibitivas o limitativas del uso del tabaco que las atañentes al consumo de alcohol. Ambas son sustancias nocivas para la salud del individuo, pero ha de reconocerse que el humo y sustancias en el mismo contenidas, afecta o puede afectar a quienes se encuentran en las proximidades del fumador, pero cabe contraargumentar que si no es nociva para la población de las grandes urbes la contaminación producida por calefacciones, fábricas, humo de vehículos a motor, etc. ¿Por qué no se arbitran medidas contra los conductores de vehículos y sus propietarios? ¿Acáso no producen contaminación los autobuses y autocares, muchos de ellos propiedad de empresas públicas y municipales?

No defendemos a ultranza la permisibilidad del uso del tabaco, pero el fumador, ciertamente, se va viendo confinado a no compartir lugares comunes, y a agruparse con los demás "viciosos fumadores". En este sentido, existe una publicación realmente curiosa y humorística(52), en la que se relatan los problemas que cada vez con mayor intensidad, han de ir solucionando los habituales del tabaco.

Pasamos ahora a encarar otra cuestión de gran interés dentro de la materia objeto del presente capítulo. Nos referimos a la siguiente: XXVII.-Conexión entre drogodependencia, agresividad y peligrosidad social. El estado ocasionado por la toxicomanía, puede llegar a generar agresividad y ésta en su consecuencia, poner en peligro la paz social, atentando contra ella.

En cuanto al concepto de toxicomanía, damos por reproducidas las definiciones incluidas en otro lugar, sirviendo de referencia la descripción y caracterización de la misma suministrada por la O.M.S.

Es concepto más debatido el de "agresividad", pues puede ser entendido desde distintas ópticas. Aquí nos interesa partir de su

---

52 GOMEZ RUFO, Antonio. Cómo defender nuestro derecho a fumar. Agencia Española de la Propiedad Intelectual. Obra Guasa. Primera Edición. Madrid, Marzo de 1.992.

acepción más vulgar, para concluir considerándola como elemento necesario para poder calificar la conducta humana como de "desviada socialmente".

En la acepción indicada, "agresividad sería la tendencia a la realización de actos hostiles contra otro u otros o contra sí mismo".(53).

Es preciso advertir antes de proseguir que partimos de un concepto de agresividad como forma socialmente equiparada a peligrosidad, puesto que esta implica acción con cierto componente agresivo.

El concepto de agresividad constituye una de las claves de la Psicología Moderna, y en este sentido se define como "instancia psíquica que reúne el conjunto de reacciones individuales tendentes a la destrucción".

Hasta comienzos del Siglo XX, se pensaba que la agresividad debía ser entendida como el núcleo de los conflictos padecidos por la humanidad, y de ahí su relevancia que le damos en su carácter o dimensión sociológica.

A partir de 1.920, con los trabajos de FREUD quedó establecido que en el hombre existe una pulsión agresiva innata, bajo la forma de una proyección hacia el exterior de los impulsos de auto-aniquilamiento, también innatos: de esta forma, la agresividad se asocia entonces a la pulsión sexual y encuentra de este modo su equilibrio. La agresividad, por tanto, pasaba a formar parte insustituible de los elementos en que se basa toda posibilidad de progreso, tanto biológico como histórico(54).

---

53 Diccionario Enciclopédico Larousse. Editorial Planeta, S.A. Barcelona, 1.990, Tomo 1, pág, 54.

54 MURPHY, Gardner. Introducción histórica a la Psicología Contemporánea. Editorial Paidós. Quinta Edición Buenos Aires, 1.975, pág, 319.

Por su parte, LORENZ, partiendo de la idea de agresividad como algo inherente a los animales, innato propio a los animales y más concretamente a cada especie animal, entiende que aquella tiene un valor selectivo para los individuos, las poblaciones y las especies; la lucha sexual conduce a la selección de los machos: sólo los bien conformados y vigorosos, se pueden reproducir. La defensa del territorio, un complejo fenómeno que implica diversidad de formas de agresividad, permite a cada individuo asegurarse las condiciones imprescindibles para su supervivencia y reproducción. El instinto de agresividad, entrañaría un peligro evidente para el individuo y la especie, si no estuviera regulado por un sistema perfeccionado a lo largo de la evolución, que está compuesto por mecanismos estimulantes e inhibidores y agresivos a un rígido control y les impide manifestarse en condiciones perjudiciales para la conservación de la especie.

Por analogía, y partiendo de parecidos postulados, LORENZ, entenderá la agresión como el instinto que conduce al hombre a combatir contra miembros de su misma especie"(55).

Hasta cierto punto, esta postura es admisible y respetable, pero en modo alguno en su totalidad. Lo que es evidente es que la agresividad es un componente necesario para poner en peligro tanto a uno mismo como a la sociedad.

Ahora vamos a pasar revista muy sucintamente a algunas de las explicaciones que se han dado en el tiempo, y preferentemente en los actuales sobre tal concepto (agresividad).

ASHLEY MONTAGU, inicia una de sus obras(56), así: "Uno de los propósitos principales de este libro, es examinar en detalle los

---

55 LORENZ, Konrad. Sobre la agresión; el pretendido mal. Siglo XXI, Editores. Madrid, 1.976, pág. 3.

56 MONTAGU, Ashley. La naturaleza de la agresividad humana. Versión española de Antonio Escotado. Alianza Editorial, S.A. Madrid, 1.978, págs, 15 y 16.

hechos y argumentos -y acabar refutando las conclusiones- que en años recientes ha presentado a un vasto público un grupo de bien conocidos escritores obstinados en afirmar que los seres humanos son inevitablemente asesinos: que por su herencia animal son genética e instintivamente agresivos y no pueden ser de otro modo".

"Propósito adicional de este libro es suministrar y defender un punto de vista distinto sobre la agresión. En asuntos tan importantes no basta simplemente con decir: "están equivocados"; ni siquiera señalar en detalle los errores, las tergiversaciones, los prejuicios y la negligencia con los hechos y el lenguaje que se combinan en esos trabajos para dar cuerpo a la falacia final. Es también esencial presentar y ofrecer pruebas de la tesis opuesta: que ninguna conducta específica está genéticamente determinada; que los seres humanos son capaces de cualquier tipo de conducta, incluyendo la conducta agresiva e incluyendo también la bondad, la crueldad, la sensibilidad, el egoísmo, la nobleza, la cobardía y la travesura; la conducta agresiva no es sino una conducta entre otras muchas, y cualquier explicación del comportamiento humano ha de explicar todo el comportamiento, no sólo un tipo; y que el tipo de conducta que despliega un ser humano en cualquier circunstancia no está determinado por sus genes -aunque haya por supuesto alguna contribución genética-, sino básicamente por la experiencia vivida en interacción con esos genes".

De lo expuesto se desprende con nitidez la postura de MONTAGU: más bien en orden al origen de la agresividad como algo en lo que incidentalmente influye la herencia genética, siendo más influyente en consecuencia, la experiencia social vivida, en interacción con los genes.

MONTEJO CARRASCO(57 ), señala: "Agredir viene del latín Ad-gredi; su primitiva acepción era "caminar" "ir hacia", "ir contra". Con el tiempo este vocablo, al ser empleado militarmente, tomó otro sentido: "atacar en grupo". Posteriormente significaría también

---

57 MONTEJO CARRASCO, Pedro. Tratado sobre la agresividad. Biblioteca Básica de Psicología General. Ediciones Iberoamericanas Quorum. Madrid, octubre de 1.986, págs, 12 y 13.

"atacar individualmente".

"Desde el Siglo VI ya se emplea en latín el término "agresión". En español se usa "agresión" desde el Siglo XVI. La palabra agresividad aparece más tarde, ya en el siglo XX: "Agresión es el acto cuyo objetivo es dañar a otro individuo" Según esto serán agresiones: un golpe que se da una persona o animal con intención clara o no, de hacerle daño; una palabra, aunque no sea insulto, que se dirige contra otro; no es agresión el dejar caer a alguien accidentalmente (aunque muchos accidentes disfrazan agresiones)".

El mismo autor y muchos más, ponen en contacto como algo necesario, la agresión como consecuencia de la intencionalidad.

Ahora bien, a la agresividad, no siempre podemos atribuirle una connotación negativa, pues puede constituir "dinamismo vital", entendiendo por tal "la tendencia a actuar, a conquistar, a desarrollarse, a elevarse". VAN RILLAER, lo llama también "expansividad"(5B).

Por otro lado, muchos psicólogos, psicólogos sociales y sociólogos, defienden la tesis siguiente: la conducta se aprende y como la agresividad es una manifestación de la conducta, esta viene dada por el contexto social. La conducta es una manifestación social y la agresividad puede llegar a provocarla la propia sociedad y su entramado de relaciones.

No es aquí el lugar en el que corresponde incidir de lleno en la agresividad desde la perspectiva de uno de los elementos de la personalidad criminal, si bien se encuentra a caballo con el tema que estamos examinando, sobre desviación social; téngase presente que la criminalidad, la delincuencia, es una de las formas o modalidades de desviación social, y además, estas, pueden estar en conexión con el mundo de la droga.

Recordamos al respecto la teorías criminológicas sobre la

---

5B MONTEJO CARRASCO, Pedro; obra cit, pág, 20.

delincuencia, muy variadas, pero así mismo paralelas. Las que basan en la genética la predisposición a delinquir, entre las que situaríamos las de LOMBROSO (el criminal nato), FERRI y GAROFALO. Como teoría sociológica, la del francés LACASSAGNE, que afirmaba que "el delincuente, en su origen era un virus intrascendente pero que al tener contacto con la sociedad, era ésta la que le maleaba y le conducía a delinquir".

Así pues, también sobre el origen de la agresividad, tenemos estos dos tipos de teorías, pero no son escasas la eclécticas.

En una obra de cierto interés, en la que participan varios autores(59), LOPEZ LINAJE, señala: "Como psicólogos, nuestra dedicación se centra en el comportamiento humano. Y sabemos que los comportamientos no pueden ser analizados aislados de su contexto porque son función de su contexto. Es decir, los contextos (familiares, culturales, religiosos, sociológicos, económicos, étnicos, geográficos, etc...), son la fuente de estímulos más permanente. La riqueza, complejidad y flexibilidad de ese "universo estimular", es sin duda, la referencia obligada y más consistente para entender por qué una persona se comporta de una determinada manera y no de otra. Lo cual supone afirmar que las conductas se aprenden y que tal aprendizaje estará en función al menos de: 1º) La clase de estímulos propuestos; 2º) La clase de "recompensas" por responder - adaptarse a esos estímulos propuestos; 3º) De cualquier necesidad realmente presente en las personas y para las cuales no hay una propuesta social de estímulos, pero sí de castigo, y 4º), de estructuras estimulantes contradictorias, según las cuales se proponen determinados estímulos cuya respuesta (según su intensidad) puede, de hecho, conllevar experiencias desagradables. Tal es el caso de la propuesta publicitaria (provocada y mantenida por fuertes intereses económicos sociales) de consumo de alcohol, y sus consecuencias social y personalmente, negativas en el caso de responder con la misma lógica de intensidad que la propuesta viene solicitando".

---

59 LOPEZ LINAJE, Javier. Grupos marginados y peligrosidad social. Campo Abierto Ediciones Madrid, noviembre de 1.977, primera edición, pág. 10.

De lo expuesto se desprende que es la propia sociedad la que provoca cierto tipo de comportamientos, que no se ajustan a las lógicas necesidades psicológicas de las personas, ya que su mismo cumplimiento puede llegar a despersonalizar primero y a alienar después, produciéndose a continuación el fenómeno de la marginación social.

Bien puesto está y en forma afortunada el ejemplo del alcohol. En primer lugar, la sociedad -o por mejor decir algún sector de la misma-, induce a su consumo, todo ello en base a unos intereses económicos o sociales dados. Después comienzan para algunos problemas de hábito, acostumbramiento y alcoholdependencia, con lo que ello supone, tanto a nivel personal, como familiar, académico o laboral y social general.

A nivel personal, la autodestrucción física y psíquica de la persona, produciéndose su marginación social bien en forma de automarginación o marginándola la propia sociedad que le convirtió en alcoholdependiente. Por otra parte, luego hay que tomar en consideración los costes sociales del alcoholismo, que, en concreto y en España son muy elevados. En consecuencia, un sector social, por obtener su lucro, obliga a un sacrificio de la sociedad en general. Ese es el sistema.

Se ha comprobado que tanto el alcohol como otras drogas pueden ocasionar conductas agresivas.

El alcohol se ha asociado especialmente con las agresiones violentas. En realidad, ingerir demasiado alcohol no es causa de agresiones, pero cuando el alcohol comienza a hacer su efecto, disminuyen las inhibiciones y el autocontrol, de manera que se disparan otras causas. El alcohol, según datos aportados por MATO REBOREDO (1.983) se encuentra presente(60) en:

- El 20% de los robos calificados.
- El 30% de atentados a las costumbres.
- El 60% de los homicidios voluntarios.

---

60 Citado por MONTEJO CARRASCO, Pedro; obra cit; págs, 167 y 168.

- El 80% de incendios.
- El 75% de agresiones mortales sin ánimo de matar.

Ante esta estadística cabe un doble comentario:

- 19) Conexión entre alcohol -y en su caso alcoholismo-, agresividad y peligrosidad, en este caso delictual o criminalidad, plasmada en delitos.
- 29) Conexión entre alcohol -y en su caso alcoholismo-, agresividad y peligrosidad, ésta en su matiz de predelictual y de desviación social no delictual (esto es, peligrosidad social), en el hecho de los atentados contra las costumbres, que no dejan de ser pautas de comportamientos impuestas por la sociedad, quedan transgredidas, vulneradas.

La conducta agresiva se ve facilitada tanto por el alcohol mismo como por las numerosas sustancias que componen las bebidas alcohólicas, algunas de las cuales producen efectos sobre el cerebro. Todas estas sustancias son inhibitoras, es decir, frenan el funcionamiento del sistema nervioso; no son excitantes, pero lo que primeramente frenan es la capacidad de autocontrol: el razonamiento y el comportamiento social se ven así dificultados: por eso, el individuo se encuentra más locuaz, alegre, expansivo, menos cohibido en definitiva. Luego actúan sobre los centros nerviosos del movimiento coordinado: el resultado es que se comienza a hablar con dificultad, a caminar haciendo "eses", cuesta mantener la verticalidad, etc. Por último, cuando afectan a los centros que gobiernan la respiración, sobreviene la muerte, en ocasiones.

Por todo esto, el efecto sobre la agresividad es mayor cuando se ingieren cantidades "moderadas" de alcohol que cuando se produce la embriaguez, pues en este caso, existe imposibilidad para cualquier tipo de reacción; el problema ya no es agredir, sino simplemente, poder mantenerse en pie.

De lo dicho se infiere por tanto que las demás drogas -esto es las denominadas "propriadamente" drogas- pueden ser origen de agresividad, bien por sus efectos directos sobre el organismo humano, bien por los actos (delictivos o no) que realizan los drogadictos



siendo aquellos en todo caso, conductas desviadas socialmente. En consecuencia, podemos afirmar que las drogodependencias posibilitan el paso al acto agresivo, lo facilitan, con independencia de que constituyan o no transgresiones jurídicas o infracciones administrativas.

La mayor parte de las drogas, no tienen entre sus efectos directos el aumento de agresividad. Tal ocurre respecto de la LSD-25 o dietilamida del ácido lisérgico, alcaloides del opio (morfina, heroína, etc), psilocibina, marihuana, fenciclidina, cocaína y otras muchas. Podemos afirmar que sólo los estimulantes, particularmente las anfetaminas, la producen en virtud de excitación general que provocan en el organismo (Profamina, Simpatina, Centramina); son las denominadas ánimas del despertar, también muy utilizadas en regímenes dietéticos. Es de modo indirecto -con la excepción hecha- como la droga genera agresividad, de todos es sabido que la adicción a las drogas es muy costosa económicamente, y de ahí, que se precisen muchos recursos para poder mantenerla y soportarla.

Pero no sólo el alcohol y las drogas como factores exógenos - hasta cierto punto, ya que inciden sobre el organismo y la psique- son causas que pueden generar agresividad; también en general, todo tipo de conflictos son susceptibles de originar y plasmar aquélla en el mundo exterior. Estos conflictos, a su vez, pueden estar en el mismo sujeto- como factores psicológicos desencadenantes con trascendencia al exterior-, así como fuera del mismo, y pertenecer al contexto social, siendo éste el causante del comportamiento agresivo.

Lo dicho no excluye que existan "raíces permanentes de la agresividad", como señala MONTEJO CARRASCO( 61). Indica que "se encuentran en la base de todas las agresiones. Están actuando. Son de tipo psicológico. No nacemos con ellas, pero comienzan a desarrollarse desde el nacimiento y durarán toda la vida. Van a hacer que una persona sea más agresiva que otras, e incluso harán que seleccionemos los modos de agredir o de responder ante cualquier agresión. Son, además de raíces que están siempre en el fondo, causa de muchas

---

61 MONTEJO CARRASCO, Pedro; obra cit, pág, 164 y s.s.

agresiones concretas". Pero entendemos al respecto que en ellas influyen decisivamente el aprendizaje, en sus diversas modalidades, como factor de socialización. En teoría, siendo los procesos de socialización adecuados (primario y secundario), el riesgo de la aparición de la agresividad es menor, ya que la adaptación al medio, al contexto social, es mayor, y acaso más idónea.

En realidad, como se vislumbra de lo expuesto, existen unos elementos que hacen posible que el hombre -la persona mejor-, pueda ser agresiva, y que son:

- 1) Biológicos: cerebro, sistema nervioso.
- 2) Lo vital o psicológico, que tiene su origen en el organismo, pero se manifiesta por conductas; esto es; se plasma en actos concretos. Y ello, desde el nacimiento.
- 3) Razones o situaciones de índole sociológica, que actúan en un determinado momento y provocan la aparición de la agresión. Aquí juega un papel relevante como hemos subrayado el aprendizaje; su actuación es tan continua y forma parte de tal manera de nuestra existencia que, el elemento social debe ser considerado como causa o raíz, además de constituir un factor situacional si no decisivo, si cuando menos, importante.

Llegados a este punto, hemos necesariamente de formularnos la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las razones, las causas situacionales de la agresividad? Se trata de un interrogante que más bien corresponde su respuesta a la Psicología Social.

Estas causas o razones, actúan en un determinado momento y provocan la agresión como manifestación de la agresividad. Al desaparecer las mismas -que bien pueden proceder del entorno social, con sus modelos e incitaciones-, debería desaparecer la agresividad y la conducta de tal carácter; y así ocurre en ocasiones, pero la persona, con su memoria y su capacidad para seguir viviendo emocionalmente lo pasado, hace que perdure.

Si estas causas afectan a un individuo con potencial agresivo importante, sobreviene al acto agresivo.

Son, entre otras, causas situacionales relevantes:

- 1a) El ataque al yo, que provoca una agresión defensiva fundamentalmente. Debe de tratarse de una agresión que proceda del exterior: por ejemplo: un insulto, golpe o menosprecio, etc. El ataque no es preciso que haya sucedido materialmente; es suficiente con que el sujeto estime que ha tenido lugar.

Son modalidades de ataque al Yo:

- a) Ataque al Yo corporal: golpes, amenazas, ridiculizar el aspecto físico, menospreciarlo a causa de posibles imperfecciones o debilidades, etc.
- b) Ataque al Yo psicológico: se trata de críticas a sus actos, rebajar la imagen que el sujeto tiene de sí mismo, comentar sus defectos o fallos de conducta, humillaciones, menosprecios, etc.
- c) Ataque a sus prerrogativas: a su libertad, a sus derechos en general, si bien luego plasmado en lo concreto.
- d) Ataque a sus pertenencias o posesiones y a cuanto esté relacionado con su persona: la familia, los valores culturales, los bienes materiales.
- e) Ataque a sus ideales: en esto podría incluirse la célebre frase de "quien no está conmigo está contra mí". Es la historia de tantas agresiones por causas religiosas, políticas... El individuo que pretende difundir sus ideas, hacer prosélitos, al encontrarse con alguien que no los comparte, se siente atacado y agrede a su vez.

2a) Las frustraciones, cuyo concepto, origen y consecuencias, son de todos conocidos.

3a) La no satisfacción de las necesidades vitales y artificiales. Las necesidades vitales (comida, alojamiento y vestido) y las creadas por la sociedad de consumo. Estas últimas, pueden con facilidad desatar los frenos inhibitorios y dar lugar a conductas desviadas, asociales, antisociales e incluso delictivas. Aquí tienen su perfecto encaje los hechos que se cometen para alimentar alcoholdependencia y toda la gama posible de drogodependencias, entendidos aquellos como actos de desviación social o incluso de criminalidad o delincuencia:

hurtos, robos, atracos, tráfico de drogas, etc. Aquí fluye al exterior la agresividad interna, pero eso sí, provocada en muchas ocasiones por la propia sociedad.

- 4a) Irritabilidad y malestar interno, influyendo en estas causas múltiples factores: el estrés, el dolor, las enfermedades mentales y un sin fin más de aquellos.

En cuanto a las formas en la que se manifiesta la agresividad, MONTEGU( 62), elabora un completísimo catálogo, referido exclusivamente a los animales irracionales. Cada una de ellas está clasificada según la situación -estímulo que la provoca. Nos limitamos a su sucinta enumeración y cita.

- 1) Agresión depredadora.
- 2) Agresión antidepredadora.
- 3) Agresión territorial.
- 4) Agresión de dominancia.
- 5) Agresión maternal.
- 6) Agresión del destete.
- 7) Agresión parental disciplinaria.
- 8) Agresión sexual.
- 9) Agresión relacionada con el sexo.
- 10) Agresión entre machos.
- 11) Agresión inducida por el miedo.
- 12) Agresión irritable.
- 13) Agresión instrumental.

Como fácilmente puede comprenderse, algunas de estas formas de manifestación de la agresividad, son aplicables al género humano.

El citado psicólogo considera que la agresión no es sólo consecuencia de la herencia genética y del medio entendida aquella como la expresión de la agresividad, dado que el hecho es que el desarrollo de prácticamente todos los rasgos de la conducta humana, es el resultado de la interacción entre factores genéticos y ambientales. Y expone literalmente, el siguiente ejemplo: "Esto no sólo se aplica a

---

62 MONTEGU, Ashley; obra cit; págs 23 y 55.

nuestro músico, que combina su talento heredado, sus rasgos de personalidad y las influencias de sus padres, maestros, amigos, críticos y públicos para hacer de él o de ella un concertista; lo mismo vale para el resto de los mortales, que combinan todo esos factores, y quizá otros, en toda su conducta".

Ciertamente y por analogía, esta explicación real y al propio tiempo metafórica, es aplicable a todo tipo de conducta, entre ella la agresiva, consecuencia y producto de la agresividad del ser humano que, para exteriorizarse, necesariamente, han de concurrir una serie de factores, tanto propiciados por la herencia cuanto por el medio, mundo circundante o contexto social.

En conexión -que siempre existe- entre agresividad y peligrosidad social y también en determinada parcela con las toxicomanías, éstas como forma de desviación social que ocasiona conductas anómalas respecto de las convencionalmente aceptadas por la sociedad, el mismo MONTAGU(63), señala:

"Los delincuentes juveniles no surgen como una especie de atávica regresión a los muy denostados australopitecinos, sino como consecuencia de un complejo de factores sociales como la debilitación de los vínculos familiares, la falta de algo a otros llevada incluso al extremo de rechazo, la falta de respeto por valores convencionales venerados hipócrita y sólo verbalmente por la sociedad en su conjunto -sociedad global o local en su caso-, y el desarrollo de un criterio alienado sobre la vida que libera al individuo de cualquier obligación hacia los demás. No encontramos delincuentes juveniles en las sociedades "primitivas", porque las condiciones para producirlos no existen, mientras que abundan en las sociedades civilizadas y especialmente, en las grandes ciudades. El delincuente juvenil es el producto de una sociedad delincuente, donde los padres, los profesores y la comunidad han olvidado -si alguna vez lo supieron- qué significa ser humano y cuáles son las necesidades de un ser humano en crecimiento, especialmente en cuanto a amor. Ningún niño amado adecuadamente se ha convertido jamás en un delincuente ni en un asesino. La conducta agresiva suele ser una respuesta a la

---

63 MONTAGU, Ashley; obra cit, pág, 257.

frustración... Esto suele malentenderse o ignorarse, o ambas cosas, la víctima, se siente más abandonada que nunca. En tal situación, el individuo, como un adolescente, tiende a buscar apoyo en quienes han fracasado también en su necesidad de reconocimiento, de amor. En las ciudades sobre todo, los desfavorecidos suelen encontrar ese apoyo entre los compañeros de edad de la banda callejera"(64 ).

Evidentemente, el texto es lo suficientemente claro para no merecer comentario alguno siquiera sea de pasada.

Unicamente, afirmar que ésta es una visión parcial del asunto, pues el mismo autor, como hemos expuesto, soluciona el origen de la agresividad acudiendo al expediente de un sistema de interacciones, en el cual, la herencia también juega su papel.

Como la desviación social, en cualquiera de sus modalidades negativas se encuentra próxima al delito -que es un tipo de desviación-, cabe conectar toxicomanía o drogodependencia con delito, para cuya comisión se precisa un mínimo grado de agresividad. Nos encontraríamos ante la Teoría de la Personalidad Criminal magistralmente expuesta PINATEL(65), pero esta cuestión será objeto de estudio en otro capítulo.

Unicamente, vamos a poner de relieve lo siguiente:

PINATEL, clasifica de este modo las formas de agresividad( 66):

---

64 Recordemos al respecto lo dicho en otro Capítulo: "La pandilla de la calle Norton".- HOMANS, C: El Grupo Humano. Editorial Universitaria. Buenos Aires, 1.977, pág, 180 y s.s.

65 BOUZAT, Pierre y PINATEL, Jean. Tratado de Derecho Penal y de Criminología. Tomo III.- Criminología, por Jean PINATEL. Segunda Edición. Traducción al Español por Ximena Rodríguez de Canestri. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Derecho. Caracas, 1.974, pág, 665 y s.s.

66 PINATEL, Jean; obra cit; págs, 706 y 707.

1) Según sus modalidades:

- A) *Autoagresividad, que se encuentra en los estados depresivos y ciertos estados neuróticos. Se expresa por la aspiración al suicidio, las automutilaciones, las mortificaciones físicas o mortales.*
- B) *Heteroagresividad, que presenta manifestaciones exteriores múltiples: físicas (homicidios, lesiones), sexuales e intelectuales (injurias y calumnias).*

2) Según su naturaleza:

- A) *Agresividad fisiológica, que se manifiesta desde la infancia, primero en la familia, después en el medio escolar. Normalmente se atenúa, pero subsiste en parte en el adulto, en quien puede ser exagerada por influencias físicas (hambre), afectivas (pasión) y sociales (conflictos) y favorecer así la delincuencia (o conducta desviada).*
- B) *Agresividad patológica, en reacciones inmotivadas, inconscientes y amnésicas (equivalente epiléptico, embriaguez, estados confusionales).*

*También en las reacciones que aparecen durante el curso de las enfermedades mentales (demencias, delirios, estados de excitación, estados depresivos, epilepsias, manifestaciones psíquicas de la encefalitis, toxicomanías).*

*Finalmente, en las reacciones resultantes de los trastornos de la inteligencia, del carácter y de las persecuciones instintivas.*

3) Según su alcance:

- A) *Agresividad ocasional, caracterizada por su espontaneidad, por su violencia y por ser repentina, o también por una conducta agitada y dialéctica (crimen pasional).*
- B) *Agresividad marginal, que supone una combatibilidad durable pero inadaptada a la realidad criminal (y en todo caso, de desviación social). De ello resulta que, de una manera general, los delitos (o conductas desviadas o "desviantes"), pueden ser menos graves que en el caso anterior.*
- C) *Agresividad profesional, se distingue por una combatibilidad*

durable, pero adaptada a la realidad criminal, de lo cual resulta que los obstáculos materiales y las dificultades de ejecución son cuidados y previstos y la manera de esquivarlos para alcanzar el objetivo perseguido también es estudiada. Dicho en otros términos: se reduce al máximo la parte de la circunstancias y del azar.

Se trata de una minuciosa clasificación, muy adaptable al caso de los desviados sociales, entre los que podemos considerar incursos a los drogadictos, en el caso de nuestro país "pasotas", en terminología adoptada por ELIAS NEUMAN(67). Dice al respecto: "Como producto del llamado "destape" español hacia la normalización de la democracia que, según se sabe, trae más libertad y por lo tanto mayor transgresión, una no despreciable cantidad de jóvenes han abrazado las drogas. Son los "pasotas" que como plaga pululan sobre todo en ciertos barrios de las grandes ciudades. "Pasotas" porque "pasan" como en el juego de poker cuando no les viene la baraja adecuada o disimulan la jugada. Si tienen su salud o su psiquismo destrozados, no quieren someterse a tratamiento alguno. Disponen de dinero, generalmente de sus padres, o si no lo consiguen fácilmente en atracos, incluso a mano armada, en farmacias donde además se pueden lograr sobre todo drogas de tipo anfetaminas, depresores y tranquilizantes".

Y prosigue dicho especialista en la materia, así: "Quieren prescindir, a través de los fármacos, de tensiones, exigencias o ideales o esfuerzos de cualquier tipo. No preocuparse de trabajar o de estudiar. Tampoco se quejan de nada y por nada; no se ocupan ni de lavarse, ni de vestirse ni de peinarse. Solo les interesa la marihuana o grifa, "los viajes conjuntos" y carecen de idearios o finalidad, medianamente clara, de su situación y lo que desean o esconden".

No está exento de razón en su descripción NEUMAN, pero ella responde a los años ochenta; hoy la situación se ha agravado notablemente, pues el consumo de cocaína y de heroína son los más ansiados y por ende los que entrañan mayor nocividad y peligrosidad social. Más que la sustancia en sí, las complicaciones y costos

---

67 NEUMAN, Elías; obra cit, pág, 28.



sociales que comporta, en cuanto a las conductas adoptadas para procurarse la droga. Se trata de una situación grave a nivel mundial, eso sí, con mayor incidencia en unas zonas que en otras. En Argentina y más concretamente en Buenos Aires se denomina a los "pasotas", en terminología española, "pichicotas", expresión que se aplica más bien a los toxicómanos de drogas inyectables.

Volviendo a PINATEL, señala: "Las concepciones de la agresividad pueden clasificarse a partir de tres grandes teorías que necesariamente encontramos en criminogénesis (y paralelamente, en el origen de las conductas socialmente desviadas).

- La Teoría de lo innato.
- La Teoría genética.
- La Teoría sociológica.

Este tríptico es aceptado hoy casi unánimemente por los autores.

En otro orden de cosas, la interacción de la droga con la conducta del sujeto, estará en directa relación con las expectativas que tenga el consumidor, el estado anímico en el momento de la ingesta o administración, y el contexto interpersonal en el que se encuentra inmerso el sujeto consumidor ( 68 ).

XXVIII.- Otra cuestión de gran interés que nos disponemos a abordar en este lugar, es la siguiente: categorías de adictos y tipos de peligrosidad social. SABATER, en uno de sus estudios sobre materia de toxicomanías(69), distingue los siguientes grupos de toxicómanos:

- 1) Los grandes drogados.
- 2) Toxicómanos clásicos pertenecientes al mundo del hampa y del tráfico internacional.

---

68 VARO y AGUINAGA. "Drogas y criminalidad. Actas XXIX Curso Internacional de Criminología. Navarra, 1.981.

69 SABATER TOMAS, A. Peligrosidad social y delincuencia. Ediciones Nauta, S.A. Barcelona, 1.972, pág, 141.- Citado por MELENDEZ SANCHEZ, Felipe Luis, en consideraciones criminológicas en materia de estupefacientes. DYKINSON, S.L. Madrid, 1.991, pág, 200.

- 3) Jóvenes toxicómanos que se lanzan a las drogas por su inestabilidad emocional, familiar, etc.
- 4) Drogadictos por habituación medicamentosa.

El término toxicómano es anterior en el tiempo al de drogadicto pero en la realidad, hoy vienen a ser ambas denominaciones equivalentes, pero acaso se guarde y utilice el último con un matiz más peyorativo y más en conexión con la desviación social, en tanto que la expresión toxicomanía, implica directamente una patología médica. No obstante se utilizan ambas denominaciones, estando por supuesto más extendida la de drogadicto y siendo más vulgar.

Como consecuencia de lo expuesto partimos de la consideración de que drogadicto implica y comporta lo mismo que toxicómano.

Por drogadicto a toxicómano entendemos a toda persona que usa las drogas o las precisa para evitar el denominado síndrome de abstinencia.

También la persona que consume drogas para conseguir una autosatisfacción, no pudiendo resistir la tendencia a seguir consumiéndolas.

Ahora bien: ¿Quién es drogadicto?. En el lenguaje coloquial es muy simple definirlo o saberlo. En el momento en el que se empiezan los estudios, la cuestión se complica notablemente. Así, podríamos decir que la práctica totalidad de los habitantes del mundo occidental, somos drogadictos, ya que vivimos inmersos en una sociedad de evasión de la realidad y de consumo de objetos placenteros. Para las mentes más estrictas, o retrógradas, los ociosos, los que beben, los jóvenes en desempleo. Todo aquel que en definitiva se aparta de sus esquemas. Por el contrario, no es considerado drogadicto, drogodependiente o toxicómano el fumador; y tampoco en las más de las ocasiones el alcoholizado, excepto en sus últimos extremos.

"La concurrencia de la toxicomanía -señala MELENDEZ SANCHEZ(70)- como el irresistible deseo o necesidad de tomar la droga y de adquirirla por cualquier medio, la tendencia a ir aumentando progresivamente la dosis, y la sumisión psíquica y física a los efectos del fármaco, supone un factor concurrente o proclive a la comisión del acto delictivo", o de desviación social, como añadimos.

Llegados a este punto, es preciso efectuar dos concreciones:

- 1ª) "La sumisión psíquica y física a los efectos del fármaco". Se trata por un lado de un término amplio, pues no todos los fármacos, evidentemente, conducen inexorablemente a la dependencia, sino la menor parte de las especialidades.
- 2ª) Existen otras sustancias no farmacológicas que tienen la propiedad de generar dependencia, tanto psíquica como física: las drogas propiamente dichas (excluidos los fármacos).

Por otro lado, dicha dependencia, "supone un factor concurrente o proclive a la comisión del acto delictivo". Efectivamente ello es cierto, pero con toda certeza incompleto. Mientras el consumo de drogas no sea penalizado o sancionado administrativamente, cuando menos, pueden derivarse de esas dependencias actos de carácter no delictivo y sí constituir conductas desviadas o marginales no punibles ni sancionables, sino simplemente con el reproche social.

Ello no implica por tanto que necesariamente haya "ex lege" que considerar delincuentes a los drogadictos -como en otro lugar indica el mencionado autor-, pero sí, en los más de los casos como peligrosos, pero tampoco siempre a efectos de la Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación social. Pueden existir peligrosos sociales -y de hecho existen-, en el sentido de observar conductas desviadas o marginales reprobadas por la sociedad o parte de ella, pero carentes de trascendencia jurídica. No obstante, es hecho comprobado que la drogadicción es causa de la comisión de delitos. Ello es irrefutable.

La peligrosidad del drogadicto dependerá en mucho del

---

70 MELENDEZ SANCHEZ, Felipe Luis. Consideraciones criminológicas en materia de estupefacientes. Dykinson, S.L. Madrid, 1.991, pág, 199.

conocimiento y distinción de los factores desencadenantes de su drogodependencia, pero mayormente, y de forma regular, vienen constituyendo un índice más elevado de peligrosidad los drogadictos que al propio tiempo son traficantes o viceversa.

La peligrosidad social puede en las más de las ocasiones venir dada por la disposición criminal, aún cuando esta no se manifieste y se plasme en la comisión de un delito o más actos de la misma naturaleza. Ahora bien, en sentido contrario, no toda comisión de un delito implica necesariamente, la existencia de disposición criminal en el sujeto.

Retomando el tema de las categorías de toxicómanos o de drogadictos -o también de adictos o drogodependientes-, antes esbozado, vamos a distinguirlas.

1) Los grandes drogados.

Aún cuando parezca un tanto paradójico, en su mayor parte, no son los que encierran generalmente mayor peligrosidad social. Entendemos por tales los que han hecho del consumo de la droga el motivo de ser de su existencia y cuya adicción está en ellos muy profundamente arraigada, por data de años atrás.

Suelen efectuar el consumo de forma individual, siendo profundamente introvertidos o por el contrario extremadamente extrovertidos.

El grado de peligrosidad social que entrañan, se encuentra en función de sus disponibilidades económicas. Suelen ser adictos a los opiáceos o a la cocaína, ya muy extendida en su uso en los países europeos, principalmente en los occidentales.

Así como la adormidera es droga que se cultiva fundamentalmente en Oriente, el cultivo más importante de los arbustos de coca se produce en Sudamérica y más especialmente en Bolivia, Colombia y Ecuador. De todos es conocido el proceder de los "narcos" del "Carter de Medellín", ciudad industrial, habiéndosela comparado con la Manchester Inglesa. Recordemos al respecto la figura, como ejemplo de

PABLO SALVADOR GAVIRIA. En 1.988, el "Carter", asesinó al Fiscal General de Colombia CARLOS MAURO HOYOS.

La extradición es el arma más temida por los narcotraficantes. Recordemos el caso de CARLOS LEHDER RIVAS, que fue extraditado a Estados Unidos en Febrero de 1.987. Los narcotraficantes emprendieron una larga y violenta batalla contra el tratado de extradición que lo hizo posible (suscrito en 1.980), hasta que en el verano de 1.987, el Tribunal Supremo de Colombia lo declaró "inconstitucional". Los extraditables colombianos se convirtieron así en "intocables". Corrupción, extendida fuera de sus fronteras y blanqueo de dinero procedente de la droga, son los principales problemas relacionados con esta droga.

Las noticias de prensa relacionadas con los "narcos" del "Carter de Medellín", son muy frecuentes. Así, en el número de ABC, correspondiente al 14.02.93, se incluye un extraordinario reportaje: "Los últimos días de Pablo Escobar". Dicho narco, organizó su detención, dotando él mismo, mediante la corrupción de sus funcionarios la cárcel de Envigado, de la cual, después se fugaría. El mismo periódico, en su número del día 17.02.93, pág, 37, presenta el siguiente editorial: "Colombia: Grupos privados se organizan para capturar a Escobar". En la misma publicación, día siguiente (18.02.93), pág, 34: "Matan a seis pistoleros de Pablo Escobar y queman sus propiedades".

Obvio es señalar que se fugó de la cárcel de Envigado, y en helicóptero.

Hemos efectuado este breve inciso en relación con el tema de los grandes drogados, simplemente para exponer algo sobre el mundo de la cocaína.

Los grandes drogados, una de las categorías de toxicómanos elaborada por SABATER, no suelen tener una capacidad criminal elevada, por lo cual su peligrosidad tampoco lo es, habida cuenta que suele tratarse de sujetos con su salud muy minada y quebrantada por el habitual consumo de la droga durante años.

A diferencia de los desviados sociales más jóvenes, que suelen actuar grupalmente, ellos no lo hacen así; se aseguran sus dosis y salvo que sean sorprendidos "in fraganti" traficando, su conducta no es punible, al menos en países en los que el consumo no está prohibido.

Por otra parte, hemos de significar que la conducta de estos toxicómanos suele ser desviada y antisocial, pero acaso no excesivamente peligrosa socialmente. Pero hemos de hacer una excepción a esta regla; pensemos que han existido y existen personajes famosos en el orden cultural, artístico, de las letras, etc, que han sido grandes drogados, pero que al mismo tiempo, han aunado su creatividad a la droga, lo que no ha dejado de marcar una impronta negativa para la sociedad, sin llegar a hacer excesiva apología de la droga, como en el caso de LEARY.

Sucede que, aún cuando algunos de ellos no hicieran proselitismo expreso, dado el conocimiento que las respectivas sociedades que constituyeron su entorno, pudieron sentir su influjo. La lista sería interminable, pero citemos a algunos de estos personajes: ALLEN GINSBERG, WATTS, ALDOUS HUXLEY, THEOPHILE GAUTIER, RIMBAUD, BAUDELAIRE y sus compañeros del "Club de París", ARTAUD, BOURROUGHS, ROE, QUINCEY...(71), que cooperaron a crear una contracultura, marginal o no. Insistimos, en que los casos citados son excepcionales y que ya pasaron a la Historia, eso sí, dejando su impronta.

## 2) Toxicómanos clásicos pertenecientes al mundo del hampa y del tráfico internacional.

La clásica clasificación de tipos de delincuentes de SEELIG(72), muy minuciosa y completa, a nuestro criterio, aún no ha sido mejorada. Únicamente es de advertir que el "cambio social", ha determinado la aparición de nuevas formas de delincuencia y criminalidad, ya que toda suerte de circunstancias ha variado, y

---

71 VARIOS AUTORES. Grupos marginados y peligrosidad social. Campo Abierto Ediciones. Madrid, 1.977, pág, 140.

72 SEELIG, Ernesto; obra cit., pág, 71 y 72.

también los métodos.

En su terminología, la categoría del enunciado, se correspondería con los delincuentes profesionales refractarios al trabajo, grupo con gran diversidad de tipos incluidos en la denominación genérica.

Entre ellos, alude a contrabandistas y estraperlistas, a los que añade por similitud a los traficantes en estupefacientes e internacionales.(73 ).

Por nuestra parte, consideramos que las figuras de contrabandistas y estraperlistas, son, constituyen el auténtico precedente de los traficantes en estupefacientes, ya que aquellos introducían ilegalmente productos o incluso productos prohibidos; los estraperlistas revendían esas u otras mercaderías.

"Los traficantes en estupefacientes -señala SEELIG- a pesar de los preceptos existentes en todos los países civilizados desde los Convenios de La Haya de 1.912, introducen desde el exterior o negocian en el interior con estupefacientes (opio, morfina, heroína, cocaína, haschisch, mescalina, etc); a consecuencia de la amplia propagación de las toxicomanías, encuentran siempre fácilmente clientes a precios exorbitantes (a menudo hasta veinte veces al valor)".

De este completísimo párrafo, y adaptado a la realidad de nuestros días, cabría obtener las siguientes conclusiones:

- 1a) En la época en la que fue escrita la obra, el tráfico de drogas (más amplio que el de estupefacientes), podemos decir que se iniciaba y que por ende, no había llegado a los niveles dramáticos que hoy conocemos.
- 2a) SEELIG, ya diferencia nítidamente dos tipos de delincuentes:
  - a) Quienes introducen desde el exterior.
  - b) Quienes negocian en el interior.

Evidentemente, muchas drogas se producen y tienen su origen

---

73 SEELIG, Ernesto; obra cit; págs 122 a 124.

allende nuestras fronteras. El hecho de introducir el producto en un país procedente de otro, ya implica contactos y tráfico internacional.

En cuanto al segundo tipo (quienes negocian en el interior), determina que llegemos a los tristemente célebres "camellos", en terminología actual, que no constituyen sino un eslabón más, el último, el contacto con el consumidor.

De esta forma tan sencilla, ya tenemos el esquema básico del tráfico de drogas, caracterizado por ser una secuencia en el tiempo de la suma de actos constitutivos de delincuencia internacional e interna.

Así, de este modo, nos acercamos en terminología más actual a la categoría de SABATER denominada "toxicómanos clásicos pertenecientes al mundo del hampa y del tráfico internacional".

"Hampa"(74), tiene fundamentalmente dos acepciones:

1a) Género de vida de los pícaros que antiguamente había en España, unidos en una especie de sociedad, y con un lenguaje particular, denominado jerigonza o germanía".

Y ciertamente, los pícaros eran unos sujetos perfectamente encuadrables en la desviación de la sociedad en las que les tocó vivir. Al respecto, hemos leído un interesante libro de FERNANDO FERNAN GOMEZ(75).

2a) Género de vida que dicha gente practica.

Este tipo de vida tiene sus momentos de virtud, de casi delincuencia y total y plenamente delictuales, ya que su vida carece de organización y es plenamente irregular.

En consecuencia, el mundo del hampa viene caracterizado por

---

74 Diccionario Enciclopédico Larousse, cit; Tomo 6, pág. 1.485.

75 FERNAN GOMEZ, F. Historia de la Picaresca.- Editorial Planeta. Colección Memoria de la Historia. Barcelona, 1.989.



*conductas desviadas y delictivas.*

*No obstante lo anterior, "el mundo del hampa" es difícil definirlo, pues tanto atañe a los "bajos fondos" de una sociedad o comunidad, cuando que es también el crimen organizado.*

*Respecto de este, nos encontraríamos con las organizaciones criminales que operan tanto a nivel nacional como internacional: Gangsterismo, Mafia, Corsos, Triadas Calabreses y un sin fin de organizaciones de análoga naturaleza, cuyos fines son delictivos. En la cabeza de las mismas nos encontraríamos con los actuales narcotraficantes. Más antiguo fue el tráfico de blancas y de armas también por ellas controladas.*

*Se trata de redes muy jerarquizadas que desde la retirada de las cosechas de la adormidera, cocaína, etc, se ocupan del resto, llegando así en sus últimos escalones, la droga en muchas ocasiones adulterada al consumidor o usuario, que suele ser drogodependiente, y cuya ingesta o administración, no suele constituir delito.*

*Lo internacional de los delincuentes profesionales, consiste en muchas ocasiones en que ellos mismos viajan de un país a otro pasando "las mercancías" a través de las fronteras. Así, su actividad delincuencial, personas con gran agilidad intelectual o mental, reflejos, iniciativa y modales cosmopolitas necesarios, teniendo gran capacidad de adaptación a un medio extranjero. Suelen estar supeditados a los grandes "narcos" o "padrinos", pero ocupan un lugar destacado en la jerarquía. En ocasiones, también son toxicómanos, pero tienen cierta capacidad de autocontrol. Sus rasgos les convierten en personas muy especiales. Son desviados sociales en la modalidad de delincuentes, dotados de una capacidad criminal muy fuerte y de un grado de adaptabilidad social muy elevada, lo que constituye la forma más grave del estado peligroso; es por así decir, "la delincuencia de cuello blanco".*

*Sirva como ejemplo el Gangsterismo como organización delincuencial, mejor aún sus grandes cabecillas que, entre otras actividades ilícitas, en la época de la "prohibición" de bebidas*

alcohólicas en Norteamérica, amasaron grandes fortunas durante la vigencia de la Ley Seca (de 1.920 a 1.933), mediante su comercio clandestino. En la mente de todos están los JOHNNY TORRIO, AL CAPONE, BIG JIM COLOSIMO, ARNOLD ROTHSTEIN, O'BANNION, LUCKY LUCIANO, DILLINGER, FRANK COSTELO, cada uno de ellos un imperio, al frente de sus bandas o clanes, como los de MARANZANO y MASSERIA, BONNIE and CLYDE... y otros.

3) Jóvenes toxicómanos que se lanzan a las drogas por su inestabilidad emocional, familiar, etc.

Estamos ante el grupo más frecuente, pero nosotros le daríamos otra denominación que se nos antoja más afortunada, y que podría ser: "Jóvenes que devienen drogadictos por conflictos personales (de inestabilidad emocional, desajustes de la personalidad) y por conflictos externos (familiares, grupales, sociales) y problemas de socialización en general.

No vamos a insistir demasiado en esta tercera categoría, pues es acaso a la que más nos hemos referido, dando por reproducido lo ya indicado.

Pero sí es importante incidir en algunos aspectos de interés, fundamentalmente, las causas que empujan a los adolescentes hacia la droga. Un cuadro de las mismas (causas), podría ser:

- a) Satisfacer la curiosidad.
- b) Adquirir la sensación de integración en un grupo, para ser aceptado.
- c) Forma de rebeldía u hostilidad al medio. (oposición, disconformidad).
- d) Tener experiencias novedosas.
- e) Buscar el bienestar.
- f) Escapar de algo u olvidar algo desagradable.

En este grupo de causas de acceso a la droga, caben precisiones respecto de cada una de ellas:

Satisfacer la curiosidad. - No se advierte aquí ningún tipo de

desviación ni individual ni social, en principio. Todo adolescente ante los propios cambios que experimenta en su ser, es una persona curiosa ante todo fenómeno nuevo es lógica en quien no lo ha experimentado.

Adquirir la sensación de integración en un grupo, para ser aceptado por sus componentes.- En este momento, se asiste a la formación de pandillas, cuyos integrantes son de parecidas características de edad. El contacto para esa formación es fruto del cotidiano trato en el centro de enseñanza, barrio. Si con la misma edad que la media del grupo en el que pretende integrarse no lo ha hecho ya, es que existen aspectos circunstanciales anómalos en el joven, como la introversión. Quiere integrarse y ser aceptado, pero ello sucede acaso porque ha sido un tanto solitario o su socialización familiar en sus fases iniciales (socialización primaria), no ha sido la más adecuada. Incluso, puede temer ser rechazado, lo que supone inseguridad en sí mismo y en sus propias posibilidades.

Forma de rebeldía u hostilidad al medio.- Es frecuente, pero siempre se muestran esa rebeldía y oposición al medio accediendo a la droga. Es una de las causas que podríamos designar como "peligrosa", ya que es bastante común, pudiéndose formar pandillas de jóvenes cuyo fin primordial es el consumo de drogas, más que otro tipo de relaciones no desviantes. La peligrosidad de constitución de un grupo marginal, compuesto por desviados sociales.

Tener nuevas experiencias.- En principio no tiene relevancia si queda en la satisfacción de esa experiencia que pretende, pero encarna el peligro de ser "satisfactoria" y su repetición puede conducir al hábito, al acostumbramiento y, en función de la sustancia, a la drogodependencia.

Buscar el bienestar.- Denominación ambigua, relacionada con alguna de las causas anteriores. Quizá ese pretendido bienestar viene dado por algo que excluya lo cotidiano y monótono y no genere efectos desagradables. Causa peligrosa igualmente, ya que no es excesivamente clara la motivación para el paso al acto del consumo.

Escapar de algo u olvidar algo desagradable.- En este enunciado se advierte algo muy subjetivo, cuyas connotaciones pueden ser ora endógenas, ora exógenas. El hecho de querer, desear, "escapar de algo", puede deberse a falta de socialización o que esta no haya sido precisamente adecuada. Pueden haberse producido conflictos internos, externos o interconexionados unos y otros:

Ese desear "escapar de algo", puede referirse a escapar de sí mismo; entonces estaríamos ante una situación alienante en el propio joven, debida, por ejemplo, a disconformidad consigo mismo.

También puede implicar querer "huir" de la familia, por haberse producido, sirva el ejemplo, un conflicto generacional agudo, en el seno familiar.

Las posibilidades del hecho determinante de esta causa, admiten diversas variantes.

Igualmente hemos indicado "olvidar algo desagradable". Ha de tenerse en cuenta que la situación desencadenante, puede ser valorada objetiva y subjetivamente. Aquí, es "algo desagradable" para quien se refugia en la droga, síntoma de debilidad, de falta de fortaleza para introyectar adecuadamente las contrariedades, fuere cual fuere su etiología e intensidad.

Este "evadirse" de la realidad, utilizando la droga como vehículo para "huir" de una situación dada, conduce inexorablemente, aún cuando no definitivamente de modo necesario a la marginación; y ésta puede ser simplemente un episodio temporal, adoptándose conductas desviadas.

Encierra en sí esta causa grandes riesgos de acceder al mundo de los drogadictos.

Podríamos elaborar un catálogo más pormenorizado de causas más detallado, pero creemos que esa pormenorización y especificación, siempre partiría de alguno de los grandes bloques de causas (muy amplias en su enunciado), reseñadas.

En los jóvenes ya iniciados en el uso y consumo de drogas, cuando éstas comienzan a constituir algo necesario para aquellos podemos ya denominarlos toxicómanos, drogadictos o drogodependientes.

En estos casos, lo más frecuente es que nos encontremos con sujetos cuya capacidad criminal -en terminología de PINATEL- es baja y su adaptabilidad social, escasa. En consecuencia, su peligrosidad suele ser leve, pero su grado se incrementa ante la cercanía o proximidad de un posible síndrome de abstinencia.

La desviación social, existe en estos individuos y ello es un hecho constatado y reiterado; ahora bien; trasladándonos a otra vertiente de la desviación social en conexión con la peligrosidad delictual o criminal, ciertamente, pueden llegar a cometer delitos contra la propiedad y contra las personas, creando problemas de orden público y de seguridad ciudadana.

#### 4) Drogadictos por habituación medicamentosa.-

No son tan infrecuentes los casos incursos en este apartado, y a ello contribuye en buena parte, el frenético ritmo vital impuesto por la sociedad de consumo, que, de todos es sabido, lleva aparejado el concepto competitividad necesaria creada, sea esta esencial o no.

Esta modalidad de toxicomanía, por los más de los autores también recibe otra denominación: "farmacodependencia", incluso, "tabletomanía"(76) y (77).

Muchas personas se habitúan a ingerir algunas sustancias, como por ejemplo analgésicos y similares como fenatecina, habiéndose constatado igualmente un uso masivo y abusivo, incluso fomentado por los médicos en ocasiones de sustancias tranquilizantes (meprobomatos,

---

76 MADDEN, J.S.- Alcoholismo y Farmacodependencia. Editorial El Manual Moderno, S.A. de C.V. México, edición de 1.986.

77 SANTO-DOMINGO CARRASCO, Joaquín. Elementos de Psiquiatría y Asistencia Psiquiátrica. Editorial Científico-Médica. Barcelona, 1.968, pág. 225.

diacepinas), antidepresivas (imipramina) e incluso hormonales (cortisona y similares). Muchas de estas sustancias llegan a crear auténtica toxicomanía. En el fondo, muchas veces representan una forma de enfocar la vida en cierto modo hedonista, tratando de buscar en los fármacos soluciones a problemas existenciales más o menos molestos.

Esta categoría no reviste apenas desviación social, ya que suele tratarse de personas insertadas más o menos aceptablemente en la sociedad. Este tipo de toxicomanía suele darse en adultos, y la peligrosidad social es escasa, mínima, por cuyo motivo, desde nuestra perspectiva, apenas revisten interés; y ello, porque acaso estemos más ante un hábito o acostumbamiento que ante una drogodependencia.

Excepcionalmente, cuando a enfermos aquejados de graves dolencias, especialmente penosas se les administran derivados del opio, o a enfermos en fase terminal, cabe la posibilidad de que lleguen a la drogodependencia morfinica, por ejemplo.

XXIX.-La experiencia enseña que el drogadicto es un ser marcado etiquetado, cuya etiqueta se denomina peligrosidad.

Ciertamente viene sucediendo que la sociedad asocia, vincula, la idea la peligrosidad a la de drogadicto; en consecuencia, para esa misma sociedad, el drogadicto es un ser que entraña peligro y, al ser peligroso, esa peligrosidad la dirige contra los valores sociales convencionalmente aceptados.

Un paso más hacia adelante y nos encontramos que lo que realmente sucede es que socialmente se equipara el drogadicto al delincuente, en el sentido de considerarlo completamente diferente a los individuos normales, sirviendo tal equiparación para atribuir todo lo negativo del delincuente al drogadicto, hasta conseguir casi una unidad indisoluble de atribuciones nefastas( 7B ).

Nosotros nos mostramos completamente de acuerdo con esta concepción, que se da en la realidad de la vida cotidiana, pero posiblemente por falta de conocimiento científico, ya que esta idea

---

7B MELLENDEZ SANCHEZ, F.L; obra cit, pág. 201.

central ha de ser matizada en varias vertientes:

- 1a) No todo drogadicto ha de ser necesariamente un delincuente.
- 2a) Existen delincuentes que no son drogadictos.
- 3a) No es infrecuente que un drogadicto devenga delincuente.
- 4a) Tampoco que un delincuente se convierta o sea simultáneamente drogadicto.

En la sociedad española la práctica asimilación o equivalencia entre drogadicto y delincuente parte del ordenamiento jurídico, y muy especialmente de la Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social, de 4 de agosto de 1.970, modificada por la Ley 43/1.974, de 28 de noviembre y por Ley 77/1.978, de 28 de diciembre. La Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social vino a sustituir a la de Vagos y Maleantes, también de 4 de agosto de 1.933.

No es este el lugar más apropiado para ocuparnos de la Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social, pero algunos aspectos colaterales vamos a tratar.

En una publicación ya citada(79), se incluye una Potencia presentada por un grupo de abogados autónomos en la Junta General Extraordinaria, celebrada en el Colegio de Abogados de Madrid en mayo de 1.977, de la cual, procedemos a transcribir su introducción.

"Junto a las leyes penales cuya finalidad consiste en sancionar la comisión de aquellas conductas tipificadas como delito y que constituyen las instituciones jurídico-penales, existen las llamadas leyes "preventivas" o especiales, cuya función es la de castigar y "aislar" a los presuntos delincuentes en potencia o a los presuntos peligrosos para la sociedad. La Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social es un claro exponente de ello; existen una serie de sujetos, transgreden las leyes del orden simbólico dominante y que han de ser apartados o bien recuperados para ese mismo orden social. Son aquellos que todos conocemos por marginados -desviados sociales-. El delincuente, muy a menudo no es un marginado social, lo es aquél que reitera su delincuencia, que pone en cuestión la sexualidad

---

79 VARIOS AUTORES. Grupos marginados y peligrosidad social, pág 125.

*heterosexual impuesta por ley, que busca en las drogas su total pérdida, que vende su cuerpo al mejor postor, en suma, que no acepta las reglas del juego de una sociedad y una moral con la que no comulga y ha renunciado a cambiar, marginándose pura y simplemente de ella, rechazando el Código simbólico que en ella impera y aprobando con su ejemplo una inestabilidad a la misma que haga que ésta, mantenida en sus principios por la autoprohibición colectiva impuesta, le persiga y rechace como peligroso y muy especialmente para evitar que el contagio levante la prohibición".*

*De la anterior transcripción se desprende lo siguiente:*

- 10) En este análisis sobre la Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social -este era el título de la Ponencia-, ya se alude a que la misma constituye "un Código simbólico", pues, ciertamente, pueden aplicarse medidas de seguridad a quien aún no ha delinquido, menoscabando sus derechos.*
- 20) Pero es incuestionable, por otra parte que ciertamente, puede evitarse la comisión de delitos.*
- 30) La descripción de los marginados, partiendo de una concepción muy peculiar de marginación, pero también certera, es afortunada.*

*Al hilo de la anterior, hemos de tener en cuenta que la medida de seguridad que se establezca como "prevención especial", deberá ser proporcional a la peligrosidad del sujeto de acuerdo con la entidad del daño que se trata de prevenir y de las posibilidades reales de que este daño ciertamente se produzca.*

*Ya sabemos que las medidas de seguridad no son penas, pero no dejan de "etiquetar", de "marcar", a individuos que aún no han delinquido.*

*Por ello, en la época de la Ponencia aludida, diversos grupos marginales, entre los que se contaban colectivos feministas suscribieron un documento en el que exigían una serie de reivindicaciones, que resumían en ocho puntos, entre los cuales se contaban la "abolición inmediata de la Ley de Peligrosidad Social y de todas las Leyes preventivas", así como "la despenalización del uso de*



drogas".

*Los colectivos firmantes fueron:*

- *Mujeres Libres.*
- *Agrupación Mercurio para la Liberación Homosexual.*
- *Frente Homosexual de Acción revolucionaria (F.H.A.R).*
- *Colectivo de psiquiatrizados en lucha.*
- *Comisión de Educación Especial.*
- *Comités de apoyo a COPEL.*

*Por otra parte, afirmamos que las medidas aplicadas a la peligrosidad meramente social, chocan, con el principio de "mínima intervención posible" además de con el de "legalidad".*

*Como conclusión a lo que se acaba de exponer, y coherente con ello, es preciso poner de relieve que si la mera y simple puesta en peligro de bienes jurídicamente protegidos, no viene tipificada en el Código Penal, las posibles medidas a imponer, obviamente escapan del ámbito del Derecho Penal, siendo en otro supuesto, otro Cuerpo Legal el que haya de recogerlas y no aquél, definido como "ultima ratio legis", de por siempre.*

*Además, es muy frecuente entre los especialistas el siguiente reconocimiento directo: que en la Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social el consumidor de drogas, va a ser considerado como un delincuente, pero no ya un delincuente vulgar, común, sino especial y peligroso(80).*

*Pero ante esta realidad cabe preguntarnos: ¿A qué corresponde? MARINO BARBERO SANTOS(81), además de lo ya indicado, nos aporta una*

---

*80 LOPEZ ZANON y GONZALEZ DURO. La actitud médica ante los nuevos toxicómanos (Ayer, hoy y mañana de la rehabilitación). Monografías Médicas.- XVIII. Congreso Internacional de Alcoholismo y Otras toxicomanías. Sevilla, 1.972, pág. 201.*

*81 BARBERO SANTOS, Marino. Los marginados ante la Ley Penal. (Ley de Peligrosidad y de Rehabilitación Social). Estudios Penales. Salamanca,*

razón de peso: "Tal vez porque la justicia penal suele ver entre los marginados el objeto preferencial de aplicación de sus penas".

Ahora, volvemos a conectar con el tema de la peligrosidad que es la etiqueta del drogadicto, si bien no nos hemos alejado de él, en demasía.

Ya hemos con anterioridad indicado que no todo toxicómano es un delincuente. Pueden aunarse ambas condiciones en una misma persona, pero la sociedad, en general, parte de la hipótesis contraria, es decir, que todo toxicómano es un delincuente.

Es preciso diferenciar en la interrelación droga-criminalidad, el denominado mundo de la droga de la criminalidad que se deriva de su consumo; esto es, de la drogadicción, dado que una asociación indiscriminada y prácticamente directa del drogadicto con el delincuente, puede concluir a que el drogadicto llegue a convertirse de hecho en delincuente.

MELENDEZ SANCHEZ(82) indica literalmente; "Inconscientemente se asocia la subcultura de la droga, entendiéndose por tal con SUTHERLAND la asociación diferencial de sujetos que se unen con unos y con otros en razón de una misma base, produciéndose una selección de colegas que lleva al desarrollo de rasgos comunes, y en primer lugar de los mismos el del lenguaje, con el delincuente común que en ocasiones roza el mismo o similar ambiente de amistades".

Al respecto, la Teoría de SUTHERLAND, ciertamente, podemos y debemos conectarla con la Psicología Diferencial que es una rama de la Psicología General, que estudio las variaciones de las características fundamentales que se manifiestan entre diferentes razas, diferentes grupos sociales, o diferentes individuos de un determinado

---

1.982, pág, 41.

82 MELENDEZ SANCHEZ, Felipe Luis; obra cit, pág, 204.

grupo(83).

De lo señalado lo que realmente nos interesa en este lugar son "las características que se manifiestan entre los diferentes grupos sociales".

En paralelo a lo sostenido por MELENDEZ SANCHEZ, es incuestionable que los grupos de marginados o automarginados sociales se constituyen precisamente por el hecho de existir características que asemejan a sus integrantes, es decir, determinados rasgos comunes, como el objeto a finalizar que persiguen. Es por ello, por lo que "se unen", se asocian una serie de individuos precisamente entre sí, y no con otros, que no tienen los mismos objetivos. Entre esos rasgos comunes es su lenguaje, su jerga, lo que más les aglutina, al menos desde un punto de vista interno (también evidentemente externo), pero igualmente su estilo de vida, y sobre todo una finalidad común: obtener la droga que precisan. En cuanto a su lenguaje o "argot", nos remitimos a lo ya indicado.

Es cierto que pueden representar una peligrosidad, tanto social como delictual o criminal; que existe la probabilidad de que delincan, pero no la certeza, cuando menos, al principio de sus actividades, en todo caso, en oposición con los usos, costumbres y normas de la sociedad convencional, ya que sus valores se apartan en gran medida de los aceptados por la sociedad más amplia de la que proceden y se desplazaron.

Así pues, se encuentran en la posibilidad, ya sea transitoria, ya permanente, de tener reacciones antisociales inmediatas.

La gran mayoría de las personas integrantes de la llamada sociedad convencional, asocia de forma indisoluble el binomio drogadicción-peligrosidad. Al respecto, en 1.985, el Centro de Investigaciones Sociológicas, llevó a efecto una encuesta sobre el particular, atribuyendo la mayor parte de los encuestados una gran o

---

B3 La Psicología Moderna. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1.988 (Tercera Edición), pág. 164.

bastante importancia al factor droga respecto de la comisión de delitos.

La misma Administración de Justicia "etiqueta" muchas veces al drogadicto como peligroso social, asociándole a delincuente, pero sin valorar qué se produjo antes, si el delito o el hecho de la drogadicción.

Si el sujeto ha delinquido, al abandonar el establecimiento penitenciario se encontrará, será objeto de un vacío social, que le creará problemas de convivencia pacífica y normal y precisamente por ello, el "desviado", tendrá que volver al delito para subsistir, o bien, recurrir al mundo del hampa, que muy posiblemente le acogerá, aunque a cambio de perseguir una existencia delictiva. De este modo, se irán acentuando los caracteres de marginado o de desviado social, haciendo harto problemático y prácticamente imposible su reinserción en una vida social adecuada y apartada del delito.

En definitiva, el "etiquetamiento" implica, significa, calificar directamente, considerar como delincuente, de forma automática al drogadicto quedando este además de "etiquetado" estigmatizado y rechazado.

Entendemos que la desviación, aparece pues, como un proceso, más que como un estado de "etiquetamiento", en el sentido de que existen desviaciones que se amplifican o no se amplifican, e incluso se reducen, no entrando estas últimas a constituir necesariamente, parte integrante de la estructura de roles, que sería una desviación secundaria y no primaria.

El enfoque del "etiquetamiento" se acompaña de una visión de los fenómenos sociales. Así, se comprende que una política restrictiva, esto es, generosa en la elaboración (de definiciones negativas y aplicación de sanciones) pueda amplificar, más que reducir, la desviación. (B4).

---

B4 GARMENDIA, J.A. Desviación y organización social, en Estudios Penales y Criminológicos V. Secretaría de Publicaciones de la

Lo expuesto por GARMENDIA, es aplicable al caso del consumidor de droga. Supongamos un caso fortuito, que tendría la consideración de desviación primaria. Este sujeto, detectado, condenado, estigmatizado, como desviado social "oficial", por el control social, que reprueba y sanciona negativamente su comportamiento, y en consecuencias, discriminado y estigmatizado por el entorno; pues bien: su personalidad, sometida a un continuo reproche lleno de definiciones negativas, sufre un auténtico menoscabo.

Como compensación a esa difícil e incómoda situación, busca el contacto con sus pares, que se encuentran en similar o parecida situación, contribuyendo de este modo al desarrollo de la "subcultura de la droga" que a su vez, favorece el consumo de ésta, y ello, enseñando a percibir y disfrutar de los efectos de justificando su consumo, (que serían técnicas de neutralización), garantizando el acceso a ella (tráfico ilícito o ilegal), etc. Así pues, la "criminalización" de un acto que no pudo ser ocultado afecta a la misma estructura de roles de la persona (desviación secundaria) como consecuencia de la degradación (y su ceremonial) pública que no ha podido eludirse. Otros, los llamados "delincuentes de cuello blanco", han mantenido su respetabilidad desde la invisibilidad que ha podido rodear a sus actos, no sólo eludiendo la detección de los agentes de control social, sino evitando también con éxito la correspondiente legislación penal.

Por otra parte, una conducta no puede definirse "en si" como buena o mala, sino en relación con la correspondiente organización normativa de la sociedad. Por lo mismo, el consumo de droga no es "en si" ni bueno ni malo, ni conservador ni revolucionario.

Esto nos conduce a abordar la cuestión en dos dimensiones problemática histórica y problemática socio-política(B5).

---

Universidad de Santiago de Compostela. Santiago, 1.981, pág, 275.

B5 VARIOS AUTORES, Introducción al análisis de la toxicomanía y el alcoholismo, en Grupos marginados y peligrosidad social; obra cit, pág, 139.

A) Problemática histórica.

El uso y consumo de drogas y en consecuencia de alcohol (pues así ha de ser considerada según hemos venido repitiendo), ha sido una constante en los más variados pueblos y culturas, que han venido utilizándolas para atender diversas necesidades; lucha contra el dolor (morfina); como medio para combatir el glaucoma (marihuana, en Estados Unidos); lucha contra la angustia (alcohol en el mundo occidental), etc; o bien, para acceder a una determinada situación que en circunstancias normales no era previsible (éxtasis religioso, sensación de euforia y bienestar, capacidad de penetración respecto al entorno, disminución o anulación de las barreras o frenos inhibidos, etc.

A ello, hay que añadir otro cúmulo de circunstancias, en las que ya encontramos algo de patológico, tanto en el sujeto como en su entorno, que favorecen un uso y abuso de drogas "desviante", y que atenta contra la axiología convencional social.

B) Problema socio-política.

La permisividad o no del uso y consumo de drogas, ha ido íntimamente relacionada con las diferentes culturas y sistemas socio-políticos imperantes en cada país y en cada momento. Así, la cultura occidental, permite el consumo de alcohol, suministrando los países latinos los índices más elevados de consumo, y en concreto, los mediterráneos; la oriental, el del opio; la cultura Sudamericana, en fin, el de la coca, y así sucesivamente.

Otros aspectos de esta problemática a analizar, serían los índices de incidencia en relación a las clases o estratos sociales, profesionales, grado de cultura o nivel, etc.

La sociedad actual, y más concretamente la occidental, al desarrollar una forma de vida sometida a unos principios eminentemente consumistas, creó una forma de vida sometida a una serie de elementos que habría que analizar, para de este modo, profundizar en el tema que nos ocupa, tales como competitividad, consumismo, burocratización, incomunicación, marginación, etc.

Al respecto, los sistemas políticos coercitivos, lejos de analizar el problema, se limitan a reprimir aquellas drogas que no han asimilado histórica, moral o económicamente. Sin embargo, dentro de esos mismos sistemas, se ha desarrollado una contracultura, unas veces marginal y en otras ocasiones no, lo que ha puesto en tela de juicio o cuestionado la banalidad e hipocresía de unos planteamientos tan pocos sólidos o carentes de realismo.

Anteriormente hemos sostenido que una conducta, no puede definirse "en sí" como buena o como mala, sino en relación con la correspondiente organización normativa de la sociedad.

En atención a ello, el consumo de droga puede "significar" algo muy diferente según los contextos sociales en que tiene lugar. Por ejemplo: ya hemos indicado que en el mundo occidental es legal el consumo de algunas drogas, tales como las bebidas alcohólicas, pese a que pueden crear parecidas dependencias que otras cuyo consumo es ilegal... quizá porque la moral social imperante en los países occidentales consideró que estas drogas podían inducir a la negación de los principios de actividad, el trabajo productivo la utilidad social y la rentabilidad económica. En cambio, el alcohol (y también las anfetaminas) drogas estimulantes y agresivas que estimulan la competitividad y la lucha por el éxito individual han sido aceptadas(86).

En parecido sentido, y en buena medida, el consumo de drogas ilegales ha significado contestación, más o menos revolucionaria a partir de los movimientos contestatarios de mediados de la década de los sesenta.

Dicha significación ha ido perfumándose progresivamente convirtiéndose en conservadurismo y pasotismo: por ejemplo: según informes presentados en la IV Jornada Nacionales de Toxicología, celebradas en León en 1.981, un 48,8% de los jóvenes consumidores,

---

86 GONZALEZ DURO, E. Consumo de drogas en España. Villalar. Madrid, 1.979, pág, 129.

afirman "pasar de la política"(87 ).

Concluimos este apartado manteniendo que tanto la persecución como la exaltación del consumo de drogas, deben dar paso a una política sensible sobre la droga, pero no histérica, y ello ante los problemas que acarrea subsiguientemente, tanto sociales como individuales.

Podría incluir este tipo de política una prohibición de alguna de ellas, y en cualquier caso una regulación y ordenación normativa adecuadas, protegiendo a los colectivos incursos en ciertos grupos de edades institucionalizando el tratamiento, rehabilitación y reinserción social de los drogadictos, sirviendo lo dicho como pautas a seguir.

### XXX.- Personalidad, desviación social, personalidad toxicofilica y constitución toxicófila. Otras cuestiones.

La personalidad de toxicómanos, drogodependientes o drogadictos, implica de forma casi necesaria, algún tipo o modalidad de desviación social, toda vez que el hecho de consumir droga supone un cierto grado de anormalidad en sentido estricto y también estadístico, ya que lo frecuente es lo que se considera desde esta perspectiva como lo normal y aún es menor el número de consumidores que el de las personas que se abstienen de usar de esas sustancias, si bien es cierto que existen una gama de ellas que son utilizadas por personas -las más- no consideradas adictas; nos referimos al consumo de alcohol en cantidades moderadas, al de tabaco y al de ciertos fármacos, que si no adicción, sí pueden generar en el sujeto hábito y anteriormente acostumbramiento en la terminología de VOGEL.

Abordamos esta cuestión acudiendo en primer lugar a una de las definiciones de "personalidad", en general, y que no es otra que la de ALLPORT, la que es más nos satisfacen(88). Entiende por ella "la

---

87 GARMENDIA, J. A; obra cit; pág, 277.

88 RUIZ OGARRA, C, en Estudios Penales y Criminológicos, obra cit; pág, 323.



organización dinámica en el individuo, de los sistemas psicofísicos que determinan los ajustes singulares a su ambiente.

No podemos definir la personalidad toxicofílica sin dejar sentado qué es lo que entendemos por "personalidad". Para nosotros, constituye tal concepto el conjunto de condiciones físicas, psíquicas y sociales que determinan el modo de ser y de actuar de una determinada persona<sup>89</sup>).

WINICK, nos suministra esta definición del individuo que llega a depender de las drogas: "El toxicómano es un sujeto con ciertas características psicológicas determinadas que ha elegido este modo de enfrentarse con sus problemas por razones diversas que normalmente ignora. Una de estas razones, y no la menos importante, en su incorporación a un grupo social en el que el uso de la droga se practica y se valora".

Esta idea de toxicómano o de drogadicto, y en consecuencia de su personalidad, hemos de considerarla como aceptable, aprovechable y ajustada a la realidad; encierra un contenido bien definido aludiendo a características psicológicas del sujeto, a los motivos por los que se accede a la droga -sin relacionarlos- y como causa principal, la inclusión del sujeto en un grupo de consumidores, en el que se hace de la droga, prácticamente un culto.

Ante esta idea -que si bien no contempla todo los aspectos de forma pormenorizada, es preciso, formularse las siguientes preguntas<sup>90</sup>):

1a) ¿Cuál es el tipo de personalidad más propenso a caer en el hecho de la drogadicción?

No existe, en principio, un tipo de personalidad definido y

---

<sup>89</sup> RAMIRO MONZON, J. L. Aspectos médicos, jurídicos y psicosociales de las drogas. Tesis inédita de Graduación. Instituto de Criminología de la Universidad Complutense. Madrid, 1.973, pág, 186.

<sup>90</sup> RAMIRO MONZON, J.L; obra cit; pág, 186 a 188.

predestinado a convertirse en drogadicto o toxicómano; de todos modos, tienen más posibilidades los sujetos en los que se da alguno de los rasgos que a continuación se relacionan, o por mejor decir, que se advierte en ellos alguno de estos rasgos comportamentales, o maneras de ser:

- a) Los comodones en su escasa vitalidad y resolución para la actividad.
- b) Los amargados, a los que nada complace, salvo en ocasiones, la realización de nuevas experiencias, que le hagan olvidar las para ellos desagradables y negativas acaecidas.
- c) Los aburridos, que llevan una existencia diaria monótona sin alicientes. Suelen ser personas introvertidas.
- d) Los excesivamente trabajadores y preocupados, a quienes resulta harto difícil, mantener su ritmo de vida, sin el apoyo de ciertas sustancias, generalmente estimulantes (anfetaminas, cocaína, etc), que muchas veces asocian con el alcohol y en determinados momentos con fármacos sedantes y tranquilizantes para poder conciliar el sueño (barbitúricos, ansiolíticos, etc), con lo cual crean un círculo vicioso de pluridependencia.

Tal es el caso de los actuales "yuppies"(<sup>91</sup>), voz que procede de la contratación de la expresión "Young Urban People", que traducido al lenguaje Cheli es "Beautiful People" o "gente guapa". Son los jóvenes profesionales urbanos con buen salario, buen trabajo, buen aspecto, bien vestidos, con coches espectaculares, sometidos a gran presión profesional que usan con prodigalidad las drogas. En la actualidad tienen de moda la cocaína. Polo opuesto del "punk" que es el bruto, el seco en sus relaciones, el destemplado, sin filosofía social. Y diferente del "hippie", cuya búsqueda de paz en la guerra del Vietnam y de paz interior ha sido superada por los acontecimientos. Tal vez, su sustituto ha sido el "beatnik", la persona a la que las drogas le dan un efecto "beatific", de donde se deriva esa palabra.

- e) Los que buscan una seguridad y prestigio excesivos, que sienten

---

<sup>91</sup> ALFONSO SANJUAN, M. e IBÁÑEZ LOPEZ; obra cit; (Drogas y Toxicomanías), pág, 32 y 33.

la imperiosa necesidad de "estar en forma", de aparentar ser más de lo que en realidad son.

f) Los que están en el error y en el desconocimiento de los efectos de las drogas. Ello puede ocurrir respecto de las primeras dosis, pero no es frecuente este supuesto, dado que el individuo que ingiere, se inyecta, fuma o inhala, sabe algo sobre sus efectos, por contacto con otros drogadictos o traficantes.

2a) ¿Por qué después de inyectarse -por ejemplo-, un individuo repite y otro no?

En este punto se plantea la problemática de la estructura de la personalidad. Unos individuos acceden a la droga por mera curiosidad. Son muchas veces, sujetos sanos física y psíquicamente. Tienen su experiencia y ahí se detienen. Otros por el contrario, carecen de frenos inhibitorios, o su voluntad es débil o lábil; llegan con gran facilidad a la drogodependencia. En más personas, la adicción nace más rápidamente en base a su personalidad y condiciones orgánicas que en otras. Es preciso tener en cuenta que el ansia de droga varía de más a otras personas y, principalmente en razón del grado de adicción de la propia sustancia.

Ya nos hemos referido de alguna manera a las causas que dan lugar al consumo de drogas, que vienen a ser las mismas que contribuyen a la formación y nacimiento del toxicómano.

- 1) Puede tratarse de una insuficiencia psicológica que predispone a la incorporación de drogas al organismo.
- 2) De una crisis.
- 3) De una proposición para consumirlas, hecha en un momento apropiado.

El apartado 1), tiene especial conexión con la personalidad. El 2), al tratarse de una crisis, tanto puede tener sus raíces en la personalidad del sujeto como en el mundo circundante, entorno, medio o contexto social. En cuanto al tercer apartado, tiene un matiz claramente de naturaleza sociológica, que pone de manifiesto, la insuficiencia de la personalidad, en ocasiones, como causa siempre determinante del acceso a la droga, ejerciendo gran influencia el contexto social, igualmente, en ocasiones puntuales.

En la formación de la personalidad del toxicómano-toxicofilica-, en terminología de SANTO-DOMINGO CARRASCO<sup>92</sup>), es preciso tener en cuenta causas endógenas y exógenas al sujeto. Son las primeras las directamente enlazadas con la personalidad del sujeto; en sentido amplio, podemos referirnos a su personalidad. Son los factores personales en sentido o aceptación de exclusividad, con apartamiento de los demás. Son causas exógenas las que influyen sobre esa personalidad, actuando desde un medio externo (factores sociológicos).

En consecuencia, no hay que desligar, considerar independientemente y por separado, personalidad y contexto social; ello constituiría un grave error. Es preciso interconexionarlos, pues en definitiva, forman un todo unitario. Otra cosa es que, en cada caso concreto sean más o menos determinantes cada grupo de causas o factores que conducen a la drogodependencia.

Para incidir en esta situación -toxicomanía-, es esencial la falta de control, la incapacidad para poder suprimir el consumo. La toxicomanía es contraria a la realización de la persona, y en todo caso, cuando menos, interrumpe la citada realización. Se trata de una manifestación del yo absoluto.

En cuanto a la situación social, acaso, los factores más influentes -sin exclusión de otros posibles-, sean:

- 1) La publicidad mal orientada.
- 2) Las corrientes de la moda.
- 3) Las características de determinados medios sociales.
- 4) La curiosidad.
- 5) El grupo de "pares".
- 6) El ambiente alcohólico.
- 7) Determinados medios laborales.
- 8) El acostumbamiento.
- 9) El aumento de la tolerancia.
- 10) El tipo de legislación imperante acerca de la permisividad o no del consumo en una determinada sociedad.

---

<sup>92</sup> SANTO-DOMINGO CARRASCO, J. Elementos de Psiquiatría y Asistencia Psiquiátrica. (obra cit.) págs, 222 y 223.

¿Cómo son los drogodependientes? BASELGA(93), en su sencilla, breve y magistral obra, nos señala que el carácter del toxicómano no es uniforme, citando como más comunes a todos ellos, los siguientes rasgos:

- a) El adicto tiene una personalidad insegura.
- b) Cabe la posibilidad de que en ciertos o determinados casos, el carácter del toxicómano se transmita por medio de la herencia biológica, existiendo numerosos estudios y estadísticas al respecto.
- c) El adicto contumaz, aparece como un ser extraño.
- d) El adicto tiene una inmadurez motivacional.
- e) Es un ser desajustado desde la perspectiva psicológica.

Ahora vamos a abordar otra cuestión de relevante interés: personalidad, aspectos sociales y droga. Lo que se va a exponer guarda íntima relación con cuanto antecede.

#### A) Personalidad.

Es determinante la anterior a la conversión de la persona en drogadicto. Así, como los individuos, las personas, aún normales, se diferencian por rasgos físicos y anímicos o psicológicos, no todos los drogodependientes pueden ser considerados por el mismo patrón. No obstante, existen algunos rasgos casi comunes a todos ellos:

- 1) Suelen ser asociales, inadaptados, inmaduros e inestables.
- 2) Egoístas, reconcentrados, carentes de interés por los demás ya que sólo les preocupan y ocupan sus propios problemas, entre estos, muy fundamentalmente, la consecución de la droga.
- 3) Marcado afán para el logro de la droga, en cuyas acciones se vuelcan, por constituir para ellos una necesidad vital o en primer orden.
- 4) Abandono de las relaciones sociales y humanas normales.
- 5) Impasividad e indiferencia ante el dolor que ocasionan a los miembros integrantes de sus familias.
- 6) Carecen de autodisciplina, y voluntad, de ambición, eludiendo todo tipo de responsabilidades.

---

93 BASELGA, E. Los Drogadictos, (obra cit), pág, 87 y s.s.

B) Aspectos sociales.

Una serie de factores, que se encuentran ahí, en el entorno, en el contexto social, influyen en muchas ocasiones de forma determinante sobre la personalidad del que va a devenir toxicómano o ya lo es. En las personas, en los Sujetos dotados de débil personalidad, incidirán de tal modo que les conducirán al consumo de drogas; en otros, no se dará la instalación de la droga en su vida o existencia.

B) La droga.

No todas las drogas producen los mismos efectos, ni el mismo grado de adicción. Por ello, si comparamos la personalidad de un hachiscómano con la de un heroínómano o cocainómano, por ejemplo, advertiremos profundas diferencias entre ellos.

De todo cuanto se acaba de exponer, podemos concluir que la droga ocasiona daños físicos, psíquicos y consecuencias sociales desfavorables.

En muchos casos, el toxicómano tiene o presenta trastornos de personalidad. Así, es muy frecuente encontrarnos drogodependientes psicopáticos: el drogadicto, puede encerrar en sí una personalidad que se ha tornado psicopática. Así, en términos generales debe ser considerado. No es el adicto una persona como las demás.

Ya hemos aludido a ciertos rasgos que le caracterizan. Lo dicho responde a tal afirmación(94).

Por una parte, su nivel de socialización es precario o defectuoso, desviado, lo que hace que su inserción en la sociedad no sea la más adecuada precisamente, estando caracterizada por perturbaciones de la conducta, lo que conduce en muchas ocasiones a comportamientos frecuente y típicamente antisociales, que luego determinan su desviación y marginación sociales.

Por otra parte, si bien pueden no presentar perturbaciones

---

94 OLIVENSTEIN, C. Las Drogas Studium Ediciones. Madrid, 1.971, pág. 132 y s.s.

mentales ni déficit de inteligencia (oligofrenia), ciertos caracteres clínicos, les alejan de la normalidad, entendiéndose por tal, lo predicable, en términos medios, de las personas que integran la sociedad convencional originaria de la que proceden los adictos.

Otro punto de relevante interés, es el que se enuncia: incidencia de la droga sobre la conducta humana. La conducta de la persona se diversifica si ésta es o no es consumidora de drogas. La droga ocasiona determinados tipos de alteraciones que inciden sobre el proceder y actuar de aquella. Su conducta viene regida prioritariamente y fundamentalmente por la droga, y la rige de una manera perturbadora, tanto para la persona como para la sociedad. Este aserto es incuestionable de todo punto que se contemple y observe.

"FRANCISCO VAZQUEZ<sup>(95)</sup>, autor de *Psicología Profunda y Ética*", expuso al respecto:

"El uso de la droga produce unos resultados sociales anómicos. La conducta desviada del drogado rompe la "organización dinámica" de su personalidad y se "enajena aisladamente", y destruye su vínculo interno y externo con la propia "intersubjetividad social", pasando a una vida asocial y de no colaboración. Si es "adicto" a la droga, su personalidad desviada se convierte en una personalidad determinísticamente incontrolada y esclavizada, y su intersubjetividad social ha quedado prácticamente suprimida dentro de un absentismo y de una no participación en el ritmo social". "Busca la heroína o cualquier otra droga, para verse irremisiblemente esclavizado y descargarse así de la responsabilidad de su propia condición"<sup>(96)</sup>. En definitiva alcanza, el toxicómano renuncia absolutamente a una "conciencia colectiva" de valores, pautas, creencias fundamentales. DURKHEIM califica de "estados fuertes de conciencia colectiva" de valores, pautas, creencias fundamentales. A este código socialmente reconocido y consagrado, estable y cohesionado, que quedan fuera de la

---

<sup>95</sup> VAZQUEZ, F. *Curso Monográfico sobre drogas nocivas. Estudio Sociológico de las toxicomanías*. Dirección General de la Guardia Civil. Madrid, 1969, págs. 99, 100, 106 y 107.

<sup>96</sup> LAURI, P. *Las drogas*. Alianza. Editorial Madrid, 1.969.

*órbita del no respeto y compromisos activos del toxicómano, contra los que se revela activa o pasivamente".*

*Y prosigue FRANCISCO VAZQUEZ: "Hay una primera razón que hace recusable la droga, vista desde todo tipo de humanismo, y es su efecto de "inautenticidad" para la vida humana. Lejos de devolverles la droga el sí mismo personal, les despersonaliza y enajena, les desvirtúa su vida consciente o les "automatiza" mecánicamente. Los toxicómanos son asociales, inadaptados, inmaduros e inestables. Son egoístas y se concentran en sí mismos, sin interés alguno para el bienestar de los demás. Su mayor interés consistente en seguir obteniendo drogas o en la gratificación inmediata de su deseo de las mismas. Pueden usar cualquier procedimiento, por irracional y peligroso que sea, para satisfacer esa insistente ansia.*

*Han dejado de mantener relaciones humanas normales y apenas les preocupa el dolor que causan a sus parientes. Carecen de autodisciplina, de fuerza de voluntad y eluden todo tipo de responsabilidades. Sus relaciones personales tienden a hacerse restringidas, limitándose a otros miembros del mundo de los toxicómanos, por lo cual llegan a convertirse en proscritos de la sociedad y en gente extremadamente solicitaria".*

*Al hilo de lo transcrito, cabe decir que el drogadicto, niega a la sociedad sus fuerzas y su colaboración, y que desde este punto de vista, es sujeto cuyo hacer o no hacer es reprochable socialmente, mereciendo, cuando menos, una sanción desde la óptica de la Etica, en base a su conducta irresponsable y su carencia de solidaridad y de conciencia.*

*Como conclusión a este punto, hemos de señalar que la droga produce bienestar, al margen de la vida social y por un camino ajeno a la acción humana. En buena ética y en rigor de justicia, debe ser perseguida, extirpada y sancionada, ya que al constituir una enfermedad social, agusana, corrompe y desintegra a la sociedad. Pero al propio tiempo, hace de arbitrarse adecuadas medidas en orden a la rehabilitación -antes tratamientos- y reinsertión social de los drogadictos.*



Como hemos indicado más arriba, SANTO-DOMINGO CARRASCO(97 ), alude a "personalidad toxicofílica(99), y para el eminente Psiquiatra, esta sería "la que predispondría a la utilización toxicómana de drogas".

Cita como rasgos que se han encontrado con frecuencia en los drogodependientes "una estructura neurótica de la personalidad, una sexualidad lábil y débil, un cierto infantilismo sobre todo en lo referente a la impulsividad y búsqueda del placer, una inhabilidad para el contacto humano (el encuentro) y una forma de existir triste y radicalmente vacía".

Prosigue el mencionado Psiquiatra:

"Es en el arranque o comienzo de una toxicomanía cuando la personalidad o los acontecimientos tienen su importancia. Posteriormente cuando se establece la relación de dependencia, el proceso se hace como automático, independiente de la voluntad y debe ser considerado como de índole biológica o corporal".

"Los arranques" a los que se refiere el mismo Psiquiatra, o comienzos de la toxicomanía, no dejan de ser las causas productoras de esa personalidad toxicofílica: pueden producirse por motivos externos al propio sujeto: pérdidas sentimentales o de dinero; aumento de la responsabilidad o de las tareas, exámenes, "ourmenages", puestos de dirección, etc.

Otras veces, son situaciones internas las que están en arranque de la drogodependencia: sentimientos de insuficiencia (referidos al terreno sexual, miedo, temor, personas retardadas en su evolución motora o física, deprimidos, etc) inquietud vivida corporalmente (nerviosidad, insomnio, inquietud interna, tensión psíquica más o menos insoportable): otras veces, es el aumento de la codicia de placer o hambre de sensaciones (la ingestión del tóxico se lleva a efecto como un juego, como curiosidad, o incluso como parte de una seducción sexual o no, etc); las enfermedades somáticas o corporales, constituyen otra de las modalidades o causas para acceder a la

---

97 SANTO-DOMINGO CARRASCO, obra cit; pág. 222.

toxicomanía: enfermedades dolorosas, operaciones, dolores de cabeza crónicos y otros, dan lugar con suma frecuencia a la utilización de sustancias habituales.

Entre las situaciones basadas en enfermedades, debe destacarse la facilidad con que la psicosis maniaco-depresiva (o ciclotimia), se traduce en utilización de sustancias, en los momentos depresivos por los sentimientos de insuficiencia y de angustia que produce, y en los momentos de euforia maníaca a través del hambre de sensaciones. Por ello, es frecuente que en la personalidad de base de los toxicómanos, existan rasgos maniaco-depresivos (psicopatías cicloides).

Los factores psicosociales (esto es, el ambiente social y su reflejo en la formación de la personalidad individual, son muy importantes en el nacimiento de las drogodependencias: influyen tanto en la utilización de determinados tóxicos que se producen y consumen masivamente en determinadas zonas o ambientes, como en la actitud de la colectividad, y por tanto de la persona respecto a la toxicomanía; también determinan las formas de consumo, y se comprueba en la coca que, mientras en los indios de los Andes es consumida inicialmente para buscar energías, en los países desarrollados, se busca como placer excitante.

La consideración de los factores psicosociales es fundamental para diseñar una campaña preventiva.

Otro gran Psiquiatra, desdichadamente, no ha mucho desaparecido, JUAN ANTONIO VALLEJO-NAGERA( 98 ), se refiere a la constitución Fotoxicófila, indicando al respecto: "No es la droga el único elemento a considerar en la génesis de las toxicomanías, sino que éstas, en la mayoría de los casos, surgen de la puesta en contacto de la droga con una personalidad especial, predispuesta a padecer la toxicomanía. A esta predisposición se le denomina toxicofilia, y es de dos tipos: toxicofilia orgánica, vinculada a la constitución somática del sujeto, con una apetencia "física" acusada por determinadas drogas, que se

---

98 VALLEJO-NAGERA, J.A. Introducción a la Psiquiatría. Sexta edición, Editorial Científico-Médica. Barcelona, 1.971, págs 304 y 305.

manifiesta en síntomas somáticos de abstinencia desde las primeras administraciones ocasionales del fármaco y productoras de las denominadas "toxicomanías accidentales", en la que el contacto con la droga fue casual y debido generalmente a su prescripción terapéutica. La toxicofilia psíquica es la más frecuente e importante. Consiste en una especial estructura del carácter, en la que intervienen los siguientes rasgos:

- a) Disforia, con oscilaciones frecuentes del estado de ánimo.
- b) Intolerancia a los estímulos displacenteros, tanto físicos como psíquicos.
- c) Egocentrismo.
- d) Reacciones en cortocircuito.

"Todo ello -agrega-, conduce a una "búsqueda de placer en el momento presente, sin reflexionar en las consecuencias" y "huida del displacer por cualquier medio".

"Así pues -prosigue-, el "toxicofilico psíquico" tiene una personalidad inmadura, claramente neurótica y previamente a la aparición de la toxicomanía ya se aprecian en él estos rasgos psicopatológicos (toxicofilia sin toxicomanía), con sus correspondientes trastornos de la conducta, de los que la toxicomanía será una posterior consecuencia, que agravará a su vez todos los demás síntomas, creando un círculo vicioso, del que es casi imposible pueda salir por sus propios medios".

El concepto de personalidad toxicofilica, utilizado por SANTO-DOMINGO CARRASCO, es más amplio que el de constitución toxicófila, empleado por el añorado VALLEJO-NAJERA, de tal suerte que podemos afirmar que esta vendría a formar parte de aquella; que la constitución toxicófila suele preceder a la personalidad toxicofilica, que, lógicamente, abarca los aspectos constitucionales.

Hasta aquí hemos expuesto aspectos psicológicos, sociológicos y psiquiátricos, que se implican mutuamente, siendo en ocasiones necesario deslindar, en la práctica, esos diversos campos que afectan al ser humano en su dimensión personal.

XXX.- Pasamos a abordar en este lugar otras cuestiones relacionadas con el enunciado del Capítulo: Drogas y desviación social, algunas de las cuales ya han sido tratadas de una manera en este Capítulo.

En casi todos los países occidentales se considera a los adictos a las drogas en cuanto personas o sujetos, pero principalmente en cuanto grupo de unas características especiales. Esta especialidad viene dada por su desviación social(99).

EDUARDO BASELGA(100), en la obra que más hemos utilizados y citado, define a los desviados sociales -en su facetas de drogodependientes-, como "los que no se adaptan en su comportamiento social a las normas y modos de proceder establecidos y aceptados por la sociedad".

En este sentido, los drogadictos son marginados de la sociedad.

La desviación en una de sus acepciones es un término estadístico, que conlleva una connotación, una relación a la tendencia central o a las características medias de la población en que se encuentra en interacción. En el caso que nos ocupa, se refiere a las estructuras modales y a los valores prevalentes en el tiempo y en el espacio de una sociedad determinada.

Así conceptualizada, la desviación viene dada por comportamientos diversos de los que son normales -habituales y más frecuentes-, en concreta sociedad, con unos valores determinados establecidos y generalmente aceptados. En consecuencia, la desviación social implica una quiebra, un rompimiento con la axiología social o mundo de valores de esa sociedad. Pero además de lo expuesto, la desviación no es una mera disconformidad con el tipo de conducta aceptado e impuesto por una sociedad dada, sino un rol organizado que se encuentra en oposición con el orden social establecido. En verdad, se trata de una organización de roles muy peculiar, ya que la falta de normas definidas, de instituciones legitimadas y consistentes, de cuadros de

---

99 RAMIRO MONZON, J.L, obra cit.; pág. 192.

100 BASELGA, E. Los drogadictos, pág. 79.

mando reconocidos y de medios de comunicación bien identificados, hace muy difícil, por no decir imposible, el describir la estructura interna y las relaciones consagradas de los miembros de esta extraña comunidad.

Esta desviación puede revestir varias modalidades.

Una, arrastra a los que rechazan a la sociedad de una manera relativamente activa, a ponerse en camino y a buscar en Oriente la ruptura con los adultos de Occidente y la esperanza de una sabiduría que ayude realmente a vivir. Esto sucedió -o por decir mejor-, comenzó a acontecer en los años sesenta, y aún perdura, incluso, sin tener que trasladarse físicamente a Oriente.

Otra corriente, supone en realidad una renuncia, y parece mayoritaria. Se trata de un auténtico vagabundeo prematuro, sin resonancia o referencia ideológica de ninguna clase, como no sean residuos vagos, artificiales y calcaos, y con un modo de vida y una organización afectiva caracterizados por una pasividad agresiva. En realidad -piensan- que son los demás los que andan descaminados y no ellos(101).

Son en todo caso desviados sociales por apartarse de unas normas establecidas. Rompen con la sociedad en la que se desenvuelven, crean sus propios valores, su propia subcultura, incluso su propia jerga o "argot".

Surge de esta manera, una nueva sociedad dentro de la sociedad tipo y convencional, que se le opone. Supone el rompimiento de todo molde, de toda tradición, de muchos principios y valores considerados y valorados positivamente y en consecuencia, aceptados(102).

Por todo ello, entendemos que conviene hablar de sociedad de adictos. ¿En qué consiste esta? Toda sociedad unos determinados ingredientes:

---

101 OLIVENSTEIN, C; obra cit.; pág, 128.

102 RAMIRO MONZON, J.L; obra cit; pág, 193.

- a) Grupo social.
- b) Normas que rigen dicho grupo.
- c) Medio en el que se asienta o desenvuelve.
- d) Organización.
- e) Acentuación.

Todos estos datos o elementos convienen a las comunidades o grupos de adictos, y generalmente, pueden predicarse de ellos.

Es grupo social cualquier comunidad de este tipo de naturaleza, en cuanto que está integrado por personas que constituyen el núcleo social y presupuesto previo y necesario para su existencia.

No podemos afirmar que tengan o dispongan de un sistema legal, ya que no existen leyes que rijan a estos grupos (en su auténtico y literal significado), pero sí normas que regulan sus relaciones y comportamientos. Normas muy específicas y concretas, nacidas al amparo de las convicciones de los miembros que integran el grupo, y que justo es reconocer, cumplen con gran fidelidad.

Medio en el que se desenvuelve el grupo. Es el elemento material. Podemos hablar de "enclave". Toda sociedad, para asentarse, requiere de un espacio físico, de un territorio. Los grupos y las comunidades de drogodependientes los tienen en cierto modo. No es difícil apreciar esta realidad. Pensemos en algunas capitales con el carácter de grandes ciudades o megalópolis: París, Madrid, Londres, Barcelona, Roma, etc, por citar algunas. Existen barrios o zonas "tomadas" por los marginados sociales, una de cuyas categorías está integrada por los drogadictos, que se unen en grupos o comunidades. Se trata prácticamente de ciudades inmersas en ciudades, en las que reina la subcultura de la droga, convertida las más de la veces en contracultura.

Pero no siempre se trata de grandes ciudades donde estos grupos marginales se asientan, pero sí de lugares estratégicos, generalmente por su ubicación geográfica, que facilita la existencia de droga, o por la otra diversidad de motivos. Al viajero no se le escapa la realidad de nuestras Ibiza, Formentera, Ceuta, Melilla, etc, algunas

de las cuales, en su momento, con la expansión del Turismo en las décadas de los sesenta y setenta, fueron "tomadas" literalmente por estos grupos o comunidades.

Estos grupos sociales desviados tienen su propia organización, establecida en base a normas. Esta organización es anárquica y es cierto que existe, pero con un carácter muy primitivo, que sus moldes de vida son más sencillos que los de cualquier sociedad no desviada.

Su actuación viene dirigida por normas que permiten un comportamiento extraño, anómalo. En ciertos puntos estas normas son absolutamente liberales y flexibles; en otros, sumamente estrictas. Han establecido su escala de valores, en la que predomina la libertad individual y la fidelidad al grupo.

Hasta aquí, en lo externo, puede parecer que la referencia es exclusivamente para determinados grupos de adictos. Pero también existe una organización social para otro tipo de marginados: los drogadictos que podemos denominar "aislados". Aquí, la relación comunitaria, se establece e integra por los traficantes y sus sociedades y los drogodependientes. También tienen sus normas; fidelidad y silencio. En estos juega un papel importante el temor de los drogadictos a quedar sin suministro de droga. Esta organización se basa en un sistema de mercados. La fidelidad es consecuencia de carácter clandestino y delincencial de todo el negocio. Ninguno de los miembros de la organización conoce la complejidad de todo el sistema o los nombres de las personas envueltas en el asunto. Cada uno entra en contacto con el inmediato vendedor o comprador, sin conocer a los jefes de la organización o a los otros miembros.

Esta lealtad, dificulta el control del problema de las drogas. Incluso, los ex adictos, siguen manteniéndola, probablemente por temor a la organización que les sirvió y que se sirvió de ellos en otro tiempo.

Así pues, la dependencia de los adictos con relación a la organización, lo mismo que su lealtad, son un hecho innegable a volumen mundial que ha imposibilitado hasta ahora el descubrir toda la trama que mantiene e impulsa este negocio.

Mientras que el drogadicto es tal, sus actividades diarias relacionadas con la adquisición y uso de las drogas, de lo que necesariamente resultan unas modalidades de acciones y una serie de valores que le diferencian del resto de los miembros integrantes de la sociedad. Cuando el drogadicto internaliza esta subcultura, se sitúa automáticamente al margen de la sociedad.

Concluimos ya este capítulo transcribiendo unos párrafos de un libro de VANORA LEIGH(103), reciente, que data de finales de 1.992.

En cuanto a la situación en el mundo, señala:

"Las drogas son un problema a nivel mundial. De Canadá a Australia, de las grandes ciudades a los pueblos pequeños, el mundo está lleno de padres ansiosos que piden soluciones y de políticos exaltados, convencidos de que han encontrado la solución adecuada. Algunos países como los Estados Unidos, padecen desde hace años la epidemia de la droga, mientras que otros, como la ex-Unión Soviética - hoy C.E.I.-, empiezan ahora a enfrentarse a lo que podría llegar a ser su propia epidemia. Las reacciones frente a este problema varían de un país a otro, pero todos coinciden en señalar que la situación empeora de año en año".

Luego efectúa un análisis pormenorizado por bloques de países y de la situación en países determinados.

En relación con España, dice así:

"España se encuentra en la encrucijada geográfica de la droga destinada a los mercados europeo y norteamericano; heroína del Lejano Oriente, cocaína de América del Sur, y haschish de Marruecos. Sin embargo, España sufre hoy un problema grave, que casi no existía hace sólo diez años. Una de las teorías al respecto, sostiene que el consumo de droga se popularizó al finalizar el régimen de Franco en 1.975. Otros factores, como la elevada tasa de desempleo y la cantidad creciente de tiempo libre también han de tomarse en consideración a la hora de explicar este fenómeno".

---

103 LEIGH, V; obra cit.; pág. 163, 166 y 167.



Así pues, esta autora, cita como causas del incremento del consumo de droga en España:

- 1ª) La popularización de su consumo a partir de 1.975.
- 2ª) La elevada tasa de desempleo.
- 3ª) El creciente aumento de tiempo libre en su consecuencia.

## **CAPITULO II.**

**DROGA Y EVOLUCION DE LOS  
COMPORTAMIENTOS JURIDICA Y  
SOCIALMENTE SIGNIFICATIVOS.**

**CONSIDERACIONES GENERALES.**

DROGA Y EVOLUCION DE LOS COMPORTAMIENTOS JURIDICA Y SOCIALMENTE  
SIGNIFICATIVOS. CONSIDERACIONES GENERALES

INTRODUCCION

Dentro del amplio binomio "DROGA Y SOCIEDAD", nos ha parecido de interés abordar la cuestión del CAMBIO SOCIAL Y SU RELACION CON LAS DROGAS, fenómeno hecho este innegable. La cuestión del Cambio Social, no es nueva y se trata en todos los manuales de Sociología.

Para una mejor comprensión, y a efectos de favorecer la exposición, hemos considerado apropiado, exponer en primer lugar una Teoría General sobre el Cambio Social, para después, engarzar este también fenómeno social con el de la droga.

Sobre ambos temas, muy de actualidad, por parte de Sociólogos, Psicólogos, Médicos y otros diversos profesionales, como a otros efectos, el insigne civilista FEDERICO DE CASTRO Y BRAVO, dijo, "han corrido verdaderos ríos de tinta", refiriéndose a la pregunta: "¿Que es el Derecho?"( 1 ).

Entrando ya en materia, hemos confeccionado una especie de guión que nos servirá de camino ordenado para elaborar esta parte del trabajo, compuesto de los enunciados más lógicos, pero al propio tiempo, a nuestros modesto entender, más apropiados para la finalidad perseguida.

---

(1) DE CASTRO y BRAVO, Federico. Derecho Civil Español, Parte General. En todas las ediciones. La Bibliografía sobre "El cambio social" es muy copiosa.

## I.- CAMBIO SOCIAL

### CONCEPTOS GENERALES.

Es un hecho conocido desde la Antigüedad que la sociedad está en constante y permanente cambio. Recordemos al respecto la célebre frase de HERACLITO: "Nadie se puede bañar dos veces en el mismo agua de un río: todas las cosas fluyen"(2).

Con estas palabras, que tienen un auténtico sentido real, quiere darnos a entender que todo cambia, que nada del mundo tangible está totalmente inmutable, y en consecuencia, tampoco estático. Con esta premisa, hemos de considerar la existencia de "una dinámica", y por ende, "una dinámica social", aplicable precisamente a la sociedad.

La sociedad, que en definitiva es una manifestación de la naturaleza, está sujeta a los ritmos vitales de esta; así, se renueva, se desarrolla, se transmuta, se retrocede, a través de una serie de modificaciones constantes y con frecuencia imperceptibles. Existe pues, un proceso de continuación aparente, que encierra otro, que comparado a largo o medio plazo, se convierte en un "proceso de cambio", como generalmente se le denomina, añadiendo el adjetivo "Social", en ocasiones como SALVADOR GINER(3).

Este proceso de cambio o mudanza social, suele ser continuador, que como los que se producen periódicamente, las estaciones, los días, las noches, no revisten especial interés para la Sociología. A esta le afectan de un forma mucho más interesante, como signo de evolución, concepción de las relaciones sociales, el distinto sentido e imperio de los usos, las diferentes líneas estructurales. Como consecuencia de lo anterior, coinciden dos desarrollos:

- a) Uno vegetativo, demográfico de la sociedad.
- b) Otro, que es producido por la libertad creadora de la Humanidad.

---

2 HERACLITO DE EFESO: Diccionario Enciclopédico Larousse. Planeta. Barcelona, 1990, Tomo 6, pág 1.505.

3 GINER, Salvador. Sociología. Ediciones 62/S.A. Barcelona, 1990, pág, 217 y s.s.

Ligado con lo que se acaba de exponer es innegable que existe el cambio social, pero este no lleva aparejada siempre la idea de progreso ya que existen cambios de naturaleza regresiva(4).

El diverso interés del sociólogo y también del psicólogo social tiene una raíz epistemológica e ideológica. Epistemológica, en cuanto que la sociedad nos presenta siempre la paradoja de su doble aspecto estático y dinámico. Ideológica, en cuanto que la persona que hay en todo sociólogo, puede tener una actitud conservadora o progresista.

El cambio social, ha sido estudiado bajo perspectivas diferentes. En los comienzos de la Sociología, el cambio de la sociedad se asemejaba al experimentado por los demás reinos de la naturaleza. Toda realidad se consideraba sometida a una Ley cósmica de evolución, por la que progresivamente, se iban desarrollando o desplegando contenidos anteriormente replegados y todo ello, al margen, o con independencia de la voluntad humana.

Las principales características de esta postura, pueden subsumirse del modo que a continuación se señala:

- 1a) Atribución del proceso evolutivo de la Historia a la actuación de los mecanismos naturales de la lucha por la existencia y supervivencia del más apto.
- 2a) Afirmación de que las transformaciones socio-culturales asumen un movimiento de carácter lineal.
- 3a) Identificación de esta tendencia del desarrollo unilineal con la idea de progreso.

En el Siglo XIX, el planteamiento del problema central de la dinámica, era muy sencillo: se trataba simplemente de descubrir y formular las tendencias lineales presuntamente manifestadas y desarrolladas en el tiempo.

---

4 CATALA RUIZ, Marcelo. Curso Breve de Sociología. Diana, 2ª Edición. Madrid, 1971, pág, 191.

*En cuanto a las transformaciones socio-culturales, la tarea parecía realmente sencilla: el científico, simplemente había de trazar una línea, uniendo al hombre, a la sociedad o a la cultura primitiva o anteriormente estudiaba con el presente.*

*Desde finales del pasado Siglo, podemos decir que la idea de progreso ha caído algo en desuso, ello en sentido general, ya que existen sociólogos que siguen propugnándola.*

*En los principios del presente Siglo, las dificultades inherentes al Evolucionismo Social, nacido al amparo de SPENCER, motivaron a algunos autores a sustituir el término evolución social por el de desarrollo social. Otra terminología utilizada es la de modernización e industrialización. Los tres tienen en común aunque con diferencias de orientación teórica, el intento de someter a análisis la transición de la sociedad preindustrial a la industrial, tratando de descubrir los factores que estimulan o retrasan el proceso, así como las consecuencias sociales del mismo.*

*La Sociología Moderna al referirse a la Dinámica Social, que junto a la Estática Social constituyeron el origen de la Sociología en Augusto COMTE, alude esencialmente a la expresión "cambio social"(5 ). Tanto en España como en el extranjero.*

*El cambio social es considerado actualmente, bien desde los esquemas del funcionalismo, bien desde otras perspectivas, que suelen*

---

5 CASTILLO, José. *Introducción a la Sociología*. Ediciones Guadarrama. Madrid, 1968. GINER, Salvador, obra cit. (También "Mudanza Social"). MAUPAS, Leopoldo. *Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas*. París, 1970. CASO, Antonio. *Editorial Limusa Wiley, S.A. Méjico*, 1969. CATALA RUIZ, Marcelo, obra cit. DEL CAMPO URBANO, Salustiano. *Instituto de Estudios Políticos*. Madrid, 1969. FISCHER, G.N. *Psicología Social*. Narcea S.A. de Ediciones. Madrid, 1990. ROCHER, Guy. *Introducción a la Sociología General*. Editorial Herder. Barcelona, 1976, etc.

asociar cambio y conflicto social, aunque en relación con estas últimas, no exista la homogeneidad de pensamiento que caracteriza a aquel.

La Estática Social, se correspondería con la idea de orden. Por el contrario, la Dinámica Social podría equivaler a la de progreso.

La Ley de la Dinámica Social es la Ley de los tres estadios:

- a) Teológico
- b) Metafísico
- c) Positivo. <sup>6</sup> (7).

## II.- ALGUNAS PRECISIONES SOBRE EL CAMBIO SOCIAL.

Ya hemos señalado la existencia del cambio social, tomando como punto de arranque al filósofo HERACLITO, y basándonos en el más elemental método de observación e investigación: el empírico. Pues bien, todas las cosas se encuentran sujetas a un perpetuo movimiento, a un constante cambio, pero uno de los hallazgos fundamentales de la Sociología Moderna, fue comprobar que esos cambios no eran de la sociedad, que estaba sometida a un proceso de transformación, era posible impedir esos cambios, tanto en extensión como en intensidad, en cantidad y en calidad.

Estos cambios sociales, o por mejor decir, el cambio social, es consecuencia de tres grandes categorías fenoménicas<sup>8</sup>):

- a) Cambios producidos en el terreno ecológico y biológico de la sociedad. Así, una modificación del clima puede acarrear una pertinaz sequía y forzar a un pueblo agricultor a adoptar formas de vida nómada, a la conquista de otros territorios o incluso a la delincuencia. Grandes migraciones de la Historia, han tenido

---

<sup>6</sup> DEL CAMPO URBANO, Salustiano; obra cit. pág. 91.

<sup>7</sup> CATALA RUIZ, Marcelo; obra cit. pág. 190.

<sup>8</sup> GINER, Salvador. Obra cit. pág. 217 y s.s.

de forma parcial este origen.

- b) Cambios explícitamente queridos e impuestos voluntariamente por uno de los grupos sociales, o diversos. Por ejemplo, la implantación de una Ley, la ejecución de un golpe de estado (nos encontramos ante el concepto de revolución), la construcción de una obra pública, la persecución de una minoría étnica o profesional...
- c) Cambios que son el efecto inconsciente del funcionamiento de la sociedad y su cultura. El modo de operar que tiene cada grupo social, forzosamente se plasma en unas líneas de cambio. Cualquiera de los ejemplos apuntados en los dos grupos anteriores (categorías), produce diferentes efectos en cada pueblo según sus concepciones, su estructura, su economía, su nivel educativo.

También es necesario advertir, que por el nuevo hecho de existir cultura, la sociedad cambia. La más estancada de las sociedades, cambia, con la única diferencia de parecer lento el fenómeno al lado de sociedades más evolucionadas.

Podemos decir también que sólo la sociedad animal no cambia, su cambio sólo tiene lugar, si se produce una mutación biológica, precisamente, porque carecen de innovación cultural.

Los cambios sociales, no se producen siempre con la misma velocidad histórica, siguen ritmos diferentes, según la materia social a que afecten (9) HALEVY, afirma que en conjunto existe "la aceleración histórica". "No sólo la evolución técnica, sino la misma vida material del hombre, se realiza más rápidamente cada vez y los descubrimientos científicos y los perfeccionamientos técnicos y los giros políticos y la marcha de las sociedades y de los pueblos, siguen un ritmo vertiginoso".

La misma Sociología, llegó a la conclusión de que era posible

---

9 CATALA RUIZ, Marcelo; obra cit. pág 198.



*incluso controlar el cambio social, modificando el proceso de cambio, bien acelerándolo, bien retrasándolo.*

*El cambio social, como materia objeto de estudio, ha interesado a los más de los autores clásicos de la Sociología, entre ellos GURVICH y SOROKIN. No obstante la terminología utilizada por los estudiosos, no es excesivamente clara, no dándose unanimidad de criterios a la hora de dar un sentido general y único a determinados conceptos. Así, por ejemplo, no todos los autores, atribuyen idéntica significación a progreso, evolución, desarrollo, cambio, etc. Pero sobre esto, ya hemos hecho alguna indicación con anterioridad. Todos los autores aluden a un proceso de cambio de la sociedad, desde FERGUSSON, ROBERTSON, SAINT-SIMON, COMTE, MARX, SPENCER, HEGEL, hasta los sociólogos españoles actuales.*

*Ahora, vamos a analizar, someramente, algunos conceptos interesantes, desde la perspectiva de su conexión o relación con el cambio social.*

1) EVOLUCION.

*Etimológicamente significa el desenvolverse algo que está metido en un espacio reducido. El término, se ha vinculado a la Teoría del Evolucionismo de SPENCER.*

2) DESARROLLO.

*Este término es sinónimo de evolución. Solamente se desarrolla lo que ya existe, lo que está presente, al menos en germen, el desarrollo supone un cambio, cuantitativo o cualitativo, o una combinación de ambos. Pero no todo cambio supone necesariamente desarrollo.*

3) PROGRESO.

*En una acepción, en un sentido etimológico, progreso equivale a avance, paso hacia delante. Se utilizó mucho esta expresión en el Siglo XIX.*

*Habida cuenta de las dificultades terminológicas existentes, los sociólogos, ha convenido finalmente en utilizar la palabra "cambio"*

que, posiblemente sea la más adecuada, si bien reviste más rancio abolengo la de "mudanza"(10). El mismo GINER, alude a otra expresión: "innovación". Dice al respecto(11). "Existir culturalmente significa, entre otras cosas, existir a través de la innovación, es decir, depender de una serie de inventos -enseres, artefactos, modos de producción, etc- que a su vez han de producir pronto o tarde, una serie de efectos sociales no anticipados por los que fueron sus creadores. Insiste en que no hay que confundir desarrollo con progreso.

### III. - DEFINICIONES DE CAMBIO SOCIAL.

El gran sociólogo OGBURN, define el cambio "como todas las variaciones históricas de las sociedades humanas que alteran de modo sustancial la cultura material o inmaterial".

Es esta una definición muy escueta, concreta y llena de contenido. Al aludir a todas las variaciones históricas de las sociedades humanas, implica de suyo, modificaciones en todos los sectores de la sociedad, en sus instituciones, en sus usos y costumbres, legislación, economía, religión, moral arte y un largo etc.

Al decir que alteran de modo sustancial la cultura material o inmaterial, se hace referencia a algo tan complejo como es la cultura, entendiendo por la misma, algo que rodea a mucho de lo que tiene carácter social.

Por otra parte, DEL CAMPO(12) pone en contacto dos ideas: el campo del cambio social y el de la desorganización social, que se ocupa, de lo denominado en otro lugar la otra faz de la sociedad. Concretamente, de la ruptura de las relaciones sociales y de los modos de desviación individual -La Desorganización Social- -y de los

---

10 GINER, Salvador; obra cit. pág 217

11 GINER, Salvador; obra cit. pág, 218.

12 DEL CAMPO URBANO, Salustiano. Obra cit, pág, 218.

procesos mediante los cuales se opera la transformación de las estructuras en otras nuevas- el Cambio Social. Sin duda, no todo cambio social es violento, y por otro lado, en el momento presente, reviste especial interés el hecho de la aceleración del cambio, que acompaña a los procesos de industrialización y urbanización.

El autor pone el énfasis para definir el cambio social en la transformación de las estructuras, haciendo alusión a dos hechos actuales e innegables, cuales son:

- Proceso de industrialización.
- Proceso de urbanización.

Estos dos procesos son consecuencia de diversidad de cambios sociales anteriores, que se consolidan y aceleran.

GUY ROCHER(13), en su muy sistemática obra, nos señala por una parte lo que no es cambio social y, por otra, lo que es cambio social. Comienza por exponer sus características, que a continuación sintetizamos:

- 19) El cambio social es necesariamente un fenómeno colectivo. Debe implicar a una colectividad o a un sector apreciable al menos de la misma, debe afectar también a las condiciones o a los modos de vida, o también al universo mental de un importante número de individuos.
- 29) El cambio social, debe ser un cambio de estructura. es decir, que ha de producirse una modificación de la organización social en su totalidad o en algunos de sus componentes. Para poder hablar de cambio social es esencial poder señalar los elementos estructurales o culturales de la organización social, que han conocido modificaciones y poder describir estas con cierta precisión.
- 39) Un cambio de estructura implica la posibilidad de identificarlo en el tiempo; ha de ser posible describir el conjunto de las transformaciones o su sucesión entre dos o varios puntos en el

---

13 ROCHER, Guy; Obra cit, pág, 413 y s.s.

tiempo. Es imposible apreciar y medir el cambio social como no sea tomando un punto de referencia en el pasado.

40) Para tratarse realmente de un cambio de estructura, todo cambio social debe suministrar pruebas de una cierta permanencia, lo que significa que las transformaciones observadas, no deben ser únicamente superficiales o efímeras. Ha de existir la convicción de ser más duraderas que una moda pasajera.

50) Pueden resumirse las cuatro características anteriores diciendo que "el cambio social afecta al curso de la historia de una sociedad. Ello significa que la historia de esa sociedad hubiera sido otra de no mediar el cambio social en cuestión".

Indicadas ya las características más relevantes de todo cambio social, GUY ROCHER, viene a definirle así: "Es toda transformación observable en el tiempo, que afecta, de una manera no efímera ni provisional, a la estructura o al funcionamiento de la organización de una colectividad dada y modifica el curso de su historia".

Por otro lado, SALVADOR GINER<sup>14</sup> ) nos dice que el estudio del cambio o de la mudanza social, es quizá la tarea más compleja de la Sociología, dado que, para tratarlo en profundidad, es necesario reunir más variables que en cualquier otro tipo de pesquisa sociológica.

Define el cambio social como "la diferencia observada entre el estado anterior y el posterior en una zona de la realidad social. En un sentido antagónico indica que la "regresión es el fenómeno inverso al progreso y desarrollo. Añade que sus causas y dinámica son poco conocidas".

Finalmente, no podemos pasar por alto otro punto que consideramos de interés, Aún cuando el fenómeno, la materia "cambio social" es objeto de estudio específico por la Sociología, no lo es menos que el tema, si bien dentro de un contexto más amplio, es

---

14 GINER, Salvador. Obra cit. pág 217.

tratado por otra disciplina; nos estamos refiriendo a la Psicología Social, ciencia a caballo entre la Psicología y la Sociología, pero no por ello no independiente. Sucede que se sirven de apoyo mutuamente(15 y 16 ) se interrelacionan y complementan.

#### IV.- LA ESTRUCTURA SOCIAL ES DINAMICA.

Como ya hemos indicado, el cambio social implica necesariamente el de la estructura social. Esta, como ha quedado dicho, es dinámica y no estática, en la terminología generalmente aceptada que arranca de COMTE. Implica un trasiego permanente de sus elementos y relaciones; incluso una renovación de los individuos que componen la sociedad y un envejecimiento de los mismos, que se traduce en la llamada "secuencia de status" a lo largo de la vida de cada uno.

A lo largo de este trabajo, ya hemos aludido a diversas posturas que explican la estructura de la sociedad, eso sí, parcialmente. Un cuadro muy completo nos lo suministra JOSE CASTILLO( 17 ), cuando trata en una de sus obras, en el Capítulo IV de Orientaciones Sociológicas generales, que clasifica así:

- 1) Carácter general o especial de la Sociología.
- 2) Concepción individualista o colectivista de la sociedad.
- 3) Concepción naturalista o espiritualista de la sociedad.
- 4) Concepción neutra o valorativa de la sociedad.
- 5) Concepción consensualista o conflictiva de la sociedad.
- 6) Concepción estática o dinámica de la sociedad.
- 7) Concepción historicista o ahistoricista de la sociedad.

Bajo su punto de vista, distingue claramente entre las interpretaciones estática y dinámica de la sociedad. Explica ambas, pero concluye afirmando que al existir el cambio social o una sucesión de cambios sociales en el tiempo, ha de apartarse, al menos en cierto modo, una concepción estática de la sociedad. Por ello, indica que sin temor de errar, no puede sostenerse que exista postura sociológica que

---

15 FISCHER, G.N; obra cit, pág, 18 y s.s.

16 STOETZEL, Jean; obra cit, pág, 31 y s.s.

17 CASTILLO José; obra cit, pág, 41 y s.s.

desconozca plenamente los problemas y la realidad de los evidentes cambios sociales.

Volviendo a SPENCER, Padre de la Teoría Evolucionista, germen de la Dinámica de la Sociedad y por ende defensor del cambio social, expresión aún no acuñada, entendía por evolución "la integración de la materia y la disipación concomitante del movimiento por la cual la materia pasa de un estado de homogeneidad indeterminada e incoherente a un estado de heterogeneidad determinada y coherente".

Con esto, parece que el interés se encuentra en la continuidad del despliegue de la historia humana.

Prosigue CASTILLO(18). El cambio social es considerado actualmente, bien desde los esquemas del funcionalismo, bien desde otras perspectivas que suelen asociar cambio y conflicto social, aunque respecto a estas últimas no exista la homogeneidad de pensamiento que caracteriza al primero. Entre las dos maneras de atacar el problema del cambio social, hay diferencias profundas.

Nos aclara el mismo sociólogo que el término "cambio social", fue utilizado por primera vez, en 1.922, por M.F. OGBURN en su obra "Social Change", que contribuyó mucho a su difusión.

#### V.- CARACTERES DEL CAMBIO.

El Sociólogo BOTTOMORO, agrupa y sintetiza una serie de cuestiones que son universalmente reconocidos para caracterizar al cambio social. Estas, pueden enunciarse del siguiente modo:

##### A) ¿Qué es lo que cambia?

En principio, al hablar de cambio social, es indudable que cambia la sociedad misma. Estos cambios, estas modificaciones en la sociedad, lo son en razón de que los factores integrantes de esa sociedad, varían, se alteran; algunos, incluso, desaparecen; otros, son de nuevo surgimiento. Todo ello conjugado conduce necesariamente a la formación de una nueva sociedad, mejor dicho, distinta.

---

18 CASTILLO, José; obra cit, pág 96 y s.s.

Puede decirse que la estructura social se altera, de forma diferente en algunos de sus rasgos, como por ejemplo en las interacciones. Puede afirmarse igualmente que una entidad permanente de la estructura social, se ve modificada por los cambios. Los status, los roles, las instituciones, etc, no son ajenos al cambio social con la evolución, desarrollo, progreso, y, en su caso, regresión.

b) ¿De qué modo o forma cambia?

El cambio social está caracterizado por ser perceptible, sensible, aunque no siempre cuantificable, y también por ocurrir en un lapso de tiempo relativamente reducido. Es decir, por su extensión e intensidad y por lo que se ha dado en llamar velocidad histórica o aceleración.

La extensión vendría dada por el número de rasgos culturales afectados. La intensidad o profundidad, se referiría al terreno ganado por el cambio en el seno de cada rasgo cultural. La aceleración sería el equivalente al periodo temporal.

c) ¿Cuál es la dirección del cambio?

Tiene también especial importancia el aspecto de la dirección del cambio y de los criterios de valoración con que puede calibrarse. Cuando se habla, por ejemplo, de "progreso", parece existir una referencia implícita a un sistema valorativo. Para el sociólogo, el problema se limita a conocer la medida en que existe, con un ingrediente de la situación, la creencia efectiva en el progreso. Prescindiendo de que tal progreso sea o no real, desde la perspectiva más elevada de la Filosofía de la Historia o de una determinada concepción del hombre.

Respecto de este punto relativo al cambio, MAC IVER y PAGE, han elaborado más interesantes distinciones(19).

La categoría "proceso" implica simple y solamente la idea de continuidad. El proceso es un cambio continuo que tiene lugar gracias

---

19 CATALA RUIZ, Marcelo. Futuro Social de Occidente. Diana 1972, pág, 115 y s.s.

a la operación de fuerzas presentes en la situación. El despliegue de tales fuerzas ocasiona el proceso, sin que este, para serlo, haya de marchar necesariamente hacia delante. Existen procesos sociales de integración y de desintegración, de organización y de desorganización. En definitiva, que una situación diferente, nazca de otra anterior.

d) ¿Cuál es el ritmo del cambio?

Difícil por demás es contestar este interrogante, dado que, según las circunstancias, el ritmo en el cambio, no será siempre el mismo.

Con ello, queremos indicar que no puede sostenerse que el ritmo sea constante y regular en el cambio social. Cada etapa que fenece y da nacimiento a otra, tiene su propio ritmo. Es como si dijéramos la velocidad histórica con la que los acontecimientos se suceden. El ritmo del cambio o mudanza social es muy variable, más veces, tremendamente rápido, otras, muy lento.

e) ¿Cuáles son las causas del cambio social?

Al formularnos esta pregunta, hemos necesariamente de aludir a lo que generalmente se vienen denominando factores del cambio, como lo hace ROCHER(20), al que luego aludiremos someramente. Unificando en la medida de lo posible los invocados por los diferentes sociólogos, podemos señalar como causas o factores generadores del cambio social:

- a) Las grandes individualidades, es decir, las personalidades de gran relieve, capaces de modificar con sus posturas las estructuras sociales.
- b) Las denominadas fuerzas sociales, que operan dentro de la sociedad en forma de grupos, cualesquiera sea su naturaleza (económicos, culturales, de presión y otros), los partidos políticos, sindicatos, etc.
- c) Los factores puramente materiales, pudiéndose señalar como ejemplo, el avance incesante de la tecnología.
- d) Los conflictos bélicos, con todo lo que los mismos llevan aparejado.
- e) La planificación, especialmente en sus vertientes económica,

---

20 ROCHER, Guy; obra cit. pág 425 y s.s.



familiar y social.

- f) Los medios de comunicación social, con la influencia que ejercen sobre las masas.
- g) Los valores culturales.
- h) Las ideologías.
- i) Los diversos tipos de conflictos y las contradicciones.

Existen otras muchas variedades de factores, que influyen en el cambio social. En ocasiones, uno o varios, podrá o podrán ser los desencadenantes, pero en general, suele ser la suma o coincidencia de varios de estos, lo que determina el cambio.

Otra posible, pero excesivamente ambigua por amplia, vendrá dada por dos cuerpos de factores materiales y espirituales.

GUY ROCHER, dedica casi noventa páginas de su manual a esta materia, efectuando un minucioso análisis y distinguiendo entre factores-base, que serían los grandes núcleos de clasificación y dentro de cada uno de ellos, lo que podríamos denominar "subfactores". Nos limitamos a enunciar los factores base:

- a) El factor demográfico.
- b) El factor técnico.
- c) La infraestructura económica.
- d) Los valores culturales.
- e) Las ideologías.
- f) Los conflictos y contradicciones.

En lo referente a nuestra sociedad contemporánea, WILBER MOORE(21), ha elaborado algunas generalizaciones relacionadas con el cambio social, que revisten interés:

- 1a) En cualquier sociedad o cultura el cambio social es frecuente o constante.

Ello es evidente, simplemente mediante una observación de carácter empírico.

---

21 *Social Change*. Nueva Jersey: Prentice Hall, 1963, citado por GINER, Salvador, pág. 219.

2a) Los cambios no están aislados ni temporal ni espacialmente; es decir, los cambios ocurren en cadenas de secuencias y no en "crisis temporales", seguidas por períodos tranquilos de reconstrucción, y las consecuencias, suelen reverberar en regiones enteras o virtualmente en todo el mundo.

Al parecer, lo que ha de interpretarse que los cambios vienen dados por una serie de hechos o fenómenos concatenados, relacionados entre sí y consecuencia los posteriores de los anteriores, repercutiendo en amplias zonas o incluso a nivel mundial.

3a) Dado que el cambio contemporáneo es probable "en todas partes" y sus consecuencia pueden advertirse "en cualquier lugar" que tiene una doble base.

Al ser probable en todas partes, es posible que pueda ser advertido, detectado en cualquier lugar. Por ello, estimamos que cuanto más reducida sea la zona, más disminuirá en consecuencia la hipotética realidad del cambio.

4a) La proporción de cambio en el mundo contemporáneo que es fruto de la planificación que procede de las consecuencias secundarias de innovaciones deliberadas, es mucho mayor que en etapas históricas anteriores.

Ello es lógico, toda vez que en los cambios sociales es un factor determinante el desarrollo de la cultura, la técnica, etc, de la humanidad en suma, que en cierto modo, puede propiciar los cambios, habida cuenta del mayor número de recursos a disposición de género humano.

5a) De acuerdo con ello, el alcance de la tecnología y de las estrategias sociales, se encuentra en rápida expansión y su efecto neto es acumulativo, a pesar de la rápida "anticuación" de algunos tipos de técnicas y acción.

La clave se encuentra en el sentido del concepto "anticuación", que entendemos debe equivaler a obsoleto, caduco o trasnochado. Existe pues mayor aceleración histórica en los avances que determinan el cambio, sustituyendo, por ejemplo, un tipo de tecnología y de acción por otros.

62) El cambio afecta a una gama mayor de la experiencia humana y a más aspectos funcionales de las sociedades modernas, no porque estas estén más integradas, sino porque virtualmente, ningún aspecto de la vida queda fuera de la expectativa del cambio como evento normal.

MOORE, quiere resaltar que ninguna de las esferas, de los diversos campos que componen las sociedades, se encuentran libres de toda posibilidad de cambio, aún cuando sea sectorial.

#### VI.- LOS AGENTES DEL CAMBIO SOCIAL.

Se trata de una cuestión muy amplia y de gran interés, pero no podemos detenernos en exceso. Por ello, nos limitaremos a reproducir muy sucintamente, y a intercalar algún comentario sobre lo escrito en tres excelentes obras(22). Elaboramos a continuación un esquema siguiendo las indicaciones expuestas, y como tal esquema, quizá carezca de la profundidad deseada.

Es preciso comenzar señalando que la Historia es un factor determinante en todo cambio social, siendo los hombres quienes forjan la de las sociedades, con sus acciones y sus decisiones.

Por otro lado, es necesario precisar que no es exactamente lo mismo cambio social y acción histórica. Esta es la de los diversos agentes que influyen sobre el curso histórico de la sociedad.

En el campo de los agentes del cambio social, ROCHER, distingue tres grandes grupos o categorías: las élites, los movimientos sociales y los grupos de presión y la motivación o necesidad de éxito.

Comenzamos pues, bajo estas directrices:

##### A) LAS ELITES.

PARETO, otorga a las élites un valor cualitativo. Están

---

22 FISCHER, G.N; obra cit, pág. 60 y s.s; STOETZEL, Jean; obra cit. pág, 91 y s.s; ROCHER, Guy; obra cit. pág, 515 y s.s.

integradas por los miembros superiores de una sociedad; por aquellas personas, a quienes sus cualidades sobresalientes o eminentes deparan poder o prestigio.

GAETANO MOSCA, sociólogo italiano, por su parte, señala que la élite está compuesta por la minoría de personas que detentan el poder en una sociedad.

La élite, en sí, no siempre es totalmente homogénea; puede decirse que se encuentra estratificada. Es muy frecuente, observar en ella un núcleo dirigente, integrado o compuesto por un reducido grupo de personas o de familias que gozan de un poder muy superior al de los demás. Este grupo, ejerce el liderazgo.

Por su parte, C. Wright MILLS, se aparta de la tesis de MOSCA, ya que para aquél, hablar de élite como de una clase, supone un error, pues equivale a entremezclar dos fenómenos distintos, se les confunde, se refiere al de las élites y al de las clases sociales.

Ahora bien, lo que sí es cierto es que las élites se asocian para formar una unidad de poder que domine a la sociedad. Entre las élites se da cierta unidad de índole psicológica y personal: similitud de ideas y de mentalidad, como consecuencia de unos orígenes sociales comunes, de una similar educación, de lazos de parentesco, amistad, matrimonio e incluso intercambio de factores.

Pueden existir élites que no detecten el poder, otras, sí, pero es indudable que aquéllas, ejercen una gran influencia en todos los órdenes sociales, sin ostentar incluso la autoridad.

Es incuestionable que MILLS, ha tenido un triple mérito con sus concepciones:

- 1º) Ha separado nítidamente las nociones de élite y clase social.
- 2º) Ha trazado el camino a seguir por una Sociología de Poder.
- 3º) Ha estimulado al estudio de las élites como factor presente en el cambio social.

ROCHER, configura, define así lo que entiende por élite:

"Comprende a las personas ya los grupos que, dado el poder que detentan o la influencia que ejercen, contribuyen a la acción histórica de una colectividad, ya sea por las decisiones que toman, ya por las ideas, los sentimientos o las emociones que expresan o simbolizan".

De esta definición, entresacamos sus elementos constitutivos.

- a) Existencia de personas o grupos, como factor humano.
- b) El elemento real viene dado por el hecho de su poder o influencia sobre el resto de la sociedad.
- c) Con ello, aportan algo fundamental que determina o puede determinar un cambio social.

#### Tipos de élites

No vamos a entrar a definir las. Nos limitaremos simplemente a enunciar los más conocidos:

- 1) Tradicionales.
- 2) Tecnocráticas.
- 3) De Propiedad.
- 4) Carismáticas.
- 5) Ideológicas.
- 6) Simbólicas.

#### RECAPITULACION

En relación con o dicho sobre las élites, cabe recapitular del siguiente modo. Son las élites un conjunto de agentes muy activos en la marcha, en el mismo funcionamiento de la sociedad y muy singularmente respecto del cambio social. La acción histórica se plasma en

- a) Adopción de decisiones.
- b) Definición de situaciones.
- c) Ejemplaridad.

Es curioso advertir que en otras etapas históricas anteriores a la contemporánea, las élites eran mucho menos numerosas en el sentido cuantitativo del propio término. La multiplicación de las élites es un fenómeno de las sociedades industriales modernas; un fenómeno propio de las mismas.

Las nuevas élites se constituyen en portavoces de los diversos sectores de la sociedad, hoy, podemos aludir a élite obrera, élite campesina, élite estudiantil... por singularizar algunos ejemplos. Cada una de ellas expresa diferentes perspectivas o puntos de vista, diferentes intereses, distintos valores.

Al haber proliferado las élites, se produce un aumento en el número y en la intensidad de los conflictos, tanto de valores como de ideologías y de intereses. Los nuevos conflictos, a su vez, generan nuevas élites, también creadoras de innovaciones en el terreno de los propios valores, ideologías e intereses. También de nuevas aspiraciones, o de otras aún no expresadas.

Podría concluirse diciendo que a causa de la proliferación de las élites, la sociedad moderna es cada vez más proclive a la acción histórica y a los cambios sociales.

#### B) LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.

En principio, ni pueden ni deben identificarse las élites con los movimientos sociales. Son dos agentes distintos de acción histórica. Ello no significa que se den relaciones complejas entre élites y movimientos sociales. A su vez, dichas relaciones, están integradas o forman parte del proceso de cambio social constituyen un elemento del mismo.

ROCHER, en su obra repetidamente citada, considera por movimiento social "una organización netamente estructurada e identificable, que tiene por objetivo explícito agrupar a unos miembros con miras a la defensa o a la promoción de ciertos objetivos precisos, de connotación social generalmente".

La razón de ser de los movimientos sociales es su carácter reivindicativo: divulga unas ideas, unos intereses, unos valores, con la finalidad de que triunfen.

Estos movimientos son necesariamente activos, procurando ganarse adeptos mediante el proselitismo, llamando la atención de la gente o de un determinado público y de las élites rectoras de la sociedad.

En cuanto a los objetivos de estos movimientos, pueden ser de lo más variado, pero algunos ejemplos sencillos pueden plasmarse en:

- La destrucción o modificación del orden establecido.
- La prohibición del consumo de bebidas alcohólicas o de fumar, o su contrario.
- El reconocimiento de la igualdad política y jurídica de la mujer.
- La abolición de la pena de muerte, o su contrario (mantenimiento o, especialmente instauración o reinstauración de la misma).
- El desarme nuclear.

Concerniente a los medios, estos pueden constituir una gama muy amplia de posibilidades, por ejemplo, desde la simple publicidad a la presión moral, llegándose incluso a la violencia física.

Alrededor de la acción reivindicativa, se confecciona una estructura de la organización para a través de los medios disponibles tratar el logro de los fines propuestos. En este contexto, es como debe estudiarse la propia organización de los movimientos sociales.

Para TOURAINE(23), todo movimiento social ha de contener tres principios:

- 1º) Identidad. - El movimiento, en primer lugar ha de identificarse, señalando a quién representa, en nombre de quién habla, qué intereses protege o defiende.
- 2º) Oposición. - Todo movimiento social se da porque algunas ideas no son admitidas o porque ciertos intereses privados son reprimidos. El movimiento lucha contra una resistencia, un bloqueo o contra una fuerza de inercia. Es decir, que en definitiva, no puede existir movimiento social sin oposición.
- 3º) Totalidad. - Un movimiento social, siempre invoca un motivo muy amplio, general, que afecta al menos a gran parte de la colectividad. Su acción se basa en un pensamiento que pretende

---

23 TOURAINE, Alain. Sociología de la acción. Ediciones Ariel. Barcelona, 1969, pág 21 y s.s.

ser lo más elevado posible. Aunque propugne representar o defender los intereses de un grupo particular, afirma siempre hacerlo en nombre de valores y realidades universales generalmente aceptados por la colectividad. Como ejemplos, pueden señalarse.

- El interés nacional.
- La libertad humana.
- El bien común.
- Los derechos de la persona.
- La salud general e individual.
- El bienestar colectivo.
- El orden y la seguridad jurídica.

Por otra parte, y pasando a otra cuestión, también se da el fenómeno de la multiplicación de los movimientos sociales en las sociedades modernas y contemporáneas, mucho más frecuentes que en las sociedades tradicionales. Con ello queremos dejar plasmado que se da cierta correlación con el ya expuesto caso de las élites. Constituyen los movimientos sociales un fenómeno vinculado a la aceleración histórica, y en consecuencia, un claro agente que interviene en el cambio social.

Los movimientos sociales, ejercen tres funciones básicas, que, de forma sucinta pueden reducirse a lo siguiente.

1a) Función de mediación.

Son los movimientos sociales agentes activos de mediación, entre personas y estructuras y realidades sociales. Son también agentes socializadores, pues se suelen aplicar a las colectividades ciertos aspectos sociales, tanto para defenderlos como para criticarlos negativamente.

Por otra parte, constituyen un poderoso medio de participación. DURKHEIM, al respecto, llamó la atención sobre la importancia de las agrupaciones intermedias, cuyo fin primordial consistía en integrar a los individuos en organizaciones más complejas.



En tiempos más recientes el sociólogo DANIEL LERNER, ha puesto de manifiesto que en el tránsito de la sociedad tradicional a la moderna o contemporánea, los miembros de una sociedad deben adquirir unas pautas que les permitan la adaptación a las modalidades más complejas de participación.

2a) Función de esclarecimiento de la conciencia colectiva.

Ya desde los tiempos de MARX, se admite la relevancia de una conciencia colectiva politizada en el cambio social. Se trata de crear en la colectividad una conciencia clara sobre la situación de la sociedad y los cambios que requiere para mejorarla desde la óptica de la organización de los movimientos. Ello, como es fácil apreciar tiene una gran vinculación con la acción histórica. Como esa clarificación de conciencia procede en su intento de una parte de la sociedad, también se da otro fenómeno: el de la alerta. Con todo, los movimientos sociales, han desempeñado en la Historia un papel y una acción ciertamente privilegiados.

3a) Función de presión.

Los propios movimientos sociales, como ya hemos dicho, ejercen influencia en el desenvolvimiento histórico de las sociedades, por las presiones a que puedan someter a las autoridades y muy singularmente a las élites que ejercen el poder. Tales presiones pueden llevarse a cabo por diferentes medios, desde la propaganda o publicidad hasta el extremo de las amenazas. Ante este tipo de presiones, nos encontraríamos con una casi coincidencia con la idea que luego expondremos de grupos de presión, y que a continuación van a ser objeto de nuestro análisis.

C) LOS GRUPOS DE PRESION.

El estudio de los grupos de presión es un fenómeno social cuyo estudio corresponde tanto a la Sociología como a la Ciencia Política, pero más específicamente a esta última.

Por lo expuesto, sin olvidar la bibliografía básica que venimos

utilizando, recurrimos al Derecho Político(24).

1) El Estado y los grupos.

El grupo, contra lo que pueda creerse, no representa a los individuos en la mayor parte de los casos, sino a intereses profesionales y económicos fundamentalmente.

Es digno de reseñar que históricamente en algunas etapas, muchos derechos no podían -y no pueden- ejercitarse individualmente. Pensemos por ejemplo en los gremios. Por ello, uno de los orígenes de los grupos es la propia tendencia de la naturaleza humana a agruparse, de este modo, derechos, pretensiones o intereses en otras épocas inaccesibles individualmente, lo son y lo fueron a través de la existencia de los grupos. Incluso, para la práctica de ciertas actividades, deportivas por ejemplo, ha de ostentarse la condición de socio o afiliado.

Los grupos suelen actuar en concurrencia con el Estado y presionan sobre el, obteniendo por este procedimiento diversidad de beneficios. El mismo Estado otorga privilegios a los grupos, como exenciones tributarias, subvenciones, les facilita locales... Tampoco es extraño que les encargue la gestión de ciertos servicios públicos.

Así pues, los grupos, por su cohesión y potencia, unido al apoyo que el Estado les dispensa, es evidentemente, un frente más poderoso que el individualismo.

Los grupos, a veces, se permiten competir con el mismo Estado, y ello, porque este no encuentra en el grupo la docilidad en el mismo grado que en la persona individual.

Una de las tendencias más marcadas en los grupos es la de "politizarse", con el fin de transformar lo que son aspiraciones en derechos. Los grupos, que comenzaron siendo poderes de hecho contra el

---

24 CARRO MARTINEZ, Antonio; Derecho Político. Universidad de Madrid (Complutense). Facultad de Derecho. Sección de Publicaciones e Intercambio, 3ª edición, 1965, pág 349 y s.s.

Estado, se han convertido en poderes de derecho en el seno del Estado.

2) Concepto de los grupos de presión.

MEYNAUD, nos suministra una idea muy clara de lo que son los grupos de presión. "Los grupos de interés no se transforman en organismos de presión hasta el momento en que los responsables utilizan la acción sobre el aparato gubernamental para hacer triunfar sus aspiraciones o reivindicaciones. Un sindicato de productores se comporta como un grupo de interés si instituye y supervisa por sus propios medios la distribución de la clientela entre sus miembros. Pero se convierte en grupo de presión cuando intenta obtener de los poderes públicos un texto que regule el ingreso de nuevos elementos en su dominio. En definitiva la categoría "grupos de presión" engloba solamente a un sector de actividad de los grupos de interés; más exactamente, se trata de analizar a estos últimos bajo un aspecto determinado".

Esta definición un tanto descriptiva y extensa, pero al propio tiempo muy afortunada a nuestro criterio, nos explica por qué los movimientos sociales pueden ser de forma simultánea grupos de presión: aludir a grupos de presión, comporta necesariamente subrayar un aspecto determinado de los movimientos sociales o de los grupos de interés; tal vez equivale a evidenciar una de las funciones principales de los movimientos sociales: su función de presión sobre las autoridades gubernamentales.

En muchos casos, los grupos de presión han surgido al lado de los partidos políticos, tratando de influir en las altas esferas del Estado en el que operan, así como sobre la opinión pública, con la finalidad de favorecer unos intereses concretos. Sirva decir que su nacimiento se produjo en los Estados Unidos. También se les denomina lobbys, por realizar en los pasillos de los Parlamentos la denominada "política de pasillo", mezclándose en dicho lugar con los parlamentarios.

KEY considera que la participación activa de los grupos de presión en la política, obedece fundamentalmente a dos circunstancias:

1a) La especialización económica ha creado condiciones favorables

para el desarrollo de un gran número de grupos organizados que se interesan en ejercer su influencia sobre la Política.

2a) También ha contribuido a la proliferación de los grupos de presión, la ampliación del control estatal sobre la actividad privada.

MEYNAUD afirma que se da una diferencia esencial entre los grupos de intereses y los de presión. Estos últimos son los que tratan de presionar sobre los organismos gubernamentales para hacer valer sus reivindicaciones. No obstante, la diferenciación conceptual no es nítida.

WALKER define a los grupos de presión como cualquier grupo de personas que tiene como razón primaria de su existencia, el propósito de ejercer una función de presión sobre los representantes legislativos o funcionarios administrativos.

SAUVY afirma de manera más concreta que son grupos con una voluntad precisa para influir en los poderes públicos en un punto determinado.

CARRO MARTINEZ(25) considera que cabe apreciar las siguientes diferencias con los partidos políticos:

- 1a) Los partidos políticos tienden a conquistar el poder, mientras que los grupos de presión tratan exclusivamente de influir sobre aquellas personas que ejercen el poder.
- 2a) Los partidos políticos poseen un programa o ideario político de alcance nacional, en tanto que a los grupos de presión sólo les interesan los problemas de grupo que defienden, todo lo demás, les es indiferente.
- 3a) Para los partidos políticos la Política es el todo, es el fin, mientras que para los grupos de presión la Política es un medio para lograr sus propios fines.

---

25 CARRO MARTINEZ, Antonio, obra cit, pág 350.

3) Clasificación de los grupos de presión.

Generalmente, los grupos de presión se clasifican en la razón de los objetivos que persiguen, por cuyo motivo, las clases podrían ser múltiples.

MEYNAUD, elabora dos grandes categorías, que a continuación pasamos a exponer.

a) Las organizaciones profesionales.

Comprenden a los grupos de presión que tienen como objetivo esencial la conquista de ventajas materiales para sus adeptos o la protección de situaciones ya adquiridas, tendiendo así a acrecentar el bienestar de los representados. Se trata especialmente de grupos de presión cuyos vínculo principal es la profesión. A esta categoría, pertenecen:

- Las uniones obreras.
- Las asociaciones patronales.
- Las corporaciones profesionales.
- Las cooperativas, etc.
- Los colegios profesionales.
- Las asociaciones de usuarios y consumidores.
- Las Cámaras de la Propiedad y de Comercio.
- La Cámara Oficial de Inquilinos.

b) Las agrupaciones de valoración ideológica.

Tienen su fundamento, su razón de ser en la defensa desinteresada de posiciones espirituales o morales, en la promoción de causas o en la afirmación de tesis.

A esta categoría pertenecen:

- Los grupos religiosos.
- Los grupos antirreligiosos.
- Los grupos patrióticos.
- Los grupos internacionalistas.
- Los grupos morales.
- Los grupos libertarios.
- Los grupos filantrópicos.
- Los grupos ecológicos y otros muchos.

Como se ve, las causas, los motivos por los cuales se constituyen estos grupos de presión, pueden aumentarse casi de forma ilimitada.

Es preciso reseñar que ambas categorías no son siempre dos compartimentos estancos, toda vez, que, los grupos profesionales, pueden promover simultáneamente, ideas o valores, atribuyéndose de este modo una vocación ideológica.

#### 4) Condiciones de eficacia.

##### 1a) El número de miembros.

Se trata de una cuestión un tanto nebulosa. En principio, la lógica nos hace pensar que con cuantos más miembros cuente un grupo de presión, tanto más efectivo será. Pero ello estará en función de su valía y de su actuación. Pero en muchas ocasiones son básicos los adeptos pasivos. También suelen considerarse los posibles o potenciales.

##### 2a) La capacidad financiera.

Dado que las cuotas de los afiliados suelen ser de escaso importe económico, por el funcionamiento financiero puede advertirse si el grupo es numeroso o no, aunque en muchos casos, las cuotas, no son los únicos ingresos de grupo de presión. A mayor capacidad financiera se da una mayor y mejor situación para presionar al Estado.

##### 3a) La organización.

Por regla general, un movimiento social bien estructurado constituye un grupo de presión mucho más poderoso que otro peor organizado, lo que no supone que este no ocasione preocupaciones a los hombres públicos. Pero además de lo dicho, hay dos factores de gran relevancia:

a) La calidad de los dirigentes.

b) La amplitud de la red de relaciones que logren establecer en los medios oficiales y en los órganos de formación de la opinión pública.

##### 4a) El estatuto social.

Cada grupo de presión tiene su propio estatuto social, que por

razones de ocasiones incomprensibles pueden determinar la simpatía o animadversión de la población hacia los mencionados grupos. Es determinante el tipo de imagen que presenten.

#### 5) Medios de actuación.

En sus principios, los grupos de presión estaban condicionados por su finalidad primordial, que consistía en presionar sobre los Parlamentos. pero con la ampliación de la esfera de acción del Estado, la presión también se dirige hacia la Administración de este. Por otro lado, el auge experimentado por la opinión pública, los grupos de presión han tratado de condicionarla de forma que les sirva de apoyo para mantener sus intereses. En consecuencia, tratan de influir sobre los medios de difusión y de comunicación social.

Son multitud de medios los utilizados por los grupos de presión para lograr sus objetivos.

Tanto GUY ROCHER como ANTONIO CARRO MARTINEZ, efectúan clasificaciones convincentes y apropiadas. Muy de pasada, sólo enunciaremos la clasificación de medios utilizados en su acción por estos grupos por el primeramente citado, para detenernos más en la del segundo.

#### ROCHER.

- El esfuerzo de persuasión (diversos procedimientos).
- Las amenazas (en todas sus variantes).
- El dinero.
- El sabotaje de la acción gubernamental.
- La acción directa.

#### CARRO.

##### 1o) Medios psicológicos.

Un arma muy utilizada por los grupos de presión es la persuasión, que representa un impacto psicológico que se lanza hacia los Parlamentarios, la Administración, los partidos políticos y, finalmente, hacia la opinión pública.

Es frecuente ver invadidos los despachos de parlamentarios,

ministros y altos funcionarios de la Administración por representantes de intereses concretos, que tratan de influenciar en las decisiones de aquéllos sobre materias que afectan al grupo que representan.

En algunas ocasiones, quizá cada vez con más frecuencia, los grupos de presión llegan a utilizar como medios la corrupción, el soborno y el cohecho, llegando a ofrecer otras prebendas.

Otras veces, cuando los poderes públicos se muestran reacios a la persuasión o se niegan rotundamente a actuar en la línea sugerida, no dudan en emplear la amenaza y el sabotaje a la acción gubernamental.

En relación con los partidos políticos, los grupos de presión tratan de influir sobre ellos, tratando que sus intereses sean incluidos en los programas de aquellos, ofreciendo a cambio su apoyo y ayuda económica para las campañas que caminan hacia las elecciones. Se trata de verdaderos pactos o, en terminología latina, "do ut des".

Finalmente, los grupos de presión, completan su acción, tratando de predisponer a la opinión pública a su favor por medio de una utilización masiva de la propaganda (publicación de libros, folletos, revistas, estadísticas hábilmente presentadas, campañas de prensa, radio e incluso televisión).

#### 2º) La acción directa.

Es un medio que bien dirigido puede condicionar las líneas de actuación de los poderes públicos y a la opinión pública en un determinado sentido. Esta táctica ha sido utilizada muy especialmente por el mundo laboral y el sector empresarial, a través de paros y huelgas en el primer caso y el lock-out, en el segundo.

#### 3º) Medios económicos.

Cualquiera que sea la fórmula utilizada para presionar requiere grandes inversiones. Por ello la potencia y el poderío de un grupo de presión, puede estimarse con aproximación, que se encuentra en proporción directa a la cuantía de los medios económicos de los que



dispone.

6) Fines de los grupos de presión.

SAUVY, afirma que los fines de los grupos de presión pueden encuadrarse en cuatro categorías. Como en cierto modo ya nos hemos referido a ello no limitaremos a efectuar simplemente su enunciado de forma sintética.

- 19) Presionar sobre los propios miembros integrantes del grupo para mantener su cohesión.
- 20) Actuar sobre la opinión pública.
- 30) Presionar sobre la Administración: desde actuaciones irrelevantes, pasando por las inmorales hasta llegar a las de verdadera contenido delictivo.
- 40) Estos grupos de presión no sólo actúan sobre los funcionarios que informan y tramitan los expedientes, sino que van a las altas esferas de la política para tratar de influir en las decisiones que se adoptan sobre sus propios intereses. Generalmente acuden a dos sistemas ya expuestos: la persuasión y las amenazas, que pueden llegar a afectar a las personas físicas directamente, a sus bienes, etc.

Concluimos afirmando la existencia de interacciones entre élites y movimientos sociales (entre ellos las actuación de los grupos de presión) y de todo lo anterior con el medio, quedando probado así el fenómeno del cambio social al cual contribuyen.

D) MOTIVACION Y NECESIDAD DE EXITO.

Es este el último de los agentes sociales al que nos referiremos de una manera reducida y sintética. Ello no implica en modo alguno que carezca de valor; todo lo contrario se trata de una cuestión netamente psicosocial.

Pasando por encima del concepto de éxito, por todos conocido, ha de unirse para ser configurado como un valor real al término necesidad, y para que se de una necesidad de éxito, ello responde al sistema psicológico de las motivaciones. En muchos casos, son las

*propias motivaciones quienes impulsan hacia el éxito e incluso hacia el fracaso. Sin motivación, difícilmente es concebible la necesidad de éxito. Influyen, o son susceptibles de influir notablemente en la acción social e histórica de actores cuyo papel puede ser básico en los procesos de cambio de una sociedad.*

*Esta cuestión ha sido abordada más específicamente por la Psicología Social.*

*Quizá fuese MAX WEBER quien incluyó por primera vez, entre su mundo de los valores al éxito. Partió de la necesidad, del éxito humano, considerándolo como una función social.*

*Este pensamiento fue desarrollado posteriormente por KLUCKHOHN, STRODTBECK y TALCOTT PARSONS. De aquí se deriva una consecuencia: una sociedad en la que el triunfo o el éxito personal no sea valorado, difícilmente puede llegar a industrializarse.*

*En Estados Unidos, se ha procedido a asociar el valor de éxito a la movilidad social, sobre todo en el sistema de estratificación social. Se ha observado que las personas y los grupos que valoran poco el éxito, tienen menos posibilidades de elevarse en la escala de estratificación.*

*Con el fin de medir este fenómeno con mayor exactitud, se han desarrollado diferentes técnicas, como por ejemplo, la "Escala de Valores" de FRED STRODTBECK.*

*Posteriormente, DAVID Mc CLELLAND, ha transferido la noción de "achievement", del terreno de los valores al psico-sociológico de la motivación y la necesidad.*

*Para este autor, el valor "es el objeto, la cualidad o condición que satisface la motivación" y la motivación la concibe como "el producto de un conjunto de necesidades, de impulsos, de deseos, conscientes e inconscientes, que inducen a una persona a obrar". Para medir "la necesidad de éxito", utilizó como instrumento de investigación el conocido T.A.T. de ENRY MURRAY (test proyectivo).*

El propio Mc CLELLAND, llega a la conclusión siguiente: "la motivación del éxito es un rasgo de la personalidad". El test citado, está destinado a medir la actitud general de una persona en toda situación competitiva que exige un nivel de excelencia. Opina que los cuentos, las obras literarias, las fábulas, las historietas, ofrecen el mismo carácter que cualquier test proyectivo.

Seguendo al mismo autor, éste establece conexiones entre la necesidad de éxito y el desarrollo económico, basándose en numerosos encuentros efectuados en diferentes países y en distintas épocas históricas; sus conclusiones, son las siguientes:

- 1a) La necesidad de éxito varía de una persona a otra, pero además, las colectividades se diferencian de idéntico modo: países, grupos religiosos, étnicos, clases sociales, etapas históricas, etc, tienen grados diferentes de motivación de éxito.
- 2a) El análisis del desarrollo económico de un determinado número de países industrializados entre los años 1.925 y 1.950, demuestra que aquellos en los que, en 1.925, pudo identificarse una fuerte motivación de éxito, han conocido un desarrollo y una expansión económicos que los restantes.
- 3a) El estudio de 45 sociedades arcaicas, demuestra que aquellas en que más elevada es la motivación de éxito, han dado prueba de una actividad económica más intensa.
- 4a) Análisis relativos a determinadas épocas históricas revelan que una motivación elevada de éxito precede inmediatamente a un período de desarrollo económico, que la motivación de éxito disminuye en el momento en que el desarrollo económico alcanza su más alto nivel, y que un decrecimiento de la motivación de éxito, entraña una regresión económica.
- 5a) La motivación de éxito opera como un factor de desarrollo económico, toda vez que es un elemento fundamental del espíritu de empresa económica y, más exactamente, de la mentalidad del empresario, tanto en una estructura socialista o comunista, como

en una estructura de corte capitalista(26 ).

Por otro lado, aún cuando el factor psicológico es muy importante en orden a la motivación de la necesidad del éxito, no cabe duda que una serie de condiciones del medio social influyen sobre el grado de motivación de éxito.

Muy abreviadamente, entendemos que no a manera de numerus clausus, pueden señalarse:

- 1a) La educación recibida en la familia.
- 2a) La clase social a la que pertenecen los padres.
- 3a) La motivación de éxito se encuentra más acentuada en personas y grupos que ponen de relieve más fuertes aspiraciones de movilidad social.
- 4a) Un factor que puede actuar negativamente es un objetivo demasiado ambicioso o demasiado lejano.

Concluimos este apartado sosteniendo que en el caso de los agentes de la acción histórica, se da una reciprocidad de perspectivas de lo psíquico y de lo social. Por ello, bajo esta óptica se entrecruzan y se apoyan mutuamente, para comprender el fenómeno globalmente Psicología, Sociología y Psicología Social.

#### VII.- LA IDEA DEL CONFLICTO E INSTITUCIONALIZACION DEL MISMO.

¿Qué es el conflicto social?(27 ). Sencillamente, la ruptura del consenso. Parece la más corta definición y al tiempo la más clarificadora.

El conflicto se encuentra en estrecha relación con el cambio social en cuanto que aquél suele ser un factor determinante de este y,

---

26 ROCHER, Guy; obra cit. pág 550 y s.s.

27 Sobre esta cuestión escriben los más de los sociólogos y psicólogos sociales, encontrándose datos en los manuales a los que hemos hecho referencia. En este lugar, se incluye una síntesis comentada.

con frecuencia, el mismo proceso de cambio es conflicto.

Los miembros de una sociedad o grupos de los mismos y las asociaciones entre sí, se ven con frecuencia abocados a situaciones conflictivas, que constituyen un aspecto social, aún cuando se consideren negativamente.

El conflicto social ha sido definido por LEWIS COSER como "la lucha por los valores y por los status, el poder y los recursos escasos, en el curso de la cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales".

Este problema de lucha y evolución que se desprende de la anterior definición, encierra dos cuestiones de interés: "¿Es el hombre naturalmente bueno o malo?". A ella se ha contestado de formas o maneras encontradas. HOBBS, ha asegurado la maldad instintiva del hombre: recordemos su aseveración: "Homo homini lupus". Contrariamente, ROUSSEAU(28) ha afirmado su bondad natural, perjudicada por la vida y por el progreso social. La segunda pregunta es: ¿Conduce la cultura a una mejora en el espíritu del hombre? Las contestaciones han sido muy variadas, como es lógico.

Nosotros pensamos que para dar adecuada respuesta a estudiar muy minuciosamente no solo el concepto de cultura, un tanto indefinido, transportándolo a cada sociedad dada, en el contexto de las cuales la idea de "cultura", sin lugar a dudas, tendría una significación y sentido muy diferentes.

Hay, por otra parte, que considerar que sociológicamente, no todas las consecuencias de los conflictos son negativas, aún cuando parezcan escindir el conjunto social y disminuir por tanto sus posibilidades de base. La valoración de sus efectos disociadores, radica en la ponderación de tres factores:

- a) El grado cuantitativo que la excisión represente.
- b) El interés o fervor con que se participa.

---

28 ROUSSEAU, Juan Jacobo; Prólogo de Manuel Tuñón de Lara. *Selecciones Austral*. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1981, pág. 24 y s.s.

- c) El índice de cohesión que como repulsa es capaz de despertar en la sociedad hacia la que el conflicto es dirigido, y frente al cual, aquella reacciona defendiéndose.

Los conflictos pueden ser estos tipos:

- a) Entre individuos (interindividuales).  
b) Entre individuo y sociedad (oposición de aquél a ésta). Aquí nos encontramos en la línea de lo contestatario y de la desviación social.  
c) Entre grupos o sociedades entre sí. Son generalmente los que revisten mayor intensidad y los que acarrearán más serias consecuencias.

Los motivos o razones del conflicto del hombre con la sociedad, siguiéndose el efecto de ruptura de su armonía, generalmente estando presente la anomía, son para IVER y PAGE los siguientes:

- 1º) Que la integración social nunca es completa, produciéndose desajustes y pugnas entre intereses distintos y existiendo fricciones y abusos que dañan la propia armonía o concordancia social deseable.  
2º) Por el sentimiento de frustración que experimenta la persona en sociedad, que es posible sea mayor cuando más compleja sea la sociedad en que se encuentra incurso.  
3º) A consecuencia de la "estandarización", que restringe la actividad y la expresión de la individualidad.

RALF DAHRENDORF, es considerado como uno de los representantes más genuinos de la Sociología de los Conflictos, al igual que L.A. COSER. El propósito del primero es elaborar un modelo teórico con una doble finalidad:

- 1a) Explicar la formación de los grupos de conflicto.  
2a) Dar cuenta de la acción con la que consignan cambios de estructura en el sistema social.

Es este el doble objetivo que persigue toda teoría de las clases

sociales y, en líneas más generales, toda la Sociología de los Conflictos.

Efectúa DAHRENDORF, un análisis crítico de MARX y de las críticas negativas lanzadas contra este por SCHUMPETER, RENNER, GEIGER, PARSONS y otros.

En síntesis, DAHRENDORF, nos indica que las cuatro contribuciones de MARX, fueron:

- 1a) Que puso de manifiesto la permanencia de los conflictos en toda sociedad, ya que esta es algo en constante dinámica.
- 2a) Que los conflictos sociales, por tratarse de conflictos de intereses, oponen necesariamente a dos grupos y sólo a dos grupos.

Esto parece claro: en todo conflicto social, de intereses, en la sociedad, se dan posiciones distintas de dos grupos: uno, empeñado en la permanencia y perpetuación de una situación que le beneficia; otro, que generalmente se siente perjudicado por la situación reinante y quiere el cambio.

- 3a) Que el conflicto es el principal motor de la Historia.

El conflicto ocasiona forzosamente unos cambios, sea a corto o a largo plazo, y ello porque dada la oposición entre grupos, necesariamente se transforman las estructuras sociales.

- 4a) Que en todo cambio social, existen dos tipos de factores que lo propician: endógenos y exógenos.

Son exógenos aquellos que operan desde fuera sobre el sistema social: el medio físico, el clima, y en otro orden de cosas, los fenómenos de difusión de las técnicas y de los conocimientos.

Son factores endógenos o causas endógenas de cambio, las nacidas o surgidas del propio sistema social, fuerzas resultantes del funcionamiento y de la estructura misma del sistema.

DAHRENDORF, por otra parte, considera que MARX, ha incurrido también en los siguientes errores:

19) MARX, ha reducido todos los conflictos sociales, o al menos los conflictos sociales históricamente importantes, a conflictos de clases.

A juicio de DAHRENDORF, ello entraña una simplificación abusiva, ya que los conflictos de clases, no pasan de ser unos de los conflictos de intereses que dividen a la sociedad. En consecuencia, no todos los conflictos que agitan a la sociedad, tienen que ser por razón de clases sociales.

20) MARX ha estimado que los conflictos de clases desembocan necesariamente en la revolución.

Y ello no es cierto, ya que la revolución en el sentido que MARX la entiende, supone la destrucción total de un régimen y, antes al contrario, la revolución es tan sólo una modalidad, y esta concepción de MARX, supone que en su momento efectuó un análisis un tanto estático de la lucha de clases.

30) MARX, ha situado el origen de las clases sociales y de los conflictos de clases en la propiedad de los medios de producción.

Una visión histórica de lo acontecido desde MARX (principios del Siglo XIX), ha demostrado que generalmente no puede existir sociedad sin clases, incluso tras la desaparición del principio de la propiedad.

Centrándonos nuevamente en DAHRENDORF, crea un modelo, una teoría sobre el conflicto. Muy sucintamente, los puntos más relevantes de la misma, pueden centrarse en:

19) La necesidad de indagar las fuentes estructurales de los conflictos. Así, no considera correcto, explicar los conflictos sociales en términos exclusivamente psicológicos; es preciso



buscar la fuente permanente que provoca y alimenta los conflictos.

29) La fuente fundamental estructural de conflictos sociales, no se encuentra en la desigual distribución de la propiedad de los medios de producción, como pretendía MARX, sino en la desigual distribución de la autoridad entre las personas y entre los grupos. Dada la existencia cierta de autoridad en toda sociedad, entre las personas y los grupos, se dan siempre relaciones basadas en la oposición dominación-sujeción. Ciertas personas o grupos imponen la dominación y otros sufren la sujeción.

39) La distribución dicotómica de la autoridad.

Tanto la autoridad como la riqueza, se encuentran desigualmente distribuidas. En el caso de la riqueza, hasta el más pobre tiene algo; por el contrario, en la autoridad, existen quienes se encuentran totalmente privados de la misma.

Esto no es observable en una sociedad global, pero si se aprecia en ciertas colectividades; así, en una Iglesia, es fácilmente apreciable este hecho real, de distinción jerárquica dentro de la autoridad. Lo mismo puede predicarse de cualquier otro colectivo, por ejemplo, en el mundo laboral.

40) Dicotomía de la autoridad y conflicto de intereses.

La distribución de la autoridad -continuamos los planteamientos de DAHRENDORF(29)-, entraña una importante consecuencia: se produce necesariamente un conflicto de intereses entre quienes la detentan y los que están sometidos o sujetos a ella. Unos y otros (ambos grupos), tienen sus propios intereses, dándose entre ellos una evidente oposición de los mismos. Quienes detentan la autoridad, pretenden mantener el statu quo, en tanto que el otro grupo, pretende destruir

---

29 ROCHER, Guy. Obra cit, pág 491 y s.s.

dicho statu. Por todo ello, la dicotomía de la autoridad, entraña en todo momento la dualidad de oponentes.

En este orden de ideas, y tomando como base que la autoridad es elemento esencial en la organización social, es lógica la persistencia del conflicto en la vida social, la cual, se explica por el origen estructural del propio conflicto.

59) *Quasigrupo y grupo de interés.*

para DAHRENDORF, quienes ostentan la autoridad, no constituyen un grupo propiamente dicho, sino un conjunto, o como le denomina, *quasigrupo*.

Los *cuasi-grupos*, son en realidad categorías sociales, más que auténticos grupos: así los comerciantes, los estudiantes, etc. Por el contrario, denomina *grupo de interés* al conjunto de personas que posee una cierta organización, un programa explícito de actuación y unos objetivos suficientemente definidos.

para el citado sociólogo, el *cuasi-grupo* es el verdadero agente social activo en los conflictos de intereses.

60) *Intereses latentes e intereses manifiestos.*

Los intereses llamados *latentes* orientan la conducta de las personas, de una forma no consciente, mientras que los *intereses manifiestos* son motivos conscientes en los que se inspira la acción. Los *intereses latentes* provocan conflictos de intereses, pero al no ser conscientes ni concretos, sólo pueden dar lugar a la formación de *cuasi-grupos*, poco aptos para practicar una defensa organizada y premeditada. En sentido contrario, los *intereses manifiestos*, son elementos más poderosos de conflictos.

70) Puede suceder que se de un pluralismo e incluso superposición de los grupos y de varios conflictos.

80) Finalmente, DAHRENDORF, preconiza el análisis de los conflictos

sociales, de acuerdo con dos escalas.

- a) De intensidad.
- b) De violencia.

Por otro lado, es interesante la distinción que efectúa el mismo sociólogo entre dos modalidades de cambio.

- a) Un cambio de estructura, es tanto más radical cuanto mayor es la intensidad del conflicto.
- b) Un cambio de estructura, es tanto más subito cuanto mayor sea la intensidad del conflicto.

Al parecer, de estas proposiciones, se deduce que la amplitud de los cambios que se originan por un conflicto social, está mucho más en función de la intensidad que de la violencia de aquel.

Pasando a otro aspecto de la cuestión, vemos cómo el campo de la desorganización social y del cambio social, se ocupa -en terminología de SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO- de la ruptura de las relaciones sociales y de los modos de la desviación individual y de los procesos mediante los cuales se opera la transformación de las estructuras en otras nuevas (el cambio social).

Sin duda, no todo cambio social es violento, y por otro lado, en nuestra sociedad contemporánea, reviste especial interés el hecho de la aceleración que acompaña permanentemente a los procesos de industrialización y urbanización. Por muy breves que sean, los períodos transitorios exhiben generalmente, un alto grado de desorganización, tanto social como individual. Como consecuencia de ello, se acentúan los denominados problemas sociales.

Puede hablarse de que el conflicto sea pasajero, pero en una sociedad industrializada, donde se trata de grupos de intereses manifiestos y las relaciones son de dominio, nos encontramos con que el conflicto social, se encuentra claramente institucionalizado.

### VIII. PROCESO DE MODERNIZACION.

Dentro del cambio social, ha de estudiarse lo que SALVADORGINER(30) denomina "proceso de modernización", y constriñéndonos más al momento actual "proceso de modernización en la etapa contemporánea.

El proceso de modernización en toda sociedad Occidental se detecta, se aprecia, se observa. Es algo que está ahí. Pero en términos generales, sería muy difícil definirlo, ya que no es igual en cada sociedad, varía de una a otra enormemente, aún dentro de la sociedad Occidental, que es en la que más se aprecia esa modernización, ello dicho, por supuesto, con ciertas reservas, ya que existe alguna sociedad oriental a nivel de modernización y a nivel nacional que no va a la zaga de Occidente.

Si nos formulamos la pregunta -¿que es una sociedad moderna?-, ineludiblemente deberemos acudir a las comparaciones. Supongamos que nos encontramos ante una sociedad cuya movilidad vertical es baja, cuyas familias son patriarcales, donde el número de hijos por matrimonio es elevado y donde la autoridad política se basa en justificaciones tradicionales, de resabio carismático. En este ejemplo, no nos cabrá la menor duda de no encontrarnos con una sociedad de corte moderno, y más aún, acudiendo a los denominados juicios de valor según la terminología de MAX WEBER, SCHELLER, RUIZ-GIMENEZ, etc, calificaríamos a esa sociedad de atrasada, subdesarrollada o incluso tercermundista.

Si por el contrario, percibimos los rasgos opuestos (movilidad vertical elevada, familias de tipo nuclear, hijos poco numerosos, autoridad política legalista y con pretensiones racionalistas), estaremos seguros de estar ante una sociedad moderna y actual, pues estos rasgos se dan en todas las de esta naturaleza.

Efectuadas estas consideraciones previas, es obvio decir que el proceso de modernización no puede identificarse con un régimen

---

30 GINER, Salvador. Ediciones península, Barcelona, 1.987, pág 231 y s.s.

político-económico dado, aún considerando que todos ellos se autodefinen como democracias. También es doble sostener que existen diversos tipos de modernidad y sociedades en las que unos rasgos de modernidad son más acusados que otros. Por lo tanto, no puede sostenerse que entre las sociedades contemporáneas exista alguna que sea paradigmática de la modernidad.

también es necesario advertir que en cuanto al fenómeno de la modernización toda la teoría utilizada es occidental, esto es, elaborada desde más particulares bases culturales que la hacen difícilmente utilizable para países de Tercer Mundo, que es precisamente a los que suelen referirse los estudios de la modernización. Esta "occidentalización teórica", lógicamente, implica una referencia a la dirección del cambio, o incluso a la pauta o modelo del cambio o etapas del mismo, diseñadas de acuerdo con la revolución industrial occidental.

Los estudios sobre el proceso de modernización, se suelen centrar en dos temas fundamentales(31).

- a) El argumento de la capacidad de producción y consiguientemente de la riqueza de un país.
- b) El aumento de la diferenciación y complejidad de las funciones y de los roles y papeles sociales.

Normalmente, ambos aspectos se concretan en el proceso de industrialización, porque cuanto mayor es el grado de industrialización de un país, tanto mayor es la riqueza, la capacidad de producción y la diferenciación de las tareas inherentes a cada puesto social. La urbanización, fenómeno paralelo al de la industrialización no puede olvidarse GUY ROCHER, refiriéndose a la sociedad actual, la denomina Tecnológica.

---

31 Este apartado ha sido confeccionado consultando bibliografía ya citada; concretamente las obras de CASTILLO, José; CATALA RUIZ, Marcelo; GINER, Salvador; ROCHER, Guy; DEL CAMPO URBANO, Salustiano; FISCHER, G.N; STOETZEL, Jean; y MAUPAS, Leopoldo.

Llegados a este punto, hemos de sostener que en realidad, industrialización y modernización no son la misma cosa, pues esta puede suponer la difusión de roles adecuados a una sociedad industrial sin que exista aún infraestructura industrial.

Hemos visto anteriormente que modernización puede llegar a identificarse con la industrialización; pues bien: puede ocurrirle lo mismo con otra serie de procesos: por ejemplo, modernización y urbanización, pueden superponerse, coincidir, en el sentido que esta no deja de ser un proceso de modernización, una manifestación de la misma; con los procesos de secularización y de racionalización, típicos del mundo moderno; con la extensión de las formas de organización burocrática; con la acumulación y el desarrollo capitalista. Todo esto puede confundirse con modernización, dado que suele ir más o menos relacionado, pero a un nivel más general, más amplio, el proceso de modernización, implica la existencia de dos condiciones básicas, que son:

- 1a) Un sistema social que pueda innovar continuamente, sin desintegrarse. Esta innovación comprende:
  - a) Creencias nuevas sobre la aceptabilidad del cambio.
  - b) Estructuras sociales flexibles, dado que si no pueden admitirse creencias nuevas, si las estructuras no resultan flexibles, nos encontraremos ante la imposibilidad de la modernización, que, en definitiva, es cambio.
  
- 2a) Que se de un marco social que pueda proporcionar los conocimientos necesarios para vivir en un mundo de adelantos tecnológicos. En definitiva, un avance de la técnica.

La modernización, ha sido estudiada en sus aspectos económico, social y político. Ahora, de forma breve, vamos a hacer algunas precisiones, no sin antes advertir que entendemos que tanto lo económico como lo político, se encuentran integrados en lo social, ya que la dimensión social es más amplia que aquellas y las abarca.

#### A) DESARROLLO ECONOMICO Y PROCESO DE MODERNIZACIÓN.

Al hablar de desarrollo económico, consideramos que exponiendo

los rasgos fundamentales de una economía desarrollada, habremos dicho lo más interesante, toda vez que una sociedad desarrollada económicamente, está, al menos en buena medida modernizada. Ahora bien: ¿Cuáles son las características más relevantes o los rasgos más peculiares de una economía desarrollada? Tras un análisis de la cuestión, sin pretensión de agotarlos, consideramos que entre otros pueden citarse:

- 1) El empleo de fuentes de energía de alto potencial; su buen y adecuado aprovechamiento.
- 2) Un nivel elevado de la tecnología, con la constatación o verificación de su eficiencia, ello, referido a todos los sectores, incluso aplicado al sector primario (agricultura, pesca y ganadería, en grandes apartados).
- 3) La existencia de mecanismos apropiados para la creación y absorción de innovaciones tecnológicas, así como en las estructuras y en la organización.
- 4) La diversificación de la producción, aumentando el número y la variedad de productos; ejemplo en agricultura, incrementar el número de especies cultivadas, con tendencia a la desaparición del monocultivo.
- 5) Un claro predominio de los sectores secundario (industria) y terciario (servicios).
- 6) Un índice de alta productividad.
- 7) El predominio de actividades intensivas sobre las extensivas; es decir, que se hace rendir más a una sola unidad de cultivo y se le obtiene el mismo rendimiento que a muchas extensiones de cultivo, a muchas unidades de cultivo sin utilizar fertilizantes, maquinaria, etc.
- 8) La escasa dependencia del comercio exterior.
- 9) Una distribución relativamente igualitaria o equilibrada de la renta.

Como se ve, nos hemos limitado en este aspecto a una enumeración de características, que en parte coinciden con las señaladas por RAMON TAMAMES GOMEZ(32).

---

32 TAMAMES GOMEZ, Ramón. Estructura Económica de España. Guadiana de Publicaciones, S.A. Madrid, 1976, Volumen I. Edición revisada en 1.990

B) LA MODERNIZACIÓN SOCIAL.

La modernización social implica necesariamente y con carácter previo o en primer lugar, la llamada "movilización social" de una creciente proporción de la población.

Los rasgos de la modernización social que consideramos relevantes, reconociendo que existen otros, son los que exponemos, con carácter quizá reducido, pero básico:

- 1) Alto grado de urbanización. De todos es conocido este fenómeno, inherente a un pasado remoto y a un presente. La población tiende a concentrarse en las grandes urbes, en detrimento, de los sectores rurales que están asistiendo a una progresiva y continuada despoblación. Es un fenómeno sociológico, pero también compete a la Geografía Humana y a la Demografía. Estamos, mejor, seguimos asistiendo al fenómeno de las migraciones interiores.
- 2) Disminución de las tasas de mortalidad y de natalidad. Mueren y nacen menos personas. Ello se debe en el primer caso a los innegables avances de las Ciencias Médicas, y en el segundo, en muchos casos, a una necesidad de progreso, a una moda, o incluso a programación familiar, concepto este de reciente cuño, quizá en base a la incidencia de los factores económicos en el propio ámbito familiar. Todo esto ha desembocado en el fenómeno del envejecimiento progresivo de la población occidental del mundo industrializado.
- 3) Cambios en la estructura familiar y en las relaciones de parentesco. Hoy, la familia tiende a estar integrada por un menor número de miembros que antaño. Las relaciones de parentesco, igualmente se han visto reducidas, trayendo su fundamento de lo dicho anteriormente.
- 4) Cambio en el sistema de comunicaciones. Los medios utilizados con anterioridad a nuestra época, y algunos que hemos conocido han decaído. Las comunicaciones primarias han sido sustituidas

---

y 1.993.



parcialmente por las de las masas.

- 5) Modificación en el perfil de la estratificación social. La pirámide de población tiene otro perfil, los estratos, las clases sociales, alteran su grosor.
- 6) Cambios en las diferencias y distancias tanto cuantitativas como cualitativas entre los estratos o capas sociales. Actualmente -y decidimos esto de una manera generalizada-, existen menores diferencias entre unos y otros estratos sociales.

Esta afirmación podría representarse sosteniendo la existencia de una clase social alta, otra media y una tercera baja, existiendo en el seno de cada una de ellas unas subclases, que bien podrían ser nuevamente, alta, media y baja, con lo cual, las diferencias y distancias, se reducen notablemente. De este modo, componemos el siguiente esquema:

\* Clase Alta:     Alta  
                          Media  
                          Baja

\* Clase Media:    Alta.  
                          Media.  
                          Baja.

\* Clase Baja:     Alta.  
                          Media.  
                          Baja.

- 7) Aumento de la movilidad social, lo que implica que se pasa más fácilmente y con mayor frecuencia de un estrato o clase social a otro u otra.

Parece apropiado este lugar para referirnos al concepto de "movilización social", relativamente reciente acuñado por el sociólogo DEUTSCH. Es como una especie de resumen de los indicadores sociodemográficos del proceso de modernización. Con ello deseamos

indicar que el proceso de modernización, en determinados aspectos, se puede traducir a cifras, mediante los indicadores referenciados. El concepto de "movilización social", vendría dado por un resumen en tablas estadísticas de los resultados proporcionados por los indicadores ya mencionados.

La "movilización social", puede definirse como la erosión y quiebra de los principales aglomerados de viejos compromisos sociales, económicos y psicológicos, quedando los individuos disponibles para aceptar nuevas pautas de socialización y comportamiento.

Dicho en otros términos: es la ruptura de viejas estructuras que estaban sustentadas en una determinada concepción de la sociedad, integrada por cultura e instituciones esencialmente, y que al quebrarse, dejan a los individuos libres, por lo cual, pueden mentalizarse nuevamente, o de primeras, para emprender una nueva socialización.

EISENSTADT, desarrolla los elementos característicos de la movilidad social en cada aspecto o subsistema. Para comprender un desarrollo, esquemáticamente vamos a referirnos a las siguientes esferas:

- a) Económica. Pueden señalarse la caída de los gremios y del artesanado, instituciones medievales tradicionales. La movilización se ha caracterizado por la especialización creciente de las tareas, de los trabajos, por el desarrollo de unidades, de producción orientadas fundamentalmente al mercado y por el crecimiento de radio de acción y la complejidad de los principales mercados. Con estas indicaciones, nos percatamos claramente que hemos pasado de un tipo de economía cerrada a otra de corte moderno, quedando aquella obsoleta.
- b) En la esfera de la estructura social. lo que se da es una quiebra, un rompimiento de la estructura de la comunidad local rural. La más importante manifestación del fenómeno, ha sido otro: el de urbanización. Lo rural, cede terreno, en beneficio de lo ciudadano, urbano y metropolitano.

- c) En la esfera cultural, también existen quiebras, rompimientos, que originan movilización social. Pensemos, simplemente, en un cambio de "Plan de Estudios".
- d) Finalmente, en el campo de lo político, podríamos indicar que se producen desintegraciones de ciertas élites, grupos de presión, partidos, etc, si bien no dejan de surgir otros. Caen ciertas legitimaciones tradicionales. Aparece una mayor responsabilidad de los gobernantes para con los gobernados, asistiéndose a un proceso de liberalización, democratización y en consecuencia, también participación.

Ante las situaciones de "movilización social", la persona puede responder, reaccionar de formas muy diversas. Veamos algo sobre este particular.

Existe un punto de partida que se caracteriza por una gran integración social, esto es; una uniformidad grande en la cultura y en las clases. En consecuencia, puede existir estabilidad, pero este, en un momento dado puede quebrarse; llega la ocasión y se produce; entonces, ya nos encontramos ante el conflicto, los desajustes. Aquella integración social llega a romperse por la "movilización social" y se produce la desorganización social.

En esta situación, caben dos respuestas opcionales por parte de la persona:

- 1a) La postura de retraimiento, en la que se acobarda, y temiendo lo que pueda suceder, se inhibe de actuar.
- 2a) Lo que pudiera denominarse "movilización psicológica" de la persona que está dispuesta a producir el cambio, a innovar, a participar y a renovar. Este sería el grupo de los reformistas, de los innovadores, de los reformadores e incluso de los revolucionarios.

Lo aplicado a la persona, naturalmente, es más predicable respecto de los grupos sociales.

- 8) Transferencia de símbolos de status de arriba a abajo. Esto significa que símbolos de status que antes solamente pertenecían a categorías altas de la sociedad, hoy son captados o llegan a otras de más bajo nivel. Expongamos un ejemplo. En tiempo pasado, para afirmar de una familia que poseía o tenía muchos bienes, que era rica, se decía: "tiene coche"; pues bien "coche", no sirve como símbolo de diferenciación social, como puede comprobarse actualmente de forma empírica y ello, porque suele ser accesible a las más de las capas sociales, incluso a todas.
- 9) Ampliación de la vida de participación. En todos los sentidos, se trata de un hecho sociológico innegable. Con anterioridad al momento social presente, la participación en ciertas facetas estaba reservada a unos cuantos; hoy, la participación de las personas es mayor, no sólo en intensidad, sino también en número de asuntos.
- 10) Aumento del consumo. Otro de los rasgos de la sociedad moderna es el "fenómeno masivo del consumismo", en todos los órdenes, habida cuenta de las mayores posibilidades de acceso a todo lo consumible, como consecuencia del alto grado de productividad, de lo que se denomina nivel de vida y muy especialmente de las facilidades crediticias.
- 11) Extensión mayor de la educación. Hasta no hace excesivas décadas, el acceso a la cultura, a su mundo, era patrimonio de pocos; hoy, con los cambios sociológicos operados, puede sostenerse que el acceso a los estudios primarios, no sólo es posible sino obligatorio. El acceso a Escuelas Técnicas y Facultades, a la Universidad puede realizarse incluso desde las clases no muy afortunadas económicamente; pero se ha generado un nuevo problema de masificación.
- 12) Cambios en las formas institucionales más importantes, como en la Iglesia, en las asociaciones voluntarias, en todo tipo de organizaciones, etc.

- 13) Reducción de toda clase de diferencias tradicionales, con todo lo que el enunciado comporta.
- 14) El mayor y progresivo incremento e incorporación de las mujeres a la población activa y al mundo laboral y de la cultura. Es lo que se ha venido en llamar "feminismo". La mujer se integra con fuerza y pujanza incluso en las élites o esferas de poder más influyentes.

Al respecto, existe un hermoso libro<sup>(33)</sup>, cuya lectura es deliciosa y se hace breve, aportando el Profesor QUINTILIANO SALDAÑA, una serie de datos y estudios predictivos.

Tampoco, y en esta línea, podemos omitir como precursora del movimiento feminista a nuestra CONCEPCION ARENAL<sup>(34)</sup>, una de nuestras mujeres más ilustres, nacida en 1.820 en el Ferrol y que no cesó en su actividad humanitaria y de estudio sino a su fallecimiento, ocurrido en Vigo en 1.893.

Tres fueron en su vida sus preocupaciones básicas. Mujer humanista en el estricto sentido del término, plasmó en obras escritas sus experiencias y conclusiones. Los grandes temas que llenaron su vida, esencialmente, fueron:

- a) La cuestión obrera: "Artículos en la revista Iberia" fundando la revista "Voz de Caridad" Cartas a un obrero y "La cuestión Social" entre otras, "La instrucción del pueblo".
- b) La Reforma penal y penitenciaria: "Manual de visitador del pobre", muy reeditado en España y América. En 1.864, fue nombrada Visitadora General de Prisiones de mujeres. "Las

---

33 GONZALEZ BLANCO, Edmundo. El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas. Biblioteca Sociológica de Autores españoles y extranjeros. Editorial Reus, S.A. Madrid, 1.921. Capítulo VII, Feminismo, pág, 127 y s.s.

34 DICCIONARIO ENCICLOPEDICO LAROUSSE. Planeta. Barcelona, 1.990, Libro 9, pág, 2.575.

colonias penales de Australia", "La pena de deportación", "Cartas a los delincuentes" y un curioso poema titulado "La esclavitud", laureado por la Sociedad Abolicionista.

- c) La emancipación de la mujer: Durante toda su vida luchó por tal fin, que a la postre, supuso uno de los cambios sociales más notables de España, más específicos y cualitativos. Fue una precursora del "feminismo", lo que queda de manifiesto a través de una de sus más interesantes obras, "La mujer del porvenir", publicada en el año 1.884.

### C) LA MODERNIZACIÓN POLITICA.

Nos limitaremos a decir algo sobre la misma, de forma muy breve. La modernización política, en teoría, implica la organización racional del Estado, así como la capacidad de originar y absorber los cambios estructurales, manteniendo un mínimo grado de cohesión e integración, y aumentando cuantitativamente la participación política de la población adulta.

La modernización política, se caracteriza fundamentalmente por la presencia de estos fenómenos:

- a) Liberalización creciente.
- b) Participación creciente en determinados tipos de materias.

Si no se dan ambos, como nivel básico, es claro que se ha llegado a la modernización política, y entonces, podríamos encontrarnos con otros rasgos como son la hegemonía cerrada y la oligarquía competitiva.

### IX.- LA PROSPECTIVA.

La prospectiva es una técnica de investigación sociológica muy peculiar, orientada al estudio de lo futuro en el ámbito de lo social. Grande ha sido siempre el interés por el estudio del pasado relacionándolo con el presente, pero hasta los años cincuenta no se han efectuado previsiones sociológicas orientadas al futuro.

En definición de MARCELO CATALA RUIZ(35), la Prospectiva "es el gran instrumento metódico para la realización de una Sociología dinámica, dirigida hacia la difícil e inverosímil línea del futuro".

En consecuencia, tratase de técnicas de predicción. Al sociólogo compete la realización de estudios mediante la aplicación de técnicas específicas y concretas, conducentes al conocimiento aproximado de lo que ha de ser la futura sociedad en sus múltiples vertientes.

Se trata del aprovechamiento de datos disponibles para la obtención de otros, que nos acerquen a lo que ha de ser la futura sociedad.

Evidentemente, es de considerar que, a cuanto más corto plazo se refieran las predicciones o previsiones, mayor será la posibilidad de acierto. Es pues -la Prospectiva- un gran instrumento al servicio de la Sociología Dinámica. El propio contenido y caracteres de cambio social son quienes le han dado vida.

El Diccionario Enciclopédico Larousse(36), define así la Prospectiva:

"Estudio técnico, científico, económico o social de la sociedad futura y previsión de los medios necesarios para que tales condiciones se anticipen".

Se nos hace curiosa y llamativa la segunda parte de la definición, en este caso, la finalidad de la Prospectiva, consistente en acelerar el ritmo social para que se den unas condiciones deseadas. Tiene pues, también parte de contenido planificador.

De todos modos, la sociedad hoy, está sujeta a tantos posibles cambios súbitos o rápidos, en la terminología de ROCHER, que no hacen muy seguras las predicciones, lo que no implica que carezcan de valor

---

35 CATALA RUIZ, Marcelo, obra cit, pág, 209.

36 DICCIONARIO ENCICLOPEDICO LAROUSSE. Planeta. Barcelona, 1.990, Libro 9, pág, 2.575.

orientativo.

#### X.- ALGUNAS CONCLUSIONES.

- 1a) El cambio social es algo tangible, incluso mensurable en cierto modo. Este cambio se refiere al conjunto de los cambios sociales parciales, los engloba. Es el cambio social una realidad observable empírica y científicamente. A este respecto si analizamos la sociedad actual con una de otro tiempo, y las comparamos, podremos percibir que la segunda, ha sufrido hondas y profundas transformaciones.
- 2a) Para la observación del cambio social podemos servirnos de diversas fuentes, entre otras, las siguientes:
  - a) La observación directa.
  - b) La Historia de las Ciencias, en cuanto evolución de éstas, poniendo de manifiesto las diferencias existentes entre unas y otras etapas históricas.
  - c) Todo aquello que se refiera de uno u otro modo a la existencia y evolución de la vida humana.
- 3a) Existen ciertas técnicas que pretenden a través de los datos que se les proporcionan, llevar a cabo una labor de investigación: así, la Estadística, las técnicas de investigación Social y las de investigación demográfica.
- 4a) Como el cambio social puede afectar a muy diversas parcelas, el análisis retrospectivo y comparativo, puede guiarnos en el conocimiento de la dirección del cambio.
- 5a) Puede hablarse de cambio social en varios sentidos: parcial y total. Si decimos que la sociedad global se modifica, estaremos ante un cambio social total, en tanto que si el cambio afecta a una sociedad o comunidad concreta, a cualquier grupo, es obvio que ese cambio es parcial.
- 6a) El cambio social puede afectar a estructuras, instituciones,



etc. Así, como consecuencia de la urbanización, se produce el fenómeno de la movilidad geográfica, con migraciones hacia el exterior del Estado (emigración) y dentro del mismo (despoblamiento de zonas rurales por desplazamiento de la población hacia las grandes ciudades; también la familia, se configura de otras maneras, y en consecuencia, las relaciones de parentesco; por otra parte, el status de la mujer va variando respecto del tradicional, produciéndose una más pronta emancipación e incorporación al mundo laboral antes y después del matrimonio, igualmente, se va modificando el status de los jóvenes, que también su emancipación en muchos sectores va produciéndose a edades más tempranas; en cuanto a las personas incursas en el grupo o categoría de la denominada "Tercera Edad", van perdiendo su status en la configuración de una sociedad tradicional, con la que se han roto moldes en la actualidad.

- 7a) El cambio social puede ser originado por el por el hombre, pero no siempre es el factor humano el que lo ocasiona; efectivamente, existen otros factores como la misma naturaleza, que pueden influir -y de hecho es así-. Recíprocamente, humanidad y medio se alteran, ocasionando el cambio social.
- 8a) La organización política y económica, son también factores, causas y agentes que contribuyen notablemente a los cambios.
- 9a) Podrían extraerse muchas más conclusiones, pero hemos preferido agrupar las más significativas en aras de no hacer extensa en exceso esta parte del trabajo. Para finalizar, indicaremos, que todo cambio social provoca a su vez nuevos conflictos, existiendo por tanto la creencia de que el cambio resuelve los problemas; quizá, algunos sí, pero genera otros, todo ello considerando a la sociedad como lo que es: algo dinámico. Ocurre que no existe sociedad que modifique todos sus elementos con el cambio. Los ritmos del cambio -por otro lado- son desiguales.

**CAPITULO III.**

***DROGA Y EVOLUCION DE LOS  
COMPORTAMIENTOS JURIDICA Y  
SOCIALMENTE SIGNIFICATIVOS.***

**CONSIDERACIONES ESPECIFICAS.**

DROGA Y EVOLUCION DE LOS COMPORTAMIENTOS JURIDICA Y SOCIALMENTE  
SIGNIFICATIVOS. CONSIDERACIONES ESPECIFICAS

CONEXION DEL TEMA.

INTRODUCCION.

Hemos de poner en conexión ahora el fenómeno de las drogas con el cambio social, expuestas sus líneas generales anteriormente.

Tomamos pues, como punto de partida que la conducta humana no puede explicarse aislada de su contexto social. Es una constante esta aseveración en las obras de Psicología, Psicología Social, Sociología e incluso de Antropología( 1 ).

Psicológica, social y psico-socialmente, se acepta sin reserva alguna que el ser humano es en gran parte un producto del ambiente social en que crece y se realiza.

Aquí, llegados a este punto, nos encontramos ante una interrogante inexcusable. ¿Cuándo empieza a influir el contexto social, el medio, el ambiente, en la persona? Evidentemente, cuando la persona lo internaliza mediante los procesos de socialización, materia de las disciplinas citadas más arriba. Todo ello, por supuesto, en un sistema dinámico en el que persona y contexto se encuentran en una conexión constante que generalmente se plasma en la acción.

Es conocido que el contexto social se encuentra en una dinámica constante, así como que el hombre, la mujer la persona en definitiva, vive en un continuo devenir en el que se realiza. Todo esto unido es lo que propicia el cambio social.

La droga, siempre ha existido, en todas las sociedades, aún en las más remotas en el tiempo. Otro asunto es que haya constituido un

---

1 Damos por reproducida la bibliografía citada en la Parte General. También en las diversas ediciones de la obra de CENCILLO "Antropología".

problema social. Tenemos testimonios, o por mejor decir, nos han llegado por medio de una serie de fuentes escritas, del uso de las drogas desde tiempos inmemoriales. Citaremos varios ejemplos al respecto.

*La Odisea (IV-5), relata la llegada de Telémaco a la Corte de Menelao en Esparta. Durante el Banquete, se evoca el destino de Ulises, cayendo todos los comensales en una profunda melancolía. Entonces, Helena ordena a los criados que escancien en las copas el nepente, "bebida que produce olvido del dolor y del infortunio". Pronto, la risa torna a los labios de Menelao, Telémaco y de Pisistrato, y sus tristes pensamientos se borran al mismo tiempo que va obrando el filtro maravilloso que "la hija de Zeus había recibido de la egipcia Polidamna, esposa de Tonis, pues es en Egipto, sobre todo, en donde la fecunda tierra produce gran número de plantas, unas saludables, otras mortales."*(2 )

*En la Iliada, (VIII-306-308), se describe metafóricamente el efecto de un disparo de flecha en Gorgythion, cantando el rapsoda: "Así como la adormidera que está en el jardín, inclina a un lado la cabeza azotada por el viento, y la lluvia de primavera, así inclina el guerrero a un lado la cabeza agobiada por el yelmo".*(3 )

*La Biblia, nos transmite el primer tropiezo de un hombre occidental con la uva y su caldo. Se trata de la bíblica borrachera de Noé, que, documentalmente, tiene antecedentes más remotos en las tablillas cuneiformes sumerias*(4 ).

*Este fue un hecho aislado. Hoy existen en Occidente millones y millones de alcohólicos, no por lo sucedido a Noé, sino porque en el Mediterráneo, en sus zonas templadas, se daba bien la vid y luego, fue*

---

2 BRAU, Jean Louis. *Historia de las drogas*. Editorial Bruguera, S.A. Barcelona, 1.974, 5ª Edición, pág. 11.

3 APARICIO, Octavio. *Drogas y Toxicomanías*. Editora Nacional. Madrid, 1.972, pág. 73.

4 APARICIO, Octavio; obra cit, pág. 67.

*cultivada. En otros lugares, fue el hombre el que con su ingenio, donde no podía producirse la vid, compuso otras bebidas de mayor graduación alcohólica.*

*Al respecto, contemplado el alcoholismo, toxicomanía alcohólica o alcoholdependencia, que viene a ser el mismo fenómeno patológico, expresado con terminología diferente<sup>5</sup> ).*

*Al hilo de lo expuesto, y a título personal, no podemos sustraernos a citar un libro muy atractivo y ameno, de corte sociológico, costumbrista y humorístico<sup>6</sup> ).*

*Los primeros historiadores de Indias, ya nos dan noticia en sus escritos del uso de la coca, que se extendía desde Centroamérica a la Argentina. Así, PEDRO MARTIR DE ANGLERIA, nos dice que los niños "mascaban" hojas de la mencionada planta todo el día y aún durante toda la noche<sup>7</sup> ). Se refiere a las hojas de coca.*

*El origen del consumo de esta droga, podemos encontrarlo en sus virtudes dinamógenas, en medios hostiles al hombre, pero hoy su consumo se ha extendido como una toxicomanía bastante frecuente y precisamente, en Europa y la América industrializada, entre las capas sociales más deprimidas y últimamente entre las restantes.*

*En Egipto, se usó mucho del Opio y otras drogas. Se les daba a los niños mezclado con excremento de mosca para apagar sus*

---

*5 En algunas de las obras citadas en la Parte General. Añádase: VALLEJO-NAJERA. Conócete a tí mismo (Los Grandes problemas psicológicos de nuestro tiempo. Ediciones Temas de hoy. Madrid, 1.990, capítulo dedicado al Alcoholismo, pág 100 y s.s.*

*6 CHAMORO, Eduardo. Galería de borrachos. Ediciones Perithalon, S.A. Madrid, 1.981.*

*7 MARTIR DE ANGLERIA, Pedro. Décadas del Nuevo Mundo. Citado por BRAU, Jean Louis, en obra cit. pág, 124.*

Ilantos(B).

En el año 1.442, el Sultán de Egipto envió al Dux de Venecia Francesco Foscari, entre otros obsequios, "bálsamo fino dituriaga" (opio). En 1.461, otro sultán de Egipto, Melech Elmaydí, mandó nuevamente a otro Dux de Venecia, concretamente a Pascual Malipiero "ampollete de bálsamo teriaca" para que se gozara, cuando le conviniera o saliera de estados tristes y de melancolia(9).

Como se ve, el uso de las drogas ha sido una constante a través de la Historia. Hoy, no es un momento de excepción en ese sentido; antes bien, por el contrario, con el transcurrir de los tiempos y debido a una serie de factores sociológicos y demográficos, aumenta sin cesar. Lamentablemente, no todas las drogas producidas, se utilizan con fines médicos; ese sería el ideal para no vivir en una sociedad prácticamente de adictos. "La Sociedad de Adictos", es también el título de una obra bastante reciente, escrita por el Dr. JOEL FORT, cuya edición de 1.984, obra en nuestro poder y será citada en algún pasaje de este trabajo.

En fin, no se trata de hacer una Historia de la droga, sino simplemente, dejar sentada la presencia de la droga en todo tipo de sociedades en las diversas etapas de la Historia. Al respecto, disponemos de una obra, compilación de conferencias de diversos expertos en la materia en la que FRANCISCO GUERRA, efectúa un recorrido histórico sobre el fenómeno social de la droga(10).

En otro orden de cosas, podemos decir que toda persona, es producto de la sociedad, como toda sociedad lo es de las personas que la integran, según expone DURKHEIM, encontrándose al respecto en la

---

B BRAU, Jean Louis, obra cit, pág, 24.

9 MARTINEZ SANCHEZ, Vicente. El opio, bosquejo sobre una droga maldita. Revista Gacetilla, Junio de 1.966, n26, pág, 16.

10 GUERRA, Francisco. La droga, problema humano de nuestro tiempo. Seminarios y Ediciones, S.A. Madrid, 1.973, pág, 13 y s.s. ("Los ciclos culturales en el uso de las drogas").

misma línea de concepción nuestro JOSE ORTEGA Y GASSET, con su conocida expresión, "Yo soy yo y mi circunstancia". Nuestro filósofo, distingue nítidamente entre persona y sociedad (esa es la circunstancia, cúmulo de factores sociales que influyen al "yo" y el "medio" sobre el que el "yo" se proyecta, modificándolo, aproximándonos así hacia el cambio social, que se produce en un contexto dado llamado sociedad.

En años ya lejanos, como hemos dejado sentado, las drogas parecían atraer la atención de los desesperados, de los desequilibrados, en los ambientes de pobreza y corrupción. Actualmente, su campo de acción domina en amplios sectores de la población teóricamente más sana y fuerte, mejor equipada y llena de proyectos y esperanzas, nos estamos refiriendo a la juventud, lo cual no descarta la existencia de toxicómanos en otras etapas de la vida. Pero es indudable que antes que toxicómanos son contestatarios de un régimen, o mejor, de un orden establecido. La sociedad les califica de rebeldes, de desviados, sin detenerse a pensar que son fruto de esa misma sociedad que les censura y margina.

Es indudable, que la droga, ha acarreado desviaciones sociales de entidad, consistentes y masivas, que no son fruto de nacimiento espontáneo, y que en consecuencia, han encontrado su propio caldo de cultivo en la sociedad misma.

En esta parte del capítulo, nos ocuparemos de todas aquellas personas que ~~utilizan~~ drogas, sean o no adictos, toxicómanos o drogodependientes, para intentar explicar el fenómeno de la droga en el contexto social, ciñéndonos en el tiempo a un corto período, que media entre el boom de las drogas (década de los sesenta) y el momento actual.

A continuación, pasamos a ocuparnos de un tema básico: **SOCIALIZACION.**

La idea, el concepto de socialización, nos vienen perfectamente

*dados en una fuente (11). Señala que la socialización, haciendo abstracción de su acepción económica, es decir, centrándose en la sociológica, es el conjunto de procesos por medio de los cuales el individuo adquiere la facultad de adaptarse a una determinada sociedad.*

*La adaptabilidad a un determinado tipo de sociedad, viene determinada por una serie de procesos que MARCELO CATALA RUIZ(12) llama procesos de integración, señalando que VON WIESE, distinguió los siguientes procesos asociativos: acercamiento, acomodación, asimilación y unión. Esta, es el resultado último del proceso cultural de asimilación, que afecta a múltiples modos de vida y nos lleva a utilizar como propios, elementos de culturas distintas, a practicar métodos y costumbres procedentes de otras culturas. En todo caso, la integración es el determinante de la dinámica social y del equilibrio del sistema.*

*Junto a los procesos de socialización, se dan los procesos disociativos de oposición, conflicto, lucha, competencia, todos ellos elementos fundamentales para contribuir al fenómeno del cambio social.*

*Para SALVADOR GINER(13) la socialización es el proceso mediante el cual el individuo es absorbido por la cultura de su sociedad. Fundamentalmente, la socialización es un aprendizaje; en su virtud, el individuo aprende a adaptarse a los grupos, y a sus normas, imágenes y valores. Se trata pues de un aprendizaje de conducta (y de ideas y ciencias que a la postre han de plasmarse en la conducta).*

*Este proceso es permanente, pues dura toda la vida de la persona, siendo perenne en la sociedad.*

*Para la persona la socialización es particularmente intensa*

---

11 Diccionario Enciclopédico Larousse. Planeta. Barcelona, 1.990, libro 11, pág. 2.919.

12 CATALA RUIZ, Marcelo, obra cit. pág. 119 y s.s.

13 GINER, Salvador, obra cit. pág. 78.



*durante sus primeros años, y en la infancia es la etapa en la que puede apreciarse la naturaleza de la socialización, que es, un proceso de interiorización normativa, imaginativa y valorativa.*

*Lo que luego sea el joven o el adulto, dependerá del proceso de socialización interiorizado, primero en la familia y después en otros grupos así como del contexto social y sus pautas y valores, y también de las estructuras y muchos más factores.*

*CLIFFORD. T. MORGAN(14) en su "Introducción a la Psicología, alude a los factores desde el punto de vista psicológico que conducen a la socialización, dado que en ésta influyen factores individuales y sociales. Muy especialmente, motivación y ajuste, aprendizaje y pensamiento, conocimiento del mundo, diferencias individuales, procesos colectivos y fundamentos biológicos.*

*Otro psicólogo de gran talla, GARDNER MURPHY(15), en la cuarta parte de su obra (Algunas áreas de investigación representativas), en los Capítulos XXVI, XXVII y XXVIII, trata respectivamente de la Psicología Infantil, de la Psicología Social y de la Personalidad, temas muy relacionados todos con el proceso de socialización.*

*La lista de psicólogos y sociólogos que han aludido al tema de la socialización, tenemos que sostener que es la lista de los propios psicólogos y sociólogos, si bien, los enfoques sean diferentes, pero implicándose continuamente de manera constante.*

*Ya hemos señalado la importancia que en la socialización de la persona tiene la etapa de la infancia, que se produce, que tiene lugar en el seno del grupo familiar, simultaneando con la escuela a partir*

---

*14 MORGAN, Clifford. T. Introducción a la Psicología, Aguilar, S.A. de Ediciones. Madrid, 1.974 (Tercera reimpresión), pág, 41 y s.s.*

*15 MURPHY, Gardner. Introducción histórica a la Psicología Contemporánea. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1.971 (Quinta Edición, pág, 231 y s.s).*

de determinado momento. En este sentido, es interesante el estudio efectuado por ERIKA SOMMER(16).

Como consecuencia de cuanto hemos expuesto, hemos de concluir esta Introducción señalando que en el consumo de drogas, influyen factores individuales, personales, o dicho de otra forma, psicológicos y sociales que predisponen; no podemos olvidar el contexto social, el medio, en el que se producen los cambios sociales y en consecuencia, los conflictos y los fenómenos sociales desfavorables, entre los que encuentra lugar de acomodo privilegiado el de la droga.

En base a todo lo dicho hasta ahora, pasamos a exponer, y comentar el esquema elaborado por EDUARDO BASELGA(17), que dedica un capítulo de su libro a "Las drogas y el cambio social", tratando de actualizar lo necesario, si es que lo es.

---

16 SOMMER, Erika. Drogas ¿Por qué?. Ediciones Martínez Roca, S.A. Barcelona, 1.985, pág, 14 y s.s, correspondientes al Capítulo "Las drogas y la Escuela".

17 BASELGA, Eduardo. Los drogadictos. Ediciones Guadarrama, S.A. Madrid, 1.972, pág, 135 y s.s.

## I.- SOCIALIZACION PRIMARIA Y DROGA

La socialización primaria, es de gran importancia en la vida del ser humano, ya que la persona, al nacer, es un ser incompleto, sin acabar, según diferentes terminologías. Por ello, precisamente, la naturaleza del niño está abierta a toda la gama de posibilidades que la existencia pueda ofrecerle. En principio, es un ser indefenso, que contrasta mucho con la naturaleza de otros mamíferos desde su nacimiento, que desde muy pronto pueden convertirse en independientes de sus progenitores, ostentando un amplio margen de autosuficiencia, siendo muy limitado su margen de modificación, incluso la morfológica.

El humano, ya al nacer es dependientes de otras personas, que le ayudarán a realizarse como tal. Es decir, que todo se humano, en un dilatado período, que en principio no debe establecerse con carácter general, tanto por sus peculiaridades como por el tipo de sociedad de la que forma parte y de los valores y costumbres de ésta, precisa de la atención de otros seres humanos. Si esto es aplicable de manera automática en su primer año de existencia, no lo es menos, aunque con notables diferencias en todo con el período de su socialización primaria.

Como señala G.N. FISCHER(16) la formación del vínculo social es algo anterior a la socialización propiamente dicha, ya que las relaciones que se construyen, se desarrollan y deshacen en el transcurso de la experiencia humana; están intensamente marcadas por el período de la infancia. Ella constituye el fundamento de todas las relaciones anteriores, ya que las primeras relaciones sociales, y con frecuencia las más íntimas, son vividas por cada uno a través de la relación con la propia madre. La entrada en la relación social hace intervenir dos aspectos esenciales: el apego y la socialización.

Es durante la socialización primaria, cuando el niño logra su identificación personal dentro de una sociedad que le viene dada e interpretada por los agentes de su socialización, generalmente sus

---

16 FISCHER, G.N. *Psicología Social*. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid, 1.990, pág 33 y s.s.

padres, su familia y su entorno inmediato. Es por ello por lo que la percepción del "otro generalizado" o la percepción "de los otros", definen su posición en la vida social y el papel que él le toca representar en ese complejo sistema de interrelaciones sociales de las que se beneficia y a las que debe servir.

Paulatinamente, el niño descubre la realidad exterior, con lo cual se va acrecentando su entorno, su medio, introduciéndole su identidad interior y empieza a comprender el sentido de pertenecer a un grupo humano que le acepta y complementa en sus necesidades.

Este proceso de socialización primaria tiene una doble vertiente:

- 1a) Trata de transmitir al niño de forma global las tradiciones culturales y las formas sociales.
- 2a) Trata de capacitar a la futura persona adulta para que pueda luchar con la vida y con la propia sociedad y la que esta le ofrezca.

En realidad, al internalizar la tradiciones culturales y formas sociales, el ser humano se sitúa en el entorno social en el que su existencia ha de tener una función y esto, progresivamente le socializa, le hace apto para funcionar en ese entorno vital.

DURKHEIM(19), al hablar de los procesos sociales, introdujo el concepto de "densidad moral", diferente en sí, aunque muy relacionado con el de "densidad demográfica".

Por densidad moral -entiende DURKHEIM- la que nace de la intensidad de comunicaciones entre los miembros de grupo humano y de la que no se puede librar el hombre moderno de las sociedades urbanas.

Se trata, a nuestro parecer, de una definición muy afortunada de un fenómeno sociológico importante. Es un cúmulo de relaciones entre

---

19 DURKHEIM, Emile. La división del trabajo social. Buenos Aires, Schapire S.R.L. 1.967, págs 336-346, cit. por BASELGA, Eduardo, obra cit.

individuo e individuo o individuos, grupos, asociaciones, sociedades, instituciones, etc. Son generalmente relaciones interpersonales, o en terminología de GUY ROCHER(20), sistema de interacciones de integración social.

Sea antes o después, el niño, el joven, ha de ser expuesto al influjo penetrante de la "densidad moral", viéndose obligado a contrastar su propia identidad personal, su yo, con el de otras personas; aquella que adquirió en la etapa de socialización primaria. Se ha de encontrar con el yo de otras personas que, al igual que el, luchan por sobrevivir en las presiones y en las tensiones de la vida social.

Ya en esta situación relacional, pueden suceder dos cosas respecto de la persona que se asoma a un mundo más amplio que el estrictamente familiar:

- 1a) Que advierta diferencias sustanciales o muy marcadas entre ella y las demás, que le impidan funcionar adecuadamente para integrarse y realizarse como tal persona.
- 2a) Que las diferencias sean menores, no insalvables, pasando a la llamada socialización secundaria, lo que se llevará a efecto sin grandes choques, aún cuando sí con algunas rectificaciones.

Aquí pueden darse algunas situaciones problemáticas, si en la fase de socialización primaria, se ha manifestado como individuo con tendencia al hermetismo, que sólo le permite entenderse con las personas de su misma orientación cultural y social. Esto que ha sido una constante en el medio rural, parece difícil en el medio urbano e industrializado.

Nos encontramos ante un fenómeno que puede resultar decisivo: el influjo del "peer group", o amigos de edad similar, desempeña en este proceso un papel enormemente destacado, que ha llevado a multitud de sociólogos y psicólogos, a expresar que el influjo de los amigos puede llegar a ser mayor que el de la familia, incluso a suplantarle, restando poder y ascendiente a los educadores de los jóvenes, por lo

---

20 ROCHER, Guy, obra cit. pág, 85 y s.s.

que pueden producirse entre otros eventos, fracasos escolares(21).

En el período o fase de socialización primaria, es difícil que entre en juego la droga, toda vez que el niño, depende del grupo familiar. Nos referimos a las drogas que no son alcohol, pues se han conocido casos muy precoces de alcoholismo infantil, que responden al enfoque natural familiar de su consumo, por lo que el niño al considerar normal su consumo en los mayores, no se abstiene de ingerirlo por hábito, imitación o acostumbramiento, que luego, serán causas o no del consumo de otras drogas. No obstante, estas otras drogas, pueden ser consumidas en el ámbito familiar (por los mayores generalmente).

## II.- SOCIALIZACION SECUNDARIA Y DROGA

La socialización secundaria, indiscutiblemente sigue a la primaria, lo cual como hemos apuntado, no es óbice para que se den entre ambas superposiciones temporales, no existe pues, una línea divisoria que las separe nitidamente.

El momento de la socialización secundaria ha de asociarse a la toma de contacto de la persona con otros grupos que no sean el familiar. Antes, no muchos años atrás, ese momento se situaba en el acceso al colegio o a la escuela, hoy, en muchas ocasiones, se da antes, con el envío de los niños a las guarderías infantiles y cursos preescolares, lo que comporta quizá, en muchos casos, una escasa socialización primaria y un adelantamiento de la fase secundaria. Este, es otro de los cambios que están arraigando en las sociedades modernas y tecnológicas.

---

21 SOMMER, Erika, obra cit. pág. 141 y s.s; HOMANS, George C. El Grupo Humano. Capítulo VII, "La pandilla de la calle Norton", pág. 180 y s.s. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1.977; MORGAN, Clifford T. Obra cit. pág. 473 y s.s; STOETZEL, Jean, obra cit. pág. 196 y s.s; etc.

*El joven, se encuentra ante un verdadero desafío: poner en contacto la identidad que va adquiriendo con un entorno más amplio, pero aún restringido, siente la necesidad de realizarse, pero a la vez, muy frecuentemente, envuelto en problemas superiores que su capacidad para resolverlos.*

*Comienza pues, la fase que podríamos denominar de relaciones humanas ajenas al grupo familiar. El niño, el joven, comienza a utilizar los adjetivos posesivos: mis amigos, mis enemigos, mi familia, mis maestros o profesores, mis compañeros, mi casa, las calles de mi barrio. En este mundo, precisamente porque es vivido por el sujeto, es donde encuentra a todos los demás.*

*MERLEAU-PONTY, en su "Fenomenología de la Percepción"(22 ), dice: "El cuerpo es el vehículo del ser en el mundo y, para un ser vivo, tener un cuerpo significa estar ligado a un medio definido, confundirse con ciertos proyectos y comprometerse en ellos continuamente..., mi cuerpo es el juicio del mundo... Tengo conciencia del mundo por medio de mi cuerpo".*

*El citado psicólogo, considera el cuerpo no solamente como organismo psicológico capaz de responder a las excitaciones, sino el instrumento por el cual, una persona puede encontrarse en relaciones afectivas con los otros, comunicarse, confrontarse con los demás, y por esto mismo, salir del aislamiento, realizar sus posibilidades. Por el cuerpo, punto de convergencia de la actividad y de la sensibilidad se produce la inserción en el mundo, y la personalidad se construye precisamente en el contacto de los demás.*

*En esta explicación puede apreciarse, como principio la socialización secundaria, que, lógicamente ha de basarse en las relaciones humanas, entendidas estas como conexiones e influencias entre las personas de un grupo o entre grupos.*

*Ya hemos apuntado que el niño o el joven, pueden encontrarse*

---

*22 MERLEAU-PONTI, citado en La Psicología Moderna. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1.988 (3ª edición), pág, 218 y s.s.*

ante problemas que les rebasan; puede verlos como algo irresoluble, y esto, en un momento en el que la dependencia del grupo familiar va disminuyendo.

Caben ante esta situación dos posibilidades extremas, y toda una gama de intermedias. Las extremas, son:

- 1) La total desavenencia de lo aprendido e interiorizado en la socialización primaria con la realidad del mundo exterior que ahora le toca vivir.
- 2) La conformidad máxima de los dos procesos.

Lógicamente, los extremos no son la norma, es claro que algún tipo de desavenencia se da muy frecuentemente. Así, suele ser común que el niño, el joven, encuentre divergencias entre lo que él internalizó y con lo que se sintió identificado, y lo que el grupo de compañeros acepta como sistema de valores, orientaciones de conducta o maneras de conducirse.

Todo lo anterior es consecuencia, resultado de la aportación acumulada de cada uno al grupo, y de las interacciones que ocasiona el contraste de estas aportaciones por una parte, y por otra, de la situación del momento, del ambiente exterior al grupo y de toda otra serie de factores que intervienen en el proceso.

El resultado es muy fácil que sea el nacimiento de una especie de subcultura, frecuente en el proceso de cambio, pero carente de consistencia. Esta -llamémosla subcultura- es recibida, heredada de grupos anteriores o paralelos, y en parte, original, pero en todo caso, vivificada en la dinámica de grupo.

Estamos ante la adaptabilidad, o capacidad de adaptación del niño o del joven al grupo, y de este al medio o contexto social.

PIAGET, al respecto, ha descrito dos mecanismos principales de adaptación en el niño: la asimilación y la acomodación. Se habla de asimilación cuando el sujeto parte de sus capacidades innatas. Busca en torno suyo ocasiones de ejercerlas, de hacerlas propias. En la acomodación, por el contrario, domina el mundo exterior. El sujeto



debe aceptar lo que se le impone. La tendencia a hacer dominar más o menos uno de estos dos modos de adaptación explicaría la variedad de las conductas(23 ).

Cuando las diferencias son mayores, frente a la fuerza imperiosa del grupo al arraigo profundo de lo internalizado en la socialización primaria (hábitos, costumbre, conductas y esencialmente sistema de valores), pueden darse tres alternativas:

1a) Conservar la propia identidad ya internalizada, tal vez con modificaciones menores para conducirse y funcionar sin grandes estridencias.

Posiblemente esta fuera la postura ideal, pero contando con que la fase de socialización primaria hubiese sido totalmente acertada. Pero llegados al mundo de la realidad, esa perfección en el acierto, es muy escasa, pues podremos encontrarnos -y de hecho así ocurre- con un mayor o menor grado de perfección o acercamiento al acierto.

Esta posibilidad, remota, no parece viable que pueda darse entre jóvenes proclives a la desviación social, o entre aquellos otros que no se sientan seguros de su propia identidad personal, como son los ya adictos.

2a) Una solución que entraña un compromiso con la doble realidad, la del grupo familiar y la del extrafamiliar, ya social propiamente dicho, con orientación antagónica o diferente simplemente.

Esto conduciría a lo que los psicólogos sociales denominan desdoblamiento de la personalidad (el sujeto cree que tiene en sí dos seres diferentes, simultánea o sucesivamente, cada uno de los cuales vive su propia vida, pudiéndose ignorar mutuamente). Esto conduce a la representación de dos roles o papeles sociales. Este doble ajuste, es fácil que mine las relaciones afectivas del entorno primario o familiar, pero también es fácil que impida la dimensión emocional en el secundario, pudiéndose centrar en un interés de función utilitaria.

Esta solución, puede conducir a un ajuste un tanto superficial y

---

23 Ediciones Mensajero, obra cit. pág, 17.

transitorio, no resolviendo el problema en su raíz. Esta fórmula de compromiso es muy frecuente entre los jóvenes que necesitan sobrevivir en las presiones del ambiente y de la familia. A la larga, una de las dos orientaciones, debe terminar dominando, y ello, porque la actitud de continuar en la situación de compromiso, antes o después, condenará a vivir "en la cuerda floja", lo que realmente es peligroso y pernicioso.

De todos modos, esta actitud no es infrecuente; suele darse entre las personalidades indefinidas, las que viven intensamente cada circunstancia aislada del contexto, sin consistencia ni responsabilidad, las que juegan al ajuste situacional, todas aquellas que no saben definirse en sus actitudes vitales, son psicologías de compromiso.

Es de destacar que esta postura, esta actitud, es frecuente entre los jóvenes que experimentan en "el campo de la droga". En el drogadicto, en el joven toxicómano habitual, en el ya asiduo, esta actitud, no parece posible(24).

3a) Solución revisionista o resocialización, que implica una crisis profunda, al menos hasta conseguir una nueva definición del yo, y una identificación personal diferente. Exige un nuevo planteamiento de la existencia.

### III. -RESOCIALIZACION Y DROGA

Hemos dejado sentado que la socialización es el proceso por cuyo medio la persona humana aprende e interioriza, en el transcurso de su vida los elementos socioculturales de su medio ambiente, los integra a la estructura de su personalidad, bajo la influencia de experiencias y agentes sociales significativos, y se adapta así al entorno social en cuyo seno debe vivir(25).

---

24 BASELGA, Eduardo, obra cit, pág. 209.

25 ROCHER, Guy, obra cit. págs, 133,134.

*En consecuencia, el proceso de resocialización o de revisión, se da cuando se ha logrado una distancia afectiva y emocional que llegue a objetivar el pasado para someterlo a juicio. Es como una vuelta a empezar, partiendo en ocasiones de cero, pero contando con las experiencias anteriores, a nivel global, generalmente negativas.*

*Por cuanto hemos indicado, el sujeto se plantea cambiarse a si mismo y en sus comportamientos sociales con los demás. Pretende modificar sus conductas, sus actitudes, hacia si mismo y hacia la masa social que vive en su contexto. En este punto entroncamos Sociología con Psicología, ya que para el gran psicólogo LAGACHE(26), la Psicología, es simplemente "la ciencia de la conducta", y ésta, lógicamente, se produce en el entorno social.*

*El pasado contará siempre, al menos en los repliegues del subconsciente, aunque quede dominado y pierda su significado original.*

*Para llegar a la resocialización, se hace precisa una reinterpretación de todo lo que hasta el momento de la crisis se identificó con la persona y le otorgó su definición social.*

*Este proceso, lógicamente se da cuando una persona no se encuentra conforme consigo misma, generalmente por su forma de ser y por las frustraciones que le ha acarreado el medio social en que se desenvuelve.*

*Entran nuevamente en juego no solamente factores cognoscitivos, sino también emocionales. Es un replantearse la existencia con todo lo que ello conlleva y comporta. Y ello por lo que supone la renuncia al pasado, y especialmente a lo internalizado en la fase de socialización primaria, en el calor familiar, y también por lo que supone, o por mejor decir, lo que exige la reestructuración de la nueva identificación de la personalidad dentro del grupo o sistema de vida.*

*Si los valores, orientaciones y manifestaciones conductuales de esa socialización primaria no fueron totalmente antagónicos a los de*

---

*26 HOMANS, George. C. obra cit. págs 135, 136 y 214.*

la resocialización, las áreas afectivas de la persona, sufren menos rompimientos, siendo estos muchas veces menores en intensidad, que es lo contrario que sucede cuando se da un antagonismo severo.

El sujeto, no obrante, parte de la idea de que todo lo de la socialización primaria ya no le sirve. Ha de crear una nueva personalidad, integrada e identificada con un grupo diferente del familiar, modificando su sistema de valores y pautas de comportamiento.

Se trata no sólo de un rompimiento con el pasado, sino también de una autocrítica, haciéndose así mismo responsable de su situación de frustración.

Lo que hemos expuesto anteriormente, es el planteamiento de un adulto, que no es conforme con su rol social ni con lo que ha internalizado, ni siquiera con lo asimilado en su entorno.

El proceso de resocialización en el joven, en el adolescente, generalmente no sigue esta líneas, ya que salen de ambientes familiares, con sistemas de valores y normas comportamentales consagradas en el seno de la macrosociedad, integrándose entonces, en grupos marginados, en los que las pautas de conducta habituales y dominantes están en clara oposición con las internalizadas en el grupo familiar, en el periodo de su socialización primaria. Este es el caso de los adolescentes que devienen drogadictos con mayor frecuencia, pero no olvidemos que existía otro medio ya expuesto de acceder a la droga, lo cual comporta que tengamos que elaborar una división dicotómica; así, pues es preciso distinguir entre dos grandes grupos:

- 1º) El de los jóvenes que aprendieron el uso de la droga dentro del grupo familiar, minoritario este origen, pero desdichadamente, en alza constante, en cuyo caso, no parece posible, un proceso de resocialización como tal.
- 2º) El de las personas que internalizaron una condena rotunda a todo comportamiento desviado y por años, o durante años, aceptaron como estigmatizados a quienes se desviaban integrándose en grupos marginados.

Por otra parte, el contacto del adolescente o del niño con el ambiente, con el entorno, le hará formularse las primeras cuestiones en forma de interrogantes. La diversidad de opiniones en la escuela, en la calle o en el mismo grupo o pandilla de amigos a la que corresponde, suscitarán en él ciertas dudas, difíciles de resolver, y si estas dudas no son despejadas o no obtienen respuesta, llegará a invadir la intimidad de su propio yo. Poco a poco, esa ausencia o falta de respuesta, será incómoda, pudiendo degenerar con facilidad suma en una frustración, que pronto, descubrirá también en otros pares o compañeros, que luchan lo mismo que él por sobrevivir. Entonces, de los demás podrá obtener respuestas nuevas, experimentarlas y contrastarlas con lo recibido en la familia. Entre ambas alternativas, decidirá, pero no de manera demasiado consciente, y ello, definirá su futuro. Consideramos que muchas personas, en el tránsito de la infancia a la pubertad y en la adolescencia a juventud, hemos pasado por estas etapas o fases.

Al hilo de lo indicado, ERIKA SOMMER(27) se formula dos preguntas.

- 1a) ¿Por qué los padres ponen tanto empeño en impedir que sus hijos se hagan independientes?
- 2a) ¿Mantienen conscientemente su actitud de intransigencia o se trata de un proceso inconsciente?

Los padres suelen defender la teoría de que mientras los hijos no lleguen a la mayoría de edad, ellos son los únicos responsables de su conducta; de ahí, su afán de vigilarles atentamente todos los pasos y acciones, con el fin de evitar que cometan cualquier torpeza o se expongan ante situaciones peligrosas. Con esta actitud lo único que logran es retraerles e impedirles acostumbrarse a los riesgos de la vida.

Consideramos pues que los hijos tienen que aprender a hacer frente a la vida, a los problemas con que han de encontrarse y afrontarlos adecuadamente. Los padres, han de ir preparándoles a las

---

27 SOMMER, Erika, obra cit. págs, 174, 176.

normas de nuestra sociedad, para que no caigan en la anomia. Esto es algo que hoy no se toma demasiado en consideración, vertiente a la que no se presta en muchas ocasiones la debida atención.

Se trata también de utilizar los métodos educativos más adecuados al proceso de socialización.

No ignoramos que el proceso de socialización es una evolución por la que todos los niños tienen que pasar y que les permite adaptarse a las pautas, usos, costumbres y normas sociales, para después, poder vivir adecuadamente en sociedad, en la comunidad, sin estridencias. Cada cultura posee sus propias normas, su sistema de valores, por lo cual, el proceso de socialización, lógicamente ha de transcurrir de forma diferente en cada una de ellas.

Es muy frecuente que parte de la juventud se niegue a reconocer las normas de la sociedad en la que ha de integrarse, por lo que en ocasiones, se aparta prematuramente de ella, produciéndose los fenómenos de marginación, marginalidad y subcultura juvenil, cuestiones que se tratan en otro lugar.

No son, por otra parte, los padres los únicos responsables de este proceso de socialización. En la que BASELGA denomina "secundaria", lo es también la escuela, y en no pocas ocasiones, la acción de padres y profesores no es lo suficientemente coordinada y conjunta, para que el proceso de socialización se realice adecuada o normalmente.

No podemos olvidar que el conflicto generacional puede traer entre sus causas la excesiva rigidez, inflexibilidad o rigidez de los padres, y dicho conflicto a su vez es una de las causas que empujan a los hijos hacia el consumo de drogas, pues se producen desajustes en las relaciones, y a veces en base a que los propios padres, muy tradicionales son ciegos ante los constantes cambios que experimenta la sociedad.

Un conflicto supone un antagonismo entre dos fuerzas aproximadamente iguales o equivalentes. En Psicología se habla de

*conflicto cuando hay contradicción entre dos tendencias fundamentales. Así, son conflictos los que se producen entre padres e hijos; una tendencia instintiva puede estar en oposición con las leyes del contorno o los usos sociales(28).*

*Los conflictos entre los jóvenes y los mayores, han existido desde siempre e influyen de manera fundamental en el desarrollo de los adolescentes. El hijo, tiene derecho a discutir con su padre; la crítica de los jóvenes a los mayores es algo natural y sumamente constructivo. Solamente así, puede producirse el progreso y llegan los nuevos descubrimientos. La oposición entre las generaciones, entendemos que corresponde, por lo tanto, al fenómeno, o mejor, al proceso normal de desarrollo.*

*La oposición presente entre las generaciones, a nuestro criterio, ha traspasado, sin embargo, los límites normales. Los conflictos ya no son constructivos, sino más bien destructivos en muchos casos. Buena parte de la generación actual de padres -hemos dicho parte-, se muestra sumamente intolerante en orden a conceder a los hijos cierta libertad de actuación. Inconscientemente, han repetido el sistema educativo que les fue aplicado y que consideran justo y adecuado. Quizá no sea por los cambios sociales experimentados el tipo de educación adecuada, y el joven se opone a ella, en parte consciente y en parte inconscientemente. Adopta una actitud crítica frente a las prácticas pedagógicas de sus padres y profesores; lo mismo que sucedió en generaciones anteriores.*

*En sus conversaciones, el adolescente suele adoptar una postura de oposición hacia sus padres. A los jóvenes, la forma de vida de sus padres, en muchos casos, no les parece nada atractiva: no ven en ella más que estancamiento. Entre las opiniones de una y otra generación suelen existir grandes diferencias. Estas opiniones son subjetivas y nadie se esfuerza en ponerse en la situación del otro, con lo cual, las diferencias se hacen aún más notorias cada vez; el proceso de emancipación se realiza en medio de grandes conflictos, surgiendo en el joven los naturales desajustes.*

---

28 Ediciones Mensajero, obra cit. pág, 115.

Hemos vuelto a hablar del proceso de socialización, y aludido a la influencia de los padres. Más adelante, en otro lugar, nos ocuparemos de la escuela como agente o factor de socialización. También y como tema central, en este apartado, hemos aludido al fenómeno de la "resocialización", muy conexo con los procesos de socialización, en cuanto que es una quiebra con la socialización tenida y una vuelta a empezar, una especie de reciclaje personal.

#### IV.- CONFORMISMO CONTRA AUTODETERMINACION Y DROGA.

Como la Historia es en cierto modo ciclica pero irregular en sus intervalos, podemos sostener que han existido etapas históricas en las que se tuvo una concepción de la sociedad civilizada en la que esta se encontraba superintegrada. La persona, a su vez, dominada por unos moldes, estereotipos, hábitos y costumbres, así como por un sistema de normas de índole social, consagrados por la tradición y los valores culturales. El hombre, la mujer inmersos en este tipo de sociedad, en general, la aceptaban sin más, con gran conformismo y un elevado grado de supersocialización.

El término "conformidad", tiene diversidad de acepciones, pero las que más nos interesan desde la óptica en la que nos encontramos, son:

- a) Sufrimiento y tolerancia en las adversidades.
- b) Acción de conformarse por rutina, egoísmo o cobardía con una situación determinada, a las costumbres y tradiciones imperantes.
- c) Es conformista también, el que asiente, bien de forma paciente y resignada, o por estar contento, alegre y acepta de buen grado(29).

De otro Diccionario Enciclopédico(30), hemos extraído:

- a) En Sociología: actitud encaminada a mantener al sujeto en

---

29 Diccionario Enciclopédico Larousse, Libro 3, pág. 759.

30 Diccionario Enciclopédico. Plaza Janés Editores. Esplugas de Llobregat (Barcelona), 1.974, Tomo II.



conformidad con un grupo social.

- b) Para muchos individuos el conformismo es una condición de salud mental. Depende del grado de sugestionabilidad, de la cantidad de convencionalismos, capacidad de crítica, etc, el que una persona pueda o no caer en el conformismo sin vulnerar su equilibrio psíquico.
- c) El test denominado ESCALA F ha permitido, determinar el grado mayor o menor de conformismo respecto a un sistema de sociedad concreta.

Podríamos enlazar conformismo con conformidad, pero con lo expuesto, nos parece suficiente para aproximarnos a la idea de conformismo.

Deducimos de lo indicado que al conformismo puede llegarse a través de las siguientes causas:

- 1a) Por imposición.
- 2a) Por exceso de comodidad y acoplamiento al sistema social imperante.
- 3a) Por no querer incurrir en desviación social, toda vez que el conformismo suele ser la norma, aceptando todo lo que acarrea: no desentonar en cuanto a pensamiento y conducta del grupo social mayoritario, que en cierto modo, actúa sumisamente y no lucha en contra del mundo de valores imperantes, o bien, no ser conforme en pensamiento pero sí en las actuaciones.

A grandes rasgos, hemos expuesto en qué consiste el conformismo, pero hemos de abordar la idea de autodeterminación, ya que la oposición entre ambos, es un fenómeno personal y social un tanto frecuente.

Autodeterminación<sup>(31)</sup>, es el derecho de una comunidad a determinar por sí misma, el régimen de gobierno que mejor le conviene.

Nos encontramos aquí ante una concepción muy específica y concreta, con referencia al campo de las ideologías políticas. Se

---

31 Diccionario Enciclopédico Larousse, Libro 2, pág. 289.

trata de una definición restringida a un ámbito, el de una comunidad, en la que se hace abstracción de otras áreas sociales; se identifica bastante con el concepto griego de polis en sentido aristotélico.

Efectivamente, en otra publicación(32), nos encontramos con una definición similar, pero un tanto ampliada: políticamente, derecho de los grupos étnicos diferenciados de gobernarse por sí mismos.

Nosotros le damos otra significación más concreta, tanto que consideramos que se trata de la capacidad del ser humano, generalmente en su etapa de formación, para decidir por sí mismo su planteamiento de vida a nivel individual y social, coincidiendo las más de las veces con cierto o total grado de emancipación.

Aclarados estos conceptos, -conformidad y autodeterminación-, es indudable que existe una cierta oposición entre ambos. En la conformidad, sea cual fuere la razón, se acepta una realidad social, con escasa flexibilidad para el sujeto; en sentido contrario, podríamos decir que la autodeterminación también es un acto de naturaleza subjetiva, pero ni impuesto ni aceptado, sino elegido.

Hasta hace unas décadas dominó el sistema tradicional de la persona inmersa en una sociedad tradicional y conformista con los valores al uso; este panorama, ha evolucionado, pues se ha producido desde entonces un profundo cambio social en los más de los sectores y a todos los niveles. Hoy, parece haberse reconocido que la persona tiene algo que decir en orden a su propia realización, considerando ésta como el conjunto de ideas, objetivos, deseos, fines, que se ven alcanzados o logrados.

Las fuerzas poco controladas que originan los cambios sociales, han desplazado a la familia de los años cruciales de la edad juvenil, y automáticamente, han puesto en las manos del joven poderes que antaño sólo controlaban los padres.

Evidentemente, todo tiene ventajas e inconvenientes. Desde esta

---

32 Diccionario Enciclopédico Plaza Janés, Tomo I.

perspectiva, ya hemos aludido al conflicto generacional, que tiende a expandirse, aumentando las posibilidades de autodeterminación en el sector joven de la población.

Una visión objetiva, imparcial del contenido que se acaba de exponer, desde una perspectiva realista, nos señala que parece probable que esta anticipación temporal de autodeterminación vaya a disminuir en un futuro próximo; se aprecia una tendencia a su consolidación, incluso, a progresar más.

Al lado de la anticipación aludida, deberíamos situar la innegable exposición del joven a nuevos ambientes, experiencias nuevas que se han generalizado en años recientes. Muchos argumentos de represión han caído por diversidad de razones, no siendo a ello ajeno el proceso de secularización. Esto podría perfectamente explicarse por el mecanismo de las interacciones; por ejemplo: lo que antes quedaba fácilmente aislado dentro de un grupo de población, hoy carece de fronteras, siendo asequible a toda clase y condición personal y social, siendo practicado por amplios sectores poblacionales; así, el carácter de extraordinario se ha perdido, dándose una cierta tolerancia hacia comportamientos no hace muchos años duramente condenados, habiendo descendido notablemente la virulencia de tal condena.

Al respecto, los jóvenes actuales, se saben dueños de un campo de acción que escapa fácilmente a, todo control. Muchos viejos tabús han caído definitivamente o han quedado debilitados o poco considerados; han sido desacralizados, aunque, notando que no presentan aún, a quienes los ignoran o condenan, la atracción del riesgo y la aventura.

Los jóvenes de hoy, inmersos en una sociedad de cambios, en una cultura de transición, ambicionando conocer experiencias por las que sus padres quizá no pasaron, inseguros y fluctuantes en un ambiente de cierta permisión, pueden sentir una inclinación, una tendencia muy poderosa a emprender caminos nuevos, que les ofrecen posibilidades para ellos arriesgadas y emocionantes por desconocidas, en medio de las cuales y dentro de un cierto contexto social, puedan conocerse

mejor su yo propio personal.

Un ambiente no rígido, o cuando menos algo liberal, posibilita la exploración, no obstante los riesgos que para algunos pueda entrañar. Se trata pues, de otear nuevos y desconocidos horizontes; arriesgados, si, pero en muchas ocasiones valiosos, si todo ello queda en la mera satisfacción de una curiosidad tenida.

Muchos jóvenes no se encuentran satisfechos con sus propias vidas, desean experimentar algo que se les presenta como fácilmente accesible y atractivo, algo que impera en determinados círculos sociales. Son ellas posibles causas de iniciación en el mundo de la droga. Si todo se detuviera con la curiosidad o la experiencia ya satisfechas, no se plantearía problema alguno, pero sucede que la mayor parte, efectivamente ahí se detiene, pero no así una minoría cada vez más numerosa. Esa es la raíz del problema del uso y consumo de drogas duras. El riesgo es mucho mayor con las denominadas drogas duras (opiáceos, LSD, etc), que con las llamadas menores, entre las cuales, se encuentran algunas institucionalizadas, como el alcohol (que es droga dura), café, tabaco, drogas de farmacia, estimulantes (anfetaminas), hipnóticos, atarácicos, atarácicos, ansiolíticos, tranquizantes menores y neurolépticos( 33 ).

Las llamadas drogas menores o blandas, encierran menos riesgo en orden a una posible y futura adicción, y en consecuencia, unas simples experiencias, pero escasas en número no darían lugar a una alarma excesiva. Con LSD, opiáceos, cocaína, no es permisible tal optimismo, pues producen un grado elevado de adicción en muy corto espacio de tiempo, dada su potencialidad.

Con esto, no queremos ni insinuar que necesariamente quien de forma esporádica se inyecte por ejemplo heroína, haya de devenir necesariamente adicto y en consecuencia, quedar tarado irreparablemente para el resto de su existencia, aún cuando el riesgo de llegar a ser toxicómano indudablemente existe.

---

33 ALFONSO SANJUAN, Mario e IBÁÑEZ LOPEZ, Pilar. Drogas y Toxicomanías. Narcea, S.A. de Ediciones. Madrid, 1.987, pág 129 y s.s.

Ahora nos adentramos en punto de crucial importancia: ¿CUANDO COMIENZA LA ADICCION?. Ante esta interrogante debemos contestar que el proceso de convertirse en adicto, drogadicto o toxicómano parece estar relacionado con ciertas características fisiológicas y psíquicas de la personas. Existen personas que resisten dosis crecientes de drogas sin experimentar dependencia física, aunque se trata de muy raros casos; otras, sienten esta dependencia a la primera o segunda vez que se inyectan, por ejemplo heroína, pero igualmente, son escasos los casos; algunas, aún después de desarrollar el hábito y la dependencia, logran llevar una vida normal en tanto en cuanto no se encuentran bajo los efectos de la droga, lo cual ya no es tan extraña, las más, sin embargo, pierden toda posibilidad de comportarse como seres integrados socialmente una vez que la dependencia física de la droga se ha apoderado de ellas.

Hemos de poner ante todo de relieve que los conceptos de adicción, dependencia y toxicomanía, se entrecruzan, teniendo un carácter menos dramático los de abuso y acostumbramiento; estos últimos son más concebibles en los usuarios de drogas menores.

Para centrar la cuestión hemos recopilado una serie de definiciones de "adicción", por cuanto en este lugar vamos a darle el mismo sentido que a "dependencia" y "toxicomanía". No obstante, la toxicomanía es la expresión patológica propiamente dicha de las anteriores.

"Es la dedicación, el apego, la inclinación al consumo de drogas"( 34 ).

"Ocurre cuando el consumidor es psicológicamente y/o físicamente dependiente de una droga"( 35 ).

---

34 Diccionario Enciclopédico Salvat. Salvat Editores, S.A. Barcelona, 1.969, pág. 182.

35 BARTIMOLE, Carmella R. y John E. ¿Drogas? No, gracias. Ediciones B, S.A. Barcelona, Noviembre de 1.990 (1ª edición), pág. 25.

"Llamada también toxicomanía. Es el estadio más grave del uso de drogas".

"Es un estado de intoxicación periódico, producido por el consumo repetido".

"Uso permanente y compulsivo de la droga determinado por modificaciones en el organismo que son el hábito, el acostumbramiento, la dependencia y que siempre se acompaña de un deterioro orgánico y psíquico y un componente de perjuicio social".

"Estado de intoxicación con la compulsión de continuar tomando una droga de un modo constante, con tendencia a aumentar la dosis, con dependencia física y psíquica y con peligro para el individuo y la sociedad por esta ingestión prolongada".( 36 ).

"Es adicción el hábito de quien se deja dominar por el uso de alguna droga tóxica".(37).

Es preciso indicar que, expuestas estas definiciones, la más completa, que otorga varias acepciones, es la compuesta por los autores que figuran en la nota(36).

No es lo mismo adicción que abuso y que acostumbramiento, que suelen constituir estos últimos escalones anteriores, en cuanto a su menor gravedad, muchas veces en función del tipo de droga. Habitación y acostumbramiento vienen a ser la misma cosa: ejemplo, tabaco, café, drogas farmacológicas en alguna de sus modalidades.

Por otro lado, puede abusarse de una sustancia y no caer en la adicción o toxicomanía.

---

36 ALFONSO SANJUAN, Mario e IBANEZ LOPEZ, obra cit, pág, 22.

37 Diccionario Enciclopédico Larousse, Libro 1, pág, 32.

Finalmente, la O.M.S.(36) alude al término "adicción", no para definirlo, sino para caracterizarlo, y por las siguientes notas:

- 1a) el deseo de seguir tomando una droga constantemente.
- 2a) El deseo de aumentar la dosis.
- 3a) La dependencia de la droga:
  - a) Física.
  - b) Psíquica.
- 4a) El peligro por esa ingestión prolongada:
  - a) Para el individuo.
  - b) Para la sociedad.

Aquí entran en juego varios factores:

- 1) Drogas. - Esencialmente se trata de la gama de analgésicos, hipnóticos, sedantes, analépticos, alucinógenos, opiáceos, etc. El alcohol, puede pasar por la etapa de acostumbramiento, abuso y adicción. Estas sustancias modifican el estado de ánimo del consumidor y la abstinencia deja entrever "la dependencia" adquirida.
- 2) Situación social.
  - a) Disponibilidad del producto (En cierto modo, la Ley Seca, contradujo este punto).
  - b) Los hábitos sociales (modas, corrientes de la época).
  - c) La profesión, también es determinante, así como en los jóvenes las relaciones con familia, escuela y grupo de compañeros de similar edad.
  - d) La relajación de los grupos primarios, mayor tolerancia, flexibilidad y permisibilidad.
- 3) Persona. - La personalidad del adicto se trata en otro lugar. Incide ciertamente en el campo de la Medicina, la Psiquiatría, la Toxicología, la Psicología, la Psicología Social y la

---

36 GARCIA ANDUJAR, Alfonso y otros. Curso Monográfico sobre drogas nocivas. Dirección General de la Guardia Civil. "Las drogas nocivas". Madrid, 1.969, pág, 51.

Sociología. En este lugar solamente sostenemos que la personalidad del sujeto influye en ocasiones de forma determinante en orden a la problemática de la adicción a las drogas.

Enlazando con lo expuesto en páginas anteriores, en las que indicábamos que hay que distinguir dos niveles o fases en la adicción, (proceso de iniciación y adicción propiamente dicha), ahora vamos a referirnos al primero de ellos.

Se ha escrito mucho sobre el PROCESO DE INICIACION DEL CONSUMO DE DROGAS.

Partimos de la Teoría del Aprendizaje. Los fundamentos de la misma son las doctrinas que se remontan a PAWLOW sobre los reflejos condicionados y la Teoría del Aprendizaje de HULL y GUTHRIE. La adicción se inicia con la experiencia casual de que la droga suprime la tensión y la ansiedad. Habría que considerar a la ansiedad como el estímulo no condicionado y a la droga, como el condicionado. En consecuencia, que la adicción es algo susceptible de ser aprendido.

En otra perspectiva, tanto Psicólogos como Sociólogos y Psiquiatras, reconocen que la persona usa y abusa de unas sustancias o "ayudas" (las drogas), con las que tratan de facilitar su vida y hacerla más emocionante o tolerable.

El fenómeno trae su origen en desajustes de la personalidad con trascendencia psico-social. No le agrada vivir con problemas, el mundo no le agrada; si no logra cambiar, modificar este, lo que le rodea, puede la persona intentar cambiarse ella, modificar su personalidad, su psiquismo, su manera de ver y de enfrentarse con las cosas, con los problemas, con las demás personas<sup>(39)</sup>.

Como fácilmente podemos comprender, se trata de una especie de evasión, una huida de la realidad, cuyas consecuencias pueden llegar a ser finalmente trágicas.

---

39 APARICIO, Octavio, obracit, pág. 47 y s.s.



La droga, en el pasado Siglo, se creía patrimonio exclusivo de ciertos círculos adultos decadentes, pero hoy no sólo se ha extendido entre la juventud universitaria y trabajadora, sino que afecta a sectores de menor edad aún, cual es el escolar.

A este respecto, el Profesor Luxemburgués ANDRE THIBAU(40), llegó a afirmar: "La droga se ha convertido en algunos países en una enfermedad típica de la juventud".

Y así es: todos los expertos en la materia coinciden en sostener sin correr el mínimo riesgo que la edad de iniciación en el uso de las drogas, va adelantándose de forma progresiva y alarmante.

Generalmente, la aproximación a la droga, suele iniciarse por una experiencia ocasional, fortuita o premeditada por un tercero, casi siempre como consecuencia del ambiente.

Se trata según lo que se acaba de decir de algo que se lleva a efecto a través de un fenómeno de imitación y curiosidad, favorecido por los medios de difusión o comunicación social. Los adolescentes se inician en el mundo de la droga considerando su utilización como un acto social, como un lazo de identificación con un determinado grupo, que muy fácilmente puede haberse constituido en la escuela o en el barrio. Este puede ser un núcleo peligroso: la llamada "calidad de grupo", o más vulgarmente "las malas compañías". No obstante, pueden haberse dado desajustes previos o simultáneos en el grupo familiar.

A este problema, se han dado otras respuestas muy variadas:

- Las denuncias filosóficas y literarias de la sociedad por concebir una generación perdida, una vida desaprovechada. Nos remitimos al caso de TIMOTHY LEARY.
- Como consecuencia del proselitismo efectuado por filosofías y religiones orientales.
- La carencia o debilitamiento de la autoridad, pero no hay que olvidar que cada generación pone en tela de juicio el sistema de

---

40 GARCIA MARTIN. Tribuna Médica. "La jornada del médico 71". Núm de 26.11.71, pág, 19.

valores de la generación anterior, pero no con la virulencia que en la actualidad, favorecido ello por el debilitamiento de la familia como institución social, la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral y el hacinamiento urbano, todo ello favorecedor del paso decisivo al acto.

- Como medio de protesta contra la sociedad en la que los jóvenes se ven inmersos. A este respecto, recordemos el nacimiento del "movimiento beatnik" en una discoteca de Venecia; "los hippies", "los junkers", cuya respuesta contestaría es violenta, opuesta a la ideología "Hippy". Los conjuntos musicales, como The Beatles, los Rolling Stones, etc. El Jefe de este Grupo, Mick Jagger, llegó a decirse y publicarse en la década de los sesenta que era adicto al cáñamo indico; no obstante -quizá sea una excepción-, no hace mucho le hemos visto actuar en Madrid, concretamente el 18.06.90, conservando su tono habitual vital, sin haberse detectado en él anomalías psíquicas, sino tan sólo el paso del tiempo, posiblemente siendo su deterioro menor que el habitual en cualquier persona no consumidora. Los yippies, fueron otros protagonistas en el proceso que analizamos; no olvidemos a los tan actuales y en boga "yuppies".

El joven generalmente se ve o en una situación de curiosidad expectante, con problemas familiares o escolares, o inducido por el grupo. En ocasiones, trata de evadirse, pero se encuentra con el entorno; a ello, hay que añadir todo lo relacionado con su sexualidad.

Por otro lado, no cabe duda que en el adolescente, los mecanismos que pueden inducirle a la iniciación en la experiencia de la droga, son la familia y el medio y en este, se incluirían escuela, grupo de amigos, etc. La drogadicción -su principio-(41), surge con toda espontaneidad desde la mentalidad de consumo. Somos una sociedad de consumo porque somos una sociedad de producción. El resultado es que nuestra sociedad es en principio adictiva, y los problemas tratan de solucionarse mediante la adicción o el cambio de adicción.

---

41 VARIOS AUTORES. El problema de la drogadicción. Enfoque interdisciplinario. PAIDOS. Buenos Aires, 1.988. pág, 161 y s.s.

Efectivamente, ya iniciado el proceso, es muy frecuente el paso del consumidor de una o varias drogas blandas al de la droga dura.

A todo esto, los medios de comunicación social desempeñan un papel favorecedor de la curiosidad por efectuar la experiencia.

Lógicamente, una sociedad adicta, produce drogadictos. Desde el punto de vista sociocultural, adicción y oralidad están en la base de la drogadicción.

En la obra apuntada, se alude al "desarraigo", "consistente en la negación histórica de lo autóctono". Este factor podría ser otro de los de iniciación, pero no especialmente en los años jóvenes.

También se señala que "la aceleración moderna se corresponde con la amfetaminación, también aceleración pero artificial y provocada".

Y ello también es cierto en las sociedades industrializadas; ya nos hemos referido a "la casta" social de los yuppies en otro lugar.

Es de gran interés la concepción que sobre el problema tiene nuestro eminente Psiquiatra VALLEJO-NAGERA(42). Nos estamos refiriendo a la iniciación con las drogas. Se trata de dos problemas diferentes que en la práctica se combinan: por un lado la auténtica adicción o toxicomanía (dependencia física con síntomas de abstinencia); y por otro, la relación con la droga y el mundo de la droga.

En España, hasta quizá los años que antecedieron a la década de los setenta, entre los jóvenes, puede decirse que la única droga que constituía un problema era precisamente el alcohol y no las demás. En los años sesenta se produjo en otros países el boom de la droga, una verdadera epidemia, que llegó a España con cierto retraso, pero bastante virulenta.

Según el citado Psiquiatra y escritor, en el contacto con la

---

42 VALLEJO-NAGERA, J.A. obra cit, pág 107 y s.s.

droga están implicados una serie de factores socioculturales, en fin, toda una filosofía de la vida inculcada a los jóvenes por los llamados "apóstoles de la droga", y que puede sintetizarse del siguiente modo:

19) El trabajo es una explotación del hombre que sólo está justificado cuando le apetece y es creativo (en el sentido de autorrealización espiritual); lo demás ha de proporcionarlo "la sociedad".

20) La generación de sus padres se encuentra descaminada, equivocada y sobre todo corrompida, en base a las premisas falsas de la sociedad de consumo, siendo inútil el diálogo entre ambas generaciones.

Efectivamente, existe el conflicto generacional, las diferencias y las discrepancias en opiniones naturalmente no unánimes, en formas de vida, etc, pero no con el carácter de generalidad y radicalidad "predicado".

30) Realmente, lo verdaderamente importante es el placer, y además "hoy", así como el afecto a los demás libre y generosamente expresado mediante las relaciones sexuales desinhibidas.

Se aprecia en esta especie de "mandamiento", un exarcebado hedonismo, al que ni siquiera se disfraza de un mínimo grado de pudor.

40) La libertad sexual, según estos especiales "apóstoles", es no sólo necesaria, sino absolutamente imprescindible para que pueda hablarse del valor "sinceridad", premisa o punto de apoyo básico de su ética.

Ciertamente, entendemos que más que de "sinceridad" se trata de conductas que necesariamente no han de parecernos de buen gusto, pues no queda un mínimo de recato para que esas relaciones no sean de carácter generalmente público.

50) Las únicas conductas inteligentes son las que tienden a potenciar el placer por cualquier sistema, siendo un excelente trampolín el uso de las drogas, en orden a lograr unos niveles

*superiores de placer, de conocimiento de uno mismo, del cosmos y de autorrealización.*

*Todo esto ha influido tanto, que hoy, los más de los jóvenes, se enfrentan como un ceremonial de pubertad con este fenómeno, viéndose obligados a adoptar una postura ante él, precisamente cuando no está capacitado por falta de experiencia, ignorando qué es cierto y qué incierto de cuanto le imbuyen como un dogma.*

*Este momento, en cada generación puede y suele presentarse más tempranamente que en otras anteriores; hoy ya, hacia los diez años, que en realidad es la edad en la que antes se tenían los primeros contactos con el tabaco.*

*¿Con qué sustancia suelen iniciarse estos niños o jóvenes? Generalmente con hachís, en cualquiera de sus modalidades, marihumana, griffa, etc. Existen un sin fin de denominaciones.*

*Estos "apóstoles", señalan que el alcohol es una droga de adultos, que genera violencia, en vez de paz, tranquilidad, amor y comprensión, que si son producto del consumo de la caunabis sática. Los médicos -según ellos- hacen terrorismo intelectual de las drogas que no sean alcohol, extremo este igualmente incierto, tanto como el valor "beneficioso" de la apología de las drogas, pues el alcohol es una de ellas y muy extendida, muy especialmente en los países latinos, existiendo la dependencia, o adicción alcohólica como verdadera enfermedad epidémica físico-psíquica y social.*

*El proselitismo de la droga no se hace siempre bajo lo dicho antes; existen otros procedimientos. Aquella fue una filosofía de la droga que arraigó.*

*Los jóvenes, multitud ellos, se ven arrastrados a "echarse un porro" por curiosidad, por la presión del grupo para ser aceptados en el mismo, o por inducción de un habituado. Por todo esto, se hace necesario precisar que el proselitismo es una constante en el mundo de las drogas.*

*En las más de las veces, una vez experimentada la droga, (nos referimos a la blanda), dichos jóvenes la abandonan, sin mayores consecuencias, pero un grupo, que en cuanto al número va experimentando un gran ascenso, incremento, se habitúa a ella, por consumirse en el grupo de que se trate, tratándose en principio no de una dependencia de la droga, sino del grupo en el que se utiliza, siendo este uno más de sus patrones de comportamiento.*

*Paulatinamente, la situación va modificándose; comienzan a mezclar la cannabis con otras drogas, en muchas ocasiones iniciándose en el consumo del alcohol, o con fármacos, tipo anfetaminas, o barbitúricos. Suelen seguir los viajes alucinatorios con LSD, por no encontrar ya alicientes en el consumo de cáñamo o sus derivados, teniendo cierto atractivo inicial, para pasar a ser monótonos; en este período ya se drogan para atenuar sus sentimientos de culpabilidad y fracaso; suele descender notablemente el rendimiento escolar y aparecen los conflictos con los padres. Algunos, terminan por abandonar estudios y cualquier empresa que suponga el más mínimo esfuerzo. El consumo de drogas, prosigue generalmente efectuándose en grupo, al que se adicionan las relaciones sexuales, en realidad para muchos de los jóvenes las primeras.*

*Estas reuniones de grupo crean cierto magnetismo sobre cada uno de sus componentes, no estando motivados para abandonarlas y reintegrarse a los deberes escolares. Al final, toda su actividad se encamina a la búsqueda de la droga, comenzando la adicción propiamente dicha.*

*Los que logran acceder a la Universidad u otros estudios, normalmente, suelen fracasar y para autojustificarse, adoptan dos tipos de actitud:*

- a) "Pasotismo", no sintiéndose motivados por lo que denominan mezquinas ambiciones comunes.*
- b) Integración en un ideario ideológico radical, defendiendo que el trabajo es una explotación, la sociedad alienante, y semejantes credos.*

*Pero estas actitudes son más bien verbales, pues ya les falta*

energía y voluntad para efectuar el mínimo de los esfuerzos.

Finalmente, hacen uso de los opiáceos, penetrando en un auténtico mundo de la drogadicción, del cual es difícil ya salir, pues la adicción a este tipo de drogas llega con gran celeridad.

No es nada nuevo sostener que el consumo de drogas especialmente por parte de los sectores más jóvenes de la población, es uno de los problemas más sangrantes y más difícil de resolver de las sociedades actuales.

Una pregunta que tiene multitud de respuestas, pero quizá casi siempre incompletas, es la siguiente: "¿Por qué los jóvenes consumen drogas y alcohol?". Los hermanos BARTIMOLE(43), tratan de responderla, a nuestro juicio acertadamente.

Afirman que no es sencilla la respuesta a tal pregunta, dado que pueden ser tantas las respuesta y tan complejas como los propios consumidores.

Los diversos estudios que se han efectuado al respecto, han aclarado en cierto modo qué motiva a los adolescentes a abusar de alcohol y de otras drogas. Los expertos citados, han confeccionado un tríptico, estructurado del siguiente modo:

- Influencias sociales.
- Influencias de los padres.
- Influencias psicológicas.

El único reparo que nos aarevemos a exponer es el orden de las influencias, pues deberían haberse situado por orden cronológico, como hace EDUARDO BASELGA(44) en su estudio, comenzando por la llamada "socialización primaria".

Comencemos pues por las influencias de los padres. Estudios al respecto, han encontrado correlaciones muy interesantes y

---

43 BARTIMOLE, Carmella R. y John E. obra cit, págs 89-94.

44 BASELGA, Eduardo, obra cit, pág 35 y s.s.

*significativas entre las actitudes de los padres frente al alcohol y otras drogas y las correspondientes actitudes de sus hijos.*

*Existe un dato de arranque de gran importancia: los adolescentes que reconocen beber con frecuencia, admiten también que en sus casas, se consume alcohol con asiduidad. Lo ven en las comidas, en las cenas, se invita a los visitantes "a otra copita más", insistiendo. En muchos casos, los hijos saben que los padres aprueban que beban, pues lo consideran un hecho normal. Esta es una pauta para abrirles de par en par las puertas hacia un posible alcoholismo, que no deja de ser una forma de drogadicción.*

*Ante esta panorámica, los adolescentes no consideran que el uso que propende a convertirse en abusivo, sea nocivo para ellos, pues pueden entender que es algo natural y necesario para pasar de ser lo que es a adulto.*

*En cuanto concierne a las influencias psicológicas podemos sintetizar del siguiente modo:*

- 19) Quienes abusan del alcohol y otras drogas, son más tolerantes ante comportamientos desviados, dándole menor importancia a la dimensión ética de los valores.*
  
- 20) Los jóvenes bebedores y consumidores de otra u otras drogas, suelen rendir académicamente menos que quienes se abstienen del uso de toda droga; los consumidores, tienen expectativas inferiores a aquellos que son abstemios o bebedores hasta el grado de moderados.*
  
- 30) También existen otros factores personales y psicológicos, internos, inherentes a los jóvenes que les inclinan hacia el consumo:*
  - a) Los sentimientos propios de la adolescencia.*
  - b) Cierta sensación de aislamiento.*
  - c) Relaciones inestables con los amigos y el grupo de pares.*
  - d) La escasa capacidad para adoptar decisiones:*
  - e) El deseo acusado de independencia.*
  - f) La falta o escasez de voluntad o volubilidad.*



- g) La tensión.
- h) El fallecimiento de un ser querido (familiar o amistad íntima), o una enfermedad grave de la persona de que se trate, por no asumir el hecho adecuadamente.
- i) Una mudanza de barrio.
- j) Las presiones excesivas escolares.
- k) Otras formas de tensión o conflicto familiar, cuales son situación de los padres y relaciones o no entre ellos, "clima familiar", ambiente, etc.
- l) La indefinición de valores, metas y prioridades.

Todas las circunstancias reseñadas, pueden llevar al niño o al joven a su primera borrachera o incursión en el terreno de las drogas.

Respecto a las influencias sociales, los jóvenes ven que sus amigos de grupo o pandilla fuman, beben, usan drogas y que estos esperan de ellos el mismo comportamiento, imitándoles por no defraudarles.

Es decir, que los compañeros ejercen un papel muy importante en la formación primera del niño y después del joven de la actitud ante las demás drogas y ante el alcohol, que adopten.

Hasta ese momento, la conducta y actitud de los padres, sumado al tratamiento dado al alcohol y a ciertos fármacos en las películas y en los spots publicitarios de televisión fueron la orientación fundamental. Todo esto, pasa a un segundo plan., queda algo relegado, pero en modo alguno olvidado.

Pensemos, ahora, en ciertos modelos que el joven, el muchacho, el adolescente y antes el niño, pueden interiorizar, y servirle de ejemplos:

- 1) El empresario de éxito, que bebe mucho y que tiene don de palabra, que en la terminología de FRANCISCO ALONSO-FERNANDEZ( 45 ), sería un bebedor excesivo regular y en la

---

45 ALONSO-FERNANDEZ, Francisco. Alcoholdependencia. Ediciones Pirámide. Madrid, 1.981, pág, 44.

JELLINEK, se correspondería con el "alcoholismo delta".

- 2) El joven adinerado, pero por familia, que no por su trabajo que hace un uso lúdico del alcohol y otra u otras drogas, que sería el bebedor alcoholomano de ALONSO-FERNANDEZ(46) y en JELLINEK, "el alcoholismo gama"(46).
- 3) Los yuppies influyentes de los que ya hemos hablado(47), que disfrutaban ocasionalmente de un "porro" o cocaína, precisando de anfetaminas y barbitúricos o ansiolíticos.

Con demasiada asiduidad, las drogas se presentan vinculadas al éxito en los medios de comunicación; así, por ejemplo, cierto coñac "es cosa de hombres"; otro, se relaciona con "la amistad"; determinada marca de cerveza, es sinónimo de "los buenos momentos"; ciertos analgésicos y productos de diversa índole de naturaleza farmacológica, productores algunos de hábito, se asocian al "bienestar", siendo lo que SANTO-DOMINGO CARRASCO(48), denomina "Tabletomanías".

Todo esto conduce a "un ser y comportarse como los demás", lo que implica afán de imitación, más acusado en las personas que aún no han alcanzado la edad adulta.

En un excelente trabajo de MARIO ALFONSO SANJUAN y PILAR IBÁÑEZ LOPEZ(49), bastante reciente, realizaron un trabajo de campo, tomando como material un grupo muy joven de población. Elaboraron unas preguntas que fueron generalmente contestadas.

Respecto de las motivaciones, dijeron.

- 1) Satisfacer la curiosidad sobre este tema.
- 2) Adquirir la sensación de pertenecer a un grupo y ser aceptado por los demás.

---

46 ALONSO-FERNANDEZ, Francisco, obra cit. pág, 44.

47 ALFONSO SANJUAN, Mario e IBÁÑEZ LOPEZ, Pilar, obra cit. págs 32-33.

48 SANTO-DOMINGO CARRASCO, Joaquín. Elementos de Psiquiatría y Asistencia Psiquiátrica. Editorial Científico-Médica. Madrid y Barcelona, 1.968, pág, 225.

49 ALFONSO SANJUAN, Mario e IBÁÑEZ LOPEZ, Pilar, obra cit, págs 53-55.

- 3) Como forma de hostilidad o rebeldía al medio. (Aspecto contestatario).
- 4) Tener nuevas experiencias.
- 5) Búsqueda de la tranquilidad o bienestar.
- 6) Por escapar de algo; quizá esta evasión se refiera al entorno familiar de manera predominante.

Ante la pregunta ¿Por qué continuáis drogándoos?, respondieron.

- |   |       |
|---|-------|
| 1) Por curiosidad, por buscar nuevas experiencias.                    | 38,7% |
| 2) Por problemas personales, timidez, soledad, desencanto, etc.       | 21,6% |
| 3) Por atracción a lo prohibido o difícil                             | 10,0% |
| 4) Por el mal funcionamiento del sistema educativo                    | 5,7%  |
| 5) Por enfrentamiento o conflicto generacional con familia y sociedad | 5,4%  |
| 6) Por falta de actividades juveniles recreativas                     | 5,0%  |
| 7) Incremento del desempleo juvenil                                   | 4,2%  |
| 8) Por falta de control policial                                      | 1,8%  |
| 9) Por desencanto político  | 0,5%  |
| 10) No se pronuncian  | 7,1%  |

De este cuadro, extraemos varias consecuencias:

- a) Nos pone ante la situación real de la juventud.
- b) Si sumamos los porcentajes de 1) y 3), que son motivos afines, nos encontramos que suponen el 48,7% de la muestra, lo que es muy significativo.
- c) Es muy notable el porcentaje de 2), y en consecuencia, muy a tener en cuenta.
- d) No nos resuelve el problema del por qué unos jóvenes acceden a la droga y otros no.

Formulada la pregunta: ¿Cuál fue tú experiencia con la droga?, respondieron así:

- |  |       |
|--|-------|
| 1) "Me encantó el rollo"                     | 24,3% |
| 2) "Me mareé"                                | 14,2% |
| 3) "Me reí"                                  | 16,6% |
| 4) "Me dio llorona"                          | 0,6%  |
| 5) "Me pareció que no saldría de ese estado" | 3,5%  |

6) "Me piré"	4,7%
7) "Me puse cachondo"	8,3%
8) "No sentí nada"	27,8%

La interpretación de estas contestaciones, pudiera llevarnos a los siguientes indicios:

- Lo más probable es que se trate de la primera experiencia en toda la muestra.
- Se detecta que fumaron derivados de la caunabis, sátiva o índica.
- El elevado porcentaje del grupo 8), nos induce a suponer que el "porro" o el "petardo", contenía más tabaco que cannabis.
- Los grupos 1), 2) y 3), fumaron mayor cantidad de cannabis, pues sus reacciones, se ajustan perfectamente a la primera experiencia. Si sumamos los porcentajes de los mencionados grupos, arroja uno muy significativo: 55,7%
- También es muy de valorar la respuesta del grupo 7), que sumada al último porcentaje, nos conduce a otro muy llamativo: 64%

Una nueva pregunta: ¿Con qué sustancia empezaste a drogarte?

1) Hachis o derivados	90%
2) Anfetaminas	10%
3) Se asocian cerveza o "cubatas"	65%

Estos datos, nos conducen a los siguientes extremos:

- Se constata que se suele "empezar" fumando hachís.
- El porcentaje de anfetaminas, en buena parte puede proceder del propio consumo de sus progenitores.
- El elevado consumo de droga alcohol, es prácticamente más alarmante que el de hachís, pues tiene consecuencias más dañosas, en tanto que el hachís o las anfetaminas, constituyen un puente hacia los opiáceos y cocaína (los más peligrosos en cuanto a rapidez de llegar a la adicción).

La siguiente pregunta que se le formula a la muestra de jóvenes, es: ¿Cuándo te drogas?. Las respuestas fueron:

1) "Los fines de semana"	40,0%
2) "Al ir o en la discoteca"	24,0%

- |   |       |
|---|-------|
| 3) "En las depresiones o cuando necesitas más marcha" | 20,0% |
| 4) "En cualquier momento"                             | 12,0% |
| 5) "Cuando nos sentimos solos"                        | 4,0%  |
| 6) "Al salir del colegio"                             | 4,0%  |

De los datos expuestos pueden extraerse los siguientes comentarios.

- a) Si sumamos 1) y 2), el resultado arroja el 64% de la muestra, que al ser joven, nos induce a asociar fines de semana y asistencia a discotecas, con la peculiaridad de que en los fines de semana, quedan suspendidas las actividades docentes.
- b) Lo anterior no es difícil que conduzca a un tipo de drogadicción cíclica y sistemática, que puede devenir en adicción.
- c) "En las depresiones o cuando necesitas más marcha" y "cuando nos sentimos solos" (números 3 y 5)), que totalizan el 24% de la muestra, en todo caso, se aprecian inequívocamente problemas psicopáticos y sociopáticos.
- d) También podrían adicionarse los números 4) y 6), cuyo porcentaje cuantitativamente relevante (16%), pero sí tiene importancia cualitativamente o en intensidad, ya que las expresiones "en cualquier momento" y "al salir del colegio", ya determinan cierto grado de tendencia o proclividad hacia la droga; irregularidad quizá en la primera y una especial disposición; y regularidad en la segunda.

Por tanto, consideramos que estos dos grupos son los de más grave riesgo en cuanto a la posibilidad de convertirse en drogadictos o toxicómanos.

En fases más avanzadas se les formuló esta pregunta: ¿Qué te inyectas?. Las respuestas fueron estas:

- |  |     |
|--|-----|
| 1) Heroína                                   | 60% |
| 2) Sosegón                                   | 10% |
| 3) Speed Ball (heroína mezclada con cocaína) | 10% |
| 4) Dexedrina                                 | 10% |
| 5) Varios                                    | 10% |

Como se aprecia, en los datos de la droga heroína está presente

en el 70% de la muestra. Ante este cuadro, consideramos conveniente efectuar las siguientes precisiones:

a) Es innegable la preferencia por la heroína, narcótico extraído del opio. Las papelinas que no están adulteradas contienen entre el 5 y el 10% del citado alcaloide del opio. Los usos médicos legítimos son su aplicación para el tratamiento de dolores intensos, diarreas y tos. La metadona se utiliza para el tratamiento de heroinómanos. La heroína produce tolerancia (conducente a dosis mayores), dependencia física, alto grado de toxicidad. La duración del efecto en horas, como media se cifra en cuatro. Como efectos a corto plazo (psicológicos, farmacológicos y sociales), a dosis comunes, deprimen el sistema nervioso. Sedación, euforia, alivio del dolor, disminución en funcionamiento intelectual y en coordinación.

Los efectos a largo plazo (psicológicos, farmacológicos y sociales), a dosis comunes, se centran en: costipados, pérdida de apetito y peso, impotencia o esterilidad temporales. Adicción con desagradables y dolorosos malestares en la abstinencia<sup>(50)</sup>.

Es sin lugar a dudas la heroína la droga que produce mayor adicción y por tanto la "más dura y peligrosas", y, a tenor de lo indicado en el porcentaje, los pronósticos son deprimentes. Sólo una prevención adecuada, mitigaría el problema.

- b) En cuanto al grupo consumidor de Sosegón, puede decirse que el peligro es menor y a más largo plazo, pero produce un grado de habituación alto, con efectos tranquilizantes y narcóticos, lo que ocasiona somnolencia, pérdida de reflejos, de coherencia psico-motriz, etc. Abotargamiento.
- c) El grupo que inyecta Speed Ball, corre peligros menores que aquellos que no mezclan la heroína. La dosis media de cocaína

---

50 FORT, Joel. La sociedad adicta. Editorial Laia, S.A. Barcelona, 1.984, págs, 46 y 47. Carta comparativa de las drogas utilizadas para alterar el comportamiento (o drogas psicoactivas), desde las "más duras" o peligrosas, a las "más blandas" o menos nocivas.

oscila entre 20-25 mgrs, la duración media de efectos oscila entre 1-2 horas. (En el Speed Ball entre 2 y 3). La cocaína se encasilla muy difícilmente. Se utiliza lícitamente en medicina para anestesia local y en el tratamiento de ciertos tipos de depresiones. En cuanto a la tolerancia es posible que se de, pero no cierta en excesivos casos; no produce dependencia física y la toxicidad es baja. Los efectos a corto plazo se concretan en: estimulación del sistema nervioso central; a menudo eleva el estado de ánimo; aumenta el ritmo cardíaco y respiratorio; produce sequedad en la nariz; puede ser laxante. A largo plazo, ocasiona: inquietud; irritabilidad; habituación; dispersión de energía y dinero; pérdida considerable de peso, etc(51).

- d) Quienes dicen consumir dexedrina, se drogan con un fuerte estimulante, siendo una dosis media normal la de 2,5-5 mgrs. Se utiliza en Medicina para el tratamiento de la obesidad (igual que las anfetaminas, benzedrina, metedrina, Ritalin y Preludin), en la narcolepsia, fatiga y determinados tipos de depresiones. Produce tolerancia, pero no dependencia física, siendo alta su toxicidad.

Los efectos a corto plazo se concretan en: estimulación del sistema nervioso central; aumento de la atención y concentración; reducción de la fatiga; pérdida o disminución del apetito; insomnio; en ocasiones euforia; aumento en los ritmos cardíaco y respiratorio.

A largo plazo: inquietud; irritabilidad; pérdida de peso; psicosis tóxica (especialmente paranoica); dispersión de energía habituación.(52).

En esta fase, el 64% las adquieren y negocian, el 24% las compran y se las regalan y el 12% restante, da respuestas muy confusas.

La siguiente pregunta es: ¿Quién las proporciona?

En relación con esta pregunta, se establecen cinco grupos de

---

51 FORT, Joel, obra cit; idem (51), págs, 48 y 49.

52 FORT, Joel, obra cit; idem (51), págs, 48 y 49.

respuestas.

1) Camello	33%
2) Amigo	17%
3) Obtenidos en la farmacia	4%
4) Grupo	14%
5) Combinando las cuatro fuentes anteriores de suministro, comprando al "cabro" (revendedor toxicómano) y todos los restantes medios a su alcance	32%

De estos datos, pueden extraerse las consecuencias que detallamos:

- a) En principio, y sólo en principio, vemos que el procedimiento más habitual es el de aprovisionarse a través del camello (33%), porcentaje al que habría que añadir alguno otro menor, que nos situaría entre el 40-50%.
- b) Le sigue en frecuencia y cantidad la entrega efectuada por algún amigo o amigos, que puede llegar al 30-40%.
- c) El grupo de 8%, se incrementaría incluso hasta un 10-12%
- d) Quienes la droga obtienen de la farmacia (4%), en algo ha de incrementarse, pues al parecer no se incluyen los atracos y los asaltos a estos establecimientos.
- e) Integrado el porcentaje mayoritario del 32% del grupo 5) en los anteriores, queda la compra a revendedor, toxicómano a su vez, nada infrecuente.

La interpretación que puede hacerse de estos datos, a nuestro juicio, es la siguiente:

- a) Aquéllos que obtienen el dinero de la familia, evidentemente, no se encuentran trabajando, bien en razón de edad o generalmente por encontrarse en situación legal de desempleo, incluso por no haber accedido teniendo edad para ello a su primer trabajo, al menos mediando relación jurídico-laboral y en consecuencia, contrato de trabajo.

Es obvio, que en estos casos, la familia está fomentando un mal personal, familiar y social, quizá, las más de las veces, a sabiendas y otras no. Al respecto, son muy interesante unos capítulos del libro



de CARMELLA R. y JOHN E. BARTIMOLE(53), en el cual se dan unas pautas a los padres para descubrir si sus hijos consumen alcohol y otras drogas, por conductas y sintomatología.

Algunos estudios sociológicos de campo, nos sugieren que un buen número de adictos, pasados unos años de crisis, desean liberarse de su dependencia; cuando esto sucede, es fundamental la ayuda médica, psicológica y psicoterapéutica. En esta situación, debería intentarse que alcancen un grado de integración social mínimo, que les permita ser aceptados por la sociedad y, progresivamente, volver a encontrarse consigo mismos, si se quiere, como seres enfermos, pero no estigmatizados, sino comprendidos y aceptados por la sociedad.

Otro problema diferente es el que presente la fase de iniciación. Más que de represión se debería hablar de prevención de daños mayores. La prevención debe incluir otras dimensiones que las del control social mediante las sanciones sociales y jurídicas.

Teniendo en cuenta como ya hemos expuesto, que es la juventud la más afectada por el azote de la droga, y que esta masa tiende a desviarse de las pautas convencionales de comportamiento, cabe preguntarse si es la juventud la que anda desencaminada o son las pautas las que no funcionan en el momento actual.

Consideramos que de todo hay algo de cierto; la juventud cada vez tiene más posibilidades de acceso a la droga a edad más temprana; los procesos primarios y secundario de socialización han podido no ser acertados, comenzando por la deficiencias o indiferencia en las familias, los factores sociales favorables a la drogadicción y la asistencia real a un cambio de pautas en la sociedad actual, motivada por un profundo cambio en la propia concepción axiológica.

El problema de la droga existe y continuará existiendo porque existen drogas y grandes intereses en torno a ellas, aunque medidas de control desde diversas perspectivas, pueden paliar aquel, siendo

---

53 BARTILOME, Carmella R. y John. E, obra cit, págs 73 y s.s. y 101 y s.s. (Capítulos V y VII, respectivamente).

posiblemente una utopía siquiera pensar en su erradicación.

Concluimos este apartado con unas frases de SAN JUAN CRISOSTOMO, nacido en el año 334, cerca de Cumanos, muriendo en Capadocia en el 407. Padre de la Iglesia Griega y Patriarca de Constantinopla a la muerte de NECTARIO (398), pero en el 403, fue depuesto. Su rigorismo moral y su celo reformador provocaron su exilio. Está considerado como el más grande orador entre los Padres Griegos. La Iglesia le incluyó entre sus Doctores( 54).

"Cuando ocurren excesos deplorables oigo a muchos que gritan: ¡Ojalá que no hubiera vino! ¡Locura, insensatez! ¿Es acaso el vino el que causa estos abusos? No. Si dices: ¡Ojalá que no hubiera vino, porque hay borrachos! Entonces, deberías decir progresivamente: ¡Ojalá que no hubiera noche por causa de los ladrones! ¡Ojalá que no hubiera luz por causa de los delatores! ¡Ojalá que no hubiera mujeres, por causa del adulterio!"(55).

Evidentemente, quien evita la ocasión, evita el peligro, pero no se puede prescindir de lo existente, de lo que está ahí, y con alguna finalidad: concretamente, para su utilización correcta en el seno de unos valores sociales, morales, éticos y jurídicos. Es decir, que toda utilización de algo jamás debería ser abusiva. Por ejemplo: existen el alcohol y otras drogas; aquel, usado con mesura, puede ser saludable; las demás drogas deberían ser utilizadas en su aspecto positivo (Medicina), pero ésta no es la realidad evidentemente, sino tan sólo en una pequeña proporción o porcentaje.

#### V.- DINAMICA DEL CONTEXTO Y DROGA

A cualquier observador no le es extraño comprender, que desde los años sesenta y aún antes, concretamente desde la finalización de la II Guerra Mundial, han cambiado muchos tipos de problemas sociales y también como consecuencia de ellos, bastantes personales, las

---

54 Diccionario Enciclopédico Larousse, Libro 7, pág, 1.753.

55 Citado por BASELGA, Eduardo, obra cit. pág, 151.

inquietudes, los sistemas de valores e incluso la normas de conducta.

Este cambio, tiene carácter expansivo, especialmente en lo territorial, ya que la difusión de los cambios culturales a los que se refiere A.L. KROEBER(56), hace dificultoso de mantener aislado a un sólo pueblo en el concierto de las naciones.

Lo dicho es rigurosamente cierto; pensemos simplemente en la multitud y complejidad de las relaciones internacionales. El proceso en este sentido es inevitable, aún cuando en algunas zonas se retrase, pues la propia dinámica de la vida actual, difícilmente repara en fronteras. Este cambio social, engendra situaciones que no existieron antes, y para las que generaciones anteriores a las nuestras no pensaron respuestas.

Situándonos en hoy, el hombre social puede tener unas necesidades a las que los valores culturales recibidos no le satisfacen; es posible que amplios sectores de la población no perciban en su dimensión humana la angustia acuciante de necesidades nuevas, que por supuesto, reclaman respuestas concretas y adecuadas, que ponen en tela de juicio todo lo convencional o mayoritariamente aceptado, ya que nos vino dado en el patrimonio de una tradición y de una herencia. Se va modificando el mundo de los valores, y este no es fenómeno nuevo, por ser progresivo, sin olvidar el principio de la aceleración histórica.

Hoy, el contagio, cuenta con más medios para su expansión, siendo uno de sus campos el de la droga, pues todo lo que engendra a su alrededor, sobreviene de forma prácticamente epidemiológica. Otro campo es el de la liberalización sexual, pero tampoco hay que olvidar que también pueden serlo la idea del amor universal, la solidaridad humana, la paz, así como la condena del uso de la violencia. Las últimas ideas indicadas, son eso precisamente, ideas, ideales, pero los primeros son hechos constatados; nos encontramos ante la dicotomía propugnada por RICKERT: Mundo de lo real y mundo de lo ideal. Sobre el

---

56 KROEBER, A.L. Los cambios sociales. Fondo de Cultura Económica. México, 1.968, págs. 134-137.

asunto que analizamos es muy ilustrativo un libro: "Hippies, drogas y sexo", de SUZANNE LABIN.

Recordemos que un fenómeno simultáneo al nacimiento de la ideología hippy, quizá ligeramente anterior, se produjo en la misma zona geográfica: California. Nos estamos refiriendo a la aparición del grupo autodenominado THE HELL'S ANGELS (Angeles del Infierno), que nacieron en los años cincuenta, dándose a conocer en la famosa marcha de motos a la Península de Monterrey, en la Fiesta del Trabajo de 1.964. Su sistema de valores, su organización jerárquica y sus pautas de conducta eran muy diferentes a los de los grupos de hippies. La violencia, la confrontación dura, la satisfacción de caprichos y apetencias momentáneas sin ningún tipo de respeto a los demás, se desviaban claramente del movimiento hippy, basado en un programa de paz y condena de toda suerte de violencia, acercándose bastante a las directrices de Evangelio, eso sí, consumiendo drogas, pero no en tal cantidad y frecuencia como llegó a suponerse, y generalmente no recurriendo a las catalogadas como "duras". Al respecto, tuvimos la fortuna en la fase de Grado de Criminología de asistir a un curso monográfico de gran interés, impartido por el insigne y añorado penalista y criminólogo D. JUAN DEL ROSAL, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense, Profesor de la Escuela Judicial, y fundador del Instituto de Criminología de Madrid, Director y Profesor del mismo, del cual surgieron los Institutos de Valencia y Barcelona(57).

La droga va ganando terreno, pues en la década de los sesenta, las primeras experiencias bastante tenían que ver con los educandos universitarios; hoy, este hecho, y con mayor virulencia, lamentablemente se da en los Centros de E.G.B, del cual no son escasas las noticias a través de los medios de comunicación social. Hoy, predominan en la vida cotidiana la violencia y el erotismo en la juventud, como ya anunciara dos décadas atrás, con gran acierto el magnífico Profesor por nosotros muy admirado, D. JUAN DEL ROSAL.

---

57 DEL ROSAL, Juan. Curso Monográfico: "Violencia y erotismo en la juventud delincuente". Instituto de Criminología de la Universidad Complutense. Curso Académico 1.970-71. Madrid.

El cambio social en el terreno de las drogas ha sido cuantitativo (progresión geométrica en el número de consumidores) y cualitativo (han nacido drogas más sofisticadas, más nocivas y que entrañan muchas posibilidades de conducir a una pronta dependencia, primero psíquica y luego física), con todos los perjuicios que ello comporta en los órdenes personal o individual, familiar, escolar, profesional y a nivel social general.

El riesgo mayor se encuentra en la masa juvenil, el caldo de cultivo más apropiado para apoderarse de ella mediante las drogas, ya que generalmente lleva algo latente en sus vidas que no saben formular o no se atreven. Son los problemas inherentes a esa etapa humana, que no acepta fácilmente los argumentos de autoridad, no pareciendo dispuesta a adaptarse a una actitud de conformismo y sumisión, discordante con la dirección dada en sus familias y en sus centros de estudio, teniendo un espíritu de crítica exarcebado, que posiblemente es el dominante en sus grupos de pares, en su ambiente; no aceptan ni internalizan sin dificultad los convencionalismos tradicionales, hoy en constante trasiego y mudanza social. Los valores tradicionales quedan en entredicho y en ocasiones obsoletos para estos jóvenes en peligro de iniciarse en el mundo de la droga o ya inmersos en el mismo.

Pero aún cuando la situación de la droga como factor social se ha expandido, no hay que abandonar, rendirse ante el problema; se precisa la lucha a todos los niveles, partiendo de la célebre frase de LAMARTINE: "Les utopies ne sont souvent que des verités prématurées". ("Las utopías de hoy, pueden llegar a ser las realidades del mañana").

Cuando amplios sectores de la población pueden proclamar que no aceptan las normas o los valores impuestos y consagrados por la tradición, que son dueños de sus propias vidas, en las que descubren muchos derechos y todavía pocas obligaciones, y que el mundo que se les legó no es de su agrado, parece menos extraño el que tampoco acepten limitaciones en su afán de descubrir y experimentar nuevos cauces condenados en los viejos cánones de comportamiento y que probablemente ellos condenarán en los cánones que apliquen a sus hijos

o nietos( 5B ).

*La etapa histórica en que vivimos es una transición en constante cambio, que desconocemos en rigor en extremos prospectivos. Con los sucesivos y constantes cambios sociales a que estamos asistiendo, son inevitables los desajustes, ciertas desviaciones que antaño lo eran y hoy no lo son tanto; por ello, podemos sostener que tienen el carácter de relativos; con ello, queremos significar que lo que para un determinado sistema de valores puede ser considerado como desviado, en otro, puede llegar a quedar institucionalizado. Al respecto, hemos de añadir una cierta dosis de flexibilidad en toda sociedad, y en consecuencia, podemos llegar a aceptar algún grado de desviación institucionalizada.*

*Lógicamente, el grado de transigencia será diferente, variará de un pueblo a otro, pero dentro de determinados límites, ya que parece tan poco probable una total rigidez o carencia de flexibilidad como una absoluta relajación.*

*Actualmente, ante las tensiones, saltan con absoluta facilidad los frenos inhibitorios; aquéllas se externalizan prontamente, siendo generalmente escasa la cohibición; las posturas en los conflictos tienden a radicalizarse de manera notable y paralelamente, la flexibilidad disminuye de la misma forma.*

*Otra cuestión conexa es la de los principios: algunos luchan frenéticamente contra los dominantes, tratando de eliminarlos; nos referimos naturalmente a los principios que justifican prohibiciones. Pero esto no implica que carezcan de principios; simplemente, buscan otros o se aferran a los que ellos tienen como tales; puede, incluso, darse el caso de desconocer los principios que rechazan.*

*Todo esto conduce a variaciones en el comportamiento y en las relaciones humanas (esto en cuanto a lo que se observa exterior y casi empíricamente), modificándose o cambiándose también los valores endógenos heredados como patrimonio de unos determinados patrones de*

---

5B BASELGA, Eduardo, obra cit. págs 159 y 160.

socialización, sea la primaria, la secundaria a ambas, no excluyendo la resocialización.

Y todo ello es consecuencia de quiebras de principios y valores tradicionales, que van siendo sustituidos por otros novedosos, más o menos estables, dentro de la constante dinámica social que no se detiene. Y esto, a pesar de la existencia innegable del control social, posiblemente cada vez más tolerante.

Para C.G.JUNG(59), la parte psíquica de la persona, debe entenderse como un sistema de adaptación que surge de las condiciones del medio terrenal.

Con lo expuesto, viene a significar que en la persona, para su formación, desenvolvimiento y realización, influye de forma ciertamente determinante el medio ambiental, o lo que es lo mismo, el contexto social, por ende, sujeto a constantes cambios.

El mismo C.G.JUNG(60) señala que al hombre moderno no le interesa más que el presente; para él han palidecido los mundos de etapas pasadas, de tal suerte que se ha vuelto "ahistórico", en su sentido más profundo, rechazando valores y aspiraciones anteriores a su existencia o tenidos por válidos anteriormente en la misma, y se ha enajenado de la masa que sólo vive de ideas tradicionales. La "ahistoricidad" supone una infinidad al pasado.

He aquí pues, otro razonamiento válido para justificar el cambio social; se da una quiebra del hombre moderno con el pasado, rechazándolo, con lo cual, surgen nuevos modelos de pensamiento, de comportamiento, muy frecuentemente opuestos al tradicional, en el cual, la droga no constituyó un problema humano de grandes proporciones. C.G. JUNG, fue un adelantado en la observación: falleció

---

59 JUNG, C.G. Problemas psíquicos del mundo actual. Monte Avila Editores, C.A. Caracas, 1.976. pág, 310.

60 JUNG, C.G. Problemas psíquicos del mundo actual. Monte de Avila. Editores, C.A. Caracas, 1.976. pág, 310.

en 1.961, primer año de la década en la que eclosionó el fenómeno social de la droga.

Finalmente, hemos de citar un libro de muy amena lectura y fluida, escrito en lenguaje sencillo y en el que se describen aspectos psicopáticos y sociopáticos de la vida urbana, y en consecuencia, muy ligado al cambio social y sus conexiones con la droga( 61).

#### VI.- ALGUNAS CONCLUSIONES.

Son muchas las que pueden extraerse de cuanto hemos escrito sobre el tema. Procuraremos seguir el orden de lo expuesto.

##### A) Socialización primaria.

- 1a) De la socialización primaria, depende en gran medida cómo el niño evolucionará hacia la adolescencia y juventud, pues internaliza y en consecuencia hace suyos hábitos, costumbres y comportamientos que observa en el primer grupo social que existe y más primario. Según lo que observe, en principio, todo niño tiende a la imitación de los modelos o patrones que le son dados por su familia más allegada. Sirve aquí, en cierto modo, recurrir al viejo refrán: "de tal palo, tal astilla".
- 2a) La iniciación de la socialización primaria y todo el período que abarca temporalmente, se desenvuelve en un medio muy concreto: el familiar. Este entorno con todo cuanto comporta, incide sobre la evolución psico-social del niño. El ambiente, el clima en el que vive, los roles de los componentes de la familia, va asimilándolos. Son agentes muy influyentes igualmente las relaciones personales que se dan entre los miembros de la familia.
- 3a) Poco a poco, va descubriendo ámbitos o núcleos sociales más amplios: familia más alejada consanguínea o afín, vecinos, todo ello en un campo social restringido y aún escaso. Es en este

---

61 PINILLOS, José Luis. Psicopatología de la vida urbana. Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1.977.



medio en el que ya pueden observarse sus tendencias de extraversion basadas en la comunicacion con los demas, que no necesariamente ha de ser el grupo en el que por necesidad de ley natural se vio inmerso, o por el contrario, su retraccion hacia los demas en manifestaciones de introversi6n.

- 4a) Existe un momento en el que se simultanean socializaci6n primaria y secundaria: cuando el ni1o accede a la escuela o colegio. Se amplian necesariamente sus relaciones sociales, en base a la convivencia con otros de su edad y con los profesores o maestros. Estos, tienen una gran responsabilidad, pues han de procurar que el tr6nsito a la socializaci6n secundaria se realice sin grandes rupturas. Pueden darse casos extremos de socializaci6n secundaria exagerada, con lo cual, la intensidad de las relaciones con el grupo familiar tiende a decrecer; tambi6n puede darse el fen6meno contrario: una escasa capacidad de adaptabilidad social. En ambos extremos, pero especialmente en el primero, puede nacer el riesgo de la droga, que puede entrar en juego antes o despu6s, y siempre en relaci6n con los de sus mismas caracteristicas, especialmente, en cuanto a edad y grado de formaci6n.

Y es a partir de aqui, cuando ya comienza a predominar la fase de socializaci6n secundaria sobre la primaria, a1n cuando se entrecrucen con gran frecuencia, puesto que el joven a1n no ha llegado a tener posibilidades reales de emancipaci6n.

#### B) Socializaci6n secundaria.

- 1a) Suele producirse cierto grado de desajuste entre lo interiorizado y asimilado en la primaria y lo que le ofrece la secundaria. No obstante, si estos desajustes, estas dudas no son muy llamativas en cuanto a las manifestaciones conductuales del adolescente, pueden considerarse normales desde los puntos de vista psicol6gico, social y tambi6n estadistico, siempre y cuando funcione sin grandes estridencias.
- 2a) El adolescente puede adoptar una soluci6n de compromiso con la doble realidad de la familia y del grupo extrafamiliar de pares. Si entre ambos la orientaci6n se aproxima al antagonismo, no es descartable un desdoblamiento de la personalidad, o incluso

conduciéndose con un comportamiento hermético, que sólo le permite relacionarse con personas de su misma orientación cultural y social, con los correspondientes peligros que ello pueda entrañar.

- 3a) Las personalidades indefinidas, que viven intensamente cada circunstancia aislada del contexto, pero carentes de consistencia y responsabilidad, es fácil que experimenten con las drogas, pero siempre destacando que en los drogadictos ya asiduos, no parece posible este tipo de personalidad, dado que ya de hecho se han decantado por otra que no es precisamente indefinida.
- 4a) Una socialización secundaria inadecuada, puede conducir al camino de la droga, fruto no ya de la curiosidad, sino como huida de unos patrones de vida que le agobian, integrándose con frecuencia en grupos marginales o subculturales, con riesgo manifiesto no sólo de abandono de las relaciones familiares o grave deterioro de las mismas, sino también de ausencias y bajo rendimiento en la escuela, centrando sus expectativas e inclinaciones dirigidas al consumo de drogas.

C) Resocialización.

- 1a) La resocialización, al consistir en un rompimiento de la propia identidad, siendo ésta la suma de lo interiorizado en los procesos primario y secundario de socialización y de la carga social influyente, además de los aspectos genéticos y psíquicos de la propia persona, conduce a esta por insatisfacción a plantearse su existencia de otro modo.
- 2a) En las personas que aprendieron el uso de las drogas en el ambiente familiar, no parece que se de un proceso de resocialización en el sentido estricto del término, pero sí puede constituir un factor que determine el deseo o la necesidad de resocializarse, pues en este caso, el conocimiento de las drogas se produjo en el propio hogar, mediando hasta la toma de decisión toda una fase de socialización secundaria, más abierta a toda suerte de posibilidades.
- 3a) La resocialización se da más frecuentemente en quienes internalizaron una condena rotunda a todo comportamiento desviado, aceptando durante años una concepción estigmatizadora

sobre quienes se marginaban de la sociedad convencional, integrándose en grupos desviados y subculturas y contraculturas de la droga.

4a) El joven, la persona, para hacerse planteamientos tan radicales que puedan suponer la resocialización, primeramente ha tenido necesariamente que estar en contacto con el entorno social y, según sus propias características en la diversidad de dimensiones de lo humano y las peculiares de tal entorno, en la conjunción de todo ello, surgirán en su mente los primeros interrogantes. Los contactos sociales, en gran medida condicionarán sus planteamientos y la necesidad o no de cambiar, de dar un giro radical a sus enfoques vitales.

5a) En las grandes ciudades esencialmente, los jóvenes viven en un entorno muy dificultoso para llegar a una adaptabilidad social correcta y adecuada, ya que el proceso de socialización y de resocialización se ven mediatizados por una serie de agentes que pueden conducir a la adopción de hábitos y costumbres estadísticamente quizá normales, pero desde el punto de vista psico-social, perturbadores y que mal asimilados se integran en personalidades desajustadas posteriormente. Entre ellos, podemos citar: el desorden ciudadano, sobrecarga de estímulos, el stress urbano, el fenómeno de la masificación, la anomia y el propio progreso tecnológico, la alienación, las imperantes deshumanización y violencia, el vandalismo urbano, otras conductas desviadas, incluidas las relacionadas con drogas y delincuencia, así como un largo etc.

Tanto socialización, como resocialización, tienen mucho que ver con este clima de conjunto, favorable para sucumbir ante la droga y también para en ocasiones buscar un cambio radical personal basado en la resocialización.

D) Conformismo contra autodeterminación.

1a) La idea del conformismo y aceptación de los patrones de vida heredados por la familia y la tradición, en pleno cambio social y constante, a todos los niveles, más que una tendencia a consolidarse, tiende a disminuir y ello, porque las maneras de vida social e individual están sufriendo una honda

transformación, que se detecta en los comportamientos. Así, las formas de vida rural evolucionan hacia un acercamiento a los moldes urbanos; además, va siendo habitual la disminución de la población rural, en base a despoblamientos ocasionados por corrientes migratorias hacia zonas urbanas de influencia, quedando en las zonas rurales, las personas de más edad, cuando no salen de ellas con generaciones posteriores a ellas, unidas por vínculos consanguíneos.

- 2a) Ello conduce a una superpoblación de las urbes, con los desórdenes de todo tipo que ello conlleva.
- 3a) En este ambiente, es frecuente que no se acepten fácilmente valores interiorizados en otra sociedad muy diferente, válidos incluso para desenvolverse en ella, pero no en la actual, en la que los jóvenes se encuentran inmersos en un mundo, en un entorno completamente mudable y con gran sucesión de cambios en espacios de tiempo sumamente breves.
- 4a) Son multitud de razones, esgrimidas con mayor o menor acierto, con mayor o menor fundamento, las que conducen a una rebeldía, en contra de lo establecido, suponiendo o pudiendo suponer -y no siempre- la decisión hacia la autodeterminación, surgida como reacción ante lo que no se acepta por no complacer, por no sentir una identificación, una adhesión a ese conformismo.
- 5a) Lo anterior viene propiciado en muchas ocasiones por actitudes más liberales y permisivas, incluso en la educación, en las orientaciones de familiares y profesores hacia los jóvenes, y en el caso de los padres por una menor dedicación a los hijos tanto en lo temporal como en la intensidad de las relaciones que antaño.
- 6a) Ello bien puede dar lugar a inhibiciones y falta de un adecuado control, que pueden provocar socializaciones desafortunadas, así como conflictos generacionales, que fácilmente, propician la andadura hacia el mundo de la droga.
- 7a) Por otra parte, el concepto de control social, de un tiempo a esta parte, se ha suavizado en la práctica, no existiendo excesivo temor al "qué dirán", pues la sanción, social negativa (reprobación), suele ser menor, e incluso positiva, en alabanza de determinados comportamientos pocos años atrás censurados y hoy considerados normales. Aquí muestra otra de sus caras el

constante devenir social, más cambiante en las últimas décadas que nunca, sucediéndose con gran velocidad histórica acontecimientos muy dispares, a manera de cambios sociales parciales a diversidad de niveles y apartados de la vida social.

E) Dinámica del contexto.

Vamos a terminar el último apartado de conclusiones de este Capítulo, aludiendo a HIPOCRATES. Desde que él citado médico escribiera su tratado titulado "De los aires, aguas y lugares", la Medicina, no ha dejado de considerar la estrecha relación que vincula la enfermedad con el medio en que discurre la vida. Dado que según HIPOCRATES unos lugares son más sanos que otros, lo mismo podemos afirmar del medio urbano; hay formas de vida urbana inequívocamente mórbidas; y ello, indudablemente tiene una muy estrecha relación con el cambio social, o si se quiere, con la sucesión de cambios sociales que se han producido, a lo largo de la Historia, y más concretamente, dentro de los fenómenos paralelos de modernización y urbanización. Por ello, vamos a centrarnos en los aspectos sociales de las ciudades de hoy, medio, caldo de cultivo muy apropiado para el nacimiento y desenvolvimiento o desarrollo del fenómeno de la droga, problema multidimensional de la sociedad actual.

Esta última parte dedicada a conclusiones, resulta más extensa que las anteriores, por la sencilla razón de constituir una parte básica del Capítulo, en cuyo contenido predomina el término social, y referirse al contexto social es hablar de la sociedad, pero en este caso de la urbana, de las ciudades, que es donde más se concentra la población, y donde más incide todo lo relacionado con la droga.

1a) Las más de las ciudades actuales son insanas, no permitiendo una existencia adecuada y correcta, precisamente, por verse aquella constantemente alterada por unos u otros motivos.

No cabe duda que desde el momento en que sostenemos que las ciudades son generalmente insanas, que se hace referencia a las zonas más deprimidas de las propias urbes, como son los suburbios, los gettos, los arrabales, el extrarradio, etc, donde encontramos paisajes

*de chabolas, ratas y otros datos que nos inducen a presentir que en esos lugares se lleva un tipo de existencia infrahumana, cuando no a comprobarlo personalmente. Pero tampoco hemos de dejar de exponer la otra cara de la ciudad, por ventajosa que nos parezca, pero con sus indiscutibles cargas negativas.*

*El habitante de la ciudad puede encontrarse solo en medio de sus semejantes, desorientado por tanta información que le asalta, que llega a los componentes psíquico y somático de la persona; partido, dividido en mil quehaceres menores que le desalojan de su propia individualidad, alejado de su propia intimidad por tantas cosas exteriores que piden o reclaman constante y urgentemente su atención, muchas veces inseguro respecto de lo que está bien o mal; arrastrado por un torbellino urbano, cuyo sentido se le escapa, y, posiblemente decepcionado de lo que ha sido y es su vida, todo ello, dentro de una ciudad limpia incluso, ordenada, en la que los aspectos materiales de la existencia pueden saciarse, las enfermedades son atendidas y existe cierta prosperidad. Pues con todo, los estragos en la población son grandes, generados principalmente por enfermedades, trastornos y desequilibrios mentales. La consecuencia incontestable es la posibilidad de degradación de la calidad de vida, de la existencia, tanto a nivel individual como colectivo.*

*Nuestras propias ciudades contemporáneas albergan los gérmenes psicológicos y sociales de su propio deterioro. El mismo proceso de urbanización, presenta aspectos verdaderamente insanos, no sólo por razones ecológicas, que son obvias, como barriadas miserables, polución atmosférica, sino también porque lo económico y lo tecnológico han adquirido la condición de valores supremos, desplazando a otros tradicionalmente aceptados como tales; de ahí surgen los inevitables, constantes y muy rápidos cambios sociales, que no escapan ni al observador menos avisado.*

*Pensemos simplemente en la vivencia del hombre medio. Nos encontramos ante la masificación en toda su amplitud, el anonimato, la anomia y otros procesos que definen perfectamente el contexto social enfermizo en el que nos movemos, en el cual se consume día tras día la alienación humana. Además de la polución atmosférica, existen otras*

poluciones de corte socio-psicopatológico, porque aspectos del contexto van siendo internalizados por los habitantes de las metrópolis o megalópolis.

La atmósfera, las aguas, el pavimento duro e intransitable, las calles congestionadas, que en modo alguno invitan a un plácido paseo, la falta de ejercicio físico, la comida excesiva, pero no para todos, la alimentación desordenada y de dudosa calidad, inmersos los alimentos de conservantes, edulcorantes y una muy variada gama de productos químicos agregados a los naturales...

Y no es exponer nada nuevo afirmar que los ingentes volúmenes de agua precisos para atender a las necesidades de una gran población, exigen alimentar los embalses con caudales procedentes de ríos contaminados, cuyo tratamiento en las estaciones de depuración, acaba por producir "ese extraño líquido" que sale del grifo sabiendo a cloro y continuamos pagando como agua.

Por otra parte el incremento demográfico, basado muchas veces en éxodo rural, unido al aumento de las expectativas de vida, propician multitud de desajustes e incomodidades, siendo todo ello, causa suficiente para que la droga siga su rápido camino hacia las personas más débiles o menos resistentes para instalarse en las mismas y a su vez, propagarse a otras.

2a) En toda ciudad, por bien organizada que esté, es inevitable la sobrecarga de estímulos, con todo lo que ello conlleva en cuanto a consecuencias socialmente desfavorables.

El ruido que ocasiona la circulación rodada no es ajeno a ningún ciudadano, toda vez que todos los soportamos y son muchos quienes los producen. Es el caso más claro, cuyas consecuencias son agresiones visuales, auditivas, olfativas, a las que quizá nos pierden su carácter de evidente y manifiesta nocividad para el organismo humano, incluido su sistema nervioso verdadera y fuertemente atacado.

La trama ciudadana, -por otra parte- parece ser que está regida por la estridencia; en ella, se desdibujan los mensajes y se ahogan las conversaciones. Sobre el transeúnte se produce, incide mejor, una verdadera lluvia de ruidos, que se suceden unos a otros, se entremezclan e hieren los sentidos de las formas más diversas y en función del acostumbramiento y de la capacidad de resistencia psico-física de cada persona; bocinas, chirridos, acelerones, frenazos, colisiones, ruidos de los motores de autobuses, sirenas de policía, bomberos y ambulancias, griterío de las masas, altavoces de la publicidad. Todo esto también forma parte de la gran ciudad.

La casa, el restaurante, la cafetería, tampoco ofrecen un buen refugio contra ese molesto o intolerable para algunas personas nivel de ruidos, sonidos, en diversidad de mezcolanzas; las televisiones, los transistores, los lloros y lamentos de los niños prácticamente enjaulados en modestas o no viviendas, los timbrados de la puerta, las agresiones del teléfono; las lavadoras, los golpes que da el vecino, los cantos, discusiones y peleas de otro piso, que atraviesan los endeble tabiques o se filtran por las ventanas del patio o el convite a ruidos de la calle, de la gran ciudad, servido por las ventanas exteriores juntamente con la polución. Todo ello, afecta a los componentes psico-somáticos de la persona, produciendo en ella cuando menos, y en el mejor de los casos, molestias, por mucho que en los más de los Ayuntamientos enclavados en zonas no rurales (en las que no suele ser necesaria), exista un servicio denominado "Ruidos y Molestias al Vecindario", pero ¿para qué?

Todo esto, también forma parte de la gran ciudad, con efectos negativos individual y socialmente sobre las personas, los ciudadanos que han de soportarlo en sus propias carnes y también en sus propios espíritus.

Por otra parte, la estridencia del medio influye como ya hemos dicho en personas de todas las edades y condición social, pues el contexto es un elemento innegablemente común.

¿Cuál es la pauta de comportamiento más frecuente en los jóvenes? Indudablemente, generar más ruidos; tocadiscos a toda hora y



máximo volumen; cassettes y radiocassettes transportables, portátiles, imprimen carácter a la vida ciudadana, sin que nada pueda hacerse por evitarlo, pues no es ilegal, como en muchos lugares el mismísimo consumo de drogas en sitios o establecimientos de naturaleza pública, como boites, discotecas, ciertos bares, cafeterías incluso y una amplia gama de establecimientos(62).

Las nuevas generaciones han nacido ya en un mundo trepidante y ruidoso: de ello se deduce que no deben extrañarnos ciertos hábitos juveniles que son algo interiorizado por ellos mismos, pero no de forma totalmente voluntaria, sino impuesto por la misma dinámica del contexto social.

---

62 Sobre el particular, en España, parece que nos encontramos en vías iniciales para combatir este problema. Reproducimos a continuación, algunos de los titulares de periodicos nacionales, a manera de ejemplo, siendo la recopilación efectuada muy amplia. Omitimos nombre de la publicación y fecha, por no convertir esta llamada en exhaustiva. "Drogarse junto a un colegio se multará con 15.000 pts". "El preso etarra asesinado en Málaga, traficaba con drogas". "Alta tensión en Las Fronteras por las amenazas hecha a una testigo". "Mañana se conocerá la sentencia del juicio de un traficante". "Bidagor: Es preocupante el consumo de drogas en Torrejón y en todas las zonas periféricas de Madrid". "España bajo la plaga (de la droga)". "El Gobierno prohibirá el consumo de drogas en locales públicos". "Acertado Banco Municipal". "Piden que se penalice el consumo de drogas en lugares públicos". "Las calles peatonales, convertidas en nidos de marginados y delincuentes. Se han transformado en un reducto de prostitución y droga del que huyen los ciudadanos honrados". "El Director General de Tráfico, quiere incrementar al máximo los controles de alcoholemia". Etc... Las noticias y los sucesos sobre estos temas, son prácticamente diarios.

La habituación o acostumbramiento del organismo a un nivel de estimulación auditiva tan intensa y continuada como la que hemos descrito, puede provocar, por qué no, cierta intolerancia del silencio, o lo que es la misma cosa, una especie o modalidad de adicción a la estridencia, como otras adicciones, como la muy frecuente a determinados medicamentos y drogas conocidas, frutos de nuestro tiempo, tan lleno de cambios e innovaciones.

Dase pues una gran diferencia entre la vida rural y urbana; esta no es más ~~saludable~~ precisamente, pero sí más atractiva para los jóvenes, a quienes les ofrece toda suerte de alicientes, no todos saludables. Acordémonos del principio del "Beatus Ille" de HORACIO: "Dichosos aquellos que viven en la plena naturaleza..." y verdaderamente, las grandes ciudades tienen cierta dosis en sus componentes de antinaturalidad: el nerviosismo, irritabilidad, el nerviosismo crónico de sus habitantes, las perturbaciones del sueño, el alto grado de incomunicación, la insolidaridad. Todo esto y mucho más, aderezado con infinidad de gases deletéreos, parques y jardines, vegetación urbana deteriorados, también forman parte de la gran ciudad. Ello no enriquece a la humanidad; antes por el contrario, la degrada, al igual que las relaciones interpersonales. Estamos, nos encontramos rodeados de factores deshumanizantes.

3a) La ciudad actual provoca el stress de sus ciudadanos, como consecuencia de la aceleración del ritmo vital.

El síndrome de SEYLE(63), se caracteriza por la presencia de tres elementos básicos: alarma, tensión y agotamiento. Precisamente, en eso consiste el stress urbano, que poderosamente incide sobre los seres humanos que viven en tal medio. Sus repercusiones son de índole ciertamente variada: enfermedades psicosomáticas, trastornos de adaptación al medio, neurosis en diversidad de formas, conductas desviadas y enfermedades mentales graves. Mucho de lo indicado, trae su causa del propio stress imperante.

La ciudad, impone una sobrecarga de actividades, relaciones

---

63 PINILLOS, José Luis. obra cit. pág, 190 cit. pág, 225.

interpersonales y preocupaciones que exigen del ciudadano un determinado tono de actividad, gran capacidad para pasar de una a otra ocupación y, por ende, una gran dosis de resistencia a la frustración, auténticamente sobrehumana. El resultado es una tensión permanente que hace de nuestros sentidos y de nuestro sistema nervioso, los objetivos principales para ser atacados, y de hecho así sucede.

Verdaderamente, nuestras megalópolis contemporáneas aturden, marean, a las personas no adaptadas a su ritmo; menos a las ya adaptadas, pero el ~~precio~~ viene dado en cuotas de salud e higiene mental y física, que ven desbordados sus niveles de tolerancia a la ya referidas agresiones protagonizadas por la vida urbana.

Uno de los factores determinantes de stress, es, sin lugar a dudas, la urgencia, que se exige en todo, una aceleración del ritmo vital, donde el factor tiempo cobra una muy especial relevancia. Muchas de las adaptaciones sociales, y si no todas, muchas, dimanan de esa sobrecarga vital- excesiva que sobrepasa las posibilidades autorregulativas de control del individuo. El progreso acelerado en que vivimos, muchas veces, rebasa nuestras posibilidades de comprensión, por cuya razón, se producen despistes en las relaciones persona-medio. Y es en estas situaciones, en las que el mundo de la droga, incide especialmente sobre la joven población, y también sobre la población activa, en la que se da un fenómeno masivo de farmacodependencia, pues según el tipo de personalidad, precisará de sedantes para descansar, de estimulantes para "aguantar" en el mundo laboral, o una combinación de ambos tipos de sustancias que conducen al sujeto con facilidad a un círculo vicioso denominado tabletomanías(64) y alcoholdependencia(65), por enunciar algunos ejemplos.

Las tabletomanías y el alcoholismo, así como el consumo de otras muchas drogas, son en gran medida fruto de la vida stressante que hemos de llevar en nuestras contemporáneas sociedades. Las primeras, obedecen a que muchas personas se habitúan a consumir algunas

---

64 SANTO-DOMINGO CARRASCO, Joaquín, obra cit. pág. 225.

65 ALONSO-FERNANDEZ, Francisco, obra cit. pág. 39.

sustancias, como por ejemplo, analgésicos y similares, tranquilizantes, antidepresivos, estimulantes e incluso hormonales. Muchas de estas sustancias llegan a crear auténticas toxicomanías, y con frecuencia constituyen un mal necesario.

El alcoholismo, por su parte, tiene sus componentes psico y sociopáticos. Es otra toxicomanía. Y dentro del alcoholismo, podemos aludir al alcoholismo como enfermedad social, al modo que lo hace en su interesante libro EMILIO BOGANI MIQUEL(66).

Concluimos este apartado, afirmando que de lo expuesto se desprende una consecuencia determinada: que el stress de las personas en las grandes ciudades, provoca una predisposición a utilizar la muleta de la droga para obviar, quizá en parte, los efectos de aquel.

49 La masificación es inherente a los cambios sociales actuales, que se suceden con gran prontitud en las sociedades urbanas de nuestro tiempo, ocasionando trastornos y desequilibrios.

La masificación no es fenómeno nuevo, pues sus orígenes sociológicos, pueden situarse a finales de la pasada centuria. Vamos a seguir las pautas de ORTEGA Y GASSET( 67 ), en exposición sucinta.

La realidad, nos muestra que las nuevas condiciones de existencia, han congregado en las áreas urbanas a grandes multitudes de personas, cuya creciente capacidad económica las hace presentes de forma cada vez más ostensibles. Ha de tenerse presente que ORTEGA Y GASSET, escribió su obra de 1.930, habiendo aumentado con notoriedad y volumen las propias predicciones del citado filósofo y sociólogo.

---

66 BOGANI MIQUEL, Emilio. El alcoholismo, enfermedad social. Plaza Janés, S.A. Editores. Colección Rotativa. Esplugas de Llobregat (Barcelona), 1.975.

67 ORTEGA Y GASSET, José. La rebelión de las masas. Espasa-Calpe, S.A. Colección Austral. Madrid, 1.969.

El proceso de urbanización ha alcanzado un alto grado de desarrollo, pero al mismo tiempo de una forma un tanto anómica, con gran desorden y anarquía (al menos en los países latinos).

En este punto, hemos de preguntarnos sobre las consecuencias de esta concentración de multitudes en espacio metropolitano relativamente reducido, tanto a nivel psicológico como psicológico.

Extraemos de la obra de GUSTAVE LE BON(66), gran psicólogo francés unas líneas:

"Hoy, las reivindicaciones de las multitudes se presentan cada vez con mayor franqueza, pretendiendo destruir por completo la sociedad actual para llevarla al comunismo primitivo, que fue el estado normal de todos los grupos en la aurora de la civilización. La Historia enseña que cuando las fuerzas morales en que reposaba una civilización han perdido su vigencia, la disolución final han venido a realizarla esas masas inconscientes y brutales, con justicia, calificadas de bárbaras".

La sustitución de unas estructuras sociales por otras, supone un verdadero cambio social. La masificación es una forma de organización social vigente. Lo que transforma a un conjunto de individuos en una muchedumbre, en una masa, es su sometimiento bajo ciertas condiciones, a la ley de la unidad mental que se apodera y adueña del grupo.

Cuando los individuos se integran en esa unidad de acción que es la masa, son absorbidos por ella y se comportan de acuerdo con las leyes del conjunto al que pertenecen. Lo homogéneo, lo colectivo, inunda lo particular, y las personas obran y sienten de formas que tienen escasa relación con sus comportamientos privados y habituales.

Es el contagio colectivo otra de las características de la masificación, que disminuye el nivel racional de los individuos. En este contagio colectivo, que impone una determinada carga de espíritu

---

66 LE BON, Gustave. La Psychologie des foules, publicada por primera vez en París, 1.885.

de imitación, es donde vemos el verdadero peligro del uso y abuso de drogas, pues es este un comportamiento por amplios sectores sociales aceptado. En algunos ambientes, es precisamente una de sus notas más peculiares y precisas e imprescindibles.

Y lo descrito, sin lugar a dudas, sucede porque las capas reflexivas, racionales, conscientes de la personalidad son suplantadas por los impulsos emocionales del momento, susceptibles de ser desencadenados tanto por un orador brillante como por el bombardeo de la publicidad estática, televisiva y de cualquier otro orden.

Recordemos como fenómenos de masas los espectáculos taurinos y futbolísticos, en los que la masa pasa del máximo reproche (bronca, pitos, etc,) a las manifestaciones más delirantes de admiración y aprobación, produciéndose respuestas colectivas, ante una sola incidencia. Estamos pues, ante fenómenos colectivos de masas, donde los comportamientos heroicos y altruistas, así como los simplemente criminales, delincuenciales y disparatados, son considerados como conductas desviadas, dado que extralimitan la norma.

Otras características del comportamiento multitudinario, son la imposibilidad, lo cambiante y lo amnésico, entusiasmándose con las ideas más simples pero exageradas, a bajo nivel intelectual. Puede considerarse propia de la masa otra característica: la tendencia a transformar en actos violentos las pasiones e ideas del momento, esto es, la propensión a la acción directa impulsiva. También lo es la aceptación del bombardeo de los medios de comunicación en un determinado sentido, que internalizamos con bastante conformidad y nos influye a nivel personal o individual.

Para ORTEGA Y GASSET, "masa" es el hombre medio, lo que más abunda y se siente a gusto siendo como los demás. Esta dictadura de la mediocridad -dice el autor- es una de las notas más distintivas y nefastas de la "sociedad de masas".

A ORTEGA Y GASSET, le llama mucho la atención, irritándole, el gran hecho urbano de las aglomeraciones; "el hecho del lleno -nos dice-, es evidente", "la muchedumbre, se ha instalado de pronto en los

lugares preferentes de la sociedad, y eso significa que ya no hay protagonistas, que todo es coro en el escenario de la vida urbana".

La masa ha desplazado a las minorías y se ha quedado sola y a gusto -en la terminología del autor- en "su vulgaridad y falta de cualificación".

"Las masas se han instalado en el trípode de la vulgaridad, el deseo y la ingratitud, y en eso radica el problema básico de una época como la nuestra, donde la mediocridad se ha erigido en derecho y el pensamiento original se ha transformado casi en delito".

Estas líneas no precisan por su claridad de comentario alguno; únicamente reseñar que, transcurrido el tiempo estas ideas continúan vigentes, afectando a multitudes, a masas, cada vez más numerosas, como son la actuales.

Las nuevas generaciones tratan de forjarse sus proyectos de vida originales, pero pronto tropiezan con las fronteras de la mediocridad y han de adaptarse al modo de vida imperante, lo que les conduce, como hemos expuesto en otro lugar a adoptar posturas de rompimiento con los valores y sociedad convencionales, uniéndose en grupos y subculturas marginales, en los que bien puede estar presente la droga, como elemento contra las rutinas generalmente aceptadas.

Entendemos que la vida urbana disuelve los vínculos comunitarios más tradicionales, sustituyéndolos por una gran multiplicidad de relaciones cuasi-burocráticas. Esto, conduce inevitable e inexorablemente a que afirmemos que ahí se encuentra la causa de la masificación de las sociedades contemporáneas, ocasionando a su vez un grave deterioro en la convivencia urbana.

5a) La anomia o el desorden social son consecuencias de los cambios sociales, entre los que se encuentra el constante progreso tecnológico.

El término 'anomia' procede del griego y su significado es muy concreto y amplio o extenso a la vez, equivalente a "sin normas", "con

ausencia de normas", "contra las normas"(69). Pero su acepción más literal y adecuada es, efectivamente "la negación de la existencia de normas", pues los "nomoi", en la civilización Griega eran las normas sociales.

Fue EMILE DURKHEIM(70) a finales del pasado siglo, quien trató de designar con tal denominación, ciertos aspectos de la desorganización social que erosionan el comportamiento humano, convirtiéndolo en insolidario de el de los demás, y en definitiva, insensible a las prescripciones morales de la sociedad.

Para DURKHEIM, el emigrante, el ciudadano que se ve privado de unas relaciones sociales solidarias, basadas en la participación en una conciencia colectiva simple y unitaria, termina por hacerse insolidario de si mismo y se suicida. Enfrentado con una estructura social hostil, se distancia de las normas que regulan la vida en común y deviene anómico. DURKHEIM, se vio obligado a suponer que "todo cambio repentino, al desalojar a la gente de su modo habitual de vida la dejaba psicológicamente a la intemperie, tanto si el cambio era a peor como si conducía a la más floreciente de las prosperidades".

Más tarde, TALCOTT PARSONS Y MERTON, señalaron la importancia que en todo proceso de cambio social tienen la indefinición de los fines vitales, la contradicción entre los fines propuestos como legítimos y los medios que en la práctica han de utilizarse para conseguir aquellos.

Pero debemos hacer constar que el propio DURKHEIM, llegó a atisvar la posibilidad y rapidez de las transformaciones que conlleva el progreso tecnológico, las civilizaciones industriales, estuvieron condenadas a una cierta anomia crónica.

---

69 ROCHER, Guy, obra cit. pág, 241 y CATALA RUIZ, Marcelo, obra cit. pág 124 y s.s.

70 DURKHEIM, Emile, fue autor de dos importantes obras de carácter sociológico: "De la división del trabajo", publicada en 1.893 y "El suicidio", en 1.895.



Desde otra óptica, el inglés *ARNOLD TOYNBEE*, ha insistido en el impacto disolutorio de las pautas y metas vitales que produce la acusada aceleración histórica que estamos viviendo en los finales de nuestro siglo.

Y así ocurre: si lo que ayer era válido ha sido ya superado hoy; si los productos, los conocimientos y los métodos de trabajo de hace poco, hoy han quedado obsoletos, caducos y trasnochados; si las fortunas nacen y mueren por casi arte de una magia; si la sociedad presente se debilita por la presencia cercana de un futuro próximo, es obvio que nos encontramos ante la auténtica dinámica del cambio social, y el progreso inminente amenaza en todo momento la estabilidad de lo que se posee; se tiende a la perfección pero la permanencia de las normas se resiente, lo cual conduce a que caigan las vigencias, se derrumben los tabús y se debiliten las creencias en la perennidad de los valores.

Así pues, la vida misma, nace ya con una auténtica impronta de provisionalidad, y en su vertiginoso devenir, arrastra la propia identidad de los seres humanos.

Algunos sociólogos de hoy, consideran que el concepto de anomia es excesivamente especulativo. La anomia, va apoderándose de nuestra sociedad a grandes velocidades históricas y, llegados al mundo que nos ha tocado vivir, "todo vale", "todo se acepta con gran flexibilidad", o se soporta casi con indiferencia, que en un mundo anárquico y anómico como el que nos ha tocado vivir, no supone una excepción el fenómeno social de la droga.

6a) Alienación, deshumanización y violencia, caracterizan muy peculiarmente a nuestras sociedades contemporáneas de tipo urbano.

La alienación como término referido a la persona individual,

tiene diversidad de acepciones(71). En general, puede decirse que equivale a enajenación. Constituye la acción y efecto de alienar. En Economía Política, "fetichismo". En Filosofía, que es el contexto que más nos interesa junto al psiquiátrico, representa el estado del hombre fuera de sí, en contraposición al ser en sí. Psiquiátricamente, la alienación designa el trastorno mental por el que el enfermo se nota distinto del que era antes, extraño, ajeno a sí mismo. En sentido extensivo, significa locura.

En Economía y en Filosofía, el término aparece en los economistas ingleses para denominar la enajenación de la mercancía, y en la segunda, quizá quien primero utiliza la expresión fue ROUSSEAU(72), para designar la pérdida de libertad originaria en favor de la sociedad nacida del "contrato social". La acuñación filosófica del concepto se debe a HEGEL, que lo introduce y define en la "Fenomenología del espíritu".

MARX sitúa el origen de la alienación en la Economía, con lo que, recogiendo el concepto hegeliano, lo refiere al acto y producto del trabajo; "el obrero se siente fuera de sí en el trabajo y en sí fuera del trabajo".

En este sentido, para MARX, no es una característica del trabajo en general (como en HEGEL), sino consecuencia de la división social del trabajo. La conclusión marxista condiciona la eliminación de la alienación a la desaparición de las relaciones sociales y de la propiedad de los medios de producción capitalistas.

La alienación, podemos decir, es una manifestación del entorno o contexto social, al que ya hemos conceptualizado de alienante. Ello se plasma en el hecho inequívoco del trabajo profesional, cuantitativamente considerado que en las ciudades de hoy, tienen

---

71 Diccionario Enciclopédico Larousse, Libro 1, pág, 100.

72 ROUSSEAU, Juan Jacobo. Prólogo de Manuel TUNON DE CARA. El Contrato Social. Expasa-Calpe, S.A. Selecciones Austral. Tercera Edición. Masdrid, 1.981.

*Psiquiatras, Psicólogos y Psicoterapeutas.*

*Y parece evidente que la vida en las urbes, distancia a la persona de su intimidad, y le convierte en un ser exterior a sí mismo. Las interacciones, los contactos sociales se multiplican pero la comunicación, las interrelaciones propiamente humanas, disminuyen, llegando en ocasiones a desaparecer. Efectivamente, nuestras sociedades urbanas presentes, enajenan a las personas por multitud de agentes y factores perturbadores.*

*7a)  Junto a la alienación hemos de situar a la deshumanización, que a su vez es causa de la violencia, la engendra.*

*En nuestras sociedades urbanas actuales, va haciéndose cada vez más visible la existencia de un contravalor que caracteriza a aquéllas; nos estamos refiriendo a la deshumanización, término que consideramos parecido al de insolidaridad, pero con mayor carga negativa. En ambos, en el mejor de los casos es nota común la indiferencia efectiva hacia los demás miembros de la sociedad. La deshumanización por sí misma no genera violencia, pero es el paso previo, obligado generalmente hacia ella.*

*La deshumanización consiste en privar a la vida misma de sus caracteres humanos, con lo que ello comporta.*

*¿A qué se debe la deshumanización? Para los más de los Sociólogos, la respuesta no es difícil, pero sí amplia. Citan como causas principales:*

- a) El fracaso del sistema educativo.*
- b) El influjo de los medios de información y de comunicación social, que explotan el sexo, la violencia, la inmoralidad e inducen, mediante spots publicitarios al consumo de fármacos y de bebidas alcohólicas.*
- c) La política de determinados Gobiernos, que erosionan la autoridad paterna y minan los cimientos del hogar.*

*El resultado de todo ello es una explosión de la criminalidad,*

que desborda las celdas de los establecimientos penitenciarios, derramándose por las calles de la ciudad, amparándose delincuentes y organizaciones del crimen en la masa y en el anonimato, así como en el temor de los ciudadanos y en la no total eficacia de las fuerzas del orden y de las diversas policías.

La violencia ciudadana es una especie de epidemia o peste psicológica que invade la civilización contemporánea, cuyas raíces es preciso buscar en las conciencias deformadas de los ciudadanos por la deshumanización y en las condiciones estructurales que originan tal deformación. El problema pues, no es meramente psicológico.

El clima despersonalizado que preside las relaciones humanas en las ciudades, forma parte de las condiciones que favorecen la comisión real de delitos y actos de naturaleza violenta. El mismo anonimato de las masas, en las que cada uno deja de tener nombre propio, convirtiéndose en uno más, uno de tantos, alimenta el proceso de despersonalización ya indicado, con las repercusiones que comporta, entre ellas, el desarrollo de la anomia y desorden.

Cuando algún componente de la masa se encuentra en algún peligro, la indiferencia de ésta es palpable en nuestras calles y plazas, pasando de largo sin remordimiento alguno; incluso, indirecta o directamente, la masa deshumanizada, invita a la persona en situación delicada a realizar sus propósitos más negativos; los ejemplos no faltan; nos encontramos inmersos en un tipo de ciudades en los que no es preciso acudir al circo para divertirnos; el propio circo deshumanizado surge por doquier en las sociedades, cuya masa personal, se goza en la desgracia ajena. Para qué poner ejemplos.

8a) Ciertos comportamientos son evidentemente, consecuencia del deseo de evasión de una sociedad que oprime.

Pensamos que la entrega incondicionada a los goces sensuales más primarios o refinados, como al sexo, a la comida, a las drogas en general y al alcohol, que es otra de ellas, constituyen formas de evasión de una vida que no merece la pena ser vivida en su integridad.

La sociología de estas conductas que podemos calificar de desviadas de las normas generales de la existencia, merece un comentario.

El gran error del hombre urbano, más visible lógicamente en las generaciones de jóvenes, consiste en dar por sentado que la existencia puede controlarse lo mismo que la naturaleza, que es posible hacer con ella lo mismo que con las cosas, es decir, manipularla a placer, sin limitaciones, seleccionando de ella los bocados más apetitosos, declarando inservibles sus porciones anticuadas.

La oferta tecnoeconómica es responsable: abundancia, liberación de las normas y tabús, goce material, tecnología del erotismo, drogas que conducen a paraísos artificiales, comodidad y demás. Todo conduce a la relajación de las costumbres y a la exigencia de derechos, descartando el cumplimiento de obligaciones.

Hemos de concluir afirmando que la gran desviación de las ciudades contemporáneas consiste en dar validez a la idea de que no existen comportamientos desviados o anómicos.

9a) Lo inadecuado o inapropiado de la enseñanza, suele ser un factor favorecedor para el consumo de drogas.

Hemos aludido ya -de pasada-, a este tema, pero en este lugar, nos ocuparemos más en profundidad y extensión.

Vivimos en una sociedad anómica, desordenada y masificada. En consecuencia, el tipo de enseñanza que se imparta en las escuelas, como factor de socialización secundaria, tiene mucho que ver o no en orden al acceso a la droga de los educandos( 73 ).

Fenómenos como la predelinuencia y delincuencia juvenil, las drogas y la sexualidad, se dan en el contexto escolar; lógicamente, no en todos los centros y en sus alrededores, pero sí en más de los que se

---

73 Cuadernos de Pedagogía. Nº73. Enero, 1.981. Drogas en la Escuela, pág, 5 y s.s.

conocen. La prensa diaria, sobre el particular, es exhaustiva, siendo rara la semana en la que no surge noticia sobre el enunciado drogas, en el marco de la educación. La condena moral, la inhibición, la obsesión por el cumplimiento del programa y por la evaluación, han puesto freno a la hora de incorporar a la escuela, para su tratamiento, esas nuevas demandas educativas.

Estimamos que un planteamiento serio sobre las drogas en los centros de enseñanza, debe tener fundamentalmente, un carácter informativo y preventivo.

El abuso de las drogas es un problema fundamentalmente de índole social, que trasciende lo escolar, aunque se manifieste dentro de los centros de enseñanza y en ocasiones, se fomente desde ellos.

La prevención de este problema requiere actuaciones de carácter social, económico y legislativo de diversa índole. Es precisa pues, una política de prevención contra el abuso de las drogas que se base en la educación sobre las drogas en la escuela, pero si esa política se detiene ahí, puede decirse que por muy bien orientada que sea, está abocada al más rotundo de los fracasos, simplemente por el hecho de ser insuficiente.

Entendemos que es necesario igualmente, disminuir la producción e importación de toda clase de drogas, prohibir su publicidad, informar ampliamente en torno a su composición y efectos, y promover el consumo de sustancias alternativas y otras formas de utilización de tiempo libre, como por ejemplo, fomentando actividades recreativas, culturales y deportivas, junto a otras mediadas de carácter más global.

El lugar idóneo e ideal para llevar a efecto una adecuada educación sobre drogas es la propia escuela, y ello, en base a la siguiente argumentación. Sabemos que sólo en ella puede trabajarse durante años con toda o buena parte de la población, precisamente en la época de la vida en que se es más moldeable en la adquisición de actitudes y hábitos, que son los que realmente influyen en la salud (no se está sano en función de lo que se sabe, sino de lo que se

hace).

*La escuela, después de la familia es con toda probabilidad, la institución con más posibilidades para inculcar hábitos sanos en relación con el consumo de drogas.*

*¿Quiénes han de impartir las enseñanzas orientativas y preventivas a los jóvenes educandos? ¿Los propios especialistas venidos de fuera? ¿Los maestros?. Se han dado discrepancias sobre el particular, que no nos hemos planteado nosotros, pues nos parece claro que no son precisos los especialistas; que es suficiente con la aportación de algún maestro del Centro escolar, aún cuando esté menos versado en la materia, y ello, por las siguientes razones:*

- a) Al ser una persona ajena a la escuela quien imparta enseñanzas preventivas sobre la nocividad del abuso de las drogas y el peligro que conlleva su utilización, por muy experta que sea en la materia, una vez que ha abandonado el Centro, no puede ser preguntado en las dudas que asalten a los alumnos.*
- b) Aún pudiendo preguntarle, no lo harían, pues no existe confianza para ello dada la escasez de contactos.*
- c) Cualquier profesor conoce mejor a cualquier alumno y, aún cuando su cualificación sea menor, siempre existirá menor reparo por parte del alumno para formularle preguntas, dado que la intensidad y cantidad de las relaciones son más que con una persona con la que no se tienen interacciones diarias.*

*Otra cuestión de gran interés es la siguiente. Para que el joven pueda decidir libremente en orden al consumo de drogas, al menos, ha de estar suficientemente bien informado sobre los riesgos que ello comporta. Y esta información ha de ser suministrada por el grupo familiar y por los educadores, siempre con un mínimo de coordinación. pero esta información debe ser más amplia, abarcar más campos: revisión de la propia escala de valores, adquisición de técnicas que faciliten la toma de decisiones de una manera racional, aumentar en el joven la capacidad de autoanálisis y de comunicación, desarrollar*

actividades favorables para el mantenimiento de la salud y del equilibrio ecológico, etc.

Por otra parte, la mayoría de los educadores se sienten desbordados o desorientados ante la avalancha de problemas de drogas que se presentan en sus respectivos centros. La sociedad les exige mucho: actuaciones preventivas para las que generalmente no han sido preparados. Para paliar este problema, sería conveniente la asistencia a cursos sobre drogas y sanidad de los propios maestros.

En 1.990, se llevaron a efecto unos sondeos entre estudiantes: el 80% de los jóvenes españoles piensan que el Ministerio de Educación y Ciencia, es ineficaz en su actuación ante el problema de las drogas(74).

Dentro de los aspectos sociales en el consumo de drogas, es preciso destacar que la mayoría de los consumidores de cannabis, no escalan al consumo de otras drogas. En este sentido, cabe resaltar que en nuestro medio, la historia natural de la dependencia de las drogas, suele iniciarse con el uso del tabaco y del alcohol y no con el de la cannabis, si bien, los dos primeros son el pórtico de esta. Depende de si tabaco y alcohol se definen como drogas, que en realidad lo son, pero institucionalizadas en la realidad española. También es opinión generalizada que son factores determinantes para su consumo la predisposición psicológica, la actitud del individuo, así como el status ilegal de la droga, con todas las connotaciones que ello lleva aparejado.

Lo que si es cierto es que el consumo simultáneo de alcohol y cannabis, potencia la acción de ambos. Para algunos expertos, el uso abusivo del alcohol, apartaría del consumo de cannabis y viceversa.

En nuestro contexto, el consumo de cannabis se inicia a temprana edad, cada vez, más temprana; así, no se considera infrecuente -hecho constatado empíricamente- que en los diez años, se sitúa el inicio.

---

74 EDIS, La población española joven ante las drogas. Madrid, 1.990, pág 16 y s.s.



*Volviendo a la escuela es precisa una planificación sobre la enseñanza de estas cuestiones, así como una metodología de la programación que, quizá pudiera ser la que exponemos a continuación.*

- 1.- Valorar las características y necesidades de los alumnos, revisándolas, si ello fuera menester.*
- 2.- Elegir unos objetivos limitados, modificándolos en su caso.*
- 3.- Desarrollar los métodos educativos apropiados.*
- 4.- Efectuar o realizar la educación propiamente dicha.*
- 5.- Esperar algunos meses.*
- 6.- Evaluar los efectos de la educación.*

*Caso de no obtenerse los resultados esperados o apetecidos, reiniciar el programa, introduciendo las variantes que se estimen necesarias.*

*Los profesores y orientadores, todo el personal que intervenga en el programa educativo, deben ser competentes no sólo académicamente, sino también capaces efectivamente de comunicarse efectivamente con jóvenes y adolescentes.*

*Los programas deben orientarse hacia los siguientes objetivos:*

- 1.- Disminuir el uso de unas drogas determinadas.*
- 2.- Promover unas actitudes concretas.*
- 3.- Disminuir el daño causado por la experimentación en el uso.*
- 4.- Aumentar los conocimientos sobre las drogas.*
- 5.- Aumentar también, la capacidad de razonamiento y de toma de decisiones.*

*Finalmente, entendemos que, a efectos de la prevención e información, a efectos didácticos, los alumnos deberían ser divididos en dos categorías, ello, para obtener un mayor aprovechamiento de las enseñanzas por su parte:*

- a) Alumnos consumidores.*
- b) Alumnos no consumidores.*

*De este modo, se adecuarían las actuaciones a dos grupos de circunstancias diferentes, con lo que llegaríamos en materia de drogas a una enseñanza si no individualizada, si específica y en cierto modo,*

personalizada.

Es este, ahora, el momento oportuno de formularnos la siguiente pregunta. ¿Qué busca el escolar en la droga? ¿Alguna solución a sus problemas?

Las respuestas pueden ser muchas, pero en síntesis, pueden reducirse a las siguientes:

- a) Es el medio para conseguir que alguien se preocupe de él; que se le preste la atención de que carece; es un pedir a gritos afecto y comprensión.
- b) Es el medio de protesta y contestación al autoritarismo, violencia o valores trasnochados de sus padres, evadiéndose durante unas horas, de la dura realidad que le envuelve.
- c) Es el procedimiento para introducirse en las pandillas de jóvenes algo mayores que él, en las que suple el abandono, la despreocupación o la inexistencia de un ambiente familiar. Es la forma de estar con ellos y hacer lo que ellos hacen, imitándoles.

En cuanto al papel que puede jugar la escuela en toda esta trama, caben varias posibilidades de actuación, que sucintamente, podemos clasificar del siguiente modo:

- a) La que continúa o refuerza el esquema familiar y social medio. Lo que importa es saber, sobresalir, ser el primero a costa de algún último.
- b) La personalista y moderna, es la escuela activista y eficaz donde los métodos pueden ser muy individualizados y cuidados; los programas y contenidos se desarrollan alcanzando un excelente nivel.
- c) La que cree en la utopía, porque cuenta con un equipo de maestros convencidos de que la escuela no es solo una fábrica de generar contenidos y destrezas, sino un ámbito relacional, un lugar donde convivir, soñar, crear, investigar, criticar, ser solidarios, donde se puede sentir cómo crecen las corrientes del afecto, autoconocimiento y comprensión, a la vez que juntos van haciendo una observación crítica continua de lo que pasa en la vida y tomar conciencia de modo progresivo y sereno de todo lo

*que reclama transformación.*

*Ya terminamos, no sin sostener que, dado el contexto en el que nos ha tocado vivir, si no existen temple, paciencia y visión por parte de los educadores, o éstos se inhiben de adecuar sus enseñanzas al mundo actual, la droga cada vez más, incidirá en nuestros jóvenes, como predilectos destinatarios que son de la misma, y la expansión de sus efectos, abarcará potencialmente a un alto porcentaje de la población, especialmente, la concentrada en grandes ciudades.*

## **CAPITULO IV**

### ***DROGA Y CRIMINALIDAD***

## DROGA Y CRIMINALIDAD

### INTRODUCCION.-

En asunto de notable interés, al objeto de nuestro trabajo, no podemos pasar por alto la obra de Hans VON HENTIG(1), que fue Profesor en la Universidad de BONN, y ello en función de aquel. Impartió clases de Criminología.

Nos vamos a limitar, en aras de la brevedad, a enunciar, por una parte, los que el citado autor, considera "factores temporales". Indica los siguientes:

- El ritmo mensual.
- Las horas del día.
- Los días de la semana.

Por otra, como "factores espaciales", al igual que los anteriores, inciden en la criminalidad, que se concreta en el delito:

- La Geografía de la criminalidad.
- El alejamiento de lo que causa daño.
- Los éxodos masivos: desplazamientos en el interior del país.
  - El campo y su problemática.
  - Sociología del habitante de la ciudad.
  - Emigraciones a lugares lejanos y crisis sociales.
  - Emigraciones impuestas.

A continuación, en el mencionado Tomo o Libro I. de la obra, hace referencia a la "Topografía de la acción criminal", tomando en consideración, como verdaderamente importantes:

- Vivienda y lugares cerrados.
- Edificios públicos o accesibles al público.
- Lugares de comisión del hecho que se mueven por sí mismos en el espacio.
- La naturaleza como lugar del hecho.

En la misma obra VON HENTIG, Libro II. "El delincuente bajo la

---

1 VON HENTIG, Hans.- El Delito I.- El Criminal en la dinámica del tiempo y del espacio.- Traducción Castellana y Notas por BARBERO SANTOS, Marino. Espasa-Calpe, S.A.- Madrid, 1.971.

influencia de las fuerzas del mundo circundante"(2), en su Índice, nos señala que existe una doble naturaleza de las fuerzas sociales, al ser o tener el mundo circundante del hombre una configuración mixta; alude también a la "bivalencia del mundo circundante"; indica igualmente de la trascendencia de la "multitud y variedad de elementos económicos"; incide en la importancia de "las crisis materiales de masas", centrándose en la "devaluación del dinero" y en "la pérdida del valor del trabajo: depresión".

El Capítulo II -el anterior es comprensivo del esquema esbozado-, trata de "La vida de los pueblos en la crisis: la guerra". En el seno del mismo, incluye los siguientes apartados:

- El desgarramiento demográfico.
- La transformación económica.
- La conmoción espiritual.
- La delincuencia en el tumulto de la guerra.
- La crisis de la posguerra.

El Capítulo III de la obra indicada, no dejará de revestir interés, denominándose "La dinámica de las fuerzas colectivas", en el cual incluye los apartados que citamos: el Estado como modelo; las confesiones religiosas; los grandes órganos de sugestión: libros, prensa, televisión y cine; la formación espontánea de grupos de índole defensiva; formas de sociedad de idénticos fines vitales; la comunidad condicionada por el espacio: la vecindad; concluyendo con el análisis de pequeños grupos de formación y descomposición.

El Capítulo IV queda dedicado a "los problemas de los grupos familiares", en el cual, el autor, analiza la multitud de situaciones posibles de índole interrelacional.

En el Quinto y último Capítulo, alude a un enunciado de gran interés a nuestros efectos: "La víctima como un elemento del mundo circundante". Aquí, ha de tenerse en cuenta que "la víctima", puede a su vez, ser delincuente, o cuando menos enfermo, por motivo de la

---

2 VON HENTIG, Hans. Volumen II.- Traducción Castellana y Notas por CEREZO MIR, Jose.- Espasa-Calpe, S.A, 1.972.

droga.

El Libro III de VON HENTIG<sup>(3)</sup>, hace referencia a "los componentes disposicionales en el engranaje del delito".

Alude inicialmente al "ser humano en sociedad", sosteniendo la "naturaleza reversible del mismo"; prosigue la obra con alusión a "variantes debidas al sexo, edad y raza"; acto seguido se detiene en "factores disposicionales en conexión con el delito", para dedicar la última parte a "profesión y tendencia criminal".

Esta breve síntesis, de suyo para nosotros muy interesante, podría constituir una recapitulación sobre los factores que inciden en la realidad delictiva; pero, antes bien, y por el contrario, puede sernos de utilidad, en orden a ver en todo ello, la criminalidad del drogodependiente, cuya condición, puede -y de hecho viene determinada-, por algún factor de los señalados, salvo que confluyan en la misma persona varios de los enunciados, que, hoy por hoy, es lo más frecuente, punto puesto de manifiesto por lo más acreditados criminólogos de los diversos países.

Así, Jean PINATEL<sup>(4)</sup>, al aludir a "las características generales de la delincuencia", pone el acento en las cuestiones que citamos acto seguido:

- Tipo de sociedad y delincuencia, haciendo distinción expresa entre la delincuencia en los países en vías de desarrollo y aquella existente en los países desarrollados.
- Extensión de la delincuencia en la incluye:
  - Lugar ocupado por la delincuencia legal.
  - Lugar ocupado por la delincuencia aparente.

---

<sup>3</sup> VON HENTIG.- El Delito. Volumen III.- Traducción Castellana y Notas por RODRIGUEZ DEVESA, José María.- Espasa-Calpe, S.A.- Madrid, 1.972.

<sup>4</sup> PINATEL, Jean.- Tratado de Derecho Penal y de Criminología.- Tomo III- Criminología. Segunda Edición.- Traducción al Español por RODRIGUEZ CANESTRI, Ximena. Universidad Central de Venezuela.- Facultad de Derecho.- Caracas, 1.974, págs, 124 y s.s.

- Lugar ocupado por la delincuencia real.
- Intensidad de la delincuencia, distinguiendo entre contravenciones, delitos y crímenes.
- Orientación de la delincuencia, en la que se incluyen una visión general de la misma, así como las tendencias resultantes de las estadísticas judiciales.
- Frecuencia de la delincuencia: diaria y durante largos periodos de tiempo.

En el Capítulo III del Libro de PINATEL, que intitula "Factores que influyen en las variaciones de la delincuencia", tras unas nociones generales, a manera de introducción, se ocupa de los grupos que a continuación especificamos:

I.- Los factores geográficos:

- 1) Los factores del medio físico, cuyo contenido es:
  - a) La ley térmica de la delincuencia.
  - b) Variaciones en el tiempo o estacionales.
  - c) Variaciones en el espacio o regionales.
- 2) Los factores ecológicos:
  - a) Ciudad y campo.
  - b) Grandes y pequeñas ciudades.

II.- Los factores económicos, en los que tras efectuar una descripción o suministrar una visión general sobre los mismos, señala y estudia como específicos, las condiciones económicas examinadas en el tiempo y en el espacio.

III.- Factores culturales:

- Instrucción.
- Religión.
- Natalidad y divorcio.
- La prensa.
- El cine.

IV.- Factores políticos:

- Política interior y exterior.
- Guerra.



- Revolución.

Analiza en este epígrafe los datos también concernientes a la Política Penal y Penitenciaria, así como otros relativos a Política de Prevención Social (a la que con otra terminología), se refiere VON HENTIG). Incide en este apartado en lo que denomina "enfermedades sociales y delincuencia" y a "prevención social y delincuencia".

En el Capítulo V de la obra citada de PINATEL(5), efectúa un estudio muy concreto y acabado sobre "los factores diferenciales de la delincuencia", incluyendo en síntesis, los siguientes:

- 1) El temperamento nacional.
- 2) El sexo.
- 3) La edad.

Todo lo expuesto hasta aquí, entendemos, nos sirve perfectamente de introducción al presente Capítulo "Droga y Criminalidad", toda vez que el elemento "droga" genera la delincuencia o criminalidad, ora en unas modalidades, ora en otras; incluso, según los ordenamientos jurídicos diversos, conductas simplemente asociales, no punibles, aún en ocasiones, tan sólo (o ni siquiera eso), objeto de sanción administrativa.

Todo lo indicado pues, en líneas anteriores, al ser general es de aplicación a la criminalidad engendrada por el consumo y tráfico de drogas, de la que constituye factor relevante "el crimen organizado".

#### I.- INCIDENCIA DE LA DROGA EN LA CRIMINALIDAD.

Es de todos conocido el hecho de que la droga, en sí misma, puede generar criminalidad, ya sea en base a sus efectos en los consumidores de la misma, o bien, por las actividades conexas directa o indirectamente con su tráfico.

---

5 PINATEL, Jean; ob. cit; pág. 219 y s.s.

La droga, a decir de JOSE JIMENEZ VILLAREJO( 6 ), "tiene un papel directamente criminógeno, en cuanto intoxicación aguda o crónica, a causa de la desinhibición y/o estimulación que desencadena el tóxico; otro papel o consecuencia de la propia droga, da lugar a la delincuencia provocada por la drogadicción en los estados de carencia y a la capacidad de la droga para generar comportamientos criminales a través de situaciones de marginación creadas por el consumo".

Siguiendo este inicial planteamiento sobre la materia objeto del presente epigrafe, hemos de partir del hecho de que la virtualidad criminógena del alcohol, ha sido ampliamente comprobada, pero no tanto la de las sustancias psicoactivas a través de sus efectos estimulantes o inhibidores, o incluso ambos, especialmente en lo referente a las drogas denominadas ilegales o no convencionales.

La excitación psicomotriz, los trastornos de la sensibilidad y la euforia precedentes a éstos, que acompañan a la embriaguez ocasionada por sustancias, siempre bebidas, que incluyen en su composición alcohol, suelen relajar los denominados frenos inhibitorios, que precisamente, se crean, nacen, con la socialización de la persona, en sus diversas fases, y a las cuales ya hemos hecho referencia. Ello nos conduce, de forma inexorable a pensar que, dicha intoxicación etílica, ofrece, de forma indudable, la posibilidad, de dinamizar, activar una peligrosidad -cuando menos latente-, una personalidad que no haya conseguido internalizar las pautas de control transmitidas por las instancias de la propia socialización.

¿A qué nos conduce lo afirmado? Evidentemente, a la aparición de comportamientos anómalos, conectados al instinto -porque lo es-, de destructividad, que pueden concretarse perfectamente en homicidios, delitos de lesiones, incendios, delitos de naturaleza sexual. Son estas conductas generalmente punibles, originadas por el consumo de bebidas alcohólicas.

---

6 JIMENEZ VILLAREJO, José, en *Drogas: Aspectos jurídicos y médico legales.*- Serie Ensayos-9.- Facultad de Derecho de Palma de Mallorca, 1.986, pág. 137.

MAURICE PARMELEE(7), al hilo de lo expuesto, señala como tipos de anormalidad mental, que pueden conducir a la comisión de actos criminales: "V. Alcoholismo, habitualidad de drogas, etc, debidos a apetitos anormales".

Evidentemente y trasladándonos al lenguaje actual, PARMELEE, no quiere sino significarnos que alcoholdependencia y otras drogodependencias, condicionan -o por mejor decir-, pueden conducir a anormalidades mentales, de las que pueden derivarse actos de matiz o naturaleza criminal, si bien, esa anormalidad mental, representa -en muchos casos- una evidente y manifiesta patología, que puede trascender al sustrato o soporte físico de la persona.

Prosigue JIMENEZ VILLAREJO, en el trabajo ut supra indicado, con estos datos y consideraciones:

"Una investigación realizada hace años por Badonnel y Marchais en el Centro Penitenciario de Fresnes (Francia), demostró que el 85% de los homicidios y el 74,5% de las agresiones y lesiones se habían cometido bajo los efectos del alcohol".

Hoy, posiblemente, no se llegue a tan altos porcentajes; no porque haya disminuido la ingesta de bebidas alcohólicas, sino por el mero hecho de que el consumo de otras drogas se ha visto incrementado con carácter de continuidad, lo que, en muchas ocasiones, conduce a una pluritoxicomanía en el sujeto, haciendo dificultoso discernir cuál de las drogas ha tenido una mayor influencia en la realidad de la comisión del acto criminal, como bien han demostrado acreditados autores, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Y continúa así: "Un estudio llevado a cabo por G. Simón, entre 1.947 y 1.959, sobre 355 condenados por la "Court D'Assises de la Loire Atlantique", puso de manifiesto que 146 habían perpetrado el crimen en estado de embriaguez".

---

7 PARMELEE, Maurice.- Criminología.- Versión Española de Julio César CERDEIRAS obra prologada por Luis JIMENEZ DE ASUA. Editorial Reus, S.A.- Madrid, 1.925, pág. 155.

Ello es significativo, referido a otra etapa histórica, pero también es de utilidad para la década de los noventa, pues otros datos, así lo atestiguan, manteniéndose similares cifras respecto de colectivos de delincuentes analizados(8).

No nos es desconocida -simplemente por los medios de comunicación social-, una evidencia: cierta clase de delitos vinculada a una específica subcultura, se planean en bares o tabernas, en los cuales, además, se reclutan los cómplices o cooperadores; la bebida es consumida con frecuencia al objeto de obtener la liberación de ciertas inhibiciones; ello, en muchos casos, otorga al que ha de delinquir cierto grado de seguridad en sí mismo y en sus posibilidades del proyecto; ejecutado éste, el producto del acto criminal, el botín, se distribuye en el mismo establecimiento, sea bar, taberna, pub, discoteca, etc. Los delincuentes vuelven a consumir bebidas alcohólicas -u otras drogas-, lo cual tiene la virtualidad, objetivamente demostrada, de debilitar en los autores del hecho delictivo o criminal, sus posibilidades de autocritica o el temor a las consecuencias punitivas del delito.

Existen numerosísimos estudios sobre el alcoholismo crónico y su trascendencia criminológica. Dicha dolencia es causa que lleva, a través de una progresiva degradación del consumidor a la comisión de hechos criminales. Las profundas alteraciones que la intoxicación crónica es capaz de ocasionar en el organismo del bebedor y en su psiquismo, derivan en ocasiones, hacia una creciente insensibilidad para los valores éticos y una acentuada debilidad volitiva.

Estas deficiencias adquiridas les proporcionan a ciertos alcohólicos, rasgos tan conocidos (y nunca desmentidos) como la brutalidad, la excitabilidad, la falacia e hipócrita sensibilidad, incluso, sentimentabilidad. Los mencionados rasgos, pueden

---

8 Véase Memoria de la Fiscalía del Tribunal Supremo correspondiente a 1.992. El índice de delitos respecto de 1.991, se ha visto incrementado en el 7,5%, siendo el consumo de alcohol una de las causas.

convertirles en probables autores de conductas, cuando menos antisociales, principalmente, actos de violencia y atentados a la moral sexual. Entre las agresiones personales típicas de los alcohólicos pueden señalarse las que, con frecuencia, les conducen, a impulsos de ideas delirantes relacionadas con los celos, a la comisión de delitos de lesiones u homicidios.

Si ahora pasamos del alcohol -droga institucionalizada o convencional, cuando menos en la sociedad occidental- a las denominadas drogas ilegales, encontramos un cierto vacío en el terreno del estudio científico de las relaciones entre sus efectos psicoactivos y el comportamiento criminal, no así, por supuesto, en el campo de las declaraciones políticas e informaciones periodísticas, en las que casi o prácticamente a diario, encontramos noticias sobre drogas, conexas con lo criminal. Sería interminable realizar un catálogo sobre este particular.

Recientemente, en una publicación diaria<sup>(9)</sup>, pudimos leer el siguiente titular: "La droga marca a punta de navaja la geografía de la inseguridad". La referencia es a Madrid, pero en igual, mayor o menor proporción, podría predicarse respecto de cualquier otra ciudad. Adjuntamos parte de documento, muy ilustrativo al objeto del cual nos estamos ocupando.

Como comentario al cuadro vemos que la droga está localizada -y consecuentemente su tráfico- en determinadas zonas, por distritos municipales e incluso calles y establecimientos concretos.

Donde la droga está presente, puede observarse por el propio cuadro que la criminalidad ocasionada por la misma, no se limita al mero tráfico, sino que viene asociada con otros diferentes comportamientos de carácter criminógeno, tales como atracos, tirones, robos, hurtos, actividad de peristas, apropiaciones de vehículos, actividad de carteristas, actos violentos, de diversa índole cometidos por pandillas violentas, así como muy frecuentemente prostitución. En consecuencia, la droga actúa como vehículo para la comisión de otros

---

<sup>9</sup> ABC, miércoles 11 de agosto de 1.993, págs, 52 y 53.



El vacío al cual, nos hemos referido en líneas anteriores, responde a una doble causa:

- 1a) El momento relativamente reciente en el que el consumo generalizado de dichas drogas se ha instaurado en los países de nuestra cultura.
- 2a) El nivel de desarrollo, -todavía no óptimo y en consecuencia mejorable- que han alcanzado los análisis multidisciplinares sobre las drogodependencias. No obstante, en estos últimos años, los avances al respecto han sido notables.

Sea como sea, lo realmente cierto es que no abundan los estudios sistemáticos, de base experimental, sobre los efectos conductuales de la ingestión ocasional o permanente de las drogas no institucionalizadas o prohibidas. Podríamos afirmar, sin caer en error, que sólo disponemos de conocimientos un tanto fragmentarios al respecto, y estos, no siempre validamente contrastados.

A continuación, y teniendo en cuenta las reservas expuestas, vamos a indicar un catálogo de efectos que, a nuestro juicio, ocasionan determinadas drogas al uso, una vez que ya hemos indicado algo al respecto concerniente a la droga alcohol, más conocida entre nosotros, por ser tradicional e inveterada en la sociedad española, y ello, desde la perspectiva de la criminalidad.

En cuanto a la heroína, no desconocemos que un rasgo básico de sus propiedades, en cuanto a la intoxicación por opiáceos, es, en principio, la atenuación de los impulsos de carácter agresivo. No obstante lo afirmado, puede suceder -y de hecho así es- que en estados avanzados de adicción, y a medida que la heroína va siendo metabolizada, el estado anímico del sujeto evoluciona hacia una labilidad emocional o afectiva -como señala PINATEL-, hacia la irritabilidad y hacia un estado de ansiedad progresivo, todo lo cual puede favorecer la aparición de comportamientos violentos. Por otra parte, el heroínómano -que transcurrido no mucho tiempo de uso continuado de la droga, comienza a sufrir un deterioro cerebral y depresiones intercurrentes-, se encuentra directamente expuesto a un proceso de degradación personal, más rápido que en los casos de alcoholdependencia, en el cual, sus intereses vitales se van

**ABRIR CONTINUACIÓN CAP. IV TOMO I**

